



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>











Año XXXV

ENERO-FEBRERO, 1947

Entregas 295 - 296

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (862 M. S. A.) (92.11) (05)

Publicación mensual

Director: Tomás AMADEO

Redactor: L. A. FORADORI

INDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
NECROLOGIA	
Pedro B. Franco	1
LIBROS Y CULTURA	
No hay magia como la de los libros. Por Pedro B. Franco	2
EDUCACION PARA LA PAZ	
El buen sentido en la paz y al equilibrio del mundo. Por P. de Vayas	11
EDUCACION Y EDUCADORES	
Función social de los jardines de infantes. Por Elvira Vázquez Gamboa de Galán	11
SEGURIDAD SOCIAL	
El seguro obligatorio de la salud. Por Michael M. Davis	26
ECONOMIA RURAL	
La plaga del vinat en Paraguay. Por J. Rodríguez Taboada	30
ORGANISMOS INTERNACIONALES	
Congreso mundial de la familia y de la población	37
BIBLIOGRAFIA	
Libros	42

Dirección: Calle VIAMONTE, 1425 - BUENOS AIRES

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Instituto de Información, Estudios y Acción Social

Escuela argentina de la Asociación Internacional para el progreso social, del Instituto
Internacional de Metodología Educativa y de la Unión Internacional para la Investigación
científica de los problemas de la población

Calle Viamonte 1435

BUENOS AIRES

T. A. 41. Plaza 1951

CONSEJO DIRECTIVO (1945 - 1946)

PRESIDENTE

Doctor TOMAS AMARCO

VICIPRESIDENTE

Doctor EDUARDO GIBERTI

SECRETARÍA GENERAL

Doctor G. GABRIELA DE LAS

PRO SECRETARÍA GENERAL

Doctora DANIELA HERRERA

TESORERO

Señor M. FORTUNA MORALES

VOCALES TITULARES

Doctor C. BERNALDO DE QUIROS

Doctor DONATO CABRERO

Doctor JUAN JOSE ALANA

Doctor AMLETO DONATO

Doctor ARTURO C. LOPEZ

Doctor RICARDO LEVENE (R)

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (862 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

Director: TOMAS AMADEO

PRESIDENTE DEL M. S. A.

Redactor: L. A. FORADORI

NECROLOGIA

P E D R O B . F R A N C O

Con la muerte de Pedro B. FRANCO, ocurrido el día 24 de enero de este año, sufre el MUSEO SOCIAL ARGENTINO y nuestro Boletín una pérdida irreparable.

Desde la salida de José M. SALAVERRIA de la dirección de nuestro Boletín, hasta el día del lamentable deceso que comentamos, ha sido FRANCO su verdadero director, aunque ciertas exigencias de la organización y también de orden exterior, hubieran hecho reservar para el que suscribe ese honroso título.

FRANCO ejerció el cargo de Jefe de Redacción con toda competencia y acierto. Era el hombre para el puesto. Un director, como lo he dicho antes. Se requieren para estos casos, difíciles y heterogéneos condiciones que él reunía con plenitud y exteriorizaba con acierto. Su espíritu apasionado y a veces hasta fogoso, sabía contenerse dentro de las líneas límites impuestas por la prudencia y la neutralidad ideológica que la misma institución exigía. Pero neutralidad y prudencia debían guardarse sin menoscabo de la dignidad institucional y de las normas éticas que



debía respetar y hacer respetar el MUSEO SOCIAL ARGENTINO; y aquí era donde el noble espíritu de FRANCO se manifestaba con sabiduría y prudencia ejemplares.

No puedo resistir al deseo de recordar que fué el Boletín del MUSEO SOCIAL ARGENTINO la primera publicación del país que empleó, en forma orgánica y continuada, el sistema bibliográfico decimal, siguiéndole fielmente durante más de veinte años y publicando un «Boletín Bibliográfico Decimal» con un índice que apareció un largo período de tiempo. Y todo esto fué el fruto de la iniciativa y de la perseverante laboriosidad de nuestro amigo quien, a su cargo de Secretario del Boletín, reunió mientras le fué posible el de Bibliotecario del MUSEO SOCIAL ARGENTINO. Puede asegurarse que fué el líder de la divulgación de los métodos de clasificación decimal en nuestro país.

FRANCO se sentía nacido para el cumplimiento de altos fines de mejoramiento social y veía que sus armas debía encontrarlas en el vasto campo de la acción social y de la enseñanza. Fué siempre maestro en la acción y siempre activo y luchador en la docencia. Había en él, algo de SARMIENTO. Pero son, éstos, otros tiempos y él sufrió las consecuencias de esta diferencia.

Su alma exquisita se deleitaba en la literatura y su prosa era breve, galana y deleitosa. Parecía verso y hacía pensar y sentir al mismo tiempo.

A pesar de todo, el Todopoderoso quiso alejarlo de nosotros.



LIBROS Y CULTURA

NO HAY MAGIA COMO LA DE
LOS LIBROS*PEDRO B. FRANCO*

El autor, que durante más de treinta años ha estado íntimamente vinculado a la obra cultural del MUSEO SOCIAL ARGENTINO, nos ofrece en este trabajo suya la última expresión de su espíritu exquisito, pulcramente dotado, digno y proficuo.

No, nada temáis. Alabanza de los libros, sí, vengo a hacerlos, mas no erudito discurso como estilar se suele. Tuviera, para mi gloria, la prosa —toda maravilla— de Gabriel MIRÓ, y tampoco elogio clásico del libro os trajera. Fuese yo clérigo, y no habría comenzado de esta suerte mi oración: —Señor, danos el Libro nuestro de cada día...

No, nada temáis. He compuesto para vosotros una trama escénica, un trozo de diálogo dramático con tres personajes.

La escena, en una pequeña sala de conciertos.

Acaba de ejecutarse el «Cuarteto en Fa», esa noble joya polifónica, sabrosísimo encanto de ternura y de gracia, revelada por RAVEL hace cuarenta y dos años. La tibia melancolía del tercer tiempo aún sueña en el aire, cuando una pareja —Carlota y Dionisio— se instalan en largo diván existente en un rincón acogedor. Ella, morena y espigada, como las pintadas por ROMERO DE TORRES, representa unos veintisiete años. No ha llegado, pues, a la edad más peligrosa de la mujer... peligrosa para los hombres naturalmente. Habla con sobriedad, dueña

de todos los secretos de la ciencia de escuchar, y, para sufrimiento gozoso de quienes la miran, no ignora ninguna de las más atrevidas sonrisas. Su acompañante, es un caballero de edad madura, uno de esos simpáticos hombres por las damas llamados «interesantes», vaga definición de cuantos no tienen talento, no se distinguen en nada ni jamás realizaron obra de mérito...

Al final del diálogo, aparece el tercer personaje, don Bernardo, voluntad de optimismo jovial, airoso todavía en su viril senectud.

El paño de terciopelo está alzado. Escuchemos.

—¿Le gustó el cuarteto en Fa, Dionisio?

—Mucho. Más me place cuanto más le oigo. Es una encantadora *rêverie saudosa*. Y perdóneme la pedantería de colocar un adjetivo lusitano a un sustantivo francés. Ambos se ajustan tan expresivamente... RAVEL es uno de mis músicos menores predilectos. Le veo puente entre DEBUSSY y el creador de *Pájaro de Fuego*.

—A través de sus frases se descubre el gustador apasionado de la Música.

—¡Oh, sí! Créame, Carlota. En este mundo tres magias nos atraen y embriagan: la mujer, la Música y los libros. Son tres, mas una sola en realidad. Magia es la mujer; pero ¿no es también un bello libro, bello a pesar de sus erratas?... Discreto libro cual ninguno si no hablase aún cerrado...

—Si no fuera así pobres de los hombres. Huya usted de toda mujer no parladora. Una mujer callada es siempre un pequeño demonio en acecho...

—Magia, la Música. Mas libro al fin, hácenos pensar y sentir con sonidos en vez de palabras. La misma emoción del lector, ¿no es un poco musical? En algunos libros, hallamos la reiteración de un tema, como en las buenas sonatas. En otros, los temas se persiguen jugando, cual en una fuga. Muchos exigen relectura, como ciertas músicas repetición para captar todas las bellezas. Hay libros suaves, en voz baja como las creaciones de Julián ACUIRRE, nuestro poeta de la Música; otros, penetrantes, estremecedores, al igual de una sonata beethoveniana; los hay ásperos e indómitos como la orquesta wagneriana.

—En síntesis, Dionisio, no hay magia como la de los libros.

—Dicho está, mi buena amiga. Ha puesto usted la cúpula a mi pensamiento. Sí, no hay magia como la de los libros. Grande taumaturgo es el libro. Mil sus prodigios y sus maravillas infinitas.



—Estoy recordando una bonita sentencia de Emilia DICKINSON. ¿No la conoce, Dionisio?

—¿Cuál es?

—Escuche: «Ninguna fragata nos lleva a países tan lejanos como un libro». ¿No es bonita; ¡Y cuán buena fragata! Viajamos en ella por todas partes sin echar raíces en ninguna. ¡Ah, viajar, viajar, sin quedarse nunca en un puerto!...

—Buen amigo es el libro, Carlota. Para él no existen ni tiempo ni espacio. Basta tenerlo en nuestras manos, en largas vigiliass y con ojos limpios y serenos, para poseerlo todo, para ver y oír todo en el silencio cálido de nuestro cuarto solitario, solitario y sin embargo poblado de espíritus inmortales.

—Quizás por eso ha dicho María Luz MORALES: con el libro «tenemos quien nos dé la compañía sin quitarnos la soledad». ¿Ha oído bien, Dionisio? El libro no nos aparta la soledad, nos deja siempre con nosotros mismos, nos retiene con el hueco interior a solas, y en tanto nos da magnífica compañía fingida. Ya la del poeta dilecto, Amado NERVO o Antonio MACHADO quizás; bien la de PLOTINO, si hora es de filósofos; o ya la de Juan Cristóbal si amamos a Román ROLLAND.

—Pasto de entendimiento, el libro, amiga mía, despierta inquietud, promueve el decoro en el vivir, acrecienta los sentimientos generosos y puros, nos enseña a resignarnos en el olvido —¿no es cierto, SHAKESPEARE?—, y pues arde en él llama de inteligencia y calor de corazón, ilumina y calienta a cualquier ánima en todas sus tribulaciones.

—Mucho se habla, Dionisio, de los Derechos del niño. Circulan notables Declaraciones hechas por distintos educadores, pero en ninguna encontré señalado expresamente el derecho a los libros. De la misma manera como todo niño tiene derecho a nacer con honor, ha de tener derecho a nacer con libros a su alrededor. Al abrir sus ojos por vez primera, junto a los padres debiera ver aunque no fuese sino una simple tablilla con diez o doce hermosas obras.

—Estamos de acuerdo, Carlota. Si queremos en cada hombre un amigo de los libros, deben plantarse éstos en todo hogar y bajo su sombra han de jugar y crecer los chiquillos. Si MENÉNDEZ y PELAYO amó mucho a los libros, fué por haberlos visto en su residencia paterna y por hojearlos en la librería vecina, durante la tertulia de todas las tardes. Hasta el anciano abuelo, aficionadísimo a retratarse, de tanto como asimismo les amaba complaciase en posar invariablemente en su biblioteca o con un viejo volumen en la mano. MENÉNDEZ Y PELAYO no podía sino apasionarse por la lectura desde su infancia.

—No se figura usted, Dionisio, cuánta alegría siento al entrar en casa desconocida donde existen niños y advertir en seguida unos pocos estantes con libros.

—Toda casa con biblioteca, *huele a hombres*, oímos decir a Lorenzo GRACIÁN. La frase del admirable autor de «El *Criticón*» es un hallazgo. Sin amor a los libros no se huele a hombre, ni se puede masticar cultura. Por algo, de todos los animales, únicamente el ser humano lee...

—...y relec...

—No es menester una gran colección para oler a hombre. Suficiente es rodearse de libros esenciales, de los mejores. Don Juan VALERA, según cuentan sus biógrafos, soñaba «con una bibliotequita de cuarenta o cincuenta volúmenes chiquitos, elegantes y primorosos, donde se reuniese lo mejor de la inmensa riqueza intelectual».

—¿No conoce usted, Dionisio, una delicada recreación china?... Se reúnen varios amigos para compartir un pote de té, y en el centro de la mesa colocan un libro familiar a todos. Cada uno de los concurrentes ha de indicar la página y el sitio donde se halla determinado pasaje. Quien acierta tiene el privilegio de beber primero su taza de té.

—Codiciado privilegio, amiga mía. Para los chinos, tomar té es casi beberse una obra de arte. No se imagina usted todos los requisitos de su preparación. Por de pronto, los maestros de la materia consideran como ideal la taza azul, porque este color da al té una tonalidad verdosa y agradable; el color blanco, en cambio, hace rosado y poco apetecible al aromático líquido. Luego, ninguna hora para el té como la del atardecer, cuando comienzan a pesar las fatigas y las desilusiones de la jornada. Mientras el crepúsculo cuelga de los pinos pálidos rubies, arrullan acariciadoras las fuentes y en la tetera suspiran los susurrantes bambúes, al gustar una taza de té los chinos «sueñan en lo efímero y se entregan errantes a la bella locura de las cosas».

—Se ha puesto muy lírico, amigo mío.

—Buen momento para iluminar mi descolorida charla con una poesía. ¿No podríamos recordar a NERVO? Escuche usted cómo habla de los libros el enorme poeta azteca:

Libros, urnas de ideas;
libros, arcas de ensueño;
libros, flor de la vida
consciente: cofres místicos



que custodiáis el pensamiento humano:
 nidos trémulos de alas poderosas,
 audaces e invisibles:
 atmósferas del alma:
 intimidad celeste y escondida
 de los altos espíritus.

Libros, hojas del árbol de la ciencia:
 libros, espigas de oro
 que fecundara el verbo desde el caos:
 libros en que va empieza desde el tiempo
 el milagro de la inmortalidad:
 libros (los del poeta)
 que estáis, como los bosques,
 poblados de gorjeos, de perfume,
 rumor de frondas y correr de agua:
 que estáis llenos, como las catedrales,
 de símbolos de dioses y de arcanos.

Libros, depositarios de la herencia
 misma del Universo:
 antorchas en que arden
 las ideas eternas e inexhaustas:
 cajas sonoras donde custodiados
 están todos los ritmos
 que en la infancia del mundo
 las musas revelaron a los hombres.

Libros, que sois un ala (amor a la otra)
 de las dos que el anhelo necesita
 para llegar a la Verdad sin mancha.

Libros, ¡ay!, sin los cuales
 no podemos vivir: sed siempre, siempre,
 los tácitos amigos de mis días.

Y vosotros, aquéllos que me disteis
 el consuelo y la luz de los filósofos,
 las excelsas doctrinas
 que son salud y vida y esperanza,
 servidle de piadosos cabezales
 a mi sueño en la noche que se acerca.

Apenas acabó su recitación Dionisio y se ha acercado don Bernardo, sonriente y burlón.

—¿Una pareja y versos?... De amor, claro está... Pues siendo así me marchó... ¡Abur!

—Por favor, don Bernardo, no se marche usted. Le he dicho a Carlota la poesía *Libros* de Amado NERVO.

—¿Cómo? Hablar de libros, de papeles, y tintas y viñetas y colofones, de temas tan secos con una buena moza... En mis tiempos los jóvenes no éramos así...

—¿No le gusta la lectura, don Bernardo? A Dionisio y a mí nos place muchísimo.

—¿Si me gusta la lectura?... Vosotras, las mujeres, no sabéis leer. Leéis como si comiéseis golosinas. Acabada la lectura no pensáis en lo leído. A las novelas, las comenzáis por el final... De esta suerte no se lee. El arte de leer, os lo aseguro, como las demás artes, impone una labor lenta y reflexiva. GOETHE, el inmortal GOETHE, en sus conversaciones con ERCKMANN, habla de cuánta faena lleva el *aprender a leer*. «He trabajado en ello ochenta años —expresa— y aun no puedo decir que lo haya conseguido». Lo importante, para mí, es leer, leer y leer. Ya lo afirma el refrán: *Quien lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*.

—Usted, don Bernardo, con sus setenta años ha llegado por fortuna a una cima desde donde se puede enjuiciar todo panorámicamente. Díganos. ¿Es alegre o entristecedor el panorama de los libros?

—Sigo siendo optimista. Nada embellece tanto al mundo como un libro. Nada como los libros nos ayuda a comprender mejor la vida, a olvidarnos de la adversidad y a perdonar mucho a las mujeres... El libro hace libres a los hombres; por eso le desprecian, le temen, le persiguen y le queman. El libro y la libertad son dos amantes perfectos: nunca riñen. ¿Cómo no mirar con alegría a los libros? ¿Y cómo no amarles? Aunque, a veces, cuanto más amamos a los buenos libros, menos necesidad sentimos de los hombres... Mucho leí... Ahora, al ir concluyendo el viaje de mi vida, al igual de Thomas DE KEMPIS, también yo sueño «En un pequeño rincón con un libro pequeño...» Vosotros todavía no sabéis cuán grandes son algunos libros pequeños y cuán pequeños algunos grandes!...

—De usted, sí, don Bernardo, puede decirse: Habla como un libro...

—Quiá. Por lo visto no os acordáis de un pensamiento de don Antonio

DE GUEVARA: «La sabiduría no está en los hombres sanos, sino en los libros viejos». Ya en añejo siglo, Alonso DE ARACÓN, en inolvidable cuarteta, pedía:

Vieja leña que quemar,
viejo vino que beber,
viejo amigo a quien hablar,
viejo libro que leer.

—Aún no nos expuso usted, don Bernardo, las reglas del arte de leer. Dionisio y yo las recogeríamos con gran provecho.

—¿Queréis saber cómo debe leerse? Pues todas las reglas del arte de leer quizás se reduzcan a una sola... ¿Habéis visto beber a los pájaros?... De la misma manera ha de leerse: sorbo a sorbo, y luego de cada sorbo, levantar la cabeza, como los pajarillos, y mirar el cielo, de noche las estrellas y de día una nube viajera. O hacer como el turista perfecto: divisa un valle, y se detiene un instante a contemplarle; cuando cae a un bosque, se sienta a descansar un rato; llega a un río, y se para un poco para mirar correr el agua.

—Sabia regla nos da usted, don Bernardo. ¿No es cierto Carlota?

—Aguardad. Aún no es todo. En mi juventud hiceme un sistema original, todavía le sigo, pero no os lo aconsejo. Venía a mis manos un libro de autor no conocido por mí. ¿Me gustaba su lectura? Pues entonces, en seguida, consagrábame a leer todas sus obras. Concluído con ellas, recién pasaba a otro escritor. ¿Lo veis? Casi soy hombre de un solo autor, tan peligroso como el lector de un solo libro. El hombre poseído —y os digo poseído en el sentido demoníaco—, el hombre poseído por un libro único es el fanático, el intransigente feroz... ¡Cuidáos de él!... y ya me marchó; os dejo solos. Leed, leed mucho. No de cosas poéticas —ficción pura—, sino de ciencia o la verdad, de filosofía o lo perdurable... Aquí en este bolsillo de la chaqueta llevo mi viejo libro de cabecera; me sentaré en un banco del jardín a releerle... Vosotros no tenéis libro de cabecera, ¿no es cierto?... Pues en mis tiempos nadie, medianamente culto, dejaba de tenerle. Un libro camarada de casi todas nuestras horas, nuestro mejor confidente; por la noche, ya en el lecho, le teníamos ahí, al alcance de la mano, para aliviar y perfumar nuestra vigilia. Si en verdad no hay magia como la de los libros, no hay gloria como la de poseer un libro de cabecera...

—¿Y cuál es el suyo, si no es secreto? ¿Cuál es su científico o su filósofo de cabecera?

--¿No lo diréis a nadie... Pues, mirad: el *Cancionero* de Enrique HEINE... A los diez y ocho años, con un poeta; a los setenta... también con un poeta... ¡Hasta ahora!...

Los cuatro músicos del cuarteto están preparándose para reverenciar a BEETHOVEN. Carlota y Dionisio pónense en pie y van a ocupar sus asientos de penumbra más densa. Como bien lo saben, la cultura no queda completa sin la presencia asidua de las artes plásticas y, sobre todo, de la Música, el arte de pensar y de sentir con sonidos.

Y así acaba la trama escénica compuesta para vosotros: perdonad mis muchas faltas.

P E D R O B . F R A N C O



EDUCACION PARA LA PAZ

EL BUEN SENTIDO EN LA PAZ Y EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

P. DE VUYST

Este trabajo corresponde a la nueva serie de Tratados de Vulgarización que distribuye la Liga de Educación Familiar, con asiento en Bruselas. Su autor es hombre vinculado de antiguo a los problemas de esta índole, ya que ocupa la vicepresidencia de la entidad citada y se cuenta entre los organizadores del Congreso Internacional de Educación Familiar.

NOTA PREVIA

La UNESCO debería dar gran importancia a las reglas del buen sentido que si estuvieran distribuidas y aplicadas en el mundo, podrían orientar los espíritus y los corazones hacia tiempos mejores.

Esta distinguida asamblea constituida por hombres de gran valor intelectual se propone, sin lugar a dudas, indicar la senda del progreso científico, psicológico, educativo y cultural para el perfeccionamiento espiritual y moral de la humanidad con el objeto de llegar a una paz durable.

Las consideraciones que merecerán mayor interés serán las que traten sobre el punto de vista cultural.

El buen sentido ha rendido grandes servicios a la humanidad en el campo del orden material, pero también en la dirección de los hombres.

El buen sentido podría volver por mucho tiempo a las poblaciones si la UNESCO sugiriera las medidas necesarias para volver a obtenerlo en todos lados.

Este punto de vista podría considerarse como una facultad natural de cada hombre normal, juzgar sanamente a los hombres y a los acontecimientos, sacar conclusiones prácticas de su propia conducta, y eventualmente saber dirigir todo esto hacia un ideal moral más elevado.

Algunos datos de la experiencia

El hombre es más accesible a los argumentos del buen sentido que a estrechas discusiones; esa facultad le es, por así decir, innata como la conciencia. Un niño normal frecuentemente hace reflexiones que deja sorprendidos a sus padres.

Esto nos permite creer que se llegará más fácilmente a una inteligencia universal, por el desenvolvimiento del buen sentido que por otros métodos o al menos que el buen sentido puede ser apareado con todos los otros métodos útiles para llegar a ese fin. El buen sentido natural puede ser contrariado por el medio, por la pasión, por las lecturas, por circunstancias anormales.

La experiencia diaria muestra la necesidad del buen sentido y del papel que debe jugar en el mundo.

Antes se decía que el buen sentido era la sabiduría de las naciones, los libros de la sabiduría y de los Proverbios de la Escritura lo predicaban y continúan predicándolo.

En circunstancias normales, cuando en un grupo enteramente libre se quiere elegir un jefe, no se elige como tal al más especializado en tal o cual ciencia, sino al de mayor buen sentido, tacto, experiencia en el arte de conducirse y conducir a los otros.

Los grandes jefes de estado, los grandes conductores de hombres se distinguen siempre por su buen sentido.

Gobernar —se ha dicho— es *prever*; prever es *prevenir*, y prevenir es *educar*.

En el tiempo de los romanos, se decía ya, que todo lo que podía hacerse por las costumbres, por la persuasión, por la educación no debía ser hecho por las leyes, pues cuanto más leyes y reglamentos peor irían los asuntos públicos.

Los grandes jefes de Estado, los grandes conductores de hombres,

se distinguen siempre por juzgar sabiamente a los hombres, a las cosas y a los acontecimientos, y saber tomar medidas útiles para el bien general.

Han seguido la doctrina del buen padre de familia en la administración de los bienes que le han sido confiados.

Las principales reglas del buen sentido

Los hombres de buen sentido siguen ciertas reglas que podemos descubrir, formular y vulgarizar, antes de otro conocimiento, por el bien de la humanidad, y desterrar así poco a poco el desorden actual de las ideas.

Hace tiempo que he tratado de agrupar las principales reglas e ilustrarlas con ejemplos, pues poniéndolas en práctica se puede llegar a los mejores resultados.

Citemos esas reglas fundamentales con ejemplos de algunas aplicaciones posibles:

1ª REGLA: *En todas las cosas hay que comenzar por el principio, reflexionar antes de hablar, reflexionar antes de obrar, proceder con orden, establecer su itinerario antes de ponerlo en práctica, prever y prevenir antes que curar.*

Esta regla elemental está olvidada en la educación de la juventud.

Se es lógico en muchas cosas. ¿porqué no serlo en la educación de los hijos?

El hombre que trabaja en los almácigos, aprende primero su oficio, después junta los arbustos y los lleva al plantel.

¿Porqué no iniciar a los padres y a los futuros padres en su oficio principal: el de educadores?

¿Por qué todos los que son responsables de la moral en el mundo no tratan de iniciar a los futuros padres en su tarea educadora? Pues hay que formar desde el principio las cualidades morales propias del hombre civilizado. Nada sería más lógico.

En la mayor parte de los países se ha atendido muy especialmente el progreso económico y científico, en cambio, se descuida la educación propiamente dicha. Han sido organizadas propagandas intensas para cuestiones de poca importancia. En ciertos campos, como ser en la industria, se han obtenido progresos extraordinarios mientras que el nivel moral y espiritual de los pueblos declina constantemente.

Gobernar es prever, es prevenir, es educar; prevenir es mejor que curar.

En Bélgica los reyes se han mostrado clarividentes, previsores. ALBERTO I decía: «Todas las fuerzas espirituales y morales de un país producen su prosperidad». En 1938 LEOPOLDO III hacía notar a todos los que eran responsables del bienestar de un país que «la elevación moral y espiritual debía, en estas horas inciertas, ser el objeto esencial de nuestras preocupaciones como la salvaguardia de nuestras esperanzas».

En 1929 el PAPA PÍO XI en su encíclica sobre la educación «conjura a los sacerdotes a obrar por la palabra y por escritos, distribuidos extensamente, con el objeto de llamar la atención de los padres cristianos sobre sus obligaciones. Las consideraciones teóricas y generales se deben posponer a la enseñanza práctica y detallada de cada uno de los deberes de educación religiosa, moral o cívica de sus hijos, señalando los métodos propios para realizar eficazmente esta educación, dar buen ejemplo con su propia vida».

Para el bien de las religiones se aconseja a los padres cumplir sus deberes de estado en lo que concierne a la educación de sus hijos.

La Liga de la Educación Familiar creada en Bélgica en 1899, la Comisión Internacional de los Congresos de Educación Familiar y otros organismos instituidos en diversos países tratan esta obra de vulgarización pero todavía está lejos de atender a todas las familias.

Sin embargo, es evidente que para promover progresos rápidos en la civilización, es necesario empezar por el principio. La UNESCO debe intensificar esta propaganda en todos los países.

2ª REGLA: *En todo es necesario guardar la proporción y el equilibrio. No se debe conjundir lo principal con lo accesorio.*

Las personas que exageran nunca se aproximan a la verdad, al equilibrio; por el contrario, se alejan de ellos. Así, en algunos países, la enseñanza ha doblado la ruta. En los colegios se ocupan siempre de los conocimientos y se relega la educación. En ciertos países se acuerda el 95 % de los puntos a las ramas intelectuales y solamente el 5 % a la formación de las cualidades morales.

¡Qué desproporción! ¿Entonces el carácter, la bondad, el compañerismo, la autocorrección, la iniciativa, etc., son menos importantes que los conocimientos? Se hace la escuela del *sport* intelectual y se anima al *sport* físico, entonces la moral, la emulación para al adquisición de mayores valores de este género están dejadas en un plano inferior.

Falta proporción entre la instrucción y la educación en numerosos países; se gastan así millones, inconsiderablemente, para el desequilibrio el mundo. ¿Es eso buen sentido?

Los responsables del progreso moral y espiritual de una país —las iglesias como los gobernantes— pueden establecer el equilibrio cómodamente:

a) Reformando la enseñanza por algunas disposiciones pedagógicas elementales, por ejemplo.

b) Exigiendo *una mejor formación de los maestros*.

c) Seleccionando el elemento en las escuelas normales tomando en cuenta el valor moral de los futuros maestros para el buen cumplimiento de su misión pues «los grandes maestros tendrían grandes alumnos». El educador no puede inculcar a los niños lo que no posee y no da por el ejemplo.

d) Haciendo amar en la escuela, a la educación, es decir, a la formación moral de los alumnos más que a su instrucción.

e) Enviando a los padres boletines trimestrales en los que se clasifique el desarrollo moral de sus hijos, de la misma forma que se da a conocer el progreso científico, y solicitando el apoyo de aquéllos para el desenvolvimiento de esas cualidades.

f) Organizando en la escuela reuniones de padres para el estudio de estas cuestiones.

g) Desarrollando el buen sentido de los futuros maestros y enseñando la forma de inculcarlo a sus alumnos.

h) Adaptando mejor los programas a las necesidades actuales, a la familia y a la comunidad, por ejemplo, intensificando en la enseñanza femenina la economía doméstica y la educación familiar.

i) Orientando a la juventud a ocupar su lugar en la familia.

j) Mejorando los métodos educativos, despertando el espíritu de observación, del trabajo personal y elevando el nivel moral en las casas de los alumnos.

Con mucha razón se desea desarrollar por todas partes la cultura, pero se recargan de conocimientos los programas en lugar de seleccionarlos. Se atiende a la cantidad en vez que a la calidad. La cultura del buen sentido, la principal, está olvidada. En todos lados se enseñan las reglas de gramática. Cuando un alumno comete una falta contra una de esas reglas se le baja 1 punto y no se toman medidas contra las faltas del buen sentido. Si se pusiera en los programas la enseñanza de las reglas del buen sentido y a cada falta a estas reglas se restaran cinco puntos al transgresor, el buen sentido tomaría su lugar en el mundo.

La desorientación actual de las ideas proviene de eso que la mayoría de las personas imaginan sistemas fundados sobre ideas accesorias y no sobre ideas fundamentales.

En la enseñanza universitaria hay cursos y laboratorios para todos los técnicos, pero es necesario que la UNESCO imponga enérgicamente a las Universidades buscar los mejores métodos de perfeccionamiento moral del hombre y que sus Universidades en sus servicios de extensión hagan conocer y amar estos valores.

Se han hecho progresos enormes en las ciencias físicas y fisiológicas; el hombre ha perfeccionado muchas cosas, pero no a sí mismo. Esto es lo esencial. En los Estados Unidos y en algunas otras Universidades se empieza a aplicar estas investigaciones prácticas de acuerdo con la familia de buena voluntad.

El estudio y el perfeccionamiento del factor humano es el problema fundamental

En las facultades técnicas de la Universidad se aprende sobre todo a conducir máquinas; debería haber también cursos sobre el arte de conducir a los hombres.

3ª REGLA: *Regla de la oportunidad, es decir, del momento oportuno.*

Gobernar es prever; prever es ser clarividente, es tomar las medidas en el momento oportuno para evitar desastres.

El descenso del nivel moral de las poblaciones ha comenzado antes de la guerra precedente. Pero en lugar de hacer todo lo posible para mejorarlo se ha dejado acentuar la baja: no se ha reaccionado y el desastre es evidente. No se ha escuchado a los clarividentes. Todavía estamos a tiempo, o mejor, es el *momento oportuno* de poner las cosas en su sitio y de consagrar todos los esfuerzos para recuperar el tiempo perdido, para realizar un mundo mejor.

4ª REGLA: *En todo hay que usar prudencia y control.* Un hombre prudente no habla de ciertas cosas con un sujeto del cual no está informado, pide indicios y se documenta al principio.

La mayoría de las personas oyen una noticia cualquiera y la repiten por todas partes sin duda, agregando inconscientemente maneras propias e ideas inexactas.

¿Qué se diría de un agricultor que sembrara en su campo granos de hierbas malas? Un hombre de buen sentido las hace desaparecer y siembra las variedades más productivas en su lugar.

Si la gente quisiera seguir este ejemplo, la difusión de ideas sanas, progresivas, cambiarían al mundo rápidamente en su bien.

Es más prudente consultar, interrogar a los que tienen experiencia a fin de aprovecharla y poder inmediatamente añadir las nuevas contribuciones.

La juventud, sobre todo, debe escuchar, tomar nota, en lugar de aventurarse en terrenos desconocidos o en caminos peligrosos.

Juzgar imparcialmente, cuidarse de la espontaneidad, meditar en la calma, controlarse y ejercitar el autodomínio.

5ª REGLA: *El espíritu de conciliación.* Ser justo; dar cuenta que entre los hombres se puede encontrar muchos puntos de conciliación y puntos de discordia. Se debe vivir sobre el gran terreno de la conciliación, de la unión nacional, del entendimiento internacional, y en consecuencia no caminar por ruta estrecha de la discordia. La paz es preferible a la guerra, es de buen sentido ordenar las cosas por un arbitraje concienzudo, obrar por persuasión, con bondad y paciencia.

Hay personas que coinciden en un 90 % de los puntos. En lugar de quedarse en el amplio terreno de la conciliación buscan las ideas secundarias para querellar. ¿Ese es buen sentido?

Busquen siempre puntos de concordancia, los esenciales para llegar a una paz durable.

6ª REGLA: *Del optimismo razonable. Ser amigo del progreso. Tener un ideal.*

Mirar antes dentro de sí; no limitarse a padecer una situación dada, hacerle frente y realizar todo el bien posible. No criticar sin indicar aquello que podría mejorar. Mucha gente critica por placer de criticar, de demoler moralmente, en cambio, de proponer algo para ayudar a un mejoramiento. Son simplemente pesimistas; no dan ningún elemento constructivo a la humanidad.

El médico, para curar a un anémico, no se contenta con compadecerlo; prescribe el remedio.

El mundo está anémico desde el punto de vista moral; es necesario encarrilar las fuerzas morales y espirituales por todos los medios posibles; es necesario dar vitaminas morales, con optimismo para asegurar el éxito.

7ª REGLA: *Del deber o de la realización.*

Es inútil ocuparnos de cosas que no vemos.

Es tiempo perdido para nuestro perfeccionamiento personal.

Todo iría bien si cada uno de nosotros cumpliera con sus deberes hacia los padres, hacia el prójimo, hacia la sociedad, hacia la Patria.

Nuestro principal deber para con la patria es que cada ciudadano despierte el buen sentido nacional y forme su esfera de influencia, crear

atmósfera favorable a una buena administración del país, ser un buen padre de familia para medir su unidad y su equilibrio sobre bases morales, pues así están inspiradas nuestras leyes fundamentales.

En cada orquesta cada músico toca en tono y sin cambiar la nota; así será si cada cual en su país, quiere obrar bien bajo la égida de las autoridades del buen sentido, tomando en cuenta el interés general y la salud pública, la elevación de los esfuerzos morales y espirituales de la nación, encabezando su programa.

Las relaciones entre los países deberían estar regidas con el mismo buen sentido y la paz reinaría en todos lados.

El deber patriótico de cada ciudadano es de elegir buenos jefes, hombres de buen sentido, desinteresados y clarividentes para asegurar el bien del pueblo.

¿El deber de los gobernantes no es que el mundo se mejore moral y espiritualmente lo mismo que desde el punto de vista material? No deben olvidar la importancia de la obra moral que tienen que cumplir. Todas las leyes fundamentales están basadas sobre ésta.

Los gobernantes y sus funcionarios deben educar con su conducta.

El buen sentido en las administraciones públicas

Los gobernantes tienen un papel muy importante a desarrollar en la conducta de los hombres; deben velar por todo lo que prueba tener buen sentido.

Habiendo hecho una larga carrera en la administración de la agricultura en Bélgica, dieciocho años como director general, habiendo dado la iniciativa del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, donde traté con altas autoridades de cuarenta países, puedo afirmar por la experiencia que el buen sentido debe ser la característica de todos los que tienen que dirigir.

Puede ser que los futuros mandatarios encuentren en lo precedente sugerencias útiles y en las reglas de buena administración de FAYEL que yo me permito interpretar.

Administrar bien es prever, organizar, coordinar, controlar.

Prever. Un gobierno debe tener un programa bastante largo y saber hacia dónde se dirige, debe darse cuenta de las circunstancias actuales y próximas del medio, orientar las actividades en bien del país, que debe conducirlo hacia altos destinos.

Prever es empezar por el principio, es prevenir para no tener que curar, es el medio más seguro para terminar con las crisis económicas.

El funcionario es el responsable de la administración. No debe admitir gente que no tenga noción de civismo, iniciativa, espíritu de trabajo, autodominio, dignidad, buena conducta, etc.

En efecto, ante el público, el funcionario representa al Estado, a su administración, debe dar buen ejemplo a los demás ciudadanos.

No conviene admitir a la gente con la sola constancia de sus conocimientos, es preciso una información imparcial por un comité de competencia cerca de personas que los conocen bien y son dignas de fe. Pero no resulta suficiente, es necesario probarlo con un año de permanencia, al menos, bajo la dirección de un superior tomando en cuenta para este fin las disposiciones pedagógicas requeridas.

Todo eso es de buen sentido. Un funcionario con tales cualidades prestará los más grandes servicios.

En los países en que esos métodos están en vigor —como ser en Suiza— los resultados son evidentes.

Organizar. Es conveniente que cada cual ocupe el puesto que más se adapte a sus aptitudes, donde pueda rendir mejor y determinar sus responsabilidades efectivas y directas.

Es necesario que cada servicio organice su documentación. Se debe estar al corriente de los progresos que se realizan en los otros países y esforzarse por adaptarlos al propio país.

Hay que establecer una emulación entre el personal para acelerar la expedición de los quehaceres, simplificación de los trámites, etc. Con este fin es necesario organizar reuniones periódicas, presididas por un superior, cada uno debe dar testimonio de sus actividades y sus métodos de trabajo.

La autoridad. Mandar a hacer ejecutar. Los buenos funcionarios acatarán las órdenes de sus jefes, pues conocen el programa que han elaborado simultáneamente con él y se ponen a realizar con amor. Una administración debe ser como una familia donde todos sus miembros no tienen más que un fin: la prosperidad humana.

Coordenar. Los funcionarios deben coordinar sus actividades con las de sus colegas para evitar malos empleos y despilfarros. Si todos tiran de la cuerda de la administración en el mismo sentido, ésta hará maravillas.

Controlar. El jefe que tiene relación frecuente con sus colaboradores se puede informar de sus actividades y controlarlas debidamente. Controlar sus progresos y animarlos. Debe, asimismo, registrar las actividades de los servicios exteriores y estimularlos.

• *La mejor doctrina de administración*

Los gobiernos y sus administraciones deben tener una doctrina de buen sentido, ello se encuentra indicada en la mayor parte de los códigos civiles.

Cuando se le confía un bien a alguno, éste debe administrarlo como un buen padre de familia. Este no dilapida el patrimonio que le es confiado; por el contrario lo hace fructificar; estimula las iniciativas de sus hijos y los encarrila a encontrar lo más pronto posible la forma de hacerse su vida por sí mismos.

Así conviene obrar a la vista de los ciudadanos, educarlos, subvenir a sus necesidades, animarlos en sus iniciativas.

Los gobiernos, entonces, deben tratar de obrar por la educación antes que por las leyes, pues más leyes y reglamentos hay, peor va la cosa pública.

Conclusión

La cultura del buen sentido deberá estar inscripta por todas partes a la cabeza de otras culturas. Se está unánimemente de acuerdo que los daños materiales ocasionados por la guerra han pasado todas las previsiones. Serán necesarios varios años para reparar este inmenso desastre.

Pero las tinieblas en que se encuentran los espíritus y los corazones causadas por esta guerra han sido más desastrosos todavía. Ya después de la guerra precedente se deploraba los resultados funestos que acarrearía a la educación. Actualmente se podría decir que el nivel de la civilización ha descendido notablemente en casi todo el mundo. La reparación de los daños morales y espirituales es sin duda más importante que los materiales, puede hacerse casi sin ningún gasto pues habrá, sin duda, una acción notable sobre la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Puede hacerse por una campaña intensa de persuasión en el mundo entero poniendo en actividad todas las ideas constructivas de buen sentido que la UNESCO tratará de difundir por la prensa, por la radio, por el cinematógrafo para la reeducación del mundo y su equilibrio en procura de una civilización más elevada orientada hacia los más altos destinos.

Desde ya, ¿no sería de buen sentido disponerse inmediatamente a realizar este ideal?

P D E V U Y S T



EDUCACION Y EDUCADORES

FUNCION SOCIAL DE LOS JARDINES DE INFANTES

ELVIRA VAZQUEZ GAMBOA DE GALAN

Han corrido 107 años desde la instalación del primer Kindergarten o Jardín de Niños. Y fué en Blankenburg, Alemania, donde un maestro: FROEBEL, abrió las puertas de la primera casa para niños pequeños. Otras ciudades alemanas, Berlín, Leipzig, Francfort, albergaron a una parte de la población infantil en sus jardines de niños.

El siglo XIX era escenario donde se desarrollaba una trascendental transformación económica y social. La máquina había entrado en la historia de la producción y del transporte. El motor a vapor, que hoy nos parece primitivo, multiplicaba la capacidad industrial del hombre. Las primitivas formas de hacer las cosas, en que se contaba solo con el auxilio de la fuerza humana o de la fuerza animal, empezaban a ser suplantadas por las *fábricas a vapor* que concentraban en talleres, grandes para aquella época aunque pequeños para la actual, el trabajo de grandes núcleos de seres humanos que se desempeñaban como colaboradores o servidores de la máquina: los obreros. La mujer, que ayudaba antes al esposo artesano en su oficio, no podía ya continuar haciéndolo. Ambos fueron absorbidos por la industria fabril que se iniciaba y esto implicaba la necesidad de salir del hogar donde se vivía y se trabajaba para ir a hacerlo en la fábrica, a varias millas de distancia en muchos casos debiendo partir por la mañana para regresar por la noche.

¿Y los hijos? ¿Quién los atendería ahora mientras durara la ausencia obligada de la madre, privados repentinamente de su cuidado y vigilancia?

Aquel abandono forzoso de los niños confiados a los vecinos o librados a su propia suerte en tan tierna edad, adquirió contornos de problema en los países más industrializados de Europa. Como una solución se crean las *salles d'asile*, que albergan a los hijos de los obreros en Francia sustrayéndolos a los peligros de la calle y aun de la casa semi-abandonada durante largas horas; sucesivas organizaciones semejantes las *guarderías* en Italia, Inglaterra y España, llenaron con sus risas y sus juegos muchos cientos de criaturas.

Es en este momento que el pensamiento de FROEBEL cobra vida en la organización de los primeros Kindergartens(1), en los que se trataba de compartir el urgente aspecto de protección infantil que le diera vida, con el profundo sentido de educación pre-escolar que él sintetizó así: «El Kindergarten facilita ocupación conforme y adecuada a todo ser; robustece el cuerpo, ejercita los sentidos, favorece el desenvolvimiento del espíritu al poner al niño en íntimo contacto con la naturaleza y con el mundo y, sobre todo, le guía por el camino recto al corazón y a los sentimientos, contribuyendo a la unidad del carácter que debe informar al hombre».

La sombra augusta de PESTALOZZI inspiró a aquel primer paso vacilante y el recuerdo de su inspiración tantas veces repetida: «yo deseo hacer psicológica la educación» halló en los Kindergartens maravilloso camino inicial. Desde entonces se han multiplicado en todo el mundo civilizado hasta que en 1904 aparecen en América.

¿Qué función debe cumplir el Jardín de Infantes? Una triple función: *social, higiénica y pedagógica*. Atender las necesidades físicas, morales e intelectuales en una edad en que es preciso dedicar especial cuidado a las mismas. La población infantil de 3 a 6 años es el 5 % de la población total de la República, o sea unos 600.000 niños; respecto a lo que constituyen lo que llámase población escolar, los infantes son una tercera parte. Es evidente que en su mayoría provienen de familias de humilde condición económica, entre las cuales es frecuente que al igual que hace un siglo o en proporción mayor aún, las madres deben trabajar dentro y fuera del hogar para concurrir a su sustento. Si es innegable que a todos alcanza el derecho a la vida física e intelectual, la

(1) «que permitan la invasión del juego en la seriedad triste de las Escuelas»... (ORTEGA Y GASSET).

sociedad está obligada a velar por sus niños ofreciendo el máximo de oportunidades para el perfecto desarrollo de su vida integral.

La desnutrición, las enfermedades, los peligros de las calle entran una gravedad que se pone en evidencia en la escuela cuando el niño ha recorrido ya los primeros seis años de su vida semi-desamparado. A los tres años el infante ha logrado las dos conquistas más importantes en la evolución de su desarrollo: el movimiento y la palabra gracias a las cuales empieza a ponerse en contacto con el mundo exterior. ¿Qué mundo le rodea? Pesan sobre él a veces enfermedades hereditarias o contraídas, atrofias, deformaciones que descubiertas y atendidas a tiempo pueden disminuir o desaparecer. ¿Puede hacer esto el hogar humilde? Ese hogar donde el hacinamiento de que dan cuenta las estadísticas tanto como la febril ansiedad por el trabajo, anulan casi por completo las posibilidades de realizarlo. Hay enmiendas que sólo pueden cumplirse dentro de ese periodo que va desde los tres a los seis años; es con dolor de mal irreparable que muchos maestros de escuelas primarias advierten las evidencias, y aun cuando fuera posible atenuarlas o corregirlas, muy poco pueden hacerse dentro del edificio y del régimen de la escuela. Es imprescindible y urgente la solución del problema. Una organización de jardines de infantes científica y bien adaptada a las necesidades de cada zona puede ser una de ellas.

Pero no se trata solamente de realizar con los niños el programa de educación pre-escolar ni aun atender a su alimentación durante las horas de permanencia en el jardín de infantes. Bien venida la efectiva tarea de proporcionarle medios para promover el libre ejercicio de sus facultades mentales, educar sus sentimientos, inculcar hábitos, prolongando en alegres días los de su infancia. Pero la obra del Jardín de Infantes es mucho más amplia. Se proyecta hacia el hogar a través de los Clubes de Madres. «La familia es la base de la educación», dice Angelo PATRI, y su dicho está abonado por la experiencia humana. El niño es parte de la familia y no se puede prescindir de ésta ni arrancarlo totalmente a su influencia aunque fuera perniciosa. Se hace necesario para salvar al niño tener muy en cuenta esa influencia de la familia con quien convivirá muchas horas influenciando favorablemente a la familia también. Profusa distribución de literatura adecuada para la ilustración de la madre redactada en forma sencilla y amena a fin de que sea a ésta verdaderamente útil y orientadora, de tal manera que pueda secundarla en la misión augusta de su maternidad, pueden ser completadas con reuniones organizadas también por el Club de Madres, en las cuales conversaciones, breves conferencias, y aun cursos de divulgación de conoci-

mientos dictados por personas competentes, las ilustren y estimulen para cumplir su tarea. La visitadora del Jardín de Infantes deberá llegar al hogar del niño y aquí es donde adquiere la obra un profundo sentido de ayuda social.

El médico cumple una tarea de suma importancia. Director científico del cuidado de la salud de los niños y administrador de los valiosos consejos para preservarlos mediante revisiones periódicas, medicaciones etc., su benéfica influencia ha de llegar fatalmente diríamos, hasta el hogar para recomendar regímenes dietéticos para el infante que habrán de ir acompañados de las indispensables recomendaciones a los padres respecto al cuidado de su propia salud y del ambiente que deben procurar proporcionarle al hijo.

Digamos con NOVALIS que «donde quiera que haya niños, existe una edad de oro» y quede también dentro de estos lineamientos generales, la posibilidad de realizar entre nosotros Jardines de Infantes para ciegos, para sordomudos, para psicópatas, para débiles mentales, a fin de cumplir una tarea paciente y erizada de dificultades: educarlos para que se incorporen a la vida nacional.

Escapa a la medida del espacio disponible, la consideración del tercer aspecto de la obra, tan importante como los otros dos: despertar y guiar el intelecto y los sentimientos. «Un cuidado atento y un cultivo sagaz de sus aptitudes y posibilidades, un trato de amistad y camaradería, un precoz contacto con niños de su edad, un inteligente uso de juegos y la cooperación para vencer en grupo, es decir, en comunidad, los desánimos y las dificultades, llevará cuanto antes a la criatura a sentirse incorporada o membrada en su ambiente social y a desarrollar, como lo señala KUNKEL, un *Nosotros* que supere la antinomia del Yo y Tú. «En vez de apoyar en la vida familiar la preparación para la vida social, hay que apoyar en las normas sociales y en el contacto con amplios grupos humanos la preparación para la vida familiar». (MIRA Y LÓPEZ).

El Plan Quinquenal trazado por el Gobierno de la Nación impone la obligatoriedad de la asistencia infantil a los J. de Infantes estableciendo «un ciclo pre-escolar de 2 años de Jardín de Infancia».

Oportuna la medida y efectivo el aporte que ello significará para la educación popular.

Es indispensable que una amplia red de Jardines de Infantes brinde a toda la población infantil de la República, una vida sana al aire y al sol, en íntimo y real contacto con la naturaleza. Y decimos Jardines de infantes, y no clases pre-escolares o jardinerías anexas a las escuelas

que no resuelven problema alguno y anticipan erróneamente el período escolar, obligando a niños pequeños a seguir el ritmo de la labor escolar con la rigidez de sus horas de clase, entre toques de campana y formaciones.

No es imprescindible dotar a los Jardines de Infantes con material costoso o proveerlos de magnífico material que obliguen a reducir al mínimo, el número de niños que puede albergarse en ellos. Se trata de sencillas y claras instalaciones de tipo económico y fácil sostenimiento.

Y la escuela se beneficiará. Sobre todo porque al mejoramiento de las condiciones físicas y mentales de los niños que reciba, se agregarán con ellos, nuevas formas de actividad orientadas hacia los intereses que son vitales para la niñez, traducidas en la *participación siempre activa del niño* en el proceso de su aprendizaje y en el de su educación.

Bienvenidos pues; Jardines de Infantes para la ciudad y el campo, en los que lejos de apresurar el proceso instructivo de la primera edad, se brinde a los niños todos los elementos que son propios e indispensables al desenvolvimiento armónico de sus facultades, provechosamente ocupados en cosas que les son gratas porque satisfacen su más cara necesidad: la de vivir en el mundo de sus juegos, que es su MUNDO.

Si así se hace, recibirá la escuela Argentina generaciones de niños sanos, alegres y bien alimentados que llevarán a sus aulas el optimismo de una infancia cargada de gratos recuerdos, que cultivó celosamente el Jardín de Infantes sin ahorrarle una sola alegría o un descubrimiento feliz.

Sus fichas personales médico-psicológicas, puestas en manos de sus futuros maestros ahorrarán muchas incomprendiones e injusticias. Los resultados beneficiarían también:

A LA RAZA porque la elevaría en caminos de superación, al constituir en primordial preocupación del Estado la salud de los niños; y

A LA PATRIA porque haría de la nuestra una nación donde niños cada día más felices y más buenos justificarían el hermoso llamamiento de MICHELET a los niños desamparados: «Si tu madre no te puede alimentar, si tu padre te maltrata; si estás desnudo; si tienes hambre, ven hijo mío; las puertas están abiertas de par en par y la Nación te recibirá con los brazos abiertos. No se avergonzará de darte los cuidados de una nodriza, de hacer la sopa con su heroica mano, y si no tuvieras con que envolver y calentar tus carnes amoratadas, rasgaría un pedazo de su bandera».

ELVIRA VAZQUEZ GAMBOA DE GALAN

SEGURIDAD SOCIAL

EL SEGURO OBLIGATORIO DE LA SALUD

MICHAEL M. DAVIS

Se ha venido discutiendo desde hace varios años la conveniencia o no conveniencia de que los servicios médicos se paguen mediante alguna forma de seguro de salud. No hace mucho la Asociación Médica de los Estados Unidos se oponía hasta al seguro voluntario de salud. Hoy lo acepta. Y lo que hoy se discute, por lo que respecta al seguro voluntario, es si los planes que hasta ahora se han ideado son capaces de impartir protección a un número suficiente de personas en un plazo razonablemente corto, o si se hará necesaria la intervención del gobierno.

La experiencia derivada de un reducido número de planes de seguro voluntario de salud puestos en práctica por grandes empresas industriales, por sociedades cooperativas o por ciertos grupos de médicos ha demostrado que, en condiciones favorables, es posible, en los Estados Unidos, suministrar atención médica completa, inclusive hospitalización, por una cantidad que fluctúa entre 12 y 30 dólares al año, por persona, generalmente más cerca de los 20 que de los 30.

Existen otros planes de seguro de salud, de tipo y alcance diferentes, de cuya protección disfruta más de un millón de personas pertenecientes a diversas empresas industriales.

La Cruz Azul, una organización norteamericana sin fines lucrativos, que suministra sólo seguro de hospitalización, ha logrado, en 12 años



que lleva de existencia, elevar el número de sus asegurados a más de 14 millones. Pero la rapidez de crecimiento en estas empresas disminuye considerablemente unos cuantos años después de establecidas, pues dicho crecimiento suele reconocer por causa principal su expansión a zonas no tocadas antes. Son contados los lugares en que han llegado a incluir más del 20 por ciento de la población.

En los últimos años las propias sociedades médicas norteamericanas han organizado unas 18 entidades de seguro voluntario de salud, bajo su propia dirección, pero, por lo general, tales entidades sólo benefician a grupos muy reducidos. Los aludidos organismos, así como los recomendados por el Comité Nacional de Médicos de los Estados Unidos no suministran atención médica completa. No comprenden los servicios de medicina preventiva. No son en realidad seguros que garanticen el suministro de servicios médicos. Se trata más bien de planes para el pago de gastos de hospital e intervenciones quirúrgicas. Dejan fuera la atención básica que se espera del médico de la familia.

Todos los planes existentes hoy en los Estados Unidos bajo los auspicios de los médicos organizados y de los hospitales sólo permiten, a ciertos grupos selectos, obtener servicios fragmentarios. En parte, la selección de los servicios a suministrarse ha sido hecha por los que idearon los planes, porque muchos de los que patrocinan tales planes están más interesados en demorar la posible intervención del gobierno en el campo del seguro de salud que en el propio desarrollo de tal seguro. En parte, dicha selección ha tenido que hacerse como respuesta al obstáculo que fatalmente surge en el camino del seguro voluntario de salud: que son los enfermos o los que se sienten propensos a enfermar los más inclinados a suscribir pólizas de seguro de esta naturaleza. El seguro de grupo en grandes conjuntos formados por el personal numeroso de empresas u organizaciones importantes permite vencer esta dificultad, lo malo es que la mayoría de los obreros y de los campesinos no forman parte de estas grandes organizaciones.

Sólo mediante algún plan que abarque la totalidad de los pobladores del país será posible poner al alcance de todos ellos, o por lo menos, de la inmensa mayoría, los servicios de la medicina moderna, y, especialmente, brindarlos a aquellos que suelen necesitarlos más que son los que trabajan por su propia cuenta y disponen de escasos recursos o los que trabajan en empresas pequeñas o aisladas.

La aprobación de un proyecto de ley presentado al Congreso de los Estados Unidos hace un año constituirá un gran progreso, en el

campo del seguro social, de la economía norteamericana. Entre otras cosas, pondrá al alcance de la mayor parte de los pobladores del país un servicio completo, tanto médico como de hospital. Y no se les suministrará como caridad, puesto que el seguro respectivo tendrá por base una contribución del tres por ciento de las entradas de las personas que devenguen sueldo o salario, de los patronos y de las personas que trabajen por su cuenta. Podrían incluirse en el plan los necesitados, cuya atención médica, de todas maneras, está ya a cargo del Estado, y el Estado cubriría la parte correspondiente.

En su mayor parte, se cuenta ya con el dinero necesario para este seguro, puesto que el pueblo de los Estados Unidos viene gastando ya cerca del tres por ciento de sus entradas en cubrir el costo de servicios médicos y de hospitalización. Si el dinero que actualmente se gasta en servicios médicos fuera objeto de una distribución organizada y regularizada, bastaría para suministrar atención médica a la población total de los Estados Unidos, sólo con añadirle algunas pequeñas sumas complementarias.

La proyectada ley garantiza la libertad individual para seleccionar médico, así como otros elementos de atención médica, y también el derecho del médico a atender o rehusar su atención a tal o cual enfermo, así como a mantenerse fuera del organismo del seguro si así lo prefiere.

Ha surgido una opinión adversa a la aludida ley con base en la supuesta posibilidad de que la vigencia de la misma determine la reglamentación oficial de los servicios de todos y cada uno de los médicos y de todos y cada uno de los hospitales, que vendrían a quedar bajo la férula arbitraria de un «autócrata», que sería el Director General de Sanidad de los Estados Unidos.

La oposición ha triunfado en el seno del Congreso, pero el sentir público sigue clamando por alguna medida protectora. Para hacer frente a tal clamor el Comité Nacional de Médicos del país emprendió una campaña el pasado abril tendiente a reunir medio millón de dólares, y cantidades iguales en cada uno de los dos años siguientes con el fin de hacer posible que las compañías privadas de seguros, o las grandes empresas industriales, en combinación con organizaciones médicas, creen pólizas de seguro de salud. Sólo que las pólizas de las compañías de seguros no cubren servicios médicos sino meras indemnizaciones en efectivo para el pago de gastos de hospitalización y de operaciones quirúrgicas.

En los Estados Unidos queda aún por salvar una gran laguna; hay



grupos importantes que desean que se implante el seguro de salud; hay otros también importantes que se oponen violentamente a ello. En tales circunstancias no es posible para ninguna entidad representativa discutir ningún plan, ni ninguna ley en particular sobre el seguro de salud, a base de sus propios méritos. Hasta que no logremos, mediante la pública discusión del problema, colocarnos más cerca de los objetivos comunes, los problemas básicos se discutirán como en una especie de pugilato y no en el plano de serenidad conveniente.

Por otra parte, no podemos esperar 25 años para determinar la jurisdicción de la acción voluntaria. Podemos formular planes de seguro de salud oficial que no perjudiquen la acción voluntaria.

Es preciso que derribemos la barrera del dinero que se interpone entre el enfermo y el médico. Necesitamos colocar a nuestros médicos en condiciones de realizar su tradicional ideal: brindar atención médica a todos, de acuerdo con las necesidades de cada uno. Es indispensable insistir en la necesidad de que se pongan al alcance de todos los seres humanos los beneficios totales de la medicina preventiva y curativa. Que no detenga nuestro avance la maraña de planes, inspirados en intereses especiales, que ofrecen sólo fracciones de servicio a fracciones de la población.

M I C H A E L M . D A V I S

ECONOMIA RURAL

LA PLAGA DEL VINAL
EN FORMOSA*J. RODRIGUEZ REBOLLAR.*

Este trabajo fué propalado por Radio del Estado en el espacio concedido al Instituto Cultural Joaquín V. GONZÁLEZ. Plantea un urgente problema argentino, que el autor conoce directamente en todas sus graves proyecciones como poblador de esa zona. RODRÍGUEZ REBOLLAR está vinculado al norte, a Bolivia y Paraguay, por amor a esa tierra y por el carácter de sus actividades. Su espíritu estudioso e investigador le ha llevado a un profundo conocimiento de la región.

Quizá no exista en ningún punto del país un problema vegetal tan grave como el que afecta a los campos territoriales formoseños. No es exagerado decir que, de no tomarse medidas oportunas y urgentes, el 80 % del extenso campo de pastoreo, que es de propiedad fiscal, y que alberga cerca de dos millones de vacunos, estará invadido dentro de pocos años, por una de las terribles plagas vegetales del subtrópico americano, como es la del vinal. No es cuestión de llevar la alarma a ningún lado. Centenares de leguas cuadradas; millones de hectáreas de tierras aptas para ganadería y agricultura, se están perdiendo con esa dañina invasión vegetal.

Vamos a entrar en materia sobre lo que es la plaga y la magnitud de sus consecuencias.

La planta de vinal pertenece a la familia de las Mimosáceas, en el grupo de las leguminosas, dentro del género botánico *Prosopis-Ruscifolia*, al que pertenece, también, el algarrobo y la tusca. Es un árbol que

puede alcanzar hasta 8 metros de altura, y unos cinco de diámetro en la copa. Considerase originario de la América subtropical. Sus hojas son bipinadas, semi duras y algo gruesas y ásperas. De los gajos del ramaje brotan espinas cónicas hasta de 20 centímetro de largo, tan fuertes, que los campesinos las usan como leznas para agujerear cueros. Produce una vaina semejante a la de las habas que suele comerla el ganado solo cuando tiene hambre. De ahí que el vacuno sea uno de los principales vehículos de la propagación de la plaga, aunque hay otros que especificaremos más adelante. El tronco es generalmente irregular, de madera sin aplicación por su inconsistencia. Algunas veces se la utiliza como leña para quemar en hornos de ladrillos porque produce las calorías suficientes para esa clase de industria, pero los profesionales prefieren servirse de otras variedades. Se la usa no habiendo otra. El ferrocarril del Estado tampoco gusta quemar leña de vinal en sus locomotoras, por más que, en el decreto del P. E. declarando oficialmente al vinal como plaga vegetal, se aconseja a los ferrocarriles en general, el consumo de esa leña porque, dice, «posee apreciable poder calorífero». Quizás podría hacerse carbón de su leña.

No hay, pues, la seguridad de su aplicación industrial, lo que quiere decir que prácticamente no tiene hasta ahora, ningún destino útil conocido. Se dice que la hoja contiene propiedades medicinales para curar la conjuntivitis. Expuesto su pro y su contra, agregaremos que donde vegeta esa planta esteriliza temporariamente el terreno que se halla bajo su influencia y mientras ejercite ésta. Con su follaje denso proyecta una sombra perniciosa, al par que la planta absorbe de tal manera la fertilidad de la tierra que a su alrededor no permite el desarrollo de vegetación aprovechable.

El vinal se desarrolla y multiplica rápidamente. En Formosa se va extendiendo en bosques espesos e impenetrables, de leguas y leguas, pues además de la espesura están las espinas largas y puntiagudas y hasta venenosas en determinada época del año, que impiden la entrada del hombre y de los animales. Es una planta soberana y absoluta, reina de las partes donde se cría y se extiende.

Tendría otra particularidad, defensiva de sí misma. Se asegura que donde se corta una planta de vinal, aun extrayendo lo que uno cree la totalidad de su raíz, brotan alrededor de esa extracción, 3, 4 o más plantitas, con extraordinaria fuerza y vigor. Según teoría de algunos expertos, la raíz del vinal se distribuye por el subsuelo en todas direcciones como tentáculo canceroso y una sola punta que quede bajo tierra sirve de

retoño de nuevas plantas. Esta es la plaga vegetal dominante en Formosa, apreciada así, sencilla y campesinamente para darle el sentido salvaje y cruel de su poder destructor para con las demás especies de la flora. Conviene hacer una salvedad al respecto del retoño del vinal. Hay quien sostiene que cortando los troncos a 20 centímetros abajo del ras del suelo, la planta muere positivamente, aunque no existe uniformidad rural en esta apreciación.

El territorio de Formosa figura con una superficie de 72.535 kilómetros cuadrados, y se extiende, como se sabe, desde el Río Paraguay hasta la Provincia de Salta, o sea, unos 520 kilómetros lineales de Este a Oeste, en una franja recta entre los ríos Pilcomayo y Bermejo. Pues bien: de esos 72.000 kilómetros cuadrados de territorio, la mitad está invadida parcialmente por el vinal. Es decir, que unos 35 mil kilómetros cuadrados de tierra formoseña resultan afectados, para la ocupación agropecuaria, y la otra mitad restante, está siendo invadida por la misma plaga a pasos vertiginosos.

Naturalmente que sería indispensable establecer con exactitud la cantidad de kilómetros cuadrados, o área invadida por el vinal, confeccionando un mapa que determine por zonas, colonias, lotes, etc., el grado de invasión y otros pormenores necesarios, que ilustren gráfica y numéricamente, el avance del mal y los estragos que ya hizo en Formosa, Chaco y provincia de Salta afectada. En el Ministerio de Agricultura, en las oficinas de Sanidad Vegetal y de Tierras y Bosques, hay expedientes voluminosos, referentes a la plaga del vinal.

El peligro del vinal en los campos de Formosa fué denunciado por el ingeniero agrónomo Rafael CASTAÑEDA VEGA, en el año 1930, en una exposición ante la Conferencia de Agrónomos en la Sociedad Científica Argentina, informando sobre la inspección personal que hizo, encomendada por el gobierno nacional. Posteriormente otros técnicos, entre ellos el ingeniero agrónomo Eduardo RAÑA y el agrónomo Carlos FERREIRA FOURCADE, ambos de Sanidad Vegetal, se ocuparon del grave problema aconsejando tomar medidas. Todo ello sirvió para que en el año 1941, el gobierno dictara un decreto declarando al vinal como plaga comprendida dentro de la ley 4.863. A pesar de esta medida hasta ahora no se dió ningún paso conocido para iniciar la campaña de combate.

La invasión de vinal, como hemos dicho, viene del límite de Salta, de los departamentos colindantes, Orán y Rivadavia, y se extiende avanzando por el territorio de Formosa (y también por el Chaco), de Oeste a Este. Veinte años atrás, según expresiones del mencionado técnico ingeniero CASTAÑEDA VEGA, y por conocimiento personal que desde entonces

tenemos del hecho, eran estos lugares hermosos campos de pastoreo, los que ahora son bosques de vinal y tusca impenetrables. A medida que se extendía la plaga, imperativamente ésta desalojaba al ganadero obligándolo a cruzar a Bolivia, al Paraguay o a radicarse en otros campos nuevos que luego había de volver a abandonar. Tal el peregrinar del ganadero del Oeste formoseño, y así se verá obligado a continuar hasta que no se resuelva radicalmente el problema. Los resultados no pueden haber sido más tristes y lamentables. Centenares de familias argentinas que el vinal y la tusca corrió hacia el otro lado del Pilcomayo, se vieron de pronto envueltas en las consecuencias del conflicto armado entre Bolivia y Paraguay perdiendo todos sus intereses. ¡Aún hay muchos que esperan paciente y resignadamente en esta costa del Pilcomayo, las indemnizaciones de guerra por las pérdidas sufridas!

Como dejamos dicho, la plaga avanza de Oeste a Este del territorio. Ha invadido las colonias Buenaventura y la General Güemes ubicados sobre el Río Pilcomayo hacia el Norte, aunque en esa parte predominó la tusca considerada también plaga, pero más benigna. En su avance destructor, el vinal se recostó hacia el Río Bermejo inutilizando grandes extensiones de campos particulares y los fiscales, como las Colonias mixtas Dorrego, parte de Juan Bautista Alberdi, etc. Una sola propiedad particular de unas 40 leguas, con planteles de hacienda y estancias organizadas, ha debido abandonarlo definitivamente y retirar el ganado y las instalaciones, después de infructuosas tentativas y cuantiosos gastos para combatir la plaga. El vinal ha invadido en forma tan compacta y espesa, que se consideran perdidos esos campos. En su avance ha cruzado ya lugares densamente poblados, como Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao de Campo, Ibarreta, Comandante Fontana y Pirané. Es decir, que ya está en las puertas de la ciudad capital de Formosa, o sea, a sólo 109 kilómetros que dista desde el último pueblo mencionado. Pareciera que este avance vegetal fuera metódico y organizado naturalmente como el de los ejércitos humanos. Es realmente asombroso y curioso.

Aunque se lo llegue a juzgar como fantasía del narrador, lo cierto es que el vinal introduce cuñas por todos los pasos libres que encuentra, y apenas sobrepasa las partes donde la mano del hombre puso vallas especialmente agrícolas, o los grandes esteros naturales y bosques de quebracho existentes, vuelve a extenderse y a reunirse en la vanguardia para proseguir la marcha, con avanzadas vigorosas y atrevidas particularmente por los lados de los caminos y del propio ferrocarril donde lo hace en descubierto como desafiando la acción de los pobladores y del Estado. Así, por ejemplo, la parte céntrica de la zona militar de Las Lomitas,

donde se obligó al poblador a destruir el vinal, y donde existe una colonia agrícola indígena, la Reducción Francisco MUÑIZ; de la zona algodонера de Teniente Brow, y los trabajos tesoneros de los ganaderos de Pozo del Tigre, la plaga se contuvo (áreas muy reducidas comparativamente), desviándose hacia los costados norte y sur de la línea férrea. Avanzando siempre por ambos flancos y utilizando los claros sin bosque y sin esteros, dejó a ras esas poblaciones, para reunirse de nuevo, en los campos, entre Pozo del Tigre y Estanislao del Campo. Aquí vuelve a bifurcarse dejando a retaguardia la extensa zona algodонера de Guaycurú y de Ibarreta, para unirse otra vez, hacia el Pilcomayo, y en los situados entre Ibarreta y Comandante Fontana, y hacia el sur por las costas del Colorado y Bermejo.

En esta forma prosigue el vinal contenido sólo parcial y prácticamente por la agricultura. Fontana y Pirané, zonas de cierta importancia agrícola, también son diques para el vinal, pero repetimos, apenas aparece un claro, la plaga prosigue implacablemente su acción de dominio vegetal y destructivo por las aberturas que encuentra. Decir, pues, que en pocos años el vinal llegará a la ciudad-capital, no es exagerado, si se tiene en cuenta que en dos décadas avanzó más de 300 kilómetros y que entre Pirané y Formosa no tiene obstáculos mayores, ya que se trata de una zona poco poblada, con exclusión de la Gran Guardia, donde hay una nueva colonia agrícola.

La plaga del vinal se propaga de distintas maneras: por el retoño de la raíz, como lo sostienen algunos, y por la germinación de la semilla. Uno y otro, aunque difíciles de combatir, no son imposibles. Conviene anotar un dato interesantísimo y fundamental. Las tierras invadidas por el vinal no se esterilizan definitivamente, sino que a su sombra y al rededor, mientras reina esa planta, impide el brote de yerbas y plantas, salvo la tusca y el algarrobo negro, sus aliados. Cortado el árbol o eliminada su pernicioso influencia, la tierra continúa con fertilidad propia renovada, vale decir, que no pierde la savia ni las sustancias fertilizantes. Desbrotándolas son tierras aptas para ganadería y agricultura. Lo que quiere decir que el campo está perdido mientras subsista el vinal y la tusca, y se convierte en útil extirpándolos.

Decíamos que la plaga se propaga de dos maneras: retoño y germinación. La semilla utiliza diferentes vehículos para esparcirse y germinar. Estímase que el ganado vacuno, caballar y cabrío, son los principales propagadores al expeler en el campo, madurada por acción intestinal, la semilla ingerida. Efectivamente, esa es una forma de propagación, pero igual que esos ganados son también vehículos los demás animales sil-

vestres rumiantes que viven en la selva, entre otros, los ciervos y corzuelas; chanchos del monte, los pájaros, las hormigas, las corrientes de agua en sus arrastres, los fuertes vientos de la región, etc., son igualmente conductores. Alrededor de los hormigueros siempre brotan plantitas de vinal, especie de viveros o almacigos, demostrando que la hormiga conduce hasta allí la semilla.

Distintos métodos prácticos se aconsejan para combatir la plaga, todos coincidentes en llevar a cabo una acción conjunta entre gobierno y pobladores. La tarea oficial sin la colaboración decidida e interesada del hombre del campo, sera estéril. Nunca se llegaría a nada efectivo. Se estudiaron procedimientos científicos mediante aplicaciones por inyección de ácidos combinados cuyos resultados no se conocen. Es obligatorio para el ocupante de tierras fiscales destruir el vinal, pero no se cumple. Está el decreto declarándolo plaga pero en los solares vacíos y en las ralles de la zona invadida, y hasta en los propios cuadros de las estaciones ferroviarias, el vinal crece ante la indiferencia general. Se teme al vinal pero no se lo destruye.

No se puede pretender, desde luego, que la acción privada realice enormes gastos para combatir la plaga existente en terrenos ajenos, como en este caso, que el 82 por ciento de la superficie territorial de Formosa es de propiedad fiscal. Quizá este monopolio de tierra inculta, por parte del Estado, sea el peor de los males. Habrá que gestionar ante los poderes centrales para que esas tierras invadidas por el vinal sean entregadas en propiedad a ganaderos y agricultores, bajo el compromiso impositivo, debidamente controlado, de limpiarlas en determinados plazos, en su respectiva concesión. Esa forma de encarar el problema es, sin duda, la más eficaz, práctica y compensatoria.

Desde luego que a esto habría que anexar otras medidas y procedimientos tendientes a efectivizarlos o, mejor decir, a no malograr cuánto se hiciera de principio.

Sería también del caso, establecer una franja o cordón Sanitario Vegetal de una o dos leguas de ancho, en el centro del territorio, desde el Pilcomayo al Bermejo, donde el ganado que circule proveniente de la zona infectada, permanezca en cuarentena, debidamente purgado, basta limpiar sus intestinos de las semillas de vinal que haya podido ingerir el animal. Esa zona sanitaria estaría vigilada permanentemente por personal técnico de la repartición respectiva, encargado del contralor depurativo. El ganado que careciera de ese contralor o pasavante, no podría ser negociado, embarcado ni carneado. Con esta forma de encarar el

asunto existe coincidencia entre las altas autoridades gubernativas y el personal de Sanidad Vegetal.

Nos decía un ganadero de la zona invadida, que si el gobierno entregara las tierras en propiedad, cada uno se esforzaría para combatir la plaga en los campos que se les conceda, a costa de sacrificios convenientes a los intereses privados. Y agregaba: ¿Cómo puede pretenderse que realicemos actualmente trabajos tan costosos y pacientes si el propio gobierno ni siquiera nos arrienda la tierra, sino que nos cobra pastaje con el calificativo de *intrusos* y con la facultad de desalojarnos en cualquier momento que lo disponga? En esas condiciones, ¿quién sería capaz de arriesgarse a hermohear y valorizar un campo ajeno? No pueden ser más acertadas estas reflexiones.

La tusca, otro árbol aliado del vinal, también es perjudicial, pero su acción destructiva no alcanza a la magnitud ni a las vastas proyecciones de aquél, sin que también deje de ser necesario extirparlo. Las hojas y vainas de la tusca las come el ganado y produce engorde, mientras que las del vinal no. Con la algarroba de tusca el indio hace alcohol para celebrar sus fiestas. Esta presta alguna utilidad, la de vinal ninguna. La tusca, después de muchos años, se extirpa por sí mismo. El vinal no. En los bosques de tusca, que no son tan espesos ni espinudos, penetran los hombres y los animales. En los de vinal no. Desde luego, que ambos son plagas vegetales una más terrible y funesta que la otra; preciso es combatir a los dos.

El peligro está expuesto en toda su magnitud y crudeza. Pocos años más de indiferencia y Formosa sufrirá graves consecuencias. Hay que hacer una cruzada salvadora como se hizo con el *pasto ruso* o Sordo de Olepo, el abrojo, el cardo, etcétera, en el Sur.

J. R O D R Í G U E Z R E B O L L A R



ORGANISMOS INTERNACIONALES

CONGRESO MUNDIAL DE LA FAMILIA Y DE LA POBLACION

En París se realizará, desde el 22 al 29 de junio de este año, un importante Congreso que tratará asuntos de vital importancia para el buen orden y desarrollo de la humanidad. Las personas e instituciones que deseen participar en él deberán dirigirse a la siguiente dirección: Secrétariat général du Congrès Mondial de la Famille et de la Population, Union Nationale des Associations Familiales, 28 place Saint-Georges, Paris IXe.

En el esfuerzo de renovación del mundo después de la guerra, la familia es un factor esencial. Las condiciones de vida son en numerosos países difíciles y precarias.

Un Congreso Mundial de la Familia y de la Población ha sido, pues, considerado necesario para juzgar esas condiciones de vida y el papel de la familia en la nación.

Ese Congreso tendrá lugar en París del 22 al 29 de Junio de 1947.

Sigue la tradición de los congresos de la familia de pre-guerra y será continuación particularmente del Congreso Internacional de Bruselas de 1946.

Se quiere reunir en París a: los dirigentes de las grandes Asociaciones familiares que existen en el mundo; a los representantes de los organismos de Estado que en los diversos países deben considerar, entre sus tareas específicas, las cuestiones de la familia y de la población; dirigentes de todos los grandes organismos sociales que se preocupan de las condiciones de vida de las familias; los especialistas en los problemas demográficos.

Coincidirá especialmente con la «Temporada de París».

Su organización está asegurada por la Unión Nacional de las Asociaciones familiares, que es después del 16 de noviembre de 1945, la gran Central privada de todas las familias francesas y que se encarga de representarlas a todas oficialmente junto a los poderes públicos.

El Congreso está puesto bajo el patronato del Ministro de Salud Pública y de la población francesa. Está en unión con el Instituto Nacional de Estudios Demográficos.

Seguidamente encontraréis un programa del Congreso y un cuestionario sobre los problemas que serán tratados.

Agradeceríamos a todos los interesados que nos envíen las sugerencias antes del 1º de Mayo. Ese cuestionario no es limitativo. De vuestras observaciones dependerá el programa definitivo que dará una importancia a tal o cual problema en relación a vuestras objeciones.

El programa os será enviado hacia el 1º de Abril.

Esperamos que cada institución o persona nos diga cuántas hojas de adhesión al Congreso quiere recibir.

El Comité del Congreso ha decidido que los documentos entregados a los congresistas sean redactados en francés, inglés, alemán, español y ruso.

Igualmente envíenos los nombres y señas de las personas y organismos que juzgue susceptibles de interesarse por los trabajos del Congreso.

Nivel de vida de las familias

• Muchos países han buscado un remedio a la injusticia que hace mucho tiempo pesa sobre los padres y las madres de familia, obligados a criar a sus hijos con recursos provenientes de un salario igual al que percibe un soltero. Diversos sistemas de ahorros familiares o de préstamos han contribuido a disminuir las cargas de las familias y a mejorar su nivel de vida.

Se puede así evitar el trabajo de los niños y la proletarización de las familias numerosas. A esos sistemas se añaden, seguros públicos o privados contra los peligros de enfermedades y, en numerosos países, toda una organización sanitaria y social que contribuye al mejoramiento del nivel de vida.

El Congreso comparará las mejores iniciativas en ese campo aportadas por los diversos países. Las principales preguntas abordadas serán las siguientes:

Diferencia que existe en vuestro país, entre los padres y madres de familia de distintos puntos:

1. El nivel de vida de las amas de casa sin niños.
2. El nivel de vida de los solteros.

¿Esta diferencia ha suscitado reclamaciones de parte de las familias, asociaciones familiares u organismos sociales?

¿La opinión pública ha sido informada de este problema (prensa, publicaciones, mítines)?

¿Este problema ha provocado iniciativas del Estado?

¿En vuestro país el miedo de ver disminuir su nivel de vida predispone a los individuos a no casarse o a no tener hijos?

¿Se ha estudiado las necesidades de la familia en función del número de hijos? ¿Cuáles son los resultados de este estudio?

Ayuda económica en favor de las familias completando el salario. Diversos préstamos familiares.

(En Francia se los llama: abonos familiares para subvenir a las necesidades de los niños; abonos prenatales para la madre que espera un hijo; abonos de salarios único cuando uno solo de los padres tiene una actividad profesional).

¿En vuestro país las medidas de este género han sido encaradas por los organismos privados? ¿Por el Estado?

¿Existen seguros públicos o privados contra los peligros de enfermedades?

¿Existen para la familia medidas de protección sanitaria y social que contribuyan al mejoramiento de su nivel de vida?

¿En qué medida las familias rurales de vuestro país temen dividir su patrimonio teniendo muchos hijos?

¿Han previsto, en vuestro país, la reducción de impuestos por carga de familia?

El trabajo de la mujer y sus consecuencias en la vida familiar y en la demografía

La organización de la vida moderna no toma en cuenta las necesidades elementales de la familia. La mujer trabaja fuera de su casa por obedecer a una gran corriente de libertad e igualdad con el hombre, y también porque un solo salario es insuficiente para asegurar la subsistencia de la familia. En el caso que la mujer tenga uno o varios hijos se debe tratar si ella debe continuar su vida fuera del hogar o si debe consagrar más tiempo a todo lo que asegure la permanencia y atractivo de la vida familiar.

Para el estudio de ese problema se considerará dentro de lo posible: las hijas hasta los 21 años, las solteras, las casadas sin hijos, las casadas con hijos (precisar el número de hijos), la viuda con hijos, etc.

¿La mano de obra femenina es valorada en vuestro país?

La opinión pública y el trabajo de las mujeres, de las madres de familia. ¿Los hombres prefieren que sus mujeres trabajen o no trabajen?

¿El trabajo de las mujeres fué desarrollado durante la guerra? La situación actual.

¿En qué medida las mujeres del campo participan en los trabajos agrícolas? Trabajos de los campos, limpieza de corrales o establos?

¿En qué medida las mujeres y las madres de familia trabajan fuera de su casa? ¿Por gusto o por necesidad? ¿Si están libres prefieren quedarse en su casa?

Organización particular del trabajo femenino, en la administración y en las fábricas; trabajo de media jornada, horas de trabajo tomando en cuenta las ocupaciones propias de una madre de familia, etc.

La mujer que trabaja fuera de su casa, ¿cómo está reemplazada cerca de sus hijos?

¿Se ha estudiado en vuestro país el valor económico del ama de casa? (Mantenimiento de la misma, ropa, educación de los hijos, etc.).

¿Existen organismos de ayuda a la madre de familia, formados por personas que van a secundarla en su tarea en caso de enfermedad, de dificultades, etc.? ¿Esos organismos existen en la ciudad? ¿En el campo?

¿Están generalizados los aparatos de limpieza, lavado, etc., en la ciudad y en el campo? ¿Responde a sus necesidades? ¿Las familias tienen los medios para proporcionarse esos aparatos? ¿Hay servicios de préstamos y de venta a crédito?

El alojamiento familiar

La habitación es un problema esencial y primordial para la familia que no puede vivir sin un alojamiento sano y confortable.

La crisis del alojamiento se debe en muchos países al urbanismo, a los sistemas fiscales contemporáneos que no tienen siempre muy en cuenta las necesidades de la familia. Las mismas reparticiones de alojamientos existentes no siempre son equitativos.

La crisis del alojamiento en vuestro país. ¿Es general? ¿En la ciudad? ¿En el campo? ¿Afecta a todos los medios sociales?

¿Hay excesos de casas pequeñas (una pieza o dos) e insuficiencia de alojamientos con mayores comodidades?

Las casas grandes existentes, ¿están habitadas por familias numerosas?

¿El alojamiento de las familias se realiza en casas grandes abrigando numerosas personas o en pequeñas casas individuales? (Alojamiento «colectivo» o «individual»).

¿Existe para conjuntos de casas servicios colectivos que van a ayudar a las familias sin impedir una vida individual?

¿La crisis del alojamiento ha tenido repercusiones sobre la demografía: natalidad, mortalidad? ¿Sobre los flagelos sociales: enfermedades, alcoholismo?

Legislación del alojamiento. ¿El alojamiento es de vital importancia para la familia, que debe ser protegida por el poder público?

¿Existe (para la ciudad, para el campo) una legislación de la construcción y de alquileres? ¿En qué medida está aplicada?

¿Existe una tasación de alquileres? ¿Cuáles son sus consecuencias?

¿Qué es el régimen fiscal de los alojamientos?

¿En las ciudades superpobladas se busca una redistribución de alojamientos para favorecer a las familias?

¿En las ciudades antiguas se busca asegurar a las familias alojamientos salubres y adaptados a sus necesidades?

¿En el urbanismo y la arquitectura existe preocupación por el niño y por la vida familiar?

¿Cuál es la proporción de los gastos para alquileres en el presupuesto familiar?

¿Cómo son ayudadas las familias financieramente para su alojamiento? (Préstamos para construir y adquirir, abonos que sirven para pagar una parte del alquiler).

¿Existen préstamos para el mejoramiento del habitante del campo?

Las relaciones entre padres e hijos.

Las relaciones entre padre e hijos son muy diversas según los países, como así varía de la capital al interior. La influencia de la educación de los padres es muy importante en la de los hijos. Será interesante comparar los múltiples aspectos de la vida de familia.

¿Cuál es la forma más general, en vuestro país, de las relaciones entre padres e hijos? ¿En la ciudad y en el campo?

La vida de familia en vuestro país; sus caracteres: intimidad, solidaridad, libertad recíproca.

Confianza y amistad entre padres e hijos. Medios por los cuales los padres establecen su autoridad.

¿Cómo después de todas las guerras se comprueba en los países un descenso de la moralidad en la juventud? ¿En qué medida las familias son responsables?

¿Las insuficiencias de ciertas familias son responsables de las insuficiencias mentales y morales de los niños que no se adaptan a la vida escolar y social?

¿Existen organismos y métodos que ayudan a los padres a tomar conciencia de su papel de educadores?

¿Los jóvenes están preparados para la vida familiar y en particular las niñas para amas de casa?

Relación entre los padres y la escuela: ¿Existen en la ciudad o en el campo establecimientos escolares directamente controlados por la familia?

¿Existen organismos de formación profesional que funcionen en colaboración con los padres y lugares dirigidos por las familias?

Las organizaciones familiares y su papel en el estado.

Las asociaciones familiares, las ligas de padres se desarrollan en muchos países. En Francia una red completa de asociaciones de familias tiende a resolver los problemas comunes.

Unión Nacional goza del privilegio de representar a todas las familias francesas junto a los poderes públicos. Será útil comparar los esfuerzos hechos en los diversos países por las familias mismas para organizar la sociedad en un sentido tal que favorezca a sus necesidades esenciales. El Congreso tomará en cuenta igualmente los esfuerzos de los gobernantes en materia de estudios demográficos y en pro de una política de la población.

¿Las organizaciones familiares en vuestro país tienen un estado legal? ¿De qué naturaleza? ¿Cuál es su actividad?

¿En qué consiste su papel en la vida económica? ¿En el Estado?

¿Existen asociaciones especializadas para los medios de vida?

¿Existe un organismo de Estado encargado de ocuparse de las cuestiones de familia y de la población? ¿Sus atribuciones?

¿Existen organismos o servicios de estudios demográficos? ¿Cuáles son sus trabajos?

B I B L I O G R A F I A

EL HOMBRE Y EL SUELO — Por Karl B. MICKEY.

Un estudio sobre la erosión de que es autor D. Karl B. MICKEY, del Departamento de relaciones con el público de la International Harvester Company de Chicago, traducido y editado en la Argentina por la International Harvester Company Argentina.

Es un estudio muy completo o interesante del problema de la erosión considerado bajo el mayor número de sus aspectos: humano, histórico, social y práctico; esboza algunas soluciones realizables prácticamente.

El hombre es un animal terrestre y existe entre él y el suelo un cierto parentesco que el autor explica. También menciona y explica la erosión natural y la producida por el hombre presentando a ambas bajo sus diversos aspectos en el proceso histórico y la trascendencia social.

Hay que trabajar por la conservación del suelo y el autor menciona diversos métodos y en especial una solución basada en principios americanos.

La gran discusión se entabla sobre el mejor método para la lucha social contra este mal también social de la erosión.

La lucha se entabla también, aquí, entre el método del convencimiento, de la enseñanza, de la orientación colectiva mediante la razón, frente a la obligatoriedad del Estado, o la coacción social. El autor se define por la libertad, pero practicada racionalmente y con respeto por el interés de la colectividad; y el que esto escribe, se pone decididamente de parte del autor. — T. A.

LA NECESIDAD ES INGENIOSA. — Por Isaac KAPLAN. Folleto editado por la Fraternidad Agraria.

Es una alegoría de aspecto histórico y dramático en que actúan como actores principales los veintiocho pioneers de Rochdale quienes son impulsados a fundar la famosa Cooperativa.

En todos los diálogos intervienen figuras históricas de la Cooperativa y se exponen ideas clásicas de la doctrina.

Termina el bosquejo con una apoteosis de paz y de trabajo en que se oye el himno cooperativo.

El autor, señor KAPLAN, es un propulsor del cooperativismo argentino, especialmente en el ambiente agrario. Ha sido activo y eficaz propulsor del movimiento en todos los terrenos, teórico y práctico, doctrinario y de las realizaciones. Su sinceridad y espíritu leal es muy apreciado por todos los cooperativistas argentinos que le conocen en sus nobles tareas. — J. B.

LA RELIGION DEL PORVENIR. — Por J. M. GUYAU. Editorial Tupac. Buenos Aires. 1947.

Termina de publicarse en Buenos Aires, en las prestigiosas prensas de Tupac, este notable estudio de un filósofo que a pesar de su breve vida ha merecido un puesto destacadísimo en el pensamiento moderno.

Este libro figura entre los aportes más serios de cuantos han querido dilucidar aspecto social tan intrincado y apasionante, y ello se debe a que el autor coloca su pensamiento a una digna altura, con lo cual consigue jerarquizar el tema y además obligar al lector a trabajar intelectualmente con seriedad y sensatez. En Argentina este libro es de palpitante actualidad. Basta repetir algún juicio suyo, como el de la pág. 221, que así dice: «La tarea del Estado de sustituir progresivamente la educación dada por el sacerdote, por la educación laica, crece cada día en importancia. Sin duda el Estado debe permanecer neutral entre todas las confesiones religiosas; pero como se ha hecho notar, hay dos maneras de observar esta neutralidad; una pasiva, por decirlo así, y otra activa. Se puede permanecer neutral pasivamente, absteniéndose de refutar o de apoyar las pretensiones de una teología particular; se puede permanecer neutral activamente, persiguiendo la misión científica o filosófica al lado y fuera de todo problema dogmático. A esta especie de neutralidad es a la que debe atenderse la enseñanza primaria y secundaria, así como debe ser la regla de conducta para el educador».

La traducción castellana se debe a J. L. Gutiérrez, quien ha cumplido su cometido con cabal sentido de su responsabilidad, brindándonos un libro interesante en un lenguaje limpio, ameno y sencillez. — *Fora*.

¡SI! HE DICHO LA VERDAD EN RUSIA POR DENTRO. — Por Lauro Cruz GOYENOLA. Ediciones Universo. Montevideo, 1947.

El título informa acerca del contenido. El autor ha visitado Rusia, en carácter de miembro de la Embajada uruguaya en ese país y de regreso publicó un pequeño libro titulado *Rusia por dentro*. El motivo y la exposición dieron margen a numerosos juicios, algunos de los cuales de verdadero tono polémico. Por lo que se puede apreciar leyendo este nuevo aporte, Lauro CRUZ GOYENOLA ni había dicho cuánto vio en Rusia ni quiere quedarse con los cargos que le formularon.

Sea cualquiera la opinión que se tenga acerca del experimento ruso y de esa realidad, no cabe duda que estos libros de GOYENOLA han sido escritos con ejemplar sinceridad, expresando cosas y hechos vistos y escuchados por él mismo, y que su única intención es la de aportar una contribución, valiosa a nuestro parecer, para apreciar debidamente un episodio histórico que permaneció en la penumbra hasta hace muy poco tiempo. — *Fora*.

PSICOLOGIA Y REEDUCACION. — Por Reina REYES. Editorial Americalee. Buenos Aires, 1947.

La profesora uruguaya Reina Reyes termina de publicar por intermedio de Americalee una importante contribución sobre este delicado y urgente problema que tiene en América tan pocos cultores distinguidos. De manera entonces que la autora nos regala con un doble beneficio: aborda un tema de enorme trascendencia social y cumple su cometido con singular habilidad científica.

Conocimos a Reina Reyes en Buenos Aires en oportunidad del congreso en favor de la enseñanza laica, y su intervención fué tan cálida y suficiente que una de las comisiones la designó expositora del tema, tarea que cumplió con capacidad y relieve. Es que había abordado ya el asunto sometiéndolo a una larga y bien controlada experimentación, resultado de la cual es uno de sus libros que tuvo resonancia continental.

PSICOLOGIA Y REEDUCACION sintetiza su experiencia de seis meses — luego de largo y provechoso estudio— que como psicóloga adquirió en un hogar destinado a niñas que habían sufrido algún tropiezo psicosocial. Por el propio título puede advertirse que la autora atribuye, con excelente criterio a nuestra manera de ver, grande importancia a la Psicología en el diagnóstico y tratamiento de las desviaciones de la conducta de las jóvenes.

La autora estudia la organización del hogar y los resultados de la vida en común, los tratamientos seguidos y las posibilidades de cada una de las alumnas; además alarga su esperanza científica en meditados planes que aportarían indudablemente enorme beneficio si se llevaran a cabo. Ilustra su brillante exposición con ejemplos bien estudiados por ella misma, que aclaran más aún su propia posición y sus afirmaciones psicoterapéuticas.

En fin, un trabajo que merece ser destacado muy especialmente. — *Fora.*

**ALGUNAS PUBLICACIONES DEL
MUSEO SOCIAL ARGENTINO
QUE SE HALLAN EN VENTA:**

COOPERACION:

PROCESOS DE LAS SECCIONES COOPERATIVAS EN el doctor Armando A. Molinari, 2ª edición.

1 vol. de 229 págs. \$ 9.—

CONGRESO DE LA UNIFORMIDAD (14-17 de agosto de 1919). Antecedentes y Trabajos.

1 vol. de 363 págs. \$ 4.—

TRABAJO COMUNITARIO DE LA COOPERACION (7-11 de noviembre de 1936). Antecedentes. Trabajos. Conclusiones.

1 vol. de 473 págs. \$ 1.—

ECONOMIA SOCIAL:

TRABAJO COMUNITARIO INTERFACTORIAL EN ECONOMIA SOCIAL (30 de octubre y 09 de noviembre de 1937). Antecedentes. Actas. Trabajos.

3 vol. de 160, 293 y 261 págs. \$ 10.—

HABITACION:

EL PROBLEMA DE LA HABITACION (1931).

1 vol. de 177 págs. \$ 8.—

CONGRESO DE LA HABITACION (16-17 de septiembre de 1931). Antecedentes y Trabajos.

1 vol. de 401 págs. \$ 7.—

MUTUALIDAD:

CONGRESO DE LA MUTUALIDAD (24-25 de marzo de 1915). Antecedentes y Trabajos.

1 vol. de 378 págs. \$ 5.—

POBLACION:

TRABAJO COMUNITARIO DE LA POBLACION. Trabajos. Resultados. Conclusiones.

1 vol. de 470 págs. \$ 6.—

PROBLEMAS AGRARIOS:

CONFERENCIA NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA DE LOS TRABAJADORES EN PRODUCCION DE AGRICULTURA (28-29 de octubre de 1934). Conclusiones.

1 vol. de 305 págs. \$ 3.—

RACIONALIZACION:

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (Pública y Privada) (27-28 de septiembre de 1934).

2 tomos, de 287 y 84 págs. \$ 1.—

Péidos al M. S. A. calle Viramonte 1173. Buenos Aires

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

CENTRAL (M)

TARIFA REDUCIDA

Concesión N° 2777

BOLETIN MUSEO SOCIAL ARGENTINO
MARZO - ABRIL 1947
P. 4

Año XXXV

MARZO - ABRIL 1947

Entregas 297 - 298

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (852 M. S. A.) (82.11) (65)

Publicación mensual

Dirección: Tomás AMADEO

Redactor: I. A. FORADORI

INDICE DEL CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
MUSEO SOCIAL ARGENTINO	
Mensura correspondiente al XXXV ejercicio social, (Año 1946)	43
SEGURO Y VIDA	
¿Seguro obligatorio de salud? Por Ed. H. Cary	62
LIBERTADES FUNDAMENTALES	
Las cuatro libertades. Por Nicholas Murray Butler	40
SAUD Y ADAPTACION	
Actualización (Importancia de la higiene y de la patología local): Por el Dr. Julio Savón Salaverry	67
LA INFANCIA Y SUS PROBLEMAS	
Ludología y heterografía. Por el Prof. José Lunardi	79
EDUCACION Y EDUCADORES	
Trabajo para inválidos. Por la Prof. Haydée Bordenie	84
ORGANIZACION DE LA PAZ	
La ciencia y la paz. Por Paul Langevin	87
FORMACION DE POBLACIONES	
Cómo se inició la colonización del valle de Tucumán. Por M. M. A. de Rodríguez Robotto	93
BIBLIOGRAFIA	
Libros	106

Dirección: Calle VIAMONTE, 1435 - BUENOS AIRES

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Instituto de Información, Estudios y Acción Sociales

Sección argentina de la Asociación Internacional para el progreso social, del Instituto Internacional de cinematografía educativa y de la Unión Internacional para la investigación científica de los problemas de la población.

Calle Viamonte 1435 BUENOS AIRES T. A. 41, Plaza 1951

CONSEJO DIRECTIVO (1946 - 1947)

PRESIDENTE

Doctor TOMÁS AMADEO

VICEPRESIDENTE

Doctor EDUARDO CHESPO

SECRETARIO GENERAL

Doctor G. GABRIANI ISLAS

PRO SECRETARIO GENERAL

INGENIERO DANIEL IBIBARNE

TESORERO

Señor M. FONTECHA MORALES

VOCALES TITULARES

Dóctor C. BERNALDO DE QUIROS

INGENIERO BENITO CARRASCO

Doctor JUAN JOSE ARANA

Señor AMLETO DONADIO

Doctor ARTURO L. LOPEZ

Doctor RICARDO LEVENE (h.).

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (062 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

Director: TOMAS AMADEO

PRESIDENTE DEL M. S. A.

Redactor: I. A. FORADORI

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL XXXV EJERCICIO SOCIAL

(AÑO 1946)

Estimado señor consocio:

Escribo esta Memoria con verdadera emoción, por tratarse de un ejercicio en el cual hemos tenido que pasar, como lo hemos hecho victoriosamente, por un año de alternativas difíciles por las condiciones económicas bajo las cuales nuestra institución ha debido desarrollar su acción.

Estamos acostumbrados a sufrir esos inconvenientes y gracias a la voluntad de todos, hemos vencido las dificultades y resuelto siempre en forma favorable las variables vicisitudes.

Desde su origen, el MUSEO SOCIAL ARGENTINO ha cumplido con su deber social, creando en diversas oportunidades y dentro de su seno, institutos especializados que ha sostenido a expensas del desarrollo de sus propias necesidades.

En ciertas ocasiones nos hemos visto obligados a restringir visiblemente las necesidades del MUSEO con economías extraordinarias, pero tratando siempre de sostener lo mejor posible esas entidades auxiliares que honran y completan nuestra institución y que son hijos y parte de ella misma.

Así hemos llegado hasta este año, y continuado nuestra patriótica lucha hasta el final, en el cual hemos debido afrontar el grave peligro de los déficits acumulados y sumados de los dos últimos años a los que deberá agregarse el que corresponde al año próximo, ocasionado todo esto por la aplicación ineludible de las leyes sociales y a la inestabilidad de los recursos.

Pero podemos anticipar, al redactar estas líneas, que las dificultades han sido ya salvadas al finalizar el corriente año, de tal manera que pasaremos al ejercicio del año 1947, sin un centavo de deudas y recursos superiores a los que hemos podido disponer en cualquier año de nuestra existencia institucional.

Lo primero se ha conseguido por la generosidad de nuestros socios y amigos, quienes nos han hecho donaciones de gran espontaneidad que nos han permitido cubrir las necesidades mencionadas; y lo último porque el Superior Gobierno se ha dignado considerar amistosamente la situación financiera del MUSEO y le ha acordado, dentro del presupuesto para el año próximo, recursos suficientes para desarrollar su acción inmediata con mayor actividad y eficacia que en años anteriores.

Hemos de tratar de corresponder a estas generosidades de los amigos y del Estado, trabajando por el bien del país con la acostumbrada independencia en todo lo que pueda ser motivo de divisiones y fieles a nuestro principio de trabajar por la unidad nacional, la paz social y el mejoramiento de las condiciones de vida de todo el pueblo.

INSTITUTO DE ORIENTACION PROFESIONAL

Director: Prof. Gregorio Fingermañ

Secretaria: Srta. Delia María Silva

Cada año que transcurre es un nuevo paso para la consolidación del bien ganado prestigio de nuestro Instituto de Orientación Profesional, tanto en el país como en el extranjero, donde ya son conocidos y apreciados los métodos psicotécnicos empleados en el mismo.

Personalidades extranjeras de gran prestigio científico que visitaron su gabinete psicotécnico emitieron conceptos sumamente elogiosos acerca de su organización, considerándolo como uno de los más completos y adelantados. Entre estos visitantes prestigiosos debemos mencionar al Dr. Lund FISCHER, profesor de la Universidad de Estocolmo; el Dr. Gabriel

TRÓMPIZ, catedrático de la Universidad de Caracas; el profesor Julio LARREA, de Quito (Ecuador), director de la revista de educación *Nueva Era* y el grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Porto Alegre (Brasil), presidido por el decano de dicha Facultad, Dr. Alfonso MAGALHAES.

Cada vez es mayor el número de niños, jóvenes y adultos de ambos sexos que acude a esta Sección del MUSEO con el fin de orientar su vida profesional de acuerdo con sus aptitudes. Bastará consignar que el año 1945 fueron beneficiados 5.341 personas mientras que en el transcurso de 1946 ese beneficio se extendió a 8.220, no obstante la limitación del local y los escasos recursos de que se dispone.

Es indudable que este constante progreso se debe a la confianza que la población tiene depositada en los métodos rigurosamente científicos del Instituto y la competencia de su personal. Las siguientes cifras ponen de manifiesto la labor desarrollada por el Instituto durante el año pasado:

Consultas personales	1.049
Orientación	713
Exámenes psicotécnicos de selección	5.690
Contestación de informes y cuestionarios	706
Exámenes médicos y de nivel mental	62
Total	8.220

Los servicios de la orientación profesional se extendieron como en años anteriores, a los niños de las escuelas primarias, a los alumnos de los colegios secundarios y los jóvenes y adultos interesados en conocer sus aptitudes y poder elegir así la profesión más adecuada. Muchos niños y jóvenes llegaron del interior del país para someterse a pruebas psicotécnicas.

Un auxiliar de mucha eficacia fué el *Cuestionario vocacional*, destinado a los jóvenes que no pueden concurrir personalmente al gabinete psicotécnico. Lo mismo debemos decir respecto a la *Guía de Estudios Superiores*, cuya distribución alcanzó a 440 ejemplares y la *Cartilla de orientación educacional*, destinada a los niños de las escuelas primarias. Además distribuyeron 204 publicaciones del Instituto.

Los servicios de selección del personal para las empresas industriales y comerciales se desarrollaron con un ritmo más acentuado que el año precedente, lo que indica que los directores de las fuerzas vivas se van dando cuenta de las ventajas de la selección psicotécnica del personal

porque permite aprovechar mejor las energías humanas para la producción de la riqueza.

Durante el año transcurrido se construyeron nuevos aparatos y se repararon otros que se habían deteriorado con el uso.

Las instituciones que utilizan normalmente sus servicios son las siguientes: la Marina de Guerra para la determinación de las aptitudes de los aspirantes a las distintas especialidades; las pruebas se efectuaron en forma colectiva cada dos meses en la Base Naval de Río Santiago, donde se ha instalado un gabinete permanente con un instrumental cuyo modelo es el del Instituto del Museo. Además fueron hechos algunos dispositivos especiales para las necesidades de la Marina. Durante el año 1946 fueron sometidos a las pruebas psicotécnicas 3.102 aspirantes de la Armada.

Como es sabido, desde 1943, por disposición de la Comisión de Control de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires los conductores de vehículos automotores son examinados por métodos psicotécnicos a los fines de la prevención de accidentes.

El año último fueron examinados 3.420 conductores de colectivos, tranvías y subterráneos alcanzando el número de inaptos a un 10 por ciento. Se ha podido notar así, que ha disminuido el número de accidentes por los colectivos, tranvías y subterráneos. La mayor parte de los accidentes son causados por camiones, automóviles particulares y taxímetros, cuyos conductores no son sometidos a pruebas psicotécnicas.

Entre los establecimientos privados que utilizaron nuestro gabinete psicotécnico debemos mencionar los talleres metalúrgicos Tamet, los Molinos Río de la Plata, la Sociedad Anónima Villavicencio, Duperial, West Indian y algunas otras empresas en proporciones menores.

Por invitación del Instituto Argentino de Seguridad, el director de nuestro Instituto, Prof. Gregorio FINGERMAN, dictó un curso sobre «Principios de la psicotécnica industrial», destinado a los alumnos de segundo año de los cursos que se siguen en aquel Instituto para obtener el título de Técnico en Seguridad Industrial.

Además el profesor FINGERMAN dictó ocho conferencias acerca de la orientación y selección profesionales. Una de ellas se realizó en la ciudad de San Pedro, bajo los auspicios de la Biblioteca Sarmiento, otras dos en la Cámara Juvenil de Comercio de esta capital, para difundir entre los círculos industriales y comerciales las ventajas de los métodos psicotécnicos para la selección del personal de empleados, obreros y aprendices. Las restantes conferencias se dictaron en otras tantas instituciones culturales.

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre se realizó en esta ciudad, la Segunda Conferencia para el Bienestar del Lisiado, bajo los auspicios

de la Asociación de Ayuda y Orientación al Inválido, cuyo principal animador es el doctor José M. JORGE.

En este certamen científico en que estuvieron los delegados de varios países de América, nuestro Instituto estuvo representado por los profesores Gregorio FINGERMANN y Manuel ARAYA. El primero leyó un trabajo titulado: *La orientación profesional del inválido* y el segundo presentó un trabajo en colaboración con los doctores MACERA y RUCHELLI, acerca de la *Orientación profesional de los niños cardíacos*.

El profesor FINGERMANN, al referirse al caso particular de las invalideces, manifestó que el examen fisiológico y psicológico se impone con mayor fuerza aún, pues es preciso determinar cuáles son las aptitudes que le quedan al sujeto todavía para poder proceder a su reeducación o a una formación profesional nueva, que lo restituya a la sociedad como un elemento productivo y no como una carga.

El primer paso debe consistir en la clasificación de las aptitudes de los sujetos. En este sentido propuso como lo más práctico, agruparlos en las cinco categorías siguientes: 1° Aptitudes físicas. 2° Aptitudes sensoriales. 3° Aptitudes motrices. 4° Aptitudes intelectuales. 5° Aptitudes afectivas.

Estudió detenidamente cada uno de estos grupos, llegando a las siguientes conclusiones:

- 1° — Organizar la colaboración de los psicotécnicos en la reeducación de los inválidos.
- 2° — Proceder al examen psicotécnico de los inválidos para su orientación profesional.
- 3° — Utilizar los elementos del Instituto de Orientación Profesional del MUSEO SOCIAL ARGENTINO para la obra de ayuda al inválido.
- 4° — Propender a que con el tiempo la Asociación de Ayuda al Inválido tenga su gabinete propio.

Todas estas conclusiones fueron aprobadas por la Asamblea.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Director: Dr. Alberto Zwanck

Vicedirectora Secretaria General: Srta. Ernestina Vila

Esta importante sección del MUSEO ha continuado por el camino habitual de su acción eficiente y progresista bajo la acción de sus laboriosos conductores y demás personal que colabora en la obra.



El director, Dr. Alberto ZWANCK, expresa textualmente en su Memoria: «El hecho afortunado de pertenecer la Escuela al Museo Social Argentino, institución libre con la cual la dirección, profesorado y alumnos se sienten íntimamente solidarios, ha permitido que nuestra Escuela --la Escuela del Museo Social Argentino-- no se concrete a una rutinaria instrucción de su alumnado, sino que cada día del año signifique para ella y ellos, un adelanto en el camino de perfeccionamiento que se trazara desde el día de su fundación». Esto se ha obtenido, podemos agregar nosotros, por la inteligente e ilustrada dirección que le ha impuesto siempre el doctor ZWANCK y todos sus colaboradores, en especial la Srta. Ernestina VILA, Subdirectora y Secretaria General de la Escuela, a los que debemos agregar el cuerpo de profesores.

Algunos hechos ocurridos en el año pueden corroborar lo dicho anteriormente.

El acontecimiento más destacado fué la venida a nuestro país, invitada expresamente por la Escuela, de la Srta. Dorotea SULLIVAN, Consejera de los Servicios Sociales de la Oficina del Niño del Departamento de Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de América y profesora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Washington.

Los antecedentes de esta visita se encontrarían en el acuerdo a que llegaron, durante las sesiones del Congreso Panamericano de Servicio Social, celebrado en Santiago de Chile en 1945, el grupo de delegados de la República del norte y los de la Argentina, pero principalmente como resultado de las gestiones empeñosas de la Vicedirectora de nuestra Escuela, Srta. Ernestina VILA. Se planeó entonces un programa de intercambio de expertos en materia de Servicios Sociales, a fin de difundir entre estudiantes y profesores de las distintas escuelas del Continente, las experiencias recogidas en los diversos campos de la acción social.

Al concurrir el doctor ZWANCK a la Conferencia Internacional de la Salud, convocada por las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, en junio y julio de 1946, el programa a desarrollar por Miss SULLIVAN fué ampliamente discutido con la Jefe de Childrens Bureau, nuestra vieja amiga Miss Catherine LENROOT y la Encargada del Departamento de Relaciones Interamericanas de esa misma Oficina, Mrs. Elizabeth Shirley ENOCHS.

Llegada Miss SULLIVAN a Buenos Aires, ya se tenía confeccionado el programa que en la Argentina debería desarrollar. Comprendía una serie de conferencias sobre el llamado «Servicio Social de Grupos» en las Escuelas de Servicio Social de Córdoba, Santa Fe y Rosario y a su vuelta a Buenos Aires, el cursillo que había de dictar en la Escuela del Museo.

Partió de Buenos Aires el jueves 8 de agosto y permaneció en Córdoba los días viernes, sábado y domingo atendida por la Directora de la Escuela cordobesa, señora Emilia L. DE GOICOCHEA. El lunes 12 llegó a Santa Fe, dictando sus clases en la Escuela que dirige el doctor Francisco MENCHACA, el martes y el miércoles y al día siguiente partió para Rosario, donde dió conferencias en la Escuela de Servicio Social que está a cargo de la señorita Luisa BENÍTEZ. El domingo 18 estaba de regreso en Buenos Aires, y al otro día, no repuesta aún de las fatigas de su viaje por el interior, dió comienzo al cursillo, de veinte horas de clase, ante una concurrencia que se mantuvo numerosa e interesada en todo momento.

Lo que no puede traducirse en números es la satisfacción que hemos tenido de haber iniciado esta obra de acercamiento entre las escuelas de América, pues no sólo fuimos nosotros los beneficiados con la visita de Miss SULLIVAN. En nuestro plan —pues fué nuestra la idea— figuraron también las Escuelas del Brasil, de Chile, del Perú y la del Uruguay. En ellas también se oyó la voz de la experiencia de los trabajadores sociales de la República del norte, así como otras voces en Montevideo, Santiago de Chile, Lima y últimamente en Caracas, habló ante profesores y alumnos de las Escuelas de Servicio Social y en las Universidades, el Director de la Escuela argentina.

Las Primeras Jornadas Bibliotecológicas, que se celebraron en Montevideo durante los días 1 a 9 de noviembre, fué otro acontecimiento digno de figurar en los anales de la Escuela.

Como sabéis, el joven curso de Bibliotecología de nuestra Escuela ha tenido mucho éxito y merecido elogios y trascendencia en toda la América latina, habiéndose conducido en forma destacada los profesores y alumnos que asistieron a las Jornadas de Montevideo.

En el corriente año se han echado las bases e iniciado los trabajos preliminares para crear la Asociación de las Escuelas de Servicio Social de la República Argentina, asunto éste del que ya se había hablado con anterioridad en Chile y que ha de preocupar en lo sucesivo a nuestra Escuela y por consiguiente al MUSEO SOCIAL ARGENTINO, dada la trascendencia que el desarrollo de esta iniciativa repercutirá en la expansión de las actividades del Servicio Social en América.

Es natural que así sea dado que se contribuiría a fomentar la adopción de programas y métodos de enseñanza similares, sin olvidar el aspecto nacional, así como también para facilitar el intercambio de profesores y alumnos, ofrecer a los alumnos de toda Escuela la ocasión de perfeccionarse en otra ciudad o en otro país, sostener la independencia de las escuelas y defenderlas de la excesiva intromisión de los organismos oficiales.



Estos y otros graves problemas tratará de resolver durante el año próximo nuestra Sección, la cual proyecta una reunión o conferencia que tratará principalmente los puntos mencionados.

Corresponde agregar que por decreto del 6 de abril de 1946, el Curso de Bibliotecología tiene un nuevo Reglamento y un nuevo programa de estudios, aprobados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de acuerdo con la iniciativa de la Escuela.

Debe estar satisfecho el Consejo Directivo del MUSEO SOCIAL ARGENTINO por su iniciativa cuando resolvió fundar la Escuela de Servicio Social, mostrando comprensión acabada de la materia que corresponde a la obra de un Museo social en la integridad de su desarrollo, aun cuando hubo de realizar grandes sacrificios en otros sentidos para sostenerla totalmente en un principio y ayudada más tarde por los recursos auxiliares que fueron incorporados gradualmente a la institución como consecuencia natural de su propio desarrollo. Debe también estar satisfecho por la buena elección que hizo, primero, de su digno Director y después, de la Secretaria General; la contribución de ambos al éxito inicial y progreso subsiguientes continuados hasta el día de hoy, fué indudablemente merecedora del agradecimiento de nuestra institución y constituye un aporte fundamental de trabajo y abnegación que los hace dignos del aplauso general.

ASOCIACION FEMENINA DE ACCION RURAL

Presidenta General: Sra. Esther Calderón de Peña

Secretaria General: Sra. Lucrecia D. V. de Godoy

Como recordaréis, el 22 de julio de 1942, nació la Asociación Femenina de Acción Rural como sección de este Museo y con cierta autonomía, con el objeto de realizar una parte muy importante de su labor social.

Su misión es propender, por todos los medios a su alcance, al mejoramiento social y económico de las clases rurales, mediante la acción de la mujer, dentro y fuera del hogar.

La primera Comisión Directiva fué presidida por la Sra. Leonor Susana SOSA DE BARILARI, actuando como Secretaria General la señorita Enriqueta L. LUCERO, acompañada por un selecto y entusiasta conjunto de señoras y señoritas que trabajaron desde el primer instante, con todo el éxito que es posible obtener en una obra desconocida e incipiente.

Las primeras realizaciones han sido mencionadas por mí en la Memoria del ejercicio anterior.

Durante el año último A. F. A. R. ha seguido cumpliendo ampliamente su plan de trabajo, aumentando su prestigio en el país e iniciando tareas originales y ejemplares.

Se ha presentado en dos exposiciones, la primera en el mes de noviembre de 1945, en la Exposición de Ganadería e Industrias de Mendoza y durante el último semestre, el 17 de agosto, en la Exposición Rural Argentina; esta última exposición constituyó un verdadero triunfo por la favorable acogida que le dispensó el público. Lo expuesto en el stand de A. F. A. R. consistió en una muestra de los trabajos confeccionados en los *Cursos* y *Centros* y de sus diferentes actividades, así como de la exhibición y demostración prácticas de las diferentes formas de enseñanza.

A. F. A. R. asistió por intermedio de su representante Srta. Zelmira PÉREZ GOMAR, a distintos actos de la Exposición de Ganadería de Magdalena a invitación del Ing. Agr. Ricardo PEARSON, presidente de la Sociedad Rural de esa localidad, donde quedó formado un *Club del Hogar Agrícola*.

A propósito de estas últimas instituciones, recordaremos que en cualquier lugar donde realiza A. F. A. R. cursos especiales o del Hogar Agrícola se propende, siempre, a dejar instalado en el lugar *cursos* o *centros* dependientes dichos grupos de comisiones especializadas.

También existen misiones que son delegaciones provinciales presididas cada una de ellas por una socia de A. F. A. R., existiendo ya una en cada una de las provincias de Salta, Mendoza, San Juan y Territorio de Misiones, teniendo el propósito de continuar esta organización en toda la República. En San Juan, por ejemplo, la Misión ha creado una sección de «Difusión cultural y de ayuda práctica para maestras rurales»; creación que ha sido imitada en otras provincias.

Bajo la dirección de la Sra. Celia Reguera de Katzenstein, se ha constituido una «Comisión de arte nativo».

En Buenos Aires continúa realizándose con todo éxito el Curso de la industrialización del juguete casero, que ha tenido gran aceptación.

Sería muy extenso continuar enumerando en todos sus detalles la obra A. F. A. R. e injusto sería también mencionar los nombres de unas colaboradoras, olvidando el de otras pues, la información completa aparecerá en la Memoria que publicará dicha Asociación muy en breve, la cual podrá ser solicitada por los interesados.

A pesar de lo dicho, no nos es posible dejar de mencionar por su notable colaboración en las distintas tareas directivas a la Presidenta General, Sra. Esther CALDERÓN DE PEÑA; a la Vicepresidenta, Sra. Alcira PEÑA DE LÓPEZ SAUBIDET, presidenta también de los centros A. F. A. R.;

a la Srta. Zelmira PÉREZ GOMAR, presidenta de los Cursos A. F. A. R.; Sra. Cristina CORREA MORALES DE APARICIO, presidenta de la Comisión de Bibliotecas Viajeras A. F. A. R.; a las señoras María A. H. de UDAQUIOLA VIDAL, presidenta de Industrialización del Juguete Casero, que, por renuncia, fué substituída por la Sra. Florencia CERNADAS DE FOX; Julia Elena MARTÍNEZ DE BILLARD, que dirige con notable consagración la Comisión «Explotación integral de granjas» —que comprende el Curso de Granja, los Clubes Difusión de Granja correspondientes y la Asociación de Ex-Alumnos de los mismos—; María Luisa L. DE DÍAZ ARANA, que preside la Comisión de Fiestas y Adhesión ;Lucrecia D. V. DE GODOY, presidenta de la Misión San Juan; Blanca MCRENO DE SUÁREZ VIDAL y Estela VILLEGAS DE ZAVALETA, presidentas de las Misiones Mendoza y Salta, respectivamente.

Todas estas señoras, así como las colaboradoras que en cada sección prestaron sus servicios especializados, son dignas del mayor encomio. Todas ellas trabajan con patriotismo, abnegación y entusiasmo por el mejoramiento agrario del país, mediante la acción de la mujer.

INSTITUTO ARGENTINO DE LA POBLACION

Presidente: Dr. Carlos Bernaldo de Quirós

Secretario General: Dr. Agustín de la Riega (h.)

Durante el año terminado, esta importante Sección del Museo, amplió considerablemente su biblioteca demográfica americana, la que estará fichada al instalarse en el nuevo local social.

Por radio del Estado se difundieron en conferencias bimensuales, diversos trabajos de sus miembros y simpatizantes e incluso de algunos socios correspondientes del extranjero, abarcando los siguientes temas: inmigración, maternidad e infancia, salud pública, trabajo y descanso, natalidad urbana y rural, nacimientos ilegítimos, morbimortalidad general, las enfermedades específicas en los dos últimos años, proyecto de inclusión del venéreo en el Código Sanitario Panamericano, etcétera.

Además de las transmisiones por radiotelefonía, diéronse conferencias en el Salón del Museo Social y en otras instituciones de la Capital, llevando también su palabra en el Día Antivenéreo Panamericano, celebrado en el Teatro Nacional, y también en el Día Sanitario Panamericano.

Fueron objeto de disertaciones especiales sobre diversos problemas

actuales de la Patagonia la de los Dres Aquiles D. YCOBONE, Mercedes RODRÍGUEZ DE GINOCCHIO y Agustín DE LA RIEGA (hijo). El primero de ellos, miembro de la Comisión Directiva de este Instituto, publicó en ese mismo año, sus dos importantes libros intitulados *La epopeya patagónica* y *Misiones patagónicas*, revelando su consagración y seriedad a estos estudios sociales.

Dicho Instituto adhirió a diversos homenajes, como el de ALBERDI, siendo representado por los señores Dr. Benjamín SPOTA y Leopoldo CANER, también estuvo presente en el deceso del Gral. José María SAROBE, vocal del Instituto, designando a tal objeto a los Dres. QUIRÓS, YCOBONE y ZULOAGA.

Fueron evacuadas numerosas consultas de la Capital e interior sobre asuntos demográficos y estadísticos.

Fué reelegida la Comisión Directiva anterior, presidida por el doctor Carlos BERNALDO DE QUIRÓS y se amplió la lista de miembros correspondientes en los países de América.

CENTRO DE ESTUDIOS BIBLIOTECOLOGICOS

Presidente: Sr. Francisco Taverna

Secretario: Sr. Antonio Vizzini

También esta sección del MUSEO ha realizado durante el período terminado una eficiente labor.

A partir del mes de mayo ha publicado su Circular Mensual Informativa y en el mes de noviembre ha aparecido el primer número de la revista *Bibliotecología*, órgano del citado centro.

Durante los días 9 al 13 de septiembre últimos, se celebraron bajo el auspicio de dicho Centro, las primeras Jornadas Bibliotecológicas Argentinas a las que asistieron, además de algunas personas estudiosas y especializadas en la materia, una importante delegación uruguaya. En el acto de clausura hizo uso de la palabra el señor Presidente del Centro de Estudios Bibliotecológicos, el que, después de agradecer la visita de aquella delegación se refirió al Día del Bibliotecario.

En dicho período el Centro realizó una asamblea extraordinaria con el objeto de introducir algunas modificaciones en sus estatutos y se creó el Premio C. E. B. con destino a los alumnos del Curso de Bibliotecarios de la Escuela de Servicio Social.

CENTRO DE ESTUDIOS PENALES

Presidente: Dr. Ricardo Levene (hijo)

Secretario: Sr. Juvenal Romero

Esta sección inició su labor del año terminado con la consideración del trabajo sobre *Reforma a la reincidencia y decreto modificatorio*. Su presidente presentó un estudio al respecto sosteniendo la necesidad de dicha reforma, fundando su tesis en los innumerables problemas originados por la reincidencia; hizo además la crítica del decreto modificatorio, señalando los errores de técnica y sus contradicciones con otras partes del Código Penal.

El señor Héctor STURLA, Director del Registro Nacional de Reincidencia, desarrolló otro estudio sobre el mismo tema, en el que trató la reincidencia específica comprendida en la genérica: la necesidad de que en el Código esté considerada la índole del delito en forma precisa, facilitando la acción policial y la diferenciación en cuanto a las funciones municipales y la policiaca propiamente dicha. Terminó considerando la necesidad que existe en registrar datos concernientes a los menores delincuentes, para que en base a los mismos, se proceda a su readaptación, datos que comprenderían no sólo sus nombres patronímicos, sino los dactiloscópicos, etc.

El Centro de Estudios Penales realizó distintas reuniones y tomó contacto con otras instituciones dedicadas a asuntos similares a los que motivan sus estudios.

OTRAS SECCIONES DEL MUSEO

Las demás secciones del MUSEO, tales como los Centros de Estudios Cooperativos, de Asistentes Sociales, de Estudios Económicos, Comisión de la Juventud y los institutos culturales Argentino-Brasileño, Argentino-Paraguay y Argentino-Boliviano, han continuado también desarrollando sus actividades.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Durante el año transcurrido el MUSEO tuvo el honor de recibir la grata visita del distinguido profesor André SIEGFRIED, Miembro Correspondiente de la institución en Francia y Presidente del MUSEO SOCIAL

de París, el que, en compañía del que suscribe y otros miembros de nuestro Consejo Directivo, recorrió las distintas dependencias del MUSEO.

Nuestro Instituto ofreció en su honor una recepción a la que asistió una concurrencia muy superior a la capacidad de su local.

Ofreció el homenaje el presidente del MUSEO, quien se refirió a la vieja amistad entre los Museos Sociales de París y de Buenos Aires, manifestando que cuando tuvo la primera idea de iniciar en la Argentina la fundación de un instituto de esa naturaleza, fué en el Hotel de la rue Las Cases, donde encontró un modelo de lo más concorde con sus ideas e intenciones para el futuro instituto argentino.

Hizo algunas referencias a la colaboración de ambos organismos francés y argentino, agregando que este último había sido de extraordinaria influencia en el país, para la creación de un clima favorable al desarrollo de las obras sociales y de la legislación social y económica.

Recordó después que el MUSEO SOCIAL ARGENTINO ha sido siempre y continuará siéndolo, hoy más que nunca, un organismo de paz, ajeno a luchas políticas, abierto para la colaboración de los hombres buenos, cualesquiera que sean sus creencias y convicciones, y que tratará de poner todos sus esfuerzos para la colaboración con el Estado, en el estudio y preparación de toda iniciativa que puede ser benéfica para las clases pobres y para el país en general.

Terminó sus palabras elogiando la labor inteligente y útil para su país y para el mundo entero del señor SIEGFRIED, cuya acción y obras elaboró con entusiasmo. Le expresó los saludos de la institución augurándole toda clase de éxitos en su jira por estos países y deseándole junto con su señora esposa la mayor felicidad en todo su viaje.

A continuación el profesor SIEGFRIED agradeció lo expresado por el doctor AMADEO y se refirió al nacimiento del MUSEO SOCIAL de París, en 1895, en cuya fundación había colaborado su señor padre, quien aconsejó al conde de CHAMBRUM, autor de la dotación correspondiente, la creación de dicho MUSEO.

Aludió luego a la acción desarrollada por el Museo Social de París, a través de los años, no cejando en sus esfuerzos civilizadores ni aun durante la guerra, en cuya época se ocupó de diversos problemas entre los cuales podía mencionar los de la migración y los de la habitación.

Ha sido tan ilustrada y honda la influencia en Francia de los estudios y propaganda educativa del MUSEO SOCIAL de París que, según el orador, si dicha institución desapareciese por cualquier desagradable circunstancia, dejaría un vacío tan sensible que habría que llenarlo inmediatamente, de nuevo, como cosa imprescindible.

Terminó sus palabras afirmando que se sentía muy feliz en el MUSEO SOCIAL ARGENTINO que le parecía una prolongación del de París, tal como a todo francés le produce la impresión de encontrarse en una prolongación de su patria al hallarse en la República Argentina.

Algunos días después de ese acto el señor SIGFRIED, especialmente invitado por el MUSEO SOCIAL ARGENTINO pronunció una conferencia sobre el tema *Un mundo nuevo* a la que asistió un numeroso auditorio, como correspondía a un intelectual tan eminente.

Otra visita de superior consideración fué la del Dr. CASTRO BARRETO, miembro de la brillante delegación de médicos brasileños que visitaron nuestra Capital a mediados del año.

El doctor CASTRO BARRETO visitó el local y más tarde, por especial invitación de nuestro Consejo Directivo, dictó una conferencia sobre el tema: *Consideraciones sobre la fertilidad humana*.

El argumento fué encarado a través de los aspectos biológicos, sociales y económicos y en relación al momento presente que vive la humanidad.

El orador, que fué muy aplaudido por su brillante disertación, fué presentado por el consejero Dr. Arturo León LÓPEZ.

SOCIOS FALLECIDOS

En el ejercicio terminado nuestro Instituto ha sufrido la sensible pérdida de varios de sus socios, algunos de ellos incorporados a la institución desde hace muchos años.

La lista de los fallecidos la integran los señores Faustino FANO, Luis FAZIO, Miguel GAMBIN, Cayetano GERLI, Manuel GOMES VEIGA, Dr. Mario M. GUIDO, Dr. Guillermo E. LEGUIZAMÓN, Natalio L. MARCHESE VICCALTE, Vicente E. MONTES, Máximo MUNK, Dr. Horacio L. PERRANDO, Dr. Dardo A. RIETTI, Elías ROMERO y Pablo SAINT.

Habría que consagrar muchas páginas si quisiéramos realzar con el elogio merecido por personas tan distinguidas, prestigiosas y meritorias, por diversos motivos, como los antes nombrados. Me limitaré a informaros que a todos ellos el Consejo Directivo rindió, en el momento oportuno, el homenaje debido a sus méritos.

Lo mismo sucedió con la enorme pérdida del Dr. Leo S. ROWE. Miembro Correspondiente del MUSEO SOCIAL ARGENTINO, Director de la UNIÓN PANAMERICANA de Washington y viejo amigo de nuestra casa. Sus virtudes, sus méritos intelectuales, la actividad de su vida consagrada toda ella a la causa de la solidaridad americana y el progreso de la humanidad,

hacen de nuestro ilustre amigo una de las personalidades más considerables de América y del mundo, durante el final del siglo pasado y lo transcurrido del presente.

Os propongo, señores, que como reverente homenaje a la memoria de todos esos estimados e inolvidables amigos, nos pongamos de pie por un instante.

EDIFICIO SOCIAL

El edificio en construcción en la calle Corrientes, a pesar de la constante vigilancia y actividad de la subcomisión ejecutiva que preside el Ing. Daniel IRIBARNE, ha sufrido un nuevo atraso por causas de índole del costo de los materiales, las que motivaron reclamos y esperas que se ha tratado de remediar con un arreglo equitativo con la empresa constructora, la que ha dado ya nuevo impulso a los trabajos a ejecutar en forma tal que es posible que el MUSEO pueda trasladarse al nuevo edificio a mediados del año próximo.

Una vez terminada la primera etapa y siempre que se disponga de los fondos necesarios, las obras se continuarán sin que se interrumpan las actividades de las diversas secciones del MUSEO.

Una de las primeras innovaciones a introducirse en cuanto se realice la mudanza, será posiblemente la instalación de una exposición obrera e industrial, a la que seguirán otras actividades de acuerdo con el plan trazado al efecto.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Una vez más debo expresar en la Memoria anual nuestra satisfacción por el trabajo realizado durante el año por todo el personal, que en las distintas secciones, lo mismo que en la administración central, han prestado servicios a la institución. Es cosa que conforta para quien preside un organismo como el nuestro, constatar la buena voluntad y espíritu generoso con que, unidos todos, capitanes y soldados, en una misma y noble labor, marchan hacia adelante para completar sin egoísmos, rivalidades, ni otros sentimientos pequeños, una obra, la obra de todos, con tanta buena voluntad y eficiencia. Directores de institutos de todas clases. Gerente de la institución, Secretario de la Presidencia y demás funcionarios, así como el personal del servicio, son acreedores todos, a nuestro mayor agradecimiento por la valiosa colaboración que desde sus puestos respectivos nos han prestado en todo momento.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Nuestro Consejo Directivo ha sufrido el retiro de tres de sus miembros: los doctores Juan BAYETTO, Juan A. GABASTOU y Carlos de ARENAZA. Mucho hemos sentido su ausencia, por renuncia, cuyos motivos hemos respetado. de los primeros, que han servido al MUSEO con amable preocupación y evidente utilidad. Lo mismo debo decir del doctor Carlos de ARENAZA a quien debe el MUSEO SOCIAL y particularmente su Escuela de Servicio Social grandes servicios que han sido en todo momento muy apreciados.

El doctor de ARENAZA, cuyas virtudes ciudadanas, competencia reconocida en su especialidad y laboriosa actividad, ha sido un consejero, cuyas opiniones, siempre respetadas, nos fueron de gran utilidad.

Quiero recordarles que en la asamblea de hoy se deben elegir varios consejeros titulares y suplentes. Hemos convenido, los que terminamos el período, solicitaros que nos permitáis, a todos sin excepción, retirarnos del frente directivo, reemplazándonos con gentes nuevas, elegidas de vuestras filas.

Conviene realizar de tiempo en tiempo, lo más frecuentemente posible, estos cambios de consejeros y nosotros, los que terminamos nuestras funciones, hemos permanecido demasiado tiempo; algunos como el que les habla, durante muchos años, y es justa la renovación, para el bien del Instituto y también para merecido descanso de los que se van.

Otras instituciones de esta u otra índole, necesitan la renovación de energías, de ideas y de personas; fué al fundarse esta obra, una obra de juventud y es la aspiración de todos nosotros que continúe con ese carácter permanente, para lo cual es indispensable renovarse.

No hay, ni debe haber, absolutamente, personas indispensables e irremplazables.

La institución que viviera sobre la base de principios contrarios llevaría en sí misma un estigma. Año por año deben irse ejercitando en los trabajos de la obra las gentes jóvenes, que serán los gobernantes de mañana y esto no podrá suceder perpetuándose en las tareas directivas un número reducido de personas, quienes, por otra parte, necesitan descanso y renovación.

Entramos, estimados consocios, en un período difícil pero trascendental en la vida del MUSEO SOCIAL ARGENTINO. La historia de nuestro país está en un recodo de su camino, con una inmensidad de problemas a resolver y ejecutar para el bien del país y de sus habitantes de todas las clases sociales, pero principalmente de los pobres. Sin embargo, la obra

ejecutiva de esta institución no debe limitarse a una clase social exclusivamente, sino a todos aquéllos que necesitan de sus enseñanzas, los que se encuentran también en grandes cantidades entre los ricos y poderosos. Esperamos que con vuestro sabio discernimiento habréis de saber elegir nuestros sucesores entre aquéllos que están orientados en el camino ideal, que están saturados del espíritu del MUSEO SOCIAL ARGENTINO y que sienten en su alma el sentimiento de la caridad cristiana, cuya manifestación espiritual es el amor al prójimo y el principio de justicia social, virtudes éstas que son fuente de felicidad individual y de mejoramiento colectivo.

GUILLERMO GARBARINI ISLAS
Secretario General

TOMÁS AMADEO
Presidente

S E G U R O Y V I D A

¿SEGURO OBLIGATORIO
DE SALUD?

ED. H. CARY

A base de un cuidadoso y prolongado estudio realizado por el cuerpo médico de los Estados Unidos se ha llegado a una oposición prácticamente unánime, de parte de los médicos de la nación, a la teoría de la implantación de un seguro obligatorio para hacer frente al costo de servicios médicos y de hospitalización. En tanto que, por lo general, los médicos del país ven con simpatía la creación de organismos que hagan posible la implantación del seguro *voluntario* de salud, se oponen resueltamente a cualquier plan de carácter *obligatorio* impuesto por el gobierno.

El seguro *voluntario*, por grupos, para el pago anticipado de servicios médicos y de hospitalización, que ya va pasando del período puramente experimental, viene dando resultados satisfactorios donde se han formulado los planes respectivos juiciosamente y se han ejecutado con inteligencia. Gracias a este seguro voluntario, para el pago anticipado de servicios médicos y gastos de hospital, 25 millones de personas se hallan actualmente a cubierto de emergencias de esta naturaleza en los Estados Unidos. La meta que persiguen las entidades profesionales y económicas del país interesadas en dar mayor amplitud y en hacer más eficaz la atención médica es que la población total llegue al fin a disfrutar de la misma protección a través del desarrollo gradual de planes de seguro de este tipo.

A pesar del maravilloso progreso alcanzado por la ciencia médica en el mundo entero, los métodos tradicionales en que se desarrollan las actividades médicas no se han librado de ser el blanco de los ataques de quienes proponen la adopción de planes sociales en este campo. Entre tales proposiciones ha surgido repetidamente la de reemplazar el sistema basado en el ejercicio privado de la profesión con un servicio médico colectivo, que dirija y administre el gobierno. En su mayor parte las aludidas proposiciones están inspiradas en algún plan de «medicina de Estado» experimentado en otros países. Tales planes no han alcanzado éxito suficiente para justificar las esperanzas ni las predicciones de sus defensores. En todos los casos han determinado detrimento en la calidad del servicio médico y han minado la dignidad y la independencia del individuo.

Se presentó un proyecto de ley sobre el seguro obligatorio de salud al Congreso de los Estados Unidos que aún permanece en poder de las comisiones del aludido cuerpo, a los que fué turnado para su estudio. Resumiendo en unas cuantas palabras: de dicho proyecto puede decirse que su aprobación determinaría que el Director de Sanidad de los Estados Unidos se convirtiera en el «zar» de los servicios médicos del país entero. De acuerdo con las omnímodas facultades que la aludida ley le daría, la actuación de médico de familia, cuya labor se halla tan estrechamente vinculada con los intereses vitales de cada comunidad, quedaría totalmente reglamentada.

El Director General de Sanidad disfrutaría de poderes y autoridad para regular los servicios de los médicos y fijar los honorarios respectivos, para determinar los requisitos que deben llenar los especialistas y para decidir el número de enfermos que cada médico puede atender.

Está dentro de sus atribuciones hasta la facultad de decidir arbitrariamente a qué hospitales o qué clínicas deben concurrir los enfermos.

Por más que el lenguaje en que está redactado el aludido proyecto de ley presupone que se garantiza al enfermo la libre elección de médico, lo cierto es que el Director de Sanidad está facultado para asignar los enfermos a los médicos que hubiere disponibles. De hecho, al final de cuentas vendría a quedar anulada la prerrogativa del enfermo de seleccionar el médico de su predilección.

De conformidad con la propuesta ampliación del seguro social del cual viene a ser parte al llamado seguro de salud, todo individuo que desempeñe algún trabajo retribuido está obligado a pagar un impuesto del 6 por ciento de su sueldo o salario (con un máximo de sueldo o salario de 3.000 dólares por año) para el sostenimiento del citado plan de seguro

de salud. Por su parte, los patronos tienen que abonar otro 6 por ciento sobre iguales bases, por cada persona que esté a su servicio.

Se calcula que estas contribuciones representarán por lo menos un total de doce mil millones de dólares por año, de los que la cuarta parte se destinaría al gigantesco plan gubernamental. Y lo curioso es que, en lugar de determinar un mejoramiento de la salud pública, dicho plan no haría sino retardar gravemente el progreso que hoy tiene lugar.

De una consulta a la opinión nacional, realizada por la entidad especialista, «por encargo del Comité Nacional de Médicos de los Estados Unidos, que estudia la posible expansión de los servicios médicos», se deduce que una mayoría aplastante del pueblo norteamericano se muestra inequívocamente opuesta a la implantación de cualquier sistema federal de seguro obligatorio de salud. Más del 63 por ciento cree en la posibilidad de que se adopte algún plan mediante el cual se facilite el pago de las cuentas de médico y de hospital. Una mayoría de 54 por ciento opina que debe crearse algún medio que permita hacer frente con facilidad al costo elevado de atención médica en caso de enfermedades inusitadas o prolongadas. Sólo el 18 por ciento se mostró partidario de la implantación del seguro obligatorio de salud.

El Comité Nacional de Médicos de los Estados Unidos, en colaboración con grupos profesionales e industriales, viene patrocinando la creación de un organismo nacional destinado a la implantación de un seguro voluntario amplio, de salud y de hospitalización, por grupos, que abarque a todos y cada uno de los pobladores de los Estados Unidos. Tal es la respuesta que se viene dando al popular anhelo de que se adopte algún plan destinado a facilitar el pago de los gastos de médico, en casos de enfermedad o accidente.

Tal es la respuesta que se da a quienes abogan por gobiernos paternos y que sostienen que no es posible que la población entera llegue a tener a su alcance eficaces servicios médicos y de hospital como no sea mediante la adopción de un sistema de seguro obligatorio de salud, dirigido y administrado por el gobierno.

E D . H . C A R Y

LIBERTADES FUNDAMENTALES

LAS CUATRO LIBERTADES

NICHOLAS MURRAY BUTLER

Existen muchas señas significativas que indican que las 461 palabras de que se compone la Carta de los Derechos en la Constitución de los Estados Unidos, han llegado a ser las palabras más importantes que se han dicho sobre la organización de instituciones sociales económicas y políticas. Así como la Carta Magna dió principios en 1215 a una era de varios siglos caracterizada por la marcha constante, aunque lenta, desde la monarquía absoluta y el sistema feudal hacia lo que se ha reconocido durante más de 300 años como la democracia moderna, de la misma manera la Carta de Derechos, que marcó el principio de una época, puede muy bien jugar un papel parecido.

Las cuatro libertades que la Carta de los Derechos garantiza y defiende son: las de religión, de palabra, de prensa y reunión. Estas cuatro formas de libertad no son en efecto más que cuatro aspectos diferentes de una sola forma de libertad. Son las expresiones de libertad que hacen que esta sea algo más que una nueva palabra y la eleven a la altura de una institución. Ellas forman y definen los derechos fundamentales que los hombres libres guardan para sí como individuos cuando establecen alguna forma de gobierno organizado y conceden a ese gobierno, sea por convenio escrito o por convencimiento general ciertos poderes definidos. No se debe olvidar nunca que los individuos preceden al Estado, que es el nombre que se da a la forma organizada de la vida social, econó-

mica y política. Además, el Estado precede al gobierno que los ciudadanos individuales, actuando como miembros de un Estado, establecen con el objeto de realizar ciertos actos definidos y limitados.

La limitación que con más claridad se ha definido sobre los poderes y la autoridad del gobierno de un pueblo libre, es la contenida en la Carta de Derechos. Cualquier tentativa de derribar la Carta de Derechos o de socavarla, es un acto revolucionario. No es posible ganar nada en beneficio de los intereses públicos, ni ninguna ventaja pública, con la lesión o abrogación de dicha Carta. La idea de que todos los actos del gobierno son forzosamente favorables a los intereses públicos es grotesca. Por el contrario, cada acto del gobierno, sea importante o no, debe ser sometido a la prueba de la opinión pública, expresada libremente, bajo las previsiones de la Carta de Derechos.

Hoy en día hay millones y millones de seres humanos viviendo bajo gobiernos que no sólo no aceptan las cuatro libertades, sino que franca y abiertamente las rechazan. Es el resultado de una ambición de llegar al poder a toda costa. Esta ambición puede llegar a tomar la forma de regimentación económica, de control social o de despotismo político y donde quiera que exista, las cuatro libertades son objeto de ataque.

Hay algunos que claman ruidosamente pidiendo la libertad de palabra y la libertad de reunión, cuando en realidad su afán es usar esa libertad para destruir las bases en que ella misma descansa. La verdadera finalidad que persiguen es el establecimiento de algunas de las formas de despotismo social-económico o político. Es de vital importancia en la presente etapa de la civilización occidental que los hombres y mujeres en todas partes estudien la historia de la Carta de Derechos y mediten sobre su más importante significado. Deben comprender que constantemente está siendo atacada directa o indirectamente y que ella necesita la más amplia prolongación de los pueblos libres para que sigan gozando de libertad y para que la causa de la libertad no desaparezca de la faz de la tierra.

N I C H O L A S M U R R A Y B U T L E R

SALUD Y ADAPTACION

ACLIMATACION

(IMPORTANCIA DE LA HIGIENE Y DE
LA PATOLOGIA LOCAL)

JULIO SAVON SALAVERRY

Se admite generalmente que hay razas adaptadas a climas determinados. Así el tipo medio de las zonas polares, tiene bajo la piel un colchón de grasa que contribuye a aislarlo del ambiente exterior. El nativo de las zonas altas, montañosas, es de pulmones amplios y el habitante de las zonas cálidas desérticas, es magro, de músculos duros y tensos y de color oscuro. Hay una adaptación racial acumulada a través de siglos, de la que se beneficia en primer término el individuo de la misma raza (*Absolute Akklimatisation*, de los alemanes). Al lado de esta adaptación racial, está la adaptación individual (*Relative Akklimatisation*). Ambas nos interesan en nuestra condición de país con extensas zonas por colonizar, propias por su fertilidad, faltas de accidentes geográficos y bosques que abatir en algunas zonas, régimen de lluvias y todos los tipos de climas, para que en ella se fijen y prosperen grandes contingentes humanos.

El movimiento de población es un fenómeno constante. A él contribuyen: la alta natalidad de ciertos países que necesitan volcar en otras regiones el exceso de habitantes; las misérrimas condiciones de vida en algunas comarcas y la esperanza de una existencia más digna y libre en los países nuevos, cuando se agotan las posibilidades económicas de

aquél en que se vive. En ocasiones el cambio de las características físico-meteorológicas de una comarca y su incidencia en la vida biológica obligan a la emigración. Tal lo ocurrido en los Mayas en América Central.

Según MORTON, en la actualidad en Norte América la población se desplaza hacia el oeste; en América del Sud hacia el norte; en Europa hacia el este y sud; en Africa hacia el norte y en Asia hacia el oeste. La tendencia de este movimiento general de población es la zona cálida (tropical y subtropical) del globo. Son prácticamente ilimitadas, dentro de la población actual del mundo, las posibilidades de absorción del Brasil y de nuestra zona subtropical. Por lo pronto, mientras se observa un relativo estancamiento de la población en muchas partes de la zona sud de Argentina, nuestra zona subtropical. Chaco en primer término. Formosa, Misiones, norte de Santa Fe y Salta, aumentan su población con un ritmo más acelerado. Se plantean así para el higienista y el hombre de estado, problemas cuya importancia será grande cuando nuestra región norte se colonice intensamente.

De ahí la necesidad de determinar los fenómenos de adaptación climática. Cómo pueden reducirse a un mínimo, qué razas son más aptas para orientarlas hacia nuestra zona subtropical. Qué mínimo de condiciones físicas debe exigirse a los candidatos a trasladarse; qué importancia tiene la patología regional en las posibilidades de adaptación y, por último, cuáles son los fenómenos reaccionales más aparentes de esta adaptación.

¿Qué se entiende por adaptación climática?

Según TREILLE (1) sería aclimatamiento el estado del organismo inmigrado, cuyas funciones fisiológicas han dejado de estar en lucha permanente con el medio o clima. Distingue TREILLE, el aclimatamiento de la aclimatación, que consistiría en el estado del organismo en la fase de actividad fisiológica de lucha con el medio, antes de llegar a la adaptación climática. No hay que englobar dentro de este concepto de aclimatación, la inmunidad natural frente a determinada patología de un clima. Hay europeos inmunes al paludismo, fiebre amarilla, enfermedad del sueño, etc.; pero incapaces de adaptarse a la zona cálida (tropical y subtropical).

Los autores alemanes (MÜHLENS y RUGE (2), etc.), hablan de una adaptación del individuo (*Rélativ Akklimatisation*) y de una adaptación

(1) TREILLE: Higiene Colonial.

(2) MÜHLENS y RUGE: Krankheiten und Hygiene der Warmen Lander.

de la raza (*Absolute Akklimatisation*). Para que esta última sea efectiva, se requerirá: 1º) que no hubiera aporte ulterior de sangre nueva de la metrópoli y 2º) cruza con el elemento nativo. Esta cruza con el elemento nativo es lo que, en parte, explica la mayor posibilidad de aclimatación de españoles, portugueses y nativos del sud de Europa (griegos, sicilianos, malteses, etc.), en las zonas tropicales y subtropicales. Algunos antropólogos creen que esta fácil adaptación de los ibéricos se debe a los aportes de sangre africana que ambos pueblos han tenido en época histórica: de los cartagineses, antes de la dominación romana y de los árabes en época posterior.

La *Absolute Akklimatisation*, que requiere dos condiciones: falta de aporte de sangre nueva de la metrópoli y aislamiento de la población nativa, choca con un inconveniente, que para algunos antropólogos e higienistas es grave: el prurito racial de mantener la pureza de sangre llevaría a la degeneración de la raza, no por influencia exógena de los factores climáticos sino por consanguinidad, por la necesidad de cruzarse dentro de un horizonte racial limitado. Es natural que esto no ocurra cuando se trata de la migración en masa de todo un pueblo.

Para algunos antropólogos (TOPINARD, etc.), los fenómenos de adaptación climática se reducen a un mínimo, cuando: 1º) la aclimatación se ha realizado merced a una migración humana lenta, por etapas. Así los arios que salieron del Irán, se han extendido hacia el Indostán, por el este y hasta Lituania por el oeste, regiones de clima muy distinto.

2º) La migración si rápida, se verificó en la misma isoterma o poco al norte o sud. Caso de los boers del Traansval y Orange, procedente de Holanda, de los estadounidenses de Inglaterra, etc.

3º) Hay cruzamiento con los nativos.

Aclimatación mayor y menor

Para los higienistas habría fenómenos de aclimatación mayor, cuando la raza colonizadora se dirige a un clima opuesto a aquel de que procede. Es el caso de una población de zona templada que se radica en otra de clima tropical, saltando la intermedia subtropical.

Aclimatación menor si la colonización se efectúa en un clima inmediato. Los fenómenos de adaptación se exaltan aun más, si el trasplantado a la anterior causa de desequilibrio, acumula escasas condiciones físicas (sobre las que hablaremos), el traslado en distinta estación y el cambio de un clima marítimo a uno continental, de un clima de llanura a uno de montaña o viceversa.

Patología regional y adaptación

En los autores del siglo pasado, hay con frecuencia tendencia a hacer una división neta, no sólo entre los climas, sino en la patología de los mismos. A clima determinado, patología determinada. En este camino se llegó a asegurar que la fiebre tifoidea no existía en los climas cálidos y se describieron determinadas enfermedades que dependiendo de las condiciones meteorológicas ambientes, sólo se daban en los trópicos. Eran enfermedades climáticas en la acepción total de la palabra. En ellas no tenía parte la fauna patógena local; sino el influjo de los factores en que se podía descomponer el clima. La lista era muy extensa y comprendía entre otras: el bubón climático, el embarazo gástrico febril tropical, la anemia tropical, las fiebres de aclimatación, la congestión de hígado «*calore*», la úlcera fagedénica tropical, etc.

Pero la realidad que se desprende de la investigación de laboratorio es que muchas de estas «*lesiones climáticas*», son consecuencia de la falta de régimen higiénico adecuado en el inmigrado y en el residente antiguo. En otros casos, la llamada reacción no era otra cosa que síntomas de comienzo, formas frustras o formas alteradas por el tratamiento insuficiente, o mal conducido, de enfermedades locales conocidas desde antiguo, y cuyo determinante bacteriano no tardaría en conocerse. En esta forma las fiebres de aclimatación resultaron fiebres de invasión del paludismo y se llegó a comprender que, entre las distintas zonas climáticas hay interferencia, cada vez mayor, de patología. Enfermedades tropicales se desplazan lentamente hacia las zonas subtropicales y templadas, otras consideradas hasta hace poco privilegio de las zonas templadas, se han extendido a las zonas cálidas. La tifoidea y la tuberculosis, entre otras, son enfermedades ubicuarias que prosperan donde se conjugan condiciones determinadas de ambiente e higiene.

Tan arraigado estaba el concepto de que enfermedades determinadas correspondían a paralelos determinados, que A. LAVERAN (3) nos dice: «Que su padre a la llegada a Argelia estaba tan mal orientado por ciertas lecturas, que creía que necesitaba emplear un solo medicamento: la quinina. En seguida comprobó su error al encontrar tifoidea idéntica a la de París». Era la época de boga de la teoría de BUDIN, sobre un pretendido antagonismo entre la tifoidea y el paludismo.

FERAUD, autor de la centuria pasada, evitó caer en estos excesos, pues

(3) A. LAVERAN: *Traité du Paludisme*.

al citar a COLIN (4), que dice: «Encuentro tantas analogías entre determinadas formas del paludismo y la tifoidea, que se vuelve difícil, sino imposible, el diagnóstico diferencial», reacciona contra esto y agrega: «Yo me coloco del lado de los que creen que la fiebre perniciosa solitaria (tifo-malaria) es una amalgama de paludismo y fiebre tifoidea», opinión que aceptamos (5).

Con referencia a la acción del paludismo sobre la tuberculosis, COLLARI (6), llega a afirmar que «después de analizar las relaciones entre ambas enfermedades en estudios hechos en Cerdeña, dedujo que la endemia malarica no ejerce ningún influjo directo peligroso sobre la tuberculosis, con la cual parece hallarse en notable antagonismo. La causa de esto no sería un proceso inmunizante sino una resistencia física otorgada por la acción esclerógena del paludismo».

Esto parecería una rendición moderna de las ideas de BUDIN a las que nos referimos antes. Sabemos hoy día que el pretendido antagonismo entre tifoidea y malaria no existe. Lo mismo acontece entre el paludismo y la tuberculosis, por lo menos dentro de nuestra zona, subtropical.

Si bien, y esto debe aceptarse, los palúdicos en ella no se tuberculizan en la proporción que cabría esperar, hay que tener en cuenta factores locales de clima y ambiente, que contribuyen a disminuir las posibilidades de contacto: ante todo una cantidad anual de horas de Sol mayor que la correspondiente a la zona templada; una atmósfera oxigenada con escasas partículas en suspensión, etc. Hay empero un hecho indiscutible: conforme se concentra la población lo que supone malas condiciones higiénicas —habitación reducida que comparten padres e hijos; mala alimentación por los bajos salarios, y los alquileres elevados— las condiciones ambientales favorables se reducen. Hemos observado un aumento constante de palúdicos que se tuberculizan, aumento casi paralelo al del número de habitantes de las poblaciones de la zona, cosa explicable por la mayor facilidad de contagio. Estaría de acuerdo con lo que nos dice WURTZ (7): «A población pequeña y diseminada en grandes áreas, poca tuberculosis. A población grande y concentrada, tuberculosis abundante».

Resumiríamos así nuestra opinión sobre el punto:

1º) Si bien el paludismo en nuestra zona subtropical no es un factor preponderante en el desarrollo de la tuberculosis, no puede negarse que

(4) FERAUD: *Maladies des Européens au Senegal*.

(5) COLLARI: Citado en *Bol. Unión Sanit. Panamericana*, año 1934, febrero, N° 2.

(6) *Semana Médica*, año 1936, N° 23.

(7) WURTZ: *Higiéne Coloniale*.

al provocar estados de decadencia orgánica abre el camino a la infección por el bacilo de Koch.

2°) La tuberculosis en parte de nuestra zona norte está aumentada en lo que influye la concentración de la población, las malas condiciones de higiene y deficiente régimen alimenticio.

3°) Por shock o reacción climática, muchas tuberculosis tórpidas procedentes de las zonas templadas, hacen brotes evolutivos o «pousées» febriles en la subtropical y tienden a agravarse y aun a dar formas generalizadas. Desde este punto de vista son temibles las tuberculosis intestinales importadas. Un buen estado del aparato digestivo es factor importante para la aclimatación, según la opinión de muchos autores coloniales.

Es natural que la adaptación climática se ha realizado en siglos pasados en todas las formas de la organización vital: superiores e inferiores, así fueran éstas ultramicroscópicas. Este proceso continúa, por lo que no es difícil suponer que si hay diferencia de patología entre las zonas tropicales y templadas, ella es una diferencia de grado, más aparente que real. El aislamiento en que ha vivido la zona tropical, ha tenido parte, y no pequeña, en esta diferenciación. El problema está en saber si, mediante el puente de las zonas subtropicales, la facilidad cada vez mayor de comunicaciones y el consiguiente aumento de intercambio, algunas enfermedades específicamente tropicales no invadirán en el futuro las zonas templadas del Globo. *Por lo pronto puede asegurarse que en nuestro país la Leishmaniosis se ha extendido hacia el sud, se han encontrado casos en Santa Fe. El paludismo ha asomado en Córdoba. La enfermedad de Chagas existe, y quizás abunde, en nuestro norte, y ha llegado hasta Mendoza y Entre Ríos.* Otras enfermedades antes tropicales, hoy son frecuentes en la zona templada: la enfermedad de NICOLÁS-FAVRE (que no es otra cosa que el viejo bubón climático), la fiebre recurrente, etc. De ahí la importancia de salubrizar las zonas tropicales y subtropicales cuando se haga en ellas una colonización intensiva desde que en última instancia, se defiende a la zona templada, la más poblada del Globo, de la extensión a ella del «habitat» actual de los microbios productores de enfermedades tropicales.

Hay una facilidad en esta profilaxis: en muchas enfermedades de la zona cálida existe un huésped intermediario contra el que se puede llevar el ataque. Este huésped intermediario depende para su vida en tal forma de condiciones dadas del medio, que modificándolas desaparece, o debe cambiar de costumbres y alimentación y deja de ser peligroso. Un ejemplo práctico entre otros. Sabemos que el mosquito busca: obscuridad, temperatura constante y agradable y alimento vecino. Se ha hecho en esta forma un animal de costumbres sedentarias, domésticas diríamos. En la Vendée.

zona azotada por el paludismo, su disminución se debió al cambio de costumbres de los mosquitos por el aumento de la cría de ganados en la región.

En Europa las condiciones climáticas (inviernos crudos) obligan a la cría de hacienda en establos que en muchas partes están vecinos o en comunicación con la casa-habitación. En su interior obscuro se mantiene una temperatura templada y constante. En esta forma nada tiene de extraño que los mosquitos prefieran la temperatura de los establos a la de las piezas habitaciones caldeadas en forma irregular por estufas, piezas en las que el aire más cálido va a las partes superiores. Por otro lado el alimento (sangre del ganado) está vecino.

Se verificó en esta forma un cambio de costumbres en la vida de los mosquitos que produjo en la Vendée una disminución notable, cuando no la desaparición en áreas extensas, del paludismo. En esto, como insiste MARCHOUX (8), no tuvo parte ni la disminución del número de portadores de gérmenes, ni la disminución de los anofeles, sino un cambio de costumbres de estos últimos que trajo modificaciones notables hasta en el aparato bucal del mosquito por un fenómeno de adaptación a la piel del ganado (1). El mosquito, como todo animal salvaje, huye del hombre si tiene cerca otra fuente de alimentación.

De manera que la lucha contra muchas enfermedades de la zona cálida (tropical y subtropical) no es sólo obra de profilaxis (bonífica personal y sanitaria). Una colonización bien orientada es un factor importante de higienización por el desbrozamiento de las malezas, la reforestación inteligente con esencias útiles, desecadoras del suelo, desinfectantes del aire, etc., la canalización de las aguas, su total aprovechamiento, el aumento del standard de vida de las razas nativas, la mejoría social y económica de los inmigrados, la generalización de condiciones higiénicas racionales y adaptadas al clima y, como hemos visto, el cambio de costumbres del huésped intermediario de ciertas enfermedades regionales.

Importante nos parece el punto frente a la colonización de las zonas cálidas por la raza blanca en un futuro más o menos próximo. La población en parte de la zona templada del Globo ha llegado a un punto de saturación que supone su próximo, obligatorio diríamos, desplazamiento a regiones con recursos inexplorados y capacidad mayor de absorción. La colonización moderna no se dejará al arbitrio, bien intencionado quizás, pero anticientífico de un «pionner». La avanzada del colono será el médico higienista y el ingeniero. Y deseáramos, una vez colonizada nuestra región

(8) MARCHOUX: Paludisme.

subtropical, que pudiéramos aplicar a ella lo que dice MARCHOUX: «El aumento del bienestar es la razón principal de la regresión del paludismo en Francia».

¿Están vedadas al blanco las zonas cálidas?

Leyendo a los autores de la centuria pasada: TREILLE, CORRE, KELSH, etc., parecería que las zonas tropicales estuvieran vedadas al hombre blanco. En ellas no podría, según TREILLE (9), ser otra cosa que un colonizador-director. El trabajo de la tierra, los bajos menesteres de la vida diaria deben dejarse a la población nativa, aclimatada, de escasas necesidades y, más escasas aún, aspiraciones.

Es que esa era la época en que la teoría miasmática dominaba la patología tropical. Tanto se había forzado la nota que al hablar CORRE (10), del beri-beri y escorbuto, decía: «Hoy día, en el escorbuto, la etiología alimenticia, tanto tiempo considerada en forma exclusiva, está derrotada; y la teoría de la infección miasmática o química no tardará en suplantarla». Las nuevas ideas sobre vitaminas y carencia alimenticia, se han encargado de dar el más rotundo mentís a esta afirmación de CORRE, que al hablar de paludismo vuelve a decirnos: «¿Cuál es la causa de las enfermedades palustres? Esas enfermedades acusan una impregnación general de la economía, un verdadero envenenamiento. El principio nocivo es un agente químico que, como las ptomainas, nace en la descomposición de las materias orgánicas. Se forma en el suelo, bajo influencias que favorecen la combustión de esas materias y, más particularmente sin duda, a expensas de la sustancia vegetal». Esto se escribía en el año 1887.

Es natural que en tales condiciones se convertía en uno de los trabajos de Hércules, llevar salubridad a las zonas tropicales, y subtropicales. Su vasta extensión, la precipitación pluvial y vegetación abundante, a cuya costa en primer término, nacía el principio miasmático, eran obstáculos grandes para higienizar las regiones afectadas, las más extensas del Globo. De esta suerte la colonización por el hombre blanco era casi imposible desde que la patología regional significaba un obstáculo insalvable a sus esfuerzos.

Pero el descubrimiento del parásito del paludismo, en primer término, un estudio desapasionado del clima, los casos de aclimatación de hom-

(9) Loc. cit.

(10) CORRE: *Maladies des pays chauds*.

bres blancos, comprobados en las colonias (*), la inmunidad relativa del blanco para la enfermedad del sueño y ciertas endemias tropicales, hicieron comprender que no todo sería lucha vana. Se entendió que la aclimatación era, ante todo, un problema de higiene: adaptar por medio de una apropiada alimentación, habitación e indumento, el organismo a las nuevas condiciones de vida.

Se diferenciaron además los climas subtropicales de los tropicales. Se admitió que aquéllos serían el jalón intermedio de la colonización blanca de las zonas tórridas. El descubrimiento del germen productor de muchas enfermedades y los adelantos terapéuticos en el tratamiento de la disentería amebiana y bacilar, el paludismo, el pian, el kala-azar, la leishmaniosis, la enfermedad del sueño, etc., redujeron enormemente la mortalidad de los trasplantados a las colonias. GUIART (11), nos dice: «Si en las colonias no hubiera paludismo y disentería, la morbilidad y mortalidad de los europeos bajarían en enormes proporciones». El tratamiento con emetina, y nuevos productos antimaláricos (Atebrina y Plasmoquina), antimoniales en la leishmaniosis, kala-azar, bilharziasis, el neo-salvarsan y el Bayer 205, harán más por la aclimatación del europeo en los trópicos, que la cruza con el nativo, la trasplatación por etapas y el aporte de sangre nueva de la metrópoli, métodos preconizados por los antropólogos e higienistas de la vieja escuela.

Así podemos decir con LECER (12): «El papel de los factores climáticos se ha restringido considerablemente a medida que el laboratorio ha descubierto los agentes etiológicos de gran número de enfermedades tropicales. Las teorías climato-telúricas, por ingeniosas que sean han cedido ante la doctrina Pasteuriana. Los diversos elementos meteorológicos tienen una acción indirecta: la de modificar la vitalidad del organismo receptivo y permitir obrar a los gérmenes».

Hoy podemos asegurar que no está lejana la época en que el hombre blanco se aclimatará en el trópico; tendrá descendencia cuya mortalidad será sino menor, por lo menos igual a la del nativo, descendencia que prosperará en las nuevas condiciones de vida. Para ello la higiene, en

(*) Que el blanco se adapta al trópico se prueba por muchos ejemplos. El más conocido es el de los holandeses establecidos desde el año 1640 en Saba (Antillas). No sólo han conservado sus características raciales y hábitos de orden y trabajo, sino se han multiplicado en proporción igual o superior al de la población nativa. Se considera que la raza blanca, es la raza ubícuca, pero ¿no hay que asignar un papel importante en esta mayor facilidad de adaptación, a las mejores condiciones higiénicas, de salario y de alimentación que exige o se procura el blanco?

(1.) GUIART: *Maladies tropicales*.

(12.) LECER: *En id.*

primer término, sabrá indicarle cómo construirá su casa, la orientará, ventilará y aislará del medio exterior; a qué distancia la rodeará de árboles; qué clase de árboles la protegerán contra los ardores del sol; qué alimentación deberá hacer; la clase de tejidos que le conviene llevar; las horas que dedicará al trabajo.

Esa misma higiene eliminará la disentería, el paludismo y otras endemias, por «bonífica» sanitaria, y si ella fuera muy costosa por «bonífica» personal de simple prevención. Y así reglada la alimentación, las horas en que debe hacerse, la vestimenta, el trabajo, establecidas las normas generales de edificación en los trópicos, muchos conceptos equivocados dejarán paso a ideas más en consonancia con la realidad.

La gama extensa de las hepatitis tropicales, producto por partes iguales del paludismo, disentería amebiana, la falta de un régimen alimenticio correcto, la vida sedentaria, los abusos de líquidos y licores, serán cosa del pasado en la nueva población arraigada consciente de la necesidad de adecuar su alimentación, trabajo y régimen de vida al nuevo clima. Muchos autores tropicales, entre otros MONTEIL (13), creen que el funcionamiento de la glándula hepática es factor importante de aclimatación.

Las anemias tropicales, entidad vaga que incluía genéricamente a las anemias palúdicas, por anquilostomiasis, por déficit hepático, desaparecerán como entidad nosológica.

Igualmente el «coup de chaleur», el liquen trópico, las piodermitis e impétigos tan abundantes en la época calurosa en nuestra zona norte. a causa de la maceración de la piel por la excesiva transpiración, se reducirán a un mínimo cuando aquélla pueda combatirse con una atmósfera templada en el interior de las habitaciones, ropa y escasa ingestión de líquidos que, al provocar acción supletoria de descarga por la piel, abren una vía, propicia a la infección.

Y refiriéndonos a otras enfermedades específicamente tropicales, de germen bacteriano conocido o no, el índice endemo-epidémico se reducirá a un mínimo cuando se adecúe la higiene del colono al ambiente y no se cometan transgresiones de todo orden que explican la difícil aclimatación de los inmigrados y la degeneración de sus descendientes. Análoga cosa ocurrirá con los enterocatarros estivales, causa principal en muchas partes de nuestra zona norte de la elevada mortalidad infantil. Copiamos de nuestro artículo ya citado: «Esta gran influencia de la habitación y otros cuidados higiénicos en el determinismo de las enterocolitis infantiles, se pone de manifiesto en ciertos ambientes acomodados: por ejem-

(13) Le climat tropical. Effects.

por las familias norteamericanas de la Standard Oil Company en Tartagal. Los enterocatarros estivales se presentan en los niños de esas familias en proporción muy inferior a la de la población nativa. Y esto pese a que la mujer norteamericana en contadas ocasiones amamanta a sus hijos, mientras que la criolla lo hace casi sin excepción».

Es interesante anotar que, al contrario de lo que asegura ROCHAIX (14), hemos observado que los niños pequeños se adaptaban mejor que las personas adultas a las duras condiciones climáticas del Departamento de Orán (Pcia. de Salta), siempre que la casahabitación llenara ciertos requerimientos mínimos higiénicos. Debemos advertir que no hay en nuestra zona subtropical, disposición provincial o municipal que obligue a edificar de acuerdo a las condiciones ambientales. En la zona maderera de Salta abundan las casas de madera con techo de zinc, material inadecuado en ese clima.

En una ley de la provincia de Salta, aprobada en noviembre de 1933, en términos vagos parece considerarse el punto. La ley trata sobre la fundación de pueblos y en su artículo 2° dice: «El Poder Ejecutivo hará estudiar un trazado de la ciudad que consulte las modernas conclusiones científicas de higiene, vialidad y estética edilicia. Dicho trazado servirán de base mínima de exigencias un arreglo al cual deberá confeccionarse el de los pueblos que vayan a fundarse, y el cual sólo podrá variarse por la topografía del lugar o por consultar mejor las condiciones antes expresadas»... Con posterioridad a esta ley se ha fundado más de un pueblo en la Provincia de Salta y que sepamos no se ha adecuado la edificación a las características meteorológicas locales.

En la legislación alemana sobre indemnización a los empleados del gobierno que volvían de las colonias se sentó el principio de no reconocer indemnización cuando el perjuicio derivaba de circunstancias climáticas. En este camino MÜHLENS Y RUGE (2), nos dicen: «Que para la aclimatación significa menos el clima de la región que las enfermedades propias de la misma». Sin embargo, debemos evitar caer en el extremo de creer que en la patología tropical es todo el microbio y nada el ambiente. En las regiones cálidas del Globo, el medio tiene como factor predisponente o desencadenante una importancia muy superior a la correspondiente a las zonas templadas. Es lo que SALANONE-YPIN (15), nos dice: «Si hoy día nuestras concepciones sobre la patogenia de las enfermedades tropicales se han modificado enormemente, gracias a los pro-

(14) ROCHAIX: Higiene climática in Climatología de Piery, T. II, pág. 1104.

(15) SALANONE-YPIN: Maladies exotiques.

... sino podemos asignar, como los autores de esta patología preponderante a los elementos físicos que se puede negar que esos elementos considerados venenos, conservan una cierta importancia).
... el régimen de lluvias con su repercusión en la clínica y patológica, y demás características meteorológicas, una importante sobre la patología de la región. Los datos clásicos, exaltan o enmascaran ciertos síntomas, y algunas enfermedades en tal forma que, para el diagnóstico, no queda otro recurso que atribuir a influencia del ambiente que ve. Se está frente a un campo virgen. En la medicina, y una de sus ramas, la meteoropatología, son los que andan en tanteos preliminares en busca de sus causas, quizá importantes, problemas de la patología de las que tendrán en su progreso una contribución no despreciable y definitiva.

O S A V O N S A L A B E R R Y

LA INFANCIA Y SUS PROBLEMAS

LUDOLOGIA Y LUDOTERAPIA

JOSE M. LUNAZZI

La presentación del autor resulta un tanto ociosa, en este caso, porque LUNAZZI tiene el prestigio de haber actuado en primera fila, y durante más de veinte años, en actividades de otra índole que dieron a su nombre la simpatía que adquiere la sinceridad, la consecuencia y la dignidad. Profesor en Filosofía y ciencias de la educación y ex-técnico y docente en el laboratorio de Psicopedagogía de la Universidad de La Plata, ha fundamentado su tesis doctoral en un libro sobre *Los ideales educativos*, que constituye un trabajo de amplias proyecciones y de significado muy especial. Sus investigaciones sobre la *Deserción escolar y el analfabetismo* lo muestran como un estudioso de problemas concretos de enorme trascendencia social. Es un investigador especializado en cuestiones de psicología y de educación, a quien le ha sido encomendada últimamente la Secretaría de redacción de la Revista Americana de Educación, lo cual nos revela sus grandes merecimientos.

I

Alboreando el 1900 Ellen KEY escribió su pequeño y extraordinario libro en el cual anunciaba que los años que comenzaban constituirían el «Siglo de los Niños». Su pensamiento estaba pleno de amor, de literatura, de sano idealismo y de profundo anhelo humano; no consideraba lo que, aparte o además de esos factores, podía hacer el conocimiento sistemático, el estudio metódico de los sistemas de juego, de las deficiencias y de las posibilidades que habrían de descubrir las ciencias médico-biológicas y las socio-psicológicas aplicadas a la vida infantil y a sus actividades lúdicas.

¡Cuánto se ha andado en tan poco tiempo! Ayer la educación era un arte y una técnica. Hoy configura toda una ciencia con importantes

ramas derivadas o conexas. Y es una ciencia que diagnostica, que pronostica, que prevé y que cura.

En lo que va del siglo se ha avanzado inmensamente en el estudio individual del ser humano, no solamente desde el punto de vista estrictamente médico sino desde el psicológico, el educativo y el social. Y es así como se ha llegado a determinar que efectos muy complejos pueden solucionarse por procedimientos muy simples, que lo son o que así lo parecen.

Este tipo de investigaciones ha logrado constatar que existe en el individuo un *hambre de juego*, un ansia de alegría y ocio, una necesidad de recreo que cuando no se satisfacen establecen un déficit permanente y originan malestares inexplicables y tremendos. e

Cuando recordamos a personajes de caricatura como el profesor Nimbus o Don Fulgencio, vemos que si bien ellos rozan con lo inverosímil o lo ridículo, algunos problemas que el artista ha diseñado se vinculan a hechos reales, a situaciones similares a las que nosotros hemos atravesado o a las que hubiéramos deseado llegar. Igualmente, cuando luego de someter a nuestros niños a severa vigilancia, de interrogarlos cuidadosamente, de ensayar diversos procedimientos y de requerir sin resultado la intervención del médico para supuestas deficiencias físicas, nerviosas, digestivas, etc., se nos ocurre (o el ojo clínico nos anuncia) que la falla está por otro lado, es cuando aparece esa nueva ciencia que tantos servicios presta ya a la recomposición de la naturaleza humana.

Es por los estudios de la misma que se ha llegado a sostener que así como se habla de un «*homo economicus*», de un «*homo faber*» o de un «*homo intellectualis*», etc., debemos referirnos a un *homo ludens* o sea a un hombre que se expresa, se realiza, padece, triunfa, se adapta o reacciona contra el medio social o se comporta individualmente a través de su «*sed*» de juego, de sus ansias insatisfechas, de sus aspiraciones interrumpidas. Esa ciencia es la *ludología*, o sea la especialidad que investiga cómo ha jugado el hombre, cuáles son las condiciones positivas de su ser lúdico, como en virtud de determinada técnica de juego puede reaccionar contra las propias contrariedades o contra las oposiciones que le ha originado el medio social. Quien procede al desarrollo de esos estudios y alcanza su dominio se constituye en *ludólogo*, y quien aplica procedimientos especiales derivados de los mismos y orienta tales procedimientos a las mejores relaciones de salud orgánica, de psiquismo individual o de relaciones sociales, actúa *ludoterapéuticamente*, es un *ludoterapeuta*.

Desarrollados estos estudios y tales métodos en algunas famosas ciudades del viejo continente —Viena, Londres, etc.—, ellos han alcanzado

magnitudes insospechadas en los E. U. de Norte América, en cuyos más importantes institutos se dictan una serie de cursos derivados de los conocimientos psicológicos y que tienden a formar —y a diplomar— al ludoterapeuta, hombre de ciencia que será llamado a consulta en junta médica y que tomará a su cargo pacientes, extenderá recetas, dictaminará regímenes en los casos en que el clínico general o el especialista de nerviosas declare: *esto no es de mi especialidad, se requiere un ludólogo.*

Y así como el médico que constata deficiencias orgánicas responde con determinadas indicaciones a la angustiante pregunta: *¿le parece que mejorará?, ¿qué remedios indica Ud.?*; así hoy el padre bien orientado formulará anhelante la demanda: —*¿Le parece a Ud. que cambiará?, ¿qué sistema de juegos prescribe Ud.?*

Vivimos un período de neurosis que por vía directa o en forma refleja actúa profundamente sobre nuestros hijos. Sin ninguna fantasía y a tenor de prolongados estudios podemos afirmar que las «enfermedades de juego» son de las más generalizadas y que si ellas no se reflejan exteriormente en la magnitud consiguiente, no es porque no existan sino porque se atribuye sus males a otras causas.

Al profundo estudio de HUITZINGA se ha incorporado recientemente la «puesta a punto» del problema en la Enciclopedia de Educación Infantil dirigida por Ralph WINN y cuya edición castellana ha aparecido hace muy poco tiempo.

II

El niño excitado y el adulto nervioso caracterizan dos tipos muy distintos de neuróticos. Comúnmente ninguno padece de dolencias graves o crónicas, si bien de uno puede decirse que el mal se origina en el exceso y en el otro en la carencia.

En efecto, la fatiga, el desgaste, una vida intensa, las desazones o, y no pocas veces, el abuso en las satisfacciones, van alterando la normalidad funcional del adulto y originando distonías, intolerancias, afecciones que la medicamentación corriente no llega a corregir. En ese caso, el consejo más adecuado, que da con justeza tanto el médico como el amigo que ha seguido la trayectoria del paciente es: reposo, cambio de clima, equilibrio en la actividad intelectual con la manual, traslado a otro panorama, aplicación a otras tareas, entretenimientos hogareños, etc.

Se aplica una terapéutica que podemos denominar casera o, por lo menos, distinta a la que nos encamina a la farmacia. Es que resulta difícil

EDUCACION Y EDUCADORES

ESCUELA PARA INVALIDOS

HAYDEE BORDERIA

En el año 1943, por iniciativa de ese auténtico hombre de ciencia y de bien que fuera el Dr. Julio PIÑEIRO SORONDO, se me encargó la organización y atención de la enseñanza para niños en edad escolar y adultos analfabetos internados en la División de Ortopedia y Traumatología del Instituto de Cirugía de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Luis A. GÜEMES.

La escuela funcionó nada más que durante un año, pero este lapso, aunque breve, fué suficiente para una experiencia que evidenció una vez más las múltiples posibilidades que la educación aún reserva para aquellos que saben ver en ella no un simple transmitir de conocimientos, sino un problema de formación del hombre y de mejoramiento social. Así enfocada la educación, el educador alcanza su verdadera jerarquía: ya no es el mero dueño de una técnica cuyos propósitos desconoce, por el contrario es el agente que ayuda al cumplimiento de los fines últimos de la educación.

La tarea educativa orientándose hacia los dos polos: el individuo que debe devenir persona y esa persona desarrollando su existencia en un medio social cuyos valores vigentes deberá, aceptar, en parte, adquirir una dignidad inigualada.

Pero el cumplimiento de estos fines está condicionado por el sujeto de la educación: el hombre, cuya naturaleza puede favorecerlo o retardarlo. Y aquí entraremos a considerar las peculiaridades de los asistentes a la escuela para inválidos.

El grupo humano que se me entregó no era, como se supondrá, semejante al que concurre a nuestras escuelas comunes. De todas las edades, de ambos sexos, provenientes en su mayoría de centros rurales, disminuidos en su capacidad física por enfermedades que dejan huellas visibles —lisiados, paralíticos, enyesados—. Muchos de ellos no habían concurrido nunca a una escuela; otros lo habían hecho pero brevemente, reclamados luego por el trabajo; con preparación desigual y perspectivas diferentes. Pero todos o casi todos con un problema psíquico o social, derivado de su inferioridad física y en el niño su necesidad de juego y expansión detenida por su impotencia para satisfacerla. No me sorprendió, y hallé pronta explicación al hecho, que en cierta oportunidad uno de los niños rompiera de un zapatazo la lámpara que pendía del techo. Demás está decir que no participé de la alarma ni de la censura que el episodio produjo. En el hombre, la seguridad de que su curación ha de enfrentarlo con problemas más agudos que la propia enfermedad lo coloca en un estado psíquico muy especial y explicable. A propósito de esto, debo aclarar que la escuela era el comienzo y sólo una parte de un plan de reeducación y readaptación del inválido que se cumpliría en el Instituto. Creo que en la actualidad se está realizando.

En cuanto a la organización, consideré de importancia decisiva la creación de un ambiente adecuado. Por esto no imité lo realizado en algunas de las pocas instituciones que se han ocupado de este aspecto de la asistencia social y en las cuales la maestra se acerca a los lechos de los enfermos. Preferí que los alumnos fueran transportados en camillas a la sala de clase, sala que constituía toda la escuela. Y este traslado no significaba por cierto deseo de crear trabajos innecesarios al personal, sino que tenía el sentido de arrancar, por así decir, al sujeto del medio hospitalario cotidiano para introducirlo en otro mundo: el del trabajo, el esfuerzo, la superación y donde dejaba de ser *un número, un caso, una historia clínica*, para convertirse en un ser responsable, con una tarea y un programa de acción.

Logré dicho ambiente no sólo en lo externo —formas, colores— sino también en lo espiritual, creando un clima de optimismo y alegría — en la escuela se desviaba toda conversación referente a operaciones, muertes, curaciones, etc.— adecuado a la actividad creadora.

Los alumnos concurrían a clase una hora diaria. No permanecían más tiempo, en parte para evitarles toda fatiga que pudiera repercutir en el estado general de la salud, como también por la imposibilidad que tenían de permanecer un largo rato en las posturas incómodas que muchas veces debían adoptar. Varios niños, totalmente enyesados debían escribir

en posición horizontal. No obstante ello, jamás ninguno se negó a asistir a clase, antes bien, pedían a las enfermeras con anticipación que los sacaran y peinaran para presentarse correctamente.

Los alumnos fueron agrupados por la capacidad y preparación que presentaban y no por edades ni grados cursados; concurrían simultáneamente niños y adultos y éstos no experimentaban vergüenza o temor, pues la satisfacción de aprovechar su tiempo en algo útil les hacía olvidar estos prejuicios. En distintas oportunidades debí rechazar adultos alfabetos que manifestaban deseos de continuar estudiando. ¡Cuán distinto el cuadro comparado con las escuelas de adultos donde la inscripción es a veces un problema para el maestro que ve peligrar su puesto por falta de alumnos!

Funcionaron cuatro grupos; la enseñanza debió ser casi individual pues las diferencias anotadas y el continuo movimiento de entrada y salida de alumnos, así lo exigieron.

Alcanzaron a concurrir sucesivamente 67 alumnos cuya distribución, por edades, fué la siguiente:

De 6 a 7 años	7 alumnos
.. 8	4 ..
.. 9	4 ..
.. 10	6 ..
„ 11	6 ..
„ 12	8 ..
.. 13	11 ..
.. 14	3 ..
.. 15	5 ..
.. 15 a 20	6 ..
.. 20 .. 25	3 ..
.. 25 „ 30	2 ..
.. 30 .. 40	1 ..
.. 40 .. 50	1 ..

En lo estrictamente instructivo, orienté la enseñanza hacia las materias básicas: lenguaje, aritmética, historia y algunos conocimientos geográficos. Estimé que lo importante no era enseñar mucho sino dar aquellos conocimientos que por ser fundamentales resultaran realmente útiles.

Pero la acción de la escuela no se limitaba a las horas de clase, sus proyecciones eran vastas y por ello nos permitimos asegurar que cumplía una función de mejoramiento social.

Entre las formas más eficaces de dar salida a esa necesidad de actividad propia del niño, consideré la lectura como un verdadero recurso terapéutico. El niño inválido que no podía realizar sus propios deseos en el plano de la realidad podría trasladarlos al de la ficción. Y con PERRAULT, ANDERSEN, los hermanos GRIMM, Jonatas SWIFT se sintieron personajes de cuentos y aventuras y huyeron una vez más, por la vía de la imaginación, de sus limitaciones presentes. La biblioteca infantil —un anaquel apenas— obró el milagro.

Me fué dado, además, observar cómo los otros internados leían los libros de cuentos, solicitándoselos a los niños. Comprendí entonces que deseaban leer y con muy pocos ejemplares organicé una biblioteca para adultos. Todos los días recorría las salas haciendo llegar las obras que pedían, y dejó aquí sentada mi sorpresa ante el interés que demostraron por la lectura. ¿Cómo nuestras bibliotecas populares no han pensado en dotar a los hospitales de bibliotecas rodantes que lleguen hasta la cama del internado? Sería realmente digno de intentar.

En ocasión de las fiestas patrias se efectuaron actos recordatorios en los cuales participaron los alumnos recitando poesías desde sus camillas; las canciones fueron coreadas por todos los enfermos.

Entre los problemas sociales que me fué dado observar destaco los siguientes:

a) *El analfabetismo* sigue constituyendo un grave mal aun sin la debida atención. La cifra de un 34 % lo demuestra, pues sobre 67 alumnos inscriptos 23 eran analfabetos, ¡y en la provincia de Buenos Aires a escasos kilómetros de la capital!

b) *La deserción escolar*, es más seria de lo que se cree. El niño cam- pesino alcanza, cuando mucho, el segundo grado y suspende el aprendizaje pues sus padres lo envían a trabajar, considerando que ya sabe lo necesario. Con el correr de los años olvidará lo poco aprendido y se convertirá en un ciudadano semianalfabeto, es decir, un factor negativo para el progreso cultural de la sociedad.

c) *La invalidez*: el niño y el adulto inválidos deben ser objeto de una especial atención; una exploración minuciosa de sus predisposiciones, una valoración de sus condiciones y un aprendizaje orientado en el sentido de su vocación puede convertir en hombres útiles y amables a seres resentidos e inadaptados, aprovechando así el tiempo de internación y el de convalecencia, en una tarea de readaptación y reeducación.

La escuela dejó de funcionar en el mes de diciembre del mismo año en que se organizara. Alguien expresó que debía clausurarse, pues constituía un lujo un instituto educacional en un hospital, cuando faltaban

salas de primeros auxilios. En lugar de crear éstas, se optó por cerrar la escuela. Pero eludir el problema no significa en verdad resolverlo.

Desde el punto de vista pedagógico, este ensayo constituye una experiencia provechosa, pues puso de relieve las posibilidades ilimitadas que la educación tiene, aún cuando se aplique a un campo aparentemente indiferente a su influjo.

Desde el punto de vista moral significó el alcance de una seguridad: la mejoración del hombre es posible. El hombre, en cualquier medio y aún en las peores condiciones, es sensible a la verdad, al progreso, a la belleza. Quizás todo el problema resida en la forma de llegar hasta él.

H A Y D E E B O R D E R I A

ORGANIZACION DE LA PAZ

LA CIENCIA Y LA PAZ

PAUL LONGEVIN

Nadie puede sustraerse a la sugestión de este tema ni tampoco invalidar puntos de vista al respecto. Cualquier cosa que se diga en torno a él reviste enorme interés general y noble preocupación por el bienestar de todos, especialmente si quien habla es Paul LONGEVIN, notable hombre de ciencia y filósofo.

Después del dieciocho pronunció en Francia una conferencia con este título, llegando a reflexiones que siguen siendo importantes después de la guerra que ensangrentó a los cinco continentes. Ni el tiempo transcurrido ni los hechos acaecidos han modificado el interés que despierta su punto de vista central, meta a la cual deberemos necesariamente llegar. La importancia del tema y del autor nos han decidido a ofrecer en estas páginas una ajustada síntesis de dicha conferencia.

La industrialización de la guerra hace participar a todo el país en una acción de ataque o defensa; la existencia de medios químicos de un poder inaudito, la aviación que permite distribuirlos dando a una guerra futura un carácter totalmente nuevo sobre el cual todos los químicos están de acuerdo, contribuyen a su generalización cada vez más creciente. Es evidente que se deberá tratar de paralizar la actividad industrial del adversario, y que en consecuencia, si se tiene a disposición aviones provistos de explosivos incendiarios y tóxicos, es en la lógica necesaria de esta guerra, así totalizada o generalizada, obrar sobre los centros de producción industrial, sobre los centros de población para que como se ha constatado e insistido en la guerra de 1914, el costo material de la guerra no sea más que un medio; el fin es obrar sobre la moral de un país enemigo y conducirlo a su exterminio, a su capitulación.

Es evidente que nada podrá ejercer influencia sobre la moral de una nación como la destrucción de un centro importante, su capital por ejemplo: la destrucción de París, de Londres o de Berlín, será un medio de acción poderoso para desmoralizar al adversario.

Un cálculo ligero permite establecer que cierta cantidad de esos tóxicos, como el gas asfixiante, es capaz de volver mortal la atmósfera de una ciudad como París.

Tomemos 100 Km.², es la superficie aproximadamente, de la población parisina, es decir, el volumen de toda la masa de aire que se encuentra aprisionada o inmovilizada por las casas, donde, en consecuencia, la acción del viento puede ser más difícil.

Naturalmente, para librarse de esto se eligirá una noche calma, sin viento, para dar posibilidad a estos productos de desprenderse e impregnar el aire. La concentración de casas es favorable a la repartición y estabilidad de los tóxicos.

Tomemos el número de litros y multipliquemos por 1/100 mmgr. dosis suficiente para volver la atmósfera mortal; tenemos la cifra ridículamente pobre de 20 toneladas. Si un solo avión de bombardeo puede distribuir de 3 a 7 toneladas (hay aviones cuya carga comercial es de 7 toneladas; normalmente un avión de este tipo carga 3 toneladas), serán suficientes 7 aviones para realizar una distribución que asegure el éxito de la empresa. Una escuadrilla de una centena de aviones no es de una realización imposible, se tendría una distribución suficientemente amplia como para esparcir el gas hasta lo más elevado de una ciudad como París, y en consecuencia, terminar con todo ser viviente.

Ante una eventualidad de este género se pueden hacer las objeciones siguientes:

1. ¿Puede ser posible defenderse, impidiendo la llegada de aviones?
2. ¿Puede ser posible proteger a las poblaciones?
3. ¿Se puede evitar procurando interceptar el empleo de estos procedimientos?

Si examinamos sucesivamente estos tres puntos veremos que no es posible ni defenderse ni protegerse y que no es más probable interceptar el uso de esos procedimientos.

1. Que sea imposible defenderse lo reconocen todos los técnicos de la aviación. Las maniobras especiales han sido efectuadas particularmente en Inglaterra para ver si es posible descubrir por medios acústicos o cualquier otro el aterrizaje de aviones que vuelan a grandes alturas —de 5 a 6.000 metros—. Es prácticamente imposible oponerse al paso de un avión o de una escuadrilla en esas condiciones. La táctica consistiría en volar

«En razón de los inauditos resultados obtenidos de la guerra del gas, ninguna nación querría correr el riesgo de un invento que un adversario sin escrúpulos podría violar».

Esto no es estimulante.

Otro párrafo dice:

«Limitar la partida de gastos para disminuir la fabricación de gases asfixiantes es imposible, debido al empleo de éstos en tiempo de paz».

Y, de una manera muy contradictoria, termina diciendo el informe que la única limitación de la fabricación posible es la interdicción absoluta del empleo de los gases contra las ciudades y centros de población civil.

Que se haya recomendado una limitación de este género no significa que sea posible alcanzarla, y la prueba está que al lado de la Conferencia de Wáshington de 1922 no se ha llegado a una convención entre las naciones para el uso de este elemento; en otra conferencia realizada en Génova en 1925, también se expuso un proyecto de interdicción del empleo de la guerra química que no fué aprobado por todas las naciones; algunas lo aprobaron pero se puede afirmar que no existe actualmente en el derecho internacional ningún empeño de parte de los diferentes países para no emplear el gas asfixiante ni para hacer respetar en el caso que fuera aplicado.

Y la consecuencia se lee en los reglamentos militares franceses, en la frase siguiente: «Respetuoso a las obligaciones internacionales a las cuales Francia está suscrita (porque Francia ha contraído esos compromisos en Génova) el gobierno francés se esfuerza, al comienzo de una guerra, a obtener del Estado enemigo el no empleo de los gases; si estas obligaciones son infringidas se reserva obrar siguiendo las circunstancias.»

Esta reserva es impuesta justamente por las circunstancias del tiempo de paz.

En el párrafo del informe de la Comisión de Expertos que cité, aludí a que eso hace esencial que las sustancias no son diferentes como procedimientos de fabricación de las sustancias útiles que la química pone al servicio de la humanidad. Los mismos procedimientos que permiten preparar los tóxicos se siguen para la preparación de medicamentos nuevos anestésicos que suprimen el dolor, hipnóticos que impiden el insomnio, adrenalina que corta las hemorragias, etc.

Lo que pasa con la química, pasa con la metalurgia y sobre todo con la aviación: los mismos medios industriales o comerciales que per-

FORMACION DE POBLACIONES

COMO SE INICIO LA COLONIZACION DEL OESTE DE FORMOSA

(*EL ORIGEN DEL NOMBRE «EL CHORRO», CAPITAL DEL DEPARTAMENTO RAMON LISTA*)

M. M. A. DE RODRIGUEZ REBOLLAR
Años 1875 a 1880.

Las pampas denominadas *Campos de la Cañada del Chorro* pertenecían a la zona desierta del Oeste de Formosa, sobre la margen derecha del río Pilcomayo, comprendida entre los paralelos 220 y 238 de latitud sud y 620 y 630 de longitud oeste de Greenwich. Esta zona estaba habitada por indios maticos o mataguayos montaraces, y su jurisdicción político-administrativa dependía simultáneamente, de las autoridades militares nacionales de los fortines Belgrano en el departamento Rivadavia (Salta) y Dragones en el departamento de Orán, (Salta), como encargados de la frontera, cuyos destacamentos mantenían, a su vez, el contralor del desierto impidiendo que los salvajes avanzaran sobre las poblaciones colonizadoras que iban conquistando la selva.

Se ignora a ciencia cierta el origen de la denominación *El Chorro* y quién lo bautizó, pero se atribuye con visus de certeza que fueron los militares de aquellos fortines. Cuéntase al efecto, que varios soldados y un oficial del fortín Belgrano hicieron una excursión al desierto allá por los años 1875 a 1880, llegando hasta unos hermosos y fertilísimos campos vírgenes cruzados en partes por una cañada o zanjón seco. Siguieron el curso de ese zanjón en busca de agua, pues ya se les había

agotado las provisiones líquidas, y después de caminar medio día se encontraron sorpresivamente con un *chorro* o vertiente de agua que surgía del fondo mismo del cañadón y allí acamparon para descansar. Cuando regresaron a sus cuarteles y contaban a los jefes y camaradas el resultado de la expedición, que al parecer fué larga y accidentada, mencionaban frecuentemente, como punto de referencia, *el chorro de agua, la cañada del chorro de agua o los campos de la cañada del chorro*. De ahí parece derivar el actual nombre *El Chorro* ya simplificado.

Al respecto no se ha podido obtener ningún documento que garantice la verdad de la leyenda, siendo lo apuntado simples informaciones vecinales.

Indios primitivos

A la sazón, los indios matacos que habitaban aquellos campos o lugares, vivían en completo estado salvaje dedicados exclusivamente a la caza y durante algunos meses del año a la pesca, para lo cual se dirigían al río Pilcomayo que dista una 10 leguas. Anoto un detalle interesante: estos indios para poder pescar debían obtener licencia de los otros salvajes que habitaban las márgenes del río a quiénes abonaban un tributo consistente en producto de la pesca misma o de la caza. A su vez, cuando aquéllos querían cazar en los dominios de éstos, debían llenar idénticos requisitos. Eran de una misma raza bajo el mando general del cacique grande *Magú Pelá* (Zorro Blanco), quién años después, cuando se hizo fiel amigo de los colonizadores blancos, cambió su primitivo nombre por el de *Salteño*, con el cual se le designó hasta su muerte. *Magú Pelá* o *Salteño*, falleció intoxicado con alcohol de 90°, pues en los últimos años de vida se había convertido en un ebrio consuetudinario.

Los indios que respondían a *Salteño* estaban diseminados por la zona en tribus independientes y cada una tenía un jefe o cacique chico. El de *El Chorro* de aquellos tiempos, era *Carancho* a quien se le calculaba arriba de 100 años cuando murió. Este fué también gran amigo de los invasores blancos y se le recuerda con cierto respeto.

Se oficializa el nombre de «El Chorro»

El año 1894 el señor Domingo ASTRADA, oriundo de Córdoba y habitante entonces de Colonia Rivadavia (Salta), se dispuso a colonizar las tierras del Oeste de Formosa. Así lo resuelve después de obtener el apoyo

de otros vecinos, y el 28 de julio de 1895 se dirige al gobierno nacional «solicitando autorización —dice la nota— para poblar con sesenta familias o más, en la región inexplorada del territorio de Formosa, en la parte que limita con la Provincia de Salta, un área de tierra de cien leguas kilométricas o sea un total de 2.500 kilómetros cuadrados de superficie, que comprenda los parajes denominados *El Chorro*, *Buenaventura* y *El Río*; 25 leguas más o menos al N. N. N. del antiguo Fuerte Belgrano».

La primer solicitud del señor ASTRADA cuyo párrafo es el transcripto, no ha tenido éxito no obstante haberse discutido el punto en el Congreso de la Nación en los años 1897 y 1898. Predominó la idea en los congresales de entonces en realizar previamente a la colonización pacífica civil, una conquista militar; pero ni lo uno ni lo otro se llegó a convertir en ley.

En el año 1901 insiste el señor ASTRADA en solicitar esos campos para poblarlos rebajando su pedido a 50 leguas, con el fin de establecer una colonia pastoril. El gobierno accede en parte, concediéndole solamente 20 leguas, cuyo decreto de concesión del P. E., es el siguiente:

«Buenos Aires, enero 24 de 1902. — Vista la solicitud de don Domingo ASTRADA, en representación de un grupo de familias argentinas, en la que pide la formación de una colonia, de acuerdo con la ley de 2 de octubre de 1884, en el territorio de Formosa, y considerando: que la radicación de familias al amparo de las disposiciones de la ley del Hogar fomentará el progreso de ese territorio; que si bien el P. N. por resolución de Noviembre 25 de 1901 no hizo lugar a lo solicitado por el señor ASTRADA, el fundamento de esa resolución fué la carencia de fondos para sufragar los gastos que demandaría la subdivisión de los lotes; que el recurrente ha manifestado hacer por su cuenta la subdivisión del terreno y por lo tanto la creación de la Colonia no demandará gasto alguno al P. N. Por estas consideraciones y atento a lo informado por la Dirección de Tierras y Colonias: El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1º — Destínase una extensión de 20 leguas cuadradas en el territorio de Formosa, parajes denominados *El Chorro* y *Buenaventura* para la fundación de una colonia pastoril, de acuerdo con la ley de 2 de Octubre de 1884.

Art. 2º — El señor Domingo ASTRADA queda obligado a practicar por su cuenta la subdivisión provisoria de esa superficie, debiendo sujetarse para ello a las instrucciones que le expedirá la Dirección de Tierras y Colonias.

Art. 3º — Autorízase al señor Domingo ASTRADA para que, en representación del P. E. ponga en posesión de los lotes de dicha colonia a los ciudadanos argentinos que se encuentren en las condiciones determinadas por la Ley del Hogar, debiendo dar cuenta a la Dirección de Tierras y Colonias.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva este expediente a la Dirección de Tierras y Colonias a sus efectos. (Firmado) ROCA. — W. ESCALANTE».

De esta manera queda ya oficializado, desde 1902, por el Gobierno Nacional, el nombre de *El Chorro* aunque bien es verdad que hasta tal fecha continuaba en poder de los indios nativos, y prácticamente inexplorados sus campos.

Como se ve *El Chorro* está ligado fundamentalmente a la colonización del Oeste de Formosa y por ende a un hecho histórico y de innegable valor científico y patriótico, cual es la exploración del río Pilcomayo hasta su desembocadura en el Paraguay, sobre cuyo asunto se hablará más adelante.

Primer camino que cruza por «El Chorro»

Los campos de *El Chorro* estaban resguardados por un fuerte y ancho bosque que nacía en el paraje denominado Resistencia (Rivadavia, Salta) salpicado por ligeras obras intermedias (el mismo existente en la actualidad y con idénticas características), y sólo era posible cruzarlo abriéndose paso a hacha o cuchillo, o siguiendo a veces sendas de indios y de animales salvajes. Para iniciar la colonización de Pilcomayo era indispensable como más práctico y corto, salir a los campos de *El Chorro*. Fué así que el 31 de marzo de ese mismo año 1902, se reunieron en el mencionado paraje. Los ejecutores de la empresa colonizadora y acordaron llevar a cabo las iniciativas que se expresan en el acta siguiente:

«Nos, los abajo firmados, reunidos en Resistencia, jurisdicción de la Provincia de Salta, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos dos, hemos acordado lo siguiente: que es nuestro propósito poblar la zona acordada por el Superior Gobierno Nacional al señor Domingo ASTRADA, denominada Buenaventura; que esta voluntad es espontánea y lo será con nuestros bienes e intereses: que para lograr ese objeto hay que

trabajar un callejón cuya anchura sea de siete a diez metros desde este lugar a la salida de los campos conocidos por *El Chorro*; que hay necesidad de proceder al nombramiento de comisiones para la apertura del camino, así como para explorar la parte a poblarse, quedando resuelto que serán dos comisiones para lo primero, compuestas de tres personas cada una, los que dirigirán personalmente los trabajos manejando los fondos destinados a ese objeto y comprometerlos a rendir cuenta detallada de su inversión entrando en estos gastos lo que haya que abonarse al baqueano que conducirá a la comisión exploradora. Los miembros de las comisiones camineras serán don Ascensio MORENO, don Trifón QUITANA y don José León GALVÁN para la parte comprendida entre Suri Pintado y los campos de *El Chorro*; y don Elías FRÍAS, don José ZEBALLOS y don José Santos CONCHAS, para la parte comprendida entre Resistencia y Suri Pintado: que nos comprometemos a contribuir proporcionalmente con nuestra cuota, ya sea en animales o en efectivo para sufragar los gastos que se originen en estos trabajos.

.....

Que nos obligamos moral y materialmente a cumplir en un todo lo acordado en la presente reunión, firmando este ejemplar para mayor constancia (firmado): Petronilo CHÁVEZ, Tadeo HERRERA, Victoria-no GÓMEZ, Bartolomé HORQUERA, Tomás PONCE, Sandalio MOYANO, Cirilo APARICIO, Alejo DÍAZ, Trifón QUINTANA, Antonio ARGAMONTE, León A. GALVÁN, Francisco HERRERA, Augusto PÁEZ, Marcelino MORENO, Federico MADRID, Pedro MATORRAS, Rosario C. DE MADRID, Francisco DÍAZ, Marcelino TORRES, Eusebio PÁEZ, Timoteo PÁEZ, Juan SORAIRE, Claudio CEJAS, Marco PÁEZ, Felipa R. DE VELARDE, Gregorio S. DE CONCHAS, Manuel A. ANAQUÍN, Félix CEBALLOS MENDOZA, Eduardo VERA y FARÍAS, Manuel A. CEJAS, José M. PÁEZ, Pedro A. PÉREZ, Pantaleón TORRES, José CEBALLOS, Francisco CEBALLOS, Juan F. FRÍAS, Elías FRÍAS, Enrique GIAMBONINI, Eulogio ARIAS, Ricardo FRÍAS, J. Ulises CASARINI, Francisco CABRERA, Eusebio ROJAS, Ildelfonso CEJAS, Aurora ROJAS, Esperidión PALOMO, José R. ALBORNOZ, Ramón ALBORNOZ, Fabriciano CASTELLANOS, Dámaso CONCHAS, Nicanor SANTILLÁN, Jesús MATORRAS, Félix A. MORENO, Deogracia D. DE ROJAS, Agustín PINTO, Francisco GUTIÉRREZ, Vicente ORQUERA, José S. ACEVEDO, Dionisio DOMÍNGUEZ, José A. CARABAJAL, Eusebio QUINTANA, Guillermo A. MORENO, Avertano CARABAJAL, Santiago VAÑAGASTA, Sandalia ZICARÁN, N. VACAFLOR, Balbina ALARCÓN, Audelino SALTO, Hermógenes ARGAMONTE.

Se transcribe el acta que antecede con todos los nombres que la suscriben, por considerar de equidad vincular a esos intrépidos y abnega-

« los pobladores en este apunte de carácter histórico, ya que esos nombres
« de hombres y mujeres están ligados a la colonización de toda la región
« del Oeste de Formosa.

Se inician los trabajos

El 2 de Abril de 1902 partió de Resistencia (Salta), una comisión de 18 hombres baqueanos, encabezada por don Tadeo HERRERA, con el objeto de practicar reconocimientos de la zona hasta el río Pilcomayo y entablar relaciones amistosas con los indios, a la vez que marcar el rumbo por donde seguiría el camino o pícada a abrir para el tráfico. Los trabajos comenzaron el día 12 con 25 hombres cristianos, quienes lo abandonaron poco después instigados por una prédica malsana contraria a la colonización de Buenaventura.

Venciendo tal inconveniente se prosiguió la labor con indígenas traídos al efecto de las tribus de *Salteño* o *Magú-Pelá*, habitantes en la costa del Pilcomayo.

Ese camino, el primero que abría la civilización en el desierto, salió a los campos de *El Chorro* después de muchas penurias, dándolo por terminado a últimos de julio. Desde ahí hasta la margen del río, continuaba por los mismos campos, que entonces se extendían hasta allá, hoy convertidos en bosques espesos.

Ya listo el carril carretero para transitarlo en toda su extensión de 27 leguas, se inició desde Resistencia (Salta), el 1° de Agosto, la primera cruzada civilizadora partiendo al destino incierto una caravana de colonos compuesta por 54 personas entre las que se recuerda a Domingo ASTRADA, Jefe de la Expedición, Cirilo APARICIO, Bartolomé ORQUERA, Eduardo VERA y FARIAS, Sandalio MOYANO, Manuel CEJAS, Alejo DÍAZ, Eusebio ROJAS, Expedición PALOMO, Francisco CABRERA, Ildefonso CEJAS, Lorenzo GALLO, Pedro MATORRAS, Juan S. CONCHAS, Electo SARAVIA, Asencio MORENO, José S. ACEVEDO, Dámaso CONCHAS, Ricardo FRÍAS, Manuel Antonio ANAQUÍN, Petronilo CHÁVEZ, Elías FRÍAS, Absalón PALOMO, S. HERRERA, Juan FRÍAS, Eusebio PÁEZ, E. QUINTANA, Timo PÁEZ, León A. GALVÁN, Tomás PONCE, doña Felipa R. de VELARDE y seis chicos más. Son a estas personas a quienes —junto al resto anónimo— corresponde el honroso título de *Primeros Pobladores Argentinos del Oeste de Formosa* y necesario es destacarlo para que sirva como recuerdo y ejemplo de abnegación y patriotismo.

Fecha histórica de la fundación de «El Chorro»

Aquella comisión colonizadora llegó a la cañada de *El Chorro* la tarde del 5 de Agosto de 1902 haciendo campamento pasajero durante dos días para descansar de tan ruda jornada, en las barrancas de la aguada, que es donde está ubicada la población. Todos se asombraron de la maravilla de los campos y lo pintoresco del lugar salvajemente bello. Los viajeros continuaron a destino dejando en ese lugar un pequeño corralito de ramas para guarecer las cabalgaduras y animales sueltos, consagrándolo de hecho como imprescindible para hacer jornadas de los sucesivos viajes de ida y vuelta, entre las poblaciones de Salta y los lugares a colonizar en Formosa. Puede considerarse, pues, como fecha histórica de la fundación de *El Chorro*, el 5 de Agosto de 1902.

«El Chorro» como punto de referencia

Desde ese día, *El Chorro* fué el lugar obligado como campamento de los arrieros y transeúntes para hacer sus jornadas de la siesta o nocturnas, ya que tenía ciertas comodidades para acampar y los elementos indispensables para las cabalgaduras: pasto y agua. Era también el punto de referencia y hasta de orientación de los viajeros, pues cuando éstos daban alguna noticia sobre sucesos o encuentros, decían, por ejemplo: «A las 3 leguas pa d' este lao del *Chorro* topé la familia de fulano que diba iendo sin novedá». O bien: «Más a dia quel lao del *Chorro* vide güella fresquita de maticos». Así, todas las novedades sucedían más acá o más allá de *El Chorro*.

Se transcriben estos párrafos, con el sano deseo de reflejar la modalidad típica del lenguaje chaqueño y la característica de los sucesos de aquellos tiempos, es decir, los peligros inminentes que corrían los viajeros y las ansias de dar a conocer noticias de ellos, ya que algunos no llegaban a destino porque los sorprendía una emboscada de los salvajes.

A medida que aumentaba el tráfico, se agrandaba también el corralito primitivo de *El Chorro*, destinándolo para guardar la hacienda de cría viajera. Después se cercó la aguada, y más adelante se construyó un ranchito o tapera que servía para guarecer los pasajeros de alguna tormenta.

Primeros habitantes efectivos de «El Chorro»

Las primeras personas que se radicaron en carácter definitivo en *El Chorro*, han sido Adolfo MOLINA y su mujer doña Exaltación GALVÁN, que introdujeron de la provincia de Salta a fines de 1905 ganado de cría «al partir de multiplicos», de propiedad de don Gregorio PAZ y Román SALVATIERRA, instalando el puesto en las barrancas de la aguada. Junto con MOLINA llegó también Rufino JUÁREZ y su mujer doña Carmen ORTÍZ, con hacienda de Apolinario DÍAZ, instalándose adonde la picada del camino se unía al campo. Este lugar lo bautizaron con el nombre de *Puesto de la Entrada*, existente en la actualidad con la denominación simplificada de «La Entrada».

Poco tiempo después Ignacio ZÁRATE y su mujer doña Ignacia JUÁREZ, introdujeron ganado de don Félix Rosa PALOMO, poblando un lugar cercano que denominaron Paso del Anta, cuyo puesto lo mantienen hasta ahora, los herederos del extinto PALOMO. Tanto PAZ, como SALVATIERRA, DÍAZ y PALOMO, eran vecinos de Rivadavia y residían allí.

A mediados de 1906 llegó a *El Chorro* don Amadeo ALEMÁN con unas 700 cabezas de hacienda vacuna al cuidado de don Fidel RUESCA y su mujer doña Pepa VILLA. El señor ALEMÁN efectuó importantes trabajos para instalar el puesto ganadero y habilitarlo después con su esposa, doña Francisca PAZ.

Los peligros a que estaban expuestos los pobladores de entonces, eran varios e inminentes. El grueso de la indiada, aparentemente sometida, no perdía ocasión para asaltar las viviendas o cometer toda clase de desmanes en el ganado. Había necesidad de permanecer armado, tanto dentro de la propia casa, cuanto en las recorridas del campo para vigilar la hacienda.

Por otra parte, los animales feroces que rondaban los puestos, —tigres, pumas, jabalís americanos— las víboras de cascabel, etc., también ofrecían seria amenaza. Agréguese a esto la inmensidad del desierto, de por sí temeroso, con la falta de comunicaciones y la total ausencia de auxilio en caso de necesitarlo, para apreciar el estado de intranquilidad y sobresalto que imperaba en aquellos pobladores.

Poco tiempo después de afrontados los primeros peligros y dominado un tanto el temor a ellos, aumentó la población concentrándose los nuevos habitantes en las inmediaciones de la aguada. Entre otros que no se recuerdan, figuran Jesús PÉREZ y su mujer doña Timotea GUERRA, Pedro V. PÉREZ y su mujer doña Toribia CONCHA, Marcos CARABAJAL

y su esposa doña Clelia GIMÉNEZ, Valetín MORENO y su esposa doña Rosenda CANO, Félix MONTES, Adán CEBALLOS, Manuel A. SALTO, Ramón PALOMO, Marcelino FERNÁNDEZ, Juan de Dios VILLALBA, etc., etc., todos dedicados exclusivamente a la cría de ganado vacuno y cabrío, unos como propietarios y otros como partidarios y puesteros.

Organización del pueblo. Su propulsor

Las inmejorables perspectivas que presentaban los campos de *El Chorro* para la ganadería, hizo que en muy poco tiempo se formara alrededor de la cañada un núcleo ponderable de población hasta constituirlo en centro de importancia para la zona. Durante varios años ha sido el punto de comunicación obligado entre las nuevas viviendas de Buenaventura y la Provincia de Salta. No había entonces más que ese sólo camino de tránsito entre unas y otras poblaciones. Poco a poco se formó el pueblo y comenzó su organización social a la que contribuyó en forma eficiente don Amadeo ALEMÁN. Por gestiones de este señor se crearon las autoridades locales y la escuela. Fué un verdadero propulsor y animador del lugar y de su zona de influencia.

Uno de sus hijos, Lisandro ALEMÁN, nacido en *El Chorro*, es un distinguido oficial de la Armada Nacional. Se anota el detalle para hacer conocer que el oeste de Formosa ha dado hijos útiles a la Patria.

Primeras autoridades

Policía. -- Con la colonización de Buenaventura, la zona en general fué aumentando su población. El núcleo más importante era *El Chorro*, llegando a ser centro de actividades comerciales y ganaderas. Anualmente se hacían transacciones de guía de hacienda por más de 20 mil cabezas que representaban alrededor de dos millones de pesos. Toda la región necesitaba ya de mayor vigilancia, resolviendo el gobierno nacional, en 1909, crear la Policía Fronteriza del Chaco y Formosa, especie de cuerpo de gendarmería volante con asiento central en *El Chorro*. Fué su primer Jefe el Mayor CANO y secretario don Domingo BONIFAI hasta 1911, que le sucedió el Capitán José María HONORATO. En 1912 se trasladó a El Pintado, Territorio del Chaco, y encontrándose al frente de la misma el Comisario don Luis SARMIENTO, decretóse su disolución. A esta gendarmería reemplazó la policía del Territorio, sucediéndose

numerosos funcionarios en la comisaría de *El Chorro*. En el año 1915 visitó el oeste de Formosa el Gobernador doctor Juan J. SILVA.

Juzgado. — Poco tiempo después de funcionar la policía fronteriza, se creó el Juzgado de Paz y Registro Civil, para cuyos cargos designóse a don Amadeo ALEMÁN, desde el 1º de enero de 1910, a quién se reeligió varios períodos de un año. Sustituyó a éste, don Félix Rosa PALOMO y sucesivamente don Nicolás SARAVIA, don Lisandro N. OVEJERO, don Luis SARMIENTO durante cuatro períodos consecutivos, don Horacio OBREGÓN, Sorían MOREL y Ramón CARABALLO.

Desde entonces hasta la fecha que funciona el Juzgado en la estación Ingeniero Juárez, lo ejerce el señor Lisandro N. OVEJERO. El señor Ciriaco IBIRE desempeñó varios años el cargo de Juez Suplente.

Fundación de la escuela

A fines de 1909 se fundó la escuela de *El Chorro* por la iniciativa del señor Amadeo ALEMÁN costeando el vecindario su edificio, que se donó al Consejo Nacional de Educación. Le ha correspondido el N° 11, siendo su primer director y fundador el señor Teófilo CEBALLOS.

Reemplazó a éste el señor Edmundo STIEN y fueron directores sucesivamente, los señores Leandro M. CEPEDA, Eugenio SNOKEL, Néstor HERRERA, señora Carmen R. DE LÓPEZ y la autora de estos apuntes desde agosto de 1929. Fueron eficientes colaboradores de la escuela en sus funciones de Encargados Escolares por varios períodos, los señores Luis SARMIENTO, Ciriaco IBIRE y Lisandro OVEJERO. Igualmente propulsores destacados del lugar durante muchos años que lo habitaron.

El señor OVEJERO donó el edificio donde actualmente funciona.

Primeros comerciantes

Los comerciantes Sotero CALLEJO y Marcelino SOLÓRZANO han sido quienes en sociedad, instalaron el primer negocio de mercaderías generales en *El Chorro* a fines de 1908. En ese entonces las mercaderías se transportaban en carros y recuas de mulas desde Metán, estación de la Línea del Estado entre Tucumán y Salta, único centro comercial que mantenía contacto con la zona. Los viajes eran largos y penosísimos y se hacían en 45 días, realizables sólo en el invierno, y el precio del transporte muy caro.

Posteriormente llegaron los hermanos Antonio, Juan y Ramón ESCURSELL, quienes explotaron sus negocios muchos años, con gran éxito económico. Estos señores cambiaron la ruta comercial desde el año 1912. Prolongado el F. C. de Ledesma hasta Embarcación, tomaron la plaza mencionada última para sus compras y operaciones, ya que la distancia era mucho más corta y más reducidos los fletes. Desde entonces, hasta la reciente prolongación del ramal Embarcación-Formosa, sólo se utilizaba la vía Embarcación. Simultáneamente tuvieron comercio los hermanos Juan y Jaime VIDAL, José y Lisandro VERA, MARTÍNEZ y GARCÍA, Alberto BERCHANT, Miguel J. HERRERA y otros.

«El Chorro» y la colonización y exploración del Pilcomayo

Por los apuntes que anteceden se ve que la localidad *El Chorro* está práctica y fundamentalmente ligada a la colonización y desarrollo de la zona de Buenaventura y a la exploración del río Pilcomayo. *El Chorro*, fué punto central o de referencia, de expediciones realizadas en años atrás a pesar de hallarse a diez leguas de distancia del río.

Merece citarse como dato histórico la Exploración por las márgenes del río Pilcomayo, dirigida por el señor Domingo ASTRADA, de profesión maestro normal, oriundo de Córdoba, con el concurso del Gobierno Nacional (Decreto del 5 de Enero de 1903) que aportó m/n. \$ 1.000 para los gastos y designó Jefe Técnico de la expedición a don Otto ASP, de nacionalidad sueco, y ayudante a Manuel FROMEL, uruguayo. La comisión expedicionaria estaba compuesta por 32 hombres y 3 chicos en total: de éstos eran 22 voluntarios y 10 contratados. Partieron de Villa María Cristina, Buenaventura, el 17 de Junio de 1903 llevando 32 reses para carne y 17 animales cargados con víveres. El recorrido fué de 300 leguas y duró 95 días hasta la desembocadura en el río Paraguay. Considero interesante mencionar el nombre de doña Felipa R. VELARDE, entusiasta mujer criolla, animadora de la empresa, de la que participó valientemente acompañando a los expedicionarios durante los primeros 4 días. Los expedicionarios llegaron a la capital de Formosa dando cuenta a las autoridades gubernativas. En el local de la Gobernación se obtuvieron varias fotografías de la comisión expedicionaria. Sobre este particular hablaremos en capítulo aparte.

«El Chorro» en la actualidad

El progreso de *El Chorro* ha decaído grandemente. Los principales vecinos de antaño se han ausentado con sus ganados en busca de mejores campos de pastoreo. Lo que antes eran inmensas pampas está convertido en frondosos bosques de tusca y vinal.

Sólo existe en el pueblo un destacamento de Policía. El Juzgado de Paz se trasladó, primero a Puerto Irigoyen, después a Ingeniero Juárez, estación del ferrocarril donde funciona actualmente. El comercio está igualmente, reducido. La escuela fué trasladada por despoblación y posteriormente creada otra, por nueva repoblación.

La habilitación del ferrocarril Formosa-Embarcación, cuyas estaciones descongestionaron los centros de población absorbiendo sus principales actividades, como consecuencia lógica de civilización y progreso, fué otro de los principales motivos de decaimiento de la zona en general, agregándose a ello, la escasez de pastos para el ganado.

La desaparición de algunas poblaciones viejas de la zona ha traído la formación de otros pueblos nuevos creados sobre la línea férrea, con perspectivas de constituirse en el futuro, en centros comerciales e industriales.

Actual población indígena

La población indígena está también reducida a su mínimo. En *El Chorro* existen unos sesenta indios matacos, hombres y mujeres, desordenados y sin jefe visible. Llevan una vida miserable haciendo pequeños trabajos para el vecindario.

Ya ha desaparecido en ellos aquel espíritu organizador para la lucha. Son ahora seres absolutamente inferiores, llamados a desaparecer si es que no se preocupan, quienes están en el deber de hacerlo, de esa infelicidad e impotencia para que la raza resurja en la región, pues todas las tribus presentan iguales características de decaimiento e inferioridad.

Los chicos indios no reciben instrucción. He planteado la conveniencia de crear un curso exclusivo para indígenas y ofrecí mis servicios gratuitos. Pienso que esos chicos instruídos pueden ser buenos y útiles ciudadanos. Naturalmente que este es un problema complejo que no corresponde tratarlo aquí.

MARIA M. A. DE RODRIGUEZ REBOLLAR

B I B L I O G R A F I A

LA SOCIEDAD Y EL DELITO. Por José C. BELREY. Editorial Claridad, Buenos Aires, 1947.

Sobre un título tan sugestivo e interesante, el doctor BELREY termina de darnos a conocer un libro en el que reúne, en un todo vertebado, diversas conferencias y publicaciones, algunas de las cuales ya conocíamos.

La personalidad científica del autor es muy conocida en América, donde se le considera uno de los psiquiatras más eminentes, un criminólogo de verdadero relieve, un psicólogo atento a todas las orientaciones y un escritor pulcro y ameno que con preferencia atiende el hecho y la teoría social. Además, del estudio disciplinado y sistemático en la clínica, el laboratorio y la biblioteca, no es ajeno a las realidades prácticas e inmediatas: ayer como estudiante de medicina, hoy como hombre como perfectamente cual es su puesto en la diaria beligerancia, y lo ocupa con ejemplar modestia y sin otro gusto que cumplir un deber inherente a la condición humana.

La sociedad y el delito resume un largo estudio y viviente y sensata meditación sobre un tema apasionante e intrincado. Se confunden en este trabajo: densa y copiosa doctrina, claras e interversables estadísticas, criterio justo, sana valoración de los elementos sociales y cultura amplia y profunda a la vez. El tema del delito es en sí de los más difíciles porque por un lado toca al individuo lo cual exige conocimientos psicobiológicos amplios en los dos aspectos (normal y patológico) y por el otro extremo nos lleva a la realidad social, por lo que el estudio se ve en la obligación de afirmarse también en otra cultura muy distinta a la anterior. Además el problema tiene otras facetas, no de menor interés: pues si importante resulta saber en qué forma las leyes tratan al delincuente y qué instituciones lo atienden, no se puede descuidar las enseñanzas que al respecto nos trae la historia y nos explica la literatura.

El libro, en síntesis de este valioso libro todo es unido en una forma fácil, sencilla y ordenada que invita a no dejarlo hasta la última página. Criminología, psiquiatría, medicina legal, psicología, sociología, historia y literatura, que se entrecruzan y mezclan naturalmente auxiliándose unas especialidades a otras.

Los capítulos han sido cuidadosamente ordenados hasta conocer los ritos: la sociedad y el delito, delincuencia y crimen, delincuencia y los límites mentales, delincuencia y medicina legal, delincuencia y sociología, delincuencia y delito, delincuencia infantil y delincuencia y la literatura.

El doctor BELREY nos ofrece un volumen de gran valor científico que se puede leer en pocas horas y en pocas páginas. Además de sus meritos especiales tiene un mérito más que el de ser un libro de gran valor científico y en un lenguaje claro y sencillo que lo hace accesible a todos los lectores. — F. C.

TESTS MENTALES. SU SIGNIFICADO, SU USO Y VALOR. Por Carlos VERONELLI. Biblioteca de Cultura pedagógica. Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 1947.

El autor es un antiguo y meritorio educador argentino que ocupa y ocupó importantes cargos dentro de la enseñanza primaria del país. Su vocación es ésa: la enseñanza, aunque sus aptitudes le permiten descollar en cualquier clase de tareas culturales a las que quiera dedicarse.

El libro que nos ocupa estudia un tema muy en boga entre nosotros, cual es el de los *tests*, pero circunscribiendo este estudio a los campos donde han sido más eficaces: el de la inteligencia y del aprendizaje.

Comienza el autor por señalar la importancia y la naturaleza de la inteligencia, como capítulo previo y necesario. Interesante e ilustrativo resulta la parte que dedica a historiar el origen y desenvolvimiento de los *tests*. En el capítulo tercero es cuando el autor comienza a ser él mismo, porque se entrega a la tarea de determinar con justeza la importancia de las pruebas. Luego explica las diferentes clases de *tests*, las condiciones para su aplicación y la verificación de los resultados. El último capítulo lo dedica a la realidad argentina y al uso de los *tests* para el estudio de la delincuencia infantil, en las escuelas, en el trabajo y en la defensa nacional.

Esta obra significa un aporte valiosísimo por varios motivos: es una revisión y valoración de los *tests*, anota críticas que será preciso no olvidar y un juicio mesurado que debemos tener siempre presente, se ajusta a las necesidades urgentes del país, persigue una finalidad útil y está escrito en una forma que alecciona y guía, a la vez. No dudamos que este trabajo será sumamente provechoso para maestros, jefes de oficinas y directores de fábricas. — FORA.

LOS MAYO, PIONNERS DE LA CIENCIA. Por Adolfo REGLI. Editorial Peuser.

Puede ser que este libro sea considerado por los hombres de la ciencia oficialista como una irreverencia cuando, como en este caso, está inspirado en hacer accesible al público profano a los esforzados *pionners* de la ciencia.

Adolfo Regli encuentra la forma clara y sencilla, y hasta amena, de interesar al lector y seguir en sus arduas luchas contra el dolor a estas grandes figuras, verdaderas cumbres del progreso.

El autor nos presenta al primer Mayo, emigrado a los Estados Unidos en 1845; había nacido en Inglaterra en 1819, y hecho estudios allí bajo la dirección de John Dalton, fundador de la teoría atómica. Se doctoró en la Universidad de Missouri, en 1854, se llamaba William Worrall Mayo; se casó con una joven e inteligente estudiante, Lause Abigail Wright, que fué alegría, apoyo y sostén, en los años de vicisitudes, del hogar de los Mayo. Juntos y muchas veces separados, recorrieron casi toda la parte Oeste del inmenso territorio de la América del Norte, y todavía existe, hoy convertido en pequeño museo, la vivienda que él construyó para su familia en Le Gueur (Minnesota), en donde tanto sufría haciendo los más variados trabajos, antes de poder vivir como médico rural. De esta singular pareja, unidos en el amor y en la ciencia, nació, en 1861, año de la guerra civil, su hijo William James, y en 1865, año de los famosos descubrimientos de Lister y Pasteur, su segundo hijo, Charles Horace, con los que más tarde estaría formado el magnífico trío Mayo. Luego la familia se traslada a la parte sur de Minnesota, Rochester; este pequeño pueblo es asolado por una «ráfaga ciclónica» en 1883. Viviendas destruidas, muertos y heridos son el saldo que se presenta a los ojos de los Mayo. Ayudado por toda la familia y por su hijo William, que ya se ha doctorado, improvisa una silla de operaciones, y deben, para salvar muchas vidas, amputar brazos y piernas, y curan fracturas, todo esto alumbrados por una lámpara de kerosene, sin material quirúrgico, sin mesa de operaciones. Sin embargo sólo murieron el dos por ciento de los operados. Por fin, en 1888 se inaugura el primer hospital en Rochester, el Santa María; los tres Mayo forman el cuerpo médico, pero aun no tienen sala de cirugía y el doctor Charles construye una mesa de operaciones e idea una especie de jaula ascensor para subir los enfermos a los tres pisos que forman el hospital. Vienen en ayuda de la cirugía la anestesia y la antisepsia,

y los Mayo siguen, llenos de fe y entusiasmo, el crecimiento de su curva ascendente. Son ya conocidas sus operaciones «milagrosas», su fama se extiende tan lejos que piden caballos que galopen quince millas por hora.

Todavía deben operar como pueden, muchas veces en las viviendas de los colonos y en la mesa de la cocina, y el doctor Charles piensa, que si con tan pocas manos hacen tanto, si tuvieran cincuenta o quinientas podrían hacer mucho más. «Si pudiéramos ayudar a los estudiantes a hacerse mejores médicos, ello equivaldría a tener más manos». Su fin será en adelante que toda la ganancia excedente de su clínica sea para becas de los estudiantes que tengan condiciones para los estudios de cualquier rama de la ciencia médica, sin distinción de razas, credo o nacionalidad. Años más tarde, con las ganancias de la Clínica Mayo, pudieron distribuir de sesenta a setenta becas anuales. Los Mayo viajaban turnándose, siempre que creían poder aprender algo nuevo; con ese motivo cruzaron muchas veces el Atlántico, y el *viejo Mayo* realizó su última excursión alrededor del mundo a los ochenta y siete años; murió a los noventa y dos, en Rochester, en 1911.

Sus hijos decían que lo mejor que habían hecho en su vida era el haber elegido los padres que tenían. El doctor Mayo anotaría poco antes de su muerte, refiriéndose a sus hijos: «Les enseñé que ningún hombre es lo suficiente grande como para estar exento de obligaciones hacia los demás». En 1914 los hermanos Mayo, considerados ya como los más grandes cirujanos del mundo, realizan parte de su ideal de médicos y humanistas; inauguran la Clínica Mayo, donde recibiría igual asistencia y trato el que podía pagar miles, como el que no tenía un centavo. «Mi hermano y yo —diría el doctor Williams— establecimos el precedente de que todo el que llegara a nuestra clínica y cogiera su sombrero allí, iba a recibir asistencia sin tener en cuenta, consideraciones de ninguna naturaleza. Queríamos que todos los que vinieran a nosotros sólo estuviesen vestidos en la desnudez de su dolor». De cómo se sentían partes de la comunidad da una idea la afirmación del doctor William al referirse a su propia casa: «Hasta el techo de mi hogar deja de pertenecer a mi familia cuando yo muera. Ya ha sido entregado a la Fundación Mayo. No quiero privar a mis hijos de la diversión y el beneficio de querer algo, salir a buscarlo y luchar para conseguirlo». Los Mayo, poseían, además de su capacidad científica, un gran espíritu progresista, y una maravillosa inteligencia para la organización de la economía, no para la misorable economía, individual, sino la que favoreciendo al individuo va hacia la comunidad. Así en 1929, pueden ver inaugurado el magnífico monumento a la ciencia, único en el mundo por su sistema de organización. Todo fué pensado y delineado, por los dos hermanos Mayo. Todo para el saber, todo para bien del que sufre. En este gigantesco edificio de veintidós pisos, que forman la Clínica Mayo, en vez de examinar un rayo del paciente, «se examina toda la rueda». Para evitar errores de diagnóstico, los Mayo, prepararon un cuerpo con los mejores hombres disponibles, radiólogos, clínicos, patólogos, fisiólogos, químicos y hombres de laboratorio; y también agregaron a la Facultad de la clínica educadores e investigadores. En Rochester, donde no hace muchos años era casi un desierto del Medio Oeste, se levanta la Clínica Mayo, construida por el genio humano y progresista de estos tres *pioneers* de la ciencia. Los dos hermanos Mayo murieron con diferencia de dos meses en 1939. Al frente de la Clínica sigue la tercera generación, el doctor Charles Mayo.

Se puede decir que en Rochester, han echado raíces y crecido juntos los anhelos del trío glorioso y los sueños de otro gran americano, el poeta Emerson; cuyo famoso aforismo, acompañaba siempre las meditaciones del doctor William, y es el siguiente: «Si haces bien una cosa, aunque vivas en medio de un bosque, el mundo hará un camino hasta tu casa». — ADRIANA ZUMARÁN.

LA OBRA DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

El Museo Social Argentino desde su fundación, el 23 de mayo de 1911, viene cumpliendo su programa como Instituto de Investigación, estudio y acción social, su labor incesante se caracteriza siempre por la seriedad de sus investigaciones, la importancia de sus instituciones, el interés más amplio por todas las clases sociales sin excepción y los vínculos de argentinidad y de solidaridad internacional a la vez.

Desde enero de 1912 edita el *Boletín del Museo Social Argentino*, considerada como una de las mejores revistas de estudios, artículos y noticias referentes a cuestiones económicas y sociales. De 1915 a 1918 publicó, también, el *Boletín Bibliográfico mensual*, el primero de su índole en el país y en Sudamérica. En el mismo año de 1915 comenzó a organizar su Biblioteca, — hoy llamada "Emilio Frías" en homenaje a la memoria del Sexto presidente argentino— que cuenta ya con poco más de 21.000 piezas, clasificadas y catalogadas según la Clasificación bibliográfica decimal. De dicha colección unas 10.000 corresponden a la Sección estadounidense donada por la Carnegie endowment for international peace. En 1917, invitado, con motivo de la visita de Leopoldo Maillouca patrocinada por el M. E. A., éste promovió un intenso movimiento mutualista donde erige a la fundación de numerosas Mutualidades.

En el año de 1913 el Museo llevó y sostuvo, bajo sus auspicios, la representación de Argentina en la Exposición Internacional de Ginebra, logrando hacer llegar al país en marzo de 1914 después de Francia, Bélgica y Alemania. En el Centro Internacional de Bruselas dejó instalada una sección argentina con tres mil piezas. En 1914, preparó la Sección argentina de economía social para la Exposición Internacional de San Francisco (California), obteniendo un Gran premio de honor.

En 1916, en oportunidad de la Guerra europea, hizo una campaña defendiendo la neutralidad del comercio internacional, conocida con el nombre de *Arbitraje pacífico de América*, cuyos materiales editó en volúmenes.

En el año 1918, organizó un Congreso de la Mutualidad, al que asistieron 295 Mutualidades, con más de 300.000 asociados a quienes representaron 228 delegados. Al año siguiente organizó el Primer Congreso argentino de la Cooperación, en el que tomaron parte 80 Cooperativas y 57 instituciones oficiales y privadas, representadas por 228 delegados. También en 1919 el Museo hizo una encuesta acerca de la explotación indígena de la guerra, editada en volúmenes.

En 1920, organizó el Primer Congreso argentino de la Habitación, al que asistieron 117 corporaciones y 284 personas.

En 1924, el Museo organizó el Primer Congreso Internacional de economía social que se ha celebrado en el mundo. Se efectuó del 25 de octubre al 5 de noviembre, con la adhesión de 22 naciones y provincias argentinas y 251 instituciones públicas y privadas gubernamentales de Argentina y del extranjero. Los delegados fueron 525, más 125 personas especulativas invitadas.

En 1926, el Museo Social organizó la Escuela de servicio social —la primera del país—, en la cual funcionó un Curso de Bibliotecaria. La Comisión de la infancia, y sus Secretarías. En 1931, instituye una Junta de ayuda social, destinada particularmente a combatir la desocupación que existió hasta 1934.

En 1925, inaugura el Instituto de orientación profesional, instalada como Sección de orientación profesional en 1931 con los materiales del antiguo Instituto de Psicología y orientación profesional que el Ministerio de Justicia e Instrucción pública transfirió al M. E. A.

En 1926, patrocinó y realizó una Conferencia nacional para uniformar las normas de estudio de los cursos de profesión en Agricultura; en 1928, el Primer Congreso argentino de racionalización administrativa (pública y privada); en 1929, la Primera Exposición Internacional de cinematografía educativa.

Las Secciones de estudios que ha creado son: en 1925, el Centro de estudios cooperativos; en 1927, Sección de problemas agrarios, Asociación argentina de higiene y medicina social, Sección de población; en 1928, Sección de trabajo y economía social, Centro de estudios administrativos, Sección transportes y comunicaciones; en 1929, Laboratorio de economía y legislación rural; en 1930, Sección acción social anti-estancos, Educación (Sección de educación por el cinematográfico); en 1931, Comisión de la juventud, Centro de estudios financieros, Sección medicina social; en 1932, Sociedad argentina de estadística, Cátedra de información social; en 1933, Instituto argentino de turismo; en 1934, Sección de educación; en 1941, AFAA, Asociación Argentina de acción rural, Centro de estudios económicos, Instituto de la población, Centro de estudios bibliológicos, Sección de estudios penales, Instituto Guillermo Argentino-brasileño; en 1934, Argentina-italiano; en 1936, Argentina-portugués; en 1937, Argentina-uruguayo, Argentina-belaruso y Argentina-griego; en 1938

El Museo Social Argentino ha colaborado en la organización de los Museos sociales de Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Montevideo, San Juan y Tucumán.

El Museo Social Argentino, como se ve, aborda las más importantes cuestiones sociales y divulga los resultados de sus estudios, recoge informaciones y documentos relativos al bienestar de las comunidades, promueve la Cooperación, la Mutualidad y la Prevención social, participa, directa e indirectamente, en la organización de obras sociales, realiza cursos sociales y participa sus resoluciones y proyectos de leyes, hace leídas, propaganda argentina en el exterior, sostiene una importante Biblioteca pública y diversas Secciones de estudios, edita publicaciones culturales y organiza conferencias públicas; invita a visitar el país y dar conferencias o hacer de invitado honorario, como lo hecho con Leopoldo Maillouca, Teodoro Rosovsky, Paul de Vigny, Guillermo A. Sberaldi, Luis Domingo Emilio Vandervelde y André Lichtenberg.

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL
MUSEO SOCIAL ARGENTINO
 QUE SE HALLAN EN VENTA:

ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EMPLEADORAS DEL SECTOR ALIMENTARIO. Afirmación A. MORANO, 2^o edición.

1 vol. de 258 págs. \$ 3.—

PLANES DE LA COMISIÓN N.º 12 (12 de octubre de 1933). INTRODUCCIÓN Y PROLOGO.

1 vol. de 144 págs. \$ 4.—

TRABAJO COMISIÓN DE LA COMISIÓN N.º 11 (11 de noviembre de 1933). ASESORAMIENTO. Debates. Conclusiones.

1 vol. de 111 págs. \$ 3.—

REVISTA SOCIAL

PLANES COMISIÓN INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL. 120 de octubre de noviembre de 1934. INTRODUCCIÓN. Anexo. Trabajo.

1 vol. de 140, 204 y 362 págs. \$ 10.—

INDUSTRIAS

INDUSTRIAS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL.

1 vol. de 141 págs. \$ 2.—

CONDICIONES DE LA INDUSTRIA (10-18 de septiembre de 1934). INTRODUCCIÓN Y PROLOGO.

1 vol. de 108 págs. \$ 3.—

MUTUALIDAD

CONDICIONES DE LA MUTUALIDAD (21-29 de marzo de 1934). INTRODUCCIÓN Y PROLOGO.

1 vol. de 878 págs. \$ 8.—

POBLACION

TRABAJO COMISIÓN DE LA POBLACION. Estudios. Debates. Conclusiones.

1 vol. de 110 págs. \$ 4.—

PROBLEMAS SOCIALES

CONFERENCIA NACIONAL PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE LA LEY DE LOS TRABAJOS DE DOMESTICOS DE ABOGADO N.º 23 de octubre de 1934. INTRODUCCIÓN.

1 vol. de 204 págs. \$ 5.—

INDUSTRIALIZACION

PLANES COMISIÓN ARGENTINA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES (15-30 de septiembre de 1934).

1 tomo de 205 y 24 págs. \$ 5.—

Publica el M. S. A. calle Viamonte 135, Buenos Aires.

COPIAS ARGENTINAS CENTRAL (B)	TABLA REDUCIDA Contiene 4 287
-------------------------------------	----------------------------------

82
1986.6

24

Año XXXV

MAYO - JUNIO, 1947

Entregas 299 - 300

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

22 (062 M. S. A.) (92.11) (05)

Publicación mensual

INDICE DEL CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
POBLACION	
Fertilidad humana. Por el doctor Castro Barrietto	109
SALUD Y EDUCACION	
Medicina preventiva individual. Por el doctor Alcides Linte	126
VALORES ESPIRITUALES	
Las bellas almas. Por Pedro B. Francés	130
EDUCADORES	
Intereducación docente. Por Alfredo O. Uonda	139
EDUCACION SEXUAL	
Acercos de la educación sexual. Cómo enseñar y cómo realizarla. Por el doctor Juan C. Pellerano	146
DESARROLLO CIENTIFICO	
La cultura psicológica en Brasil. Por I. Américo Favalari	157
BIBLIOGRAFIA	
Libros	171

Dirección: Calle VIAMONTE, 1435 - BUENOS AIRES

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Instituto de Información: Estudios y Acción Social

Órgano argentino de la Asociación Internacional para el progreso social, del Comité Internacional de Metodología Educativa y de la Unión Internacional para la investigación científica de los problemas de la población.

Calle Viamonte 1435

BUENOS AIRES

T. A. 41: Plaza 1951

CONSEJO DIRECTIVO

(1947-1948)

PRESIDENTE

Doctor JOSÉ M. JORGE

VICIPRESIDENTE

Doctor EDUARDO CHIRIO

SECRETARIO GENERAL

Doctor ARTURO LEÓN LOPEZ BIL.

PROSECRETARIO GENERAL

Doctor JOSÉ BILÁ

TESORERO

Doctor MANUEL PONTECHA NORALES

PROTESORERO

Doctor AMILTO LEZARU

VOCALÉS TITULARES

Doctor MARCELO E. AGUIAR
Ingeniero ROBERTO R. BAILESTEN
Doctor MARIANO J. BAILLARD
Doctor CARLOS B. de QUIROS
Doctor CARLOS CÁDIZO
Doctor GUINARDO BINGEL
Doctor GUINARDO BINGEL
Doctor DAVID SPINETTO

VOCALÉS SUPLENENTES

Doctor PAUL I. BRITTINGOTTI
Doctor D. JOSÉ BOFFI
Doctor ENRIQUE BLAS de GUTIERREZ
Doctor TUDAS M. DAL DOMENICA
Doctor ENRIQUE MOROSINI
Doctor RAUL MOLABUCCI
Doctor AUGUSTIN de la BARRA (E.)
Doctor JOSÉ ROYER PERA

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (062 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

P O B L A C I O N

FERTILIDAD HUMANA

DOCTOR CASTRO BARRETTO

Sobre un tema tan lleno de sugerencias, escribe el doctor Castro Barreto con su enorme caudal médico y con su indiscutible versación sociológica. Dentro de la ciencia moderna este eminente profesor brasileño ocupa un puesto de relieve porque además de sus propias condiciones se distingue en clínica médica, y su erudición se afirma más en los ámbitos de la antropología y de la nutrición. Ha ocupado en su país importantes cargos: se distinguió como docente de clínica médica, pero fué además Director de Educación Sanitaria en Río de Janeiro y consultor del Permiso Nacional de Alimentación, de Coordinación Económica. Como estudioso ha demostrado su serio espíritu investigador en importantes trabajos, de los cuales ofrecemos en estas páginas el que leyó en su reciente visita a nuestro Museo SOCIAL.

Todas las poblaciones del mundo están creciendo, de un modo general, por lo menos desde la época en que ha sido posible realizar investigaciones con datos aceptables. En declinación numérica sólo se encuentran grupos de culturas primitivas, no asimilables, o mejor dicho, no asimiladas, que no han podido resistir al empuje cultural superior, como los maoris del continente australiano, desde la invasión de los ingleses; o los indios de los EE. UU., del Brasil, de la Argentina y de Chile; o aun las poblaciones de algunos países donde la declinación de la natalidad y de la letalidad llegan a extremos tales en las manos del hombre armado de modernos

recursos anticoncepcionales, que han llevado a Bernard SHAW a decir en sus *Maxims for Revolutionists* «que la invención más revolucionaria del siglo XIX, ha sido la esterilización artificial del matrimonio».

Sin embargo, lo que se torna más notable es el hecho de que si bien es cierto que el imperialismo europeo de los siglos XVIII y XIX arrasó o hizo desaparecer algunos pueblos, también ha estimulado el crecimiento de varias poblaciones en el Oriente, debido a la pacificación de las tribus que se desmenbraban en luchas entre sí y, aunque por regla general no les haya elevado el término medio de vida, ha procurado, sin embargo, regularizar el suministro de víveres, mejorar las condiciones sanitarias y darles cierta organización económica (1).

El crecimiento de un grupo de cualquier especie depende, en primer lugar, de estos dos componentes positivos o negativos: la natalidad y la letalidad. Puede crecer aún una población por el torrente inmigratorio, como sucede en los nuevos continentes. En casi todas las poblaciones animales el crecimiento está siempre ligado a la ecología; en la especie humana, empero la dinámica de la población toma un aspecto especial, ya que además de los factores ecológicos, lo influyen profundamente elementos culturales y especialmente sociales.

Lo que se observa en todas partes, a medida que las poblaciones alcanzan las técnicas de la vida moderna, es la declinación de la letalidad y a continuación, de la fertilidad humana. «Sin embargo, pocas tendencias sociales, en el período moderno, se han revelado tan universales y persistentes, como la declinación de la mortalidad y de la fertilidad», nos dice NOTESTEIN (2).

Este fenómeno toma gran importancia, cuando la reducción de la natalidad llega a números incapaces de mantener la población. En todo el Noroeste de Europa, solamente Irlanda y Holanda ostentan tasas de natalidad capaces de mantener las respectivas poblaciones; Francia, Bélgica y Checoslovaquia, presentan un nivel entre 5 y 10 % por debajo de lo indispensable para dicho mantenimiento; Inglaterra y Noruega, Letonia y Suiza, quedan entre 10 y 20 % del nivel de subsistencia; Alemania, Estonia, Suecia y Austria, presentan tasas negativas que van de 23 a 34 %, lo que quiere decir que, aunque no muriera ningún niño, la población no se podría mantener ni siquiera estacionaria.

El máximo fisiológico de la fertilidad, esto es, el mayor número de

(1) The Problems of a Changing Population. Nat. Res. Committee, Washington, 1933, pág. 20.

(2) NOTESTEIN, F. W., TAUBER, I. B., KIRK, D., COALE, J. A. and KISER, J. R. The Future of Population of Europe and The Soviet Union Population Projections. 1940-1970. Geneva 1944, pág. 16.

hijos que una mujer puede concebir y llevar a término durante el período fértil de su vida, no corresponde al máximo potencial, representado por todos los ciclos de ovulación; ese máximo potencial es fisiológicamente inalcanzable. Todavía, con la tasa de crecimiento actual de la población mundial, según dice CARR-SAUNDERS «un único par produciría en 1.750 años, descendientes en número igual al de la población actual del mundo».

Sin embargo, la observación nos enseña que el máximo de la natalidad gira alrededor de 60 ‰ de la población anualmente (en Rusia: Orenbourg, 62,8 ‰; Terkesses, 58,6 ‰), con un coeficiente general de reproducción en el cual cien mujeres producen durante el período fértil, cerca de doscientos individuos, como sucede aún en Rusia, en la India, en Java, en los Balcanes y en el Brasil, donde la fecundidad media se sitúa en 6,7 por mujer. En la provincia de Río Grande do Norte (Brasil), la fecundidad alcanza a 7,49 por mujer (3), y en muchos de los municipios del interior del Estado de San Pablo (Brasil) presentan cifras entre 45 y 47 por mil de natalidad (4). El coeficiente de fertilidad general de nuestra población era en 1920, 24 nacidos vivos por cien mujeres, y actualmente es de 180 por cien mujeres (5).

En lo que se refiere a las diferentes razas, ya podemos presentar algunos estudios llevados a efecto en la Capital Federal y en la ciudad de San Paulo e interior de dicho Estado (6,7). En el municipio de San Paulo, la tasa de fertilidad efectiva por mil mujeres (entre 15 y 49 años) ha sido, para los blancos de 89,37; para los pardos y negros de 93,11 y para los amarillos, de 150,66. Por cada mil mujeres en edad fértil, existían las siguientes cantidades de 0 a 4 años:

Blancos	350
Pardos y negros	308
Amarillos	597

No solamente es muy elevada la fertilidad entre los amarillos, sino su tasa de aprovechamiento de dicha fertilidad es muy grande, lo que, sin

(3) Determinação da marcha da fecundidade femenina em função da idade, por meio das apuração censitárias com aplicações aos estados de Mato Grosso, Parana e Rio Grande do Norte. Serviço Nacional de Recenseamento. Publ. n° 7-1943.

(4) Natalidade segundo a cor em 60 municipios do Est. de São Paulo, no quadriênio 1939-1942. Serv. Nac. de Recenseamento, Publ. n° 13-1944.

(5) Natalidade, Natimortalidade e mortalidade infantil no municipio de S. Paulo. Ser. Nac. de Recenseamento, Publ. n° 23-1945.

(6) MORTARA, G., Estudos sobre a utilização do censo demográfico para a reconstrução das estatísticas do movimento da população do Brasil. Rev. Bras. de Estatística. III; 77, 9-1942.

(7) Amortalidade infantil segundo a cor no Distrito Federal. Serv. Nac. de Recenseamento, Publ. n° 20-B. 1945.

embargo, no sucede con el grupo de pardos y negros. En Río de Janeiro, la tasa de letalidad infantil para la población blanca es de 123,38 y para los pardos y negros es de 227,60. Estos números sufren la influencia de las condiciones culturales y socio-económicas de estos grupos étnicos.

Alcanza, por lo tanto, una enorme importancia la composición, esto es, el número de mujeres en edad fértil que la población contenga. Por el año 1.800, como dice THOMPSON (8), las regiones *pioneras* de los Estados Unidos, disponían en su población de 162 mujeres entre los 16 y los 44 años, por 1.000 habitantes, y en las regiones más industrializadas contaban con 202 mujeres en edad fértil por millar. Las 162 madres, sin embargo, tuvieron siempre tantas criaturas como las 202 mujeres de los Estados industriales. Esta estadística nos demuestra la importancia de los coeficientes, general y líquido de reproducción, porque si tomásemos los números brutos, la natalidad entre estas poblaciones no revelaría esta diferencia enorme. Sólo el conocimiento de su composición fué capaz de hacerlo.

La letalidad muy elevada antes del 15º año, como suele suceder en muchas regiones, siega un alto porcentaje de individuos antes de alcanzar la edad fértil, y consecuentemente, dejando de cooperar para el aumento de la población.

La fertilidad de la mujer siempre ha representado un mérito entre todos los grupos y sociedades. En sus fases más primitivas y en los ritos, en las ceremonias religiosas, las correlaciones entre la fertilidad humana y la fructificación de los vegetales comestibles, han revelado el interés de todos los grupos por su crecimiento. La frecuencia de los ídolos fálicos entre casi todas las culturas, se añade al fenómeno de la fertilidad, tanto es así, que los chinos, griegos y romanos, sacrificaban vírgenes, en las prácticas religiosas, con estatuas de dioses como Mutunus; y hasta «en la Edad Media, en Europa, tales prácticas eran efectuadas con santos icifálicos» (9). Las leyes humanas de Augusto y especialmente las del emperador NERVA, instituían el auxilio familiar y los alimentos (10).

La fertilidad es una expresión de la fecundidad y se distinguen los dos fenómenos que normalmente se continúan, debido a que por fecundidad debe ser tomada la capacidad de concebir. Actuando factores biológicos y sociales sobre el curso de la gestación —aborto involuntario o voluntario y mortalidad de las grávidas— hacen que el número de gesta-

(8) THOMPSON, WARREN, S., *Plenty of People*. N. York 1944; pág. 26.

(9) BRIFFAULT, ROBERT. Art. Fertility Rites, in *Encyclopedia Social Sciences*. VI; 190. 5th. et. 1944.

(10) TACITUS., *Annals*. III; 25.

ciones llevadas a término, sea en cualquier grupo humano, siempre inferior al número de concepciones. En verdad es el número de nacidos vivos lo que expresa la fertilidad.

Entre los pueblos primitivos, los intereses económicos relacionados con la fertilidad, se limitan a la producción de alimentos, y aún los mismos pueblos de culturas más primarias, siempre han comprendido la importancia del crecimiento de la población, del poder defensivo en relación a los demás grupos circunvecinos, potencial o efectivamente hostiles.

La fecundidad es, sin duda alguna, el elemento fundamental del crecimiento de un grupo, más su aprovechamiento depende de otros múltiples factores, positivos o negativos, para el proseguimiento de la gestación, o sea, para la natalidad.

La letalidad infantil, cuyas cifras varían extraordinariamente con el grado de desarrollo cultural, representa el factor negativo por excelencia. En general la natalidad es muy elevada entre las poblaciones de sistema de vida más simple y en las culturas menos evolucionadas o aisladas, mismo que entre campesinos, donde ningún obstáculo se opone a la fecundación. En el Japón, por ejemplo, «el crecimiento rápido de la población que resulta de la reducción de la mortalidad, en un medio cultural en que la reproducción llega a los límites, o casi a los límites del máximo fisiológico, se crea una situación alarmante entre las subsistencias y la población» (11).

Se observa extraordinaria diferencia entre el movimiento de las poblaciones del Oriente y del Occidente: en cuanto a éste la declinación de la letalidad es seguida por una inmediata declinación de la natalidad. En países como la India, Java y el mismo Japón, la reducción de la letalidad, como consecuencia de medidas sanitarias, de la difusión educativa, del proceso cultural, no ha dado lugar, como era de esperar, a una concomitante declinación de la natalidad, que continúa elevadísima, dando como resultado el espantoso crecimiento de estas poblaciones. DAVIS, que las viene estudiando, admite que: «probablemente es un fenómeno de transición de un tipo moderno de civilización, y que llevará a nuevas invenciones culturales de importancia revolucionaria» (12).

La declinación de la letalidad precede en mucho tiempo al de la natalidad, entre estos pueblos. La sociedad ataca siempre, en primer término, el factor negativo (mortalidad) y después el positivo (natalidad), pero

(11) TEAUBER, IRENE AND BEAL, EDWIN. G. The Dynamics of Population in Japan. Milbank Memorial Fund. N. York, 1944, pág. 1.

(12) DAVIS, KINGLEY. Demographic Fact and Policy in India. Milbank Mem. Fund. N. York, 1944; pág. 42.

lo que diferencia el proceso, en el Oriente y en el Occidente, es el lapso entre un fenómeno y otro. Hasta cierto punto, lo que pasa en la India, se observa también en la América Latina, donde las cifras de letalidad infantil, con algunas excepciones, (Buenos Aires, San Paulo, Río de Janeiro, Bogotá), alcanzan a 150 y llegan a pasar de 200 por mil.

La difusión de nuevas técnicas, de las prácticas de la sanidad pública, de la elevación educacional en los vastos territorios americanos, entre poblaciones atrasadas, con regímenes patriarcales de grandes familias, de pequeña morbilidad, con sus costumbres de alta fertilidad, han dado lugar a un rápido crecimiento de la población. El período desarmónico entre la natalidad y la letalidad, es aquí, sin embargo, siempre mucho menor que entre los orientales, en virtud de la ausencia de prejuicios religiosos y de castas, en fin, de la proximidad de las raíces culturales. Si la lucha para enfrentar la letalidad infantil es más fácil, más rápida aún es la marcha del período anticoncepcional y el establecimiento de la pequeña familia. La declinación de la letalidad, en este caso, como ha afirmado BUNGE «deja de ser un factor de esperanza. La raza blanca después de su éxito en la maravillosa empresa de salvar cada vez más vidas, queda sin esperanza de substituir con los que no mueren, aquéllos que no nacen» (13).

Cuando consultamos las tablas de los coeficientes de fertilidad por período de vida, entre diferentes pueblos, es fácil verificar que estos coeficientes varían mucho, influenciando en los mismos, las instituciones sociales, las costumbres de cada pueblo. Siendo así, para México ya es de 117 y para el Brasil de 150, entre los 16 y los 20 años, en este mismo período de vida, es de 32 para Ucrania.

La fertilidad tiende, sin embargo, a generalizarse entre los 20 y los 40 años, alcanzando el máximo entre el 26° y el 30° años de existencia; vuelve, sin embargo, a sufrir influencias socio-culturales después de los 40 años, pues, en México el coeficiente para este último período de diez años es de 88 y en Bulgaria es de 201 por mil. Presentamos a propósito estos dos países, debido a la elevadísima fertilidad que reina en ambos.

Existe una cadena de factores sociales que actuando menos sobre el coeficiente de la fertilidad tiene, sin embargo, una expresión alta sobre la natalidad y especialmente sobre la letalidad.

Es cierto que elementos culturales, como las costumbres, las modalidades y las religiones, influyen positiva o negativamente sobre el fenómeno de la reproducción, ora condenando la anticoncepción e instituyendo la monogamia, como el catolicismo; ora liberando el infanticidio y la poli-

(13) BUNGE, ALEJANDRO. Una Nueva Argentina. B. Aires 1940, pág. 70.

gamia, como ciertos pueblos asiáticos; o prohibiendo las segundas nupcias a las viudas, como los hindúes; o todavía estableciendo un período de purificación *post-partum*, como los judíos.

En la misma cultura greco-romana, la matanza de niñas era implacable: en las excavaciones de Gela, en Sicilia, en 570 exhumaciones, 233 túmulos eran de niñas sacrificadas. No está aún lejos la época en que «el infanticidio era una institución que se extendía a los 5/6 de la India inglesa, y en algunas regiones, la mitad de las niñas eran sacrificadas» (14). En la India, dígame de paso, la natalidad entre los hindúes, es menor que entre los mahometanos, y la de éstos es menor que la de las poblaciones tribales. «La India permanece en estado de economía semi-colonial, predominantemente rural, analfabeta, religiosa e inmovil, factores que dan lugar a la alta fertilidad» (15). Solamente el tabú que prohíbe nuevas nupcias a las viudas, debe reducir la fertilidad entre los hindúes, en un 14 %, de acuerdo con DAVIS. La vida y el trabajo primitivos, sedentario, la pequeña movilidad de las poblaciones más ligadas a la tierra, concurren para una más grande fertilidad humana. El trabajo, la vida intensa, las modalidades, costumbres de las sociedades modernas, cada día más urbanizadas y más complejas, van reduciendo el número de hijos en nuestros días.

Entre los primitivos, como los Leguas del Paraguay, según una comunicación de HAULER, al Congreso Internacional de Antropología en el año 1893, la costumbre que establecía que un matrimonio no debía tener más que un hijo estaba extinguiendo la propia tribu. En el Africa Occidental (en Bonni), la mujer que diese a luz más de cuatro hijos era sacrificada. Esas restricciones, así como, toda suerte de recursos anticoncepcionales (inclusive mutilaciones), son observados en casi todos los pueblos. En las culturas primitivas, los motivos de dichas restricciones eran biológicas —el terror al hambre, a los años de seca, a la escasez de caza, todo limitado por los recursos culturales—; en cuanto a las sociedades más desenvueltas y especialmente de cultura occidental, las restricciones obedecen principalmente a otras imposiciones visto que los recursos de la civilización actual pecan, no por la falta, pero sí por la mala distribución. Sea como fuere, en el mundo civilizado actual, el infanticidio no tiene adeptos y el aborto voluntario tiene pocos defensores. La Rusia soviética que lo ha instituido en el período revolucionario (libertad de abortar), lo ha suprimido poco tiempo después.

(14) INGE, W. B., The Question of Birth Control. Pict. Review. March. 1932. pág. 13.

(15) DAVIS, K., Op. cit. pág. 51 e 54.

Para mantenerse, un grupo humano debe equilibrar la relación natalidad-letalidad. El índice de este equilibrio es igual a 1,00 y se observa por todas partes que este índice ha sido ultrapasado en todas las poblaciones rurales de pequeñas ciudades y se revela deficitario en casi todas las grandes ciudades del mundo occidental.

En las sociedades modernas el número de hijos de una familia, o mejor, tener o no tener hijos, depende de un complejo de factores que pueden ser disociados en biológicos y sociales

Los factores biológicos que conducen a la verdadera infertilidad son mínimos comparados a los demás. La esterilidad de uno de los cónyuges o de ambos, sea ella de causa anátomo-fisiológica o patológica, es siempre de poca monta ya que la naturaleza en todas las investigaciones llevadas a cabo, es muy reducido: puede ser mayor o menor la zoospermia, mejores o peores las condiciones anatómicas del aparato femenino, más o menos regular el ciclo de la ovulación, pero la esterilidad total se presenta en un porcentaje insignificante. El juicio del *Population Investigation Committee* es el siguiente: «En el esfuerzo para elevar la fertilidad, indudablemente alguna cosa deberá hacerse para ayudar a los infértiles involuntarios; pero el objetivo principal de la política debe continuar siendo el de modificar las condiciones sociales y económicas, favoreciendo a los padres normalmente fecundos, a fin de conseguir la grande y no la pequeña familia» (16).

Entre las causas biológicas de la letalidad infantil, pudo observar WOODBURY (17) que la fecundación repetida, sin el necesario reposo del ser maternal, tiene una gran responsabilidad en la mortandad fetal e infantil. En su estadística de 8.196 nacimientos, la letalidad infantil ha sido de 146,7 en un grupo de mujeres que tuvieron un intervalo de menos de un año; 98,6 en las que intercalaron dos años; 86,5 y 86,4 en las que pasaron de 4 a más años. Estos estudios fueron recientemente confirmados por EASTMAN (18) en una estadística de 5.150 casos. La edad de las parturientas revela cierta importancia, siendo más elevada la letalidad infantil en los frutos de mujeres con menos de 18 y con más de 40 años. La cifra más baja ha sido verificada en mujeres entre los 25 a los 30 años WOODBURY. Es el período óptimo para la fertilidad.

Los modernos estudios de nutrición, demuestran la importancia de la

(16) Report of the Population Investigation Committee. Sterility and Impaired Fertility. The Lancet. II: 621-1943.

(17) WOODBURY, R. M. Infant Mortality and its Causes. Baltimore 1926.

(18) EASTMAN, N. J. The Effect of Interval Between Births on Maternal and Fetal Outlook. Am. J. of Obstetrics and Gynecology. 47-445, 1944.

vitamina E en la maduración de las células germinales y en la evolución del feto; este elemento (alfa-tocoferol) se encuentra en los regímenes más comunes, en los alimentos vegetales (19). Se debe probablemente a este hecho, la prolificidad paradójal de algunas poblaciones subalimentadas.

La curva de fertilidad de la mujer describe un ciclo que las estadísticas han determinado con mucha proximidad. Es claro que en esta curva, cuyo punto inicial es establecido por los demógrafos, entre nosotros para los 15 años, los factores biológicos y los sociales se entrelazan.

Concurren, sin embargo, otras causas biológicas, que no inciden propiamente sobre la fecundidad, para el abortamiento y la morti-natalidad, reduciendo de esta forma, la profilaxis. En primer lugar se encuentran las causas patológicas y tóxicas (sífilis, alcohol, etc.); seguidamente la subnutrición y especialmente ciertas carencias (raquitismo, osteomalacia, edema de sub-nutrición, etc.); las malformaciones congénitas o adquiridas (hipoplasias, tuberculosis ósea (mal de Pot), raquitismo, etc.); y las grandes hambres, las epidemias más o menos encadenadas, siegan muy temprano un extraordinario porcentaje de vidas, entre las poblaciones muy atrasadas.

Las causas biológicas de la verdadera infertilidad, son evidentemente, muy reducidas en la vida civilizada, a pesar de que influyen algunas veces, de cierto modo, sobre la natalidad y la letalidad infantil, entre las poblaciones que no disfrutan un patrón de vida conveniente.

No será posible decir lo mismo de las causas sociales. Deben haber sido principalmente ellas que condujeron a las poblaciones del Occidente a la declinación de la natalidad.

La pequeña familia, que se obtiene por el contralor de la concepción, es una consecuencia del predominio de los factores socio-económicos en la vida moderna. El cambio del *status* social durante la existencia cada vez más urbana, con un metabolismo social intenso, una competencia tremenda para subir, que consume todas las energías en la preparación de los hijos para esta finalidad (educación, salud, reserva económica, etc.) hace temer la gran prole. En la sociedad actual recae sobre el jefe de familia numerosa, una pesada tarea. Lo que más impresiona, sin embargo, es que «estas aspiraciones de las clases trabajadoras y de la clase media se ensanchan y comienzan a alcanzar también a las poblaciones» (20).

De tal manera son influyentes estos factores socio-económicos, que

(19) ROSEMBERG, H. R. *Chemistry and Physiology of Vitamins*. N. York. 1942, pág. 437.

(20) NOTESTEIN ET ALS. *Op. Cit.* pág. 30.

países con densidad demográfica muy diferente, presentan igual declinación en las cifras de natalidad. Llamando la atención para este hecho nos dice MAC. CLEARY: «Nueva Zelanda tiene 1.500.000 habitantes, con un área mayor que la de Inglaterra, que posee 46.000.000; sin embargo, la declinación de la natalidad es igual en ambas» (21).

Algunos factores, materiales unos e inmateriales otros, han modificado profundamente la sociedad humana en sus aspectos más diversos. Es incalculable la influencia de los descubrimientos, de las invenciones, de las máquinas, del dominio de la energía, de la utilización del vapor, de la electricidad y, ya a la vista, de la energía atómica; del libro, del periódico y por fin de la radio; de la rapidez de las comunicaciones y de la extraordinaria expansión de los acontecimientos. Todas las técnicas de producción, de transportes, han puesto en contacto cada vez mayor número de individuos, de familias, ciudades y naciones, entrelazando sus actividades y adelantos, y dando como resultado la compleja existencia de nuestros días.

La revolución social producida por el espantoso desarrollo de la industria, del empleo siempre creciente de la máquina, desde la iniciación del siglo pasado, modificando profundamente los métodos del trabajo y de producción, ha impuesto antes de nada, la condensación de las poblaciones, al contrario de las actividades agropastoriles, para las cuales se exige una pequeña densidad demográfica, poblaciones esparcidas, ligadas al suelo (las masas de trabajadores migrantes de la agricultura moderna, ya constituyen un fruto de la agricultura industrial). La industria concentrando las poblaciones es el mayor factor urbanizante, y la gran ciudad es enemiga de la fertilidad humana; ahí, el número baja en general, en la razón inversa de las comodidades. Toma parte importante en esta reducción de la familia. el tipo de habitación, de ahí la necesidad de planear las ciudades para su población actual y futura, reservando para su crecimiento natural las condiciones más favorables para la fertilidad humana, ya que la condensación de la población exige de las técnicas la solución de los más complejos problemas urbanos. Analizando estas condiciones de muchas ciudades americanas, incapaces de mantener las respectivas poblaciones, dice MUMFORD: «les faltan las condiciones necesarias para la vida familiar efectiva: precio excesivo del terreno, congestión, falta de espacio para recreo, amenaza de descenso moral, incertidumbre de las condiciones económicas de la existencia; todo esto influyendo probablemente en la decisión de innúmeras personas, concurre a bajar la cifra de natalidad» (22).

(21) MC. CLEARY, C. F. *¿Race Suicide?* London, 1945, pág. 36.

(22) MUMFORD, LEWIS. *City Development*. N. York, 1944, pág. 110.

Esta observación, hecha sobre las ciudades del país más rico del mundo donde la civilización alcanza en este momento su apogeo, donde la investigación científica al servicio de la medicina individual y social, mejorando la salud, economiza vidas de una manera notable, nos lleva a pensar en las demás ciudades de este Continente, especialmente en aquellas que crecen y se ensanchan desordenadamente sobre la presión del éxodo rural, que aflige en este momento histórico, a casi todos los países de América. La tremenda crisis de postguerra, con el vertiginoso aumento del costo de la vida, de la escasez de alimentos y habitación, de todo en fin, torna cada día mayor el sacrificio de los prolíferos, y hace evitar o postergar la venida de los hijos, aún entre las clases más acomodadas. La vida se torna día a día más hostil a la procreación.

La casa, la choza o la habitación colectiva antihigiénica, contra las cuales claman BUNGE, PALACIOS (23) y otros, es factor de importancia en la letalidad infantil y contra el aprovechamiento de la fertilidad, como nos dice MARTINNO DA ROCHA, influyendo en ella la densidad de la población.

No es también favorable a la prolificidad, la habitación colectiva, aunque sean los grandes edificios más o menos confortables: la escasez de espacio, la angustia de las piezas insuficientemente soleadas, la eliminación de la basura, las dificultades para muchos servicios domésticos, concurren formando el temor al aumento de la familia, y bien así, tornan precaria la salud de las *criaturas de departamento*. El mundo moderno, la civilización industrial —esencialmente urbana— creadora de las grandes ciudades, no ofrece estímulo para la reproducción.

La amplitud territorial, las desigualdades socio-económicas de nuestras poblaciones, hacen que Argentina y también Brasil, presenten niveles de civilización muy variables, yendo desde la familia del gigantesco centro urbano e industrial como Buenos Aires o San Paulo, hasta la de las selvícolas, nuestros *contemporáneos primitivos*, pasando por varias etapas culturales. Varía así, notablemente, la fertilidad en una extensa gama.

A este factor adicionemos, con pesar, la elevación cultural, la espiritualización de la existencia, como lo prueban las estadísticas del mundo entero. Es un fenómeno lamentable, pero perfectamente comprensible, dentro del régimen capitalista *a outrance* y de las instituciones sociales que dominan todavía. Existe igualmente una correlación negativa entre las cifras de fertilidad y los índices de la emancipación social y económica de la mujer. Esta, dejando al hogar para una vida económica independiente, tiene que tornarse, lógicamente, menos prolifera.

(23) PALACIOS, ALFREDO L. La Defensa del valor humano. Bs. Aires, 1939.

La prolificidad, muy elevada todavía, de la población brasileña, representa la misma fase de Europa en el siglo XIX y corresponde al nivel de densidad y al grado de industrialización en que nos encontramos en la actualidad. La natalidad de nuestra población probablemente se mantendrá todavía elevada durante algunas décadas, también porque la letalidad ha entrado ya en declinación, de manera que aun con la inevitable caída de la fertilidad, nuestra población crecerá grandemente durante ese período. Los estudios de CARNEIRO FELIPE y de LIRA MADEIRA, aplicando la curva logística al Brasil, en el actual ciclo evolutivo, han podido verificar que alcanzará la población 215 millones, y precisamente, la mitad de esta cifra, o sean, 107 millones y medio en la fecha del 13 de febrero del año 2.000 (24).

No queda la menor duda de que los factores económicos influyen en las clases más elevadas de la sociedad, como lo revelan los recursos anticoncepcionales y las cifras de la natalidad. Es ésta, la autorizada opinión de TITMUS: «las dificultades económicas pueden, por cierto, afectar la fertilidad por medios anticoncepcionales; tanto es así, que en un área industrial donde la cifra de natalidad era alta durante la prosperidad, revelóse una caída de 16 % en doce años, cuando el desempleo se tornó serio; en cambio la declinación ha sido apenas de 2 % en otra área menos castigada» (25).

Entre las clases más pobres, más incultas, cuando no es el recurso anticoncepcional, es la letalidad infantil que resuelve el problema de la miseria económica. Los padres de grandes familias necesitan ser colocados en el más elevado nivel social. Ha sido así que Rusia consiguió mantener las cifras excepcionales de natalidad que disfrutaban casi todas las Repúblicas soviéticas, algunas de las cuales se encuentran en el límite máximo de la fertilidad humana, como Ucrania y Armenia. (Roubakine). De nada valdrá mostrar a los padres de familia, el interés nacional por las grandes proles, si no proporcionamos facilidades a los que toman sobre sus hombros las tremendas cargas de una familia numerosa.

La situación actual del mundo, las crecientes dificultades a consecuencias de la guerra; la progresiva lucha por la vida engendrada por la creciente urbanización de las poblaciones; la expectativa de nuevas guerras, no atemorizan solamente a las poblaciones ignoras, de nivel muy bajo y más o menos irresponsable.

(24) LIRA MADEIRA, J. Subsídios da demografia pura para orientação da política demográfica. Rev. Bras. de Estadística. III; 3-9, 1942.

(25) TITMUS, RICHARD. Meeting of Eugenics Society. Dec. 14th. 1943. The Lancet. I; 23-1944.

El registro civil obligatorio, al lado del reclutamiento militar, representará para la nación una de las bases de su propio conocimiento, de la dinámica de su población. Para la divulgación de sus ventajas todo deberá ser hecho y el propio salario-familia, con ésta o con otra cualquier denominación, deberá ser distribuido bajo la exigencia del registro, siempre que el sistema sea fácil y realmente gratuito como propone CORREA LIMA (26).

En Alemania, los resultados de la legislación de los nazistas, para elevar la fertilidad, han sido realmente notables. La natalidad que en el año 1933 era inferior al 30 % de la cifra de substitución, volvió en 1939 al nivel normal, como resultado de las leyes de auxilio a la nupcialidad, salario familia, disminución de impuestos para las grandes proles, etc. El plan BEVERIDGE no ha dado sino una importancia relativa al salario-familia, creyendo su autor en la influencia de otras causas, dadas las circunstancias sociales de su país (27).

Se torna, además, necesario e impostergable entre nosotros, la supresión de las dificultades burocráticas que reducen y también anulan las buenas medidas gubernamentales.

Las diferencias de fertilidad son en general muy grandes entre las poblaciones urbanas y rurales, y sólo así se explica que los campos que abastecen las ciudades de subsistencias, también sean los proveedores de gente. Este período de ELMER encierra toda la observación sobre el asunto: «El grado de urbanización y las cifras de fertilidad de la población se presentan en una proporción inversa. De 1925 a 1929, las mujeres del campo produjeron 50 % más criaturas de lo necesario para mantener su propio número; las mujeres de las villas 25 % más; en cuanto aquéllas de las pequeñas ciudades dieron a luz a 8 % menos y las de las ciudades mayores, 20 % menos del número necesario para mantener su población» (28).

Sin embargo, si los grandes centros crecen a expensas de la gente rural, o suplen su *deficit* de población, en los campos se torna indispensable que el material humano rural sea bueno (29).

La prolificidad de las poblaciones rurales no es sólo asunto inherente a la agricultura y a la existencia más simple, si no depende también de las instituciones económicas. Los franceses, por ejemplo, han dividido la

(26) CORREA LIMA. Contribuição ao estudo da mortalidade infantil em Teresina. Lab. Clínico. XXV; 135, 1945.

(27) BEVERIDGE, WILLIAM. The Plan for Social Security. London 1945, pág. 154.

(28) ELMER, M. C. The Sociology of the Family. N. York, 1945, pág. 158.

(29) ELY, RICHARD AND WEHRWEIN, G. S. Land Economics. N. York, 1942, página 15.

tierra entre todos los herederos, tornándolas diminutas parcelas, lo que si no proporcionamos facilidades, a los que toman sobre dos hombros las tremendas cargas de una familia numerosa.

La prolificidad de las poblaciones rurales no sólo es asunto inherente a la agricultura y a la existencia más simple, sino depende también de las instituciones económicas. Los franceses, por ejemplo, han dividido la tierra entre todos los herederos, tornándolas diminutas parcelas lo que ha dado lugar a que eviten tener muchos hijos, para impedir la fragmentación excesiva de la propiedad. Claro está, que este régimen que es también el nuestro, está muy lejos todavía de producir los mismos resultados en los países latino-americanos, pero el crecimiento de la población nos conducirá, en las regiones de mayor densidad y dentro de cierto lapso, a la misma situación.

En la Rusia zarista «la división de las tierras entre los campesinos era periódica, y el mayor número de hijos era motivo para mayor quiñón» (30). Nosotros aún nos encontramos, dado la extensión de las tierras, con las posibilidades de los rusos.

Tanto en las ciudades, como en los campos, las poblaciones se dividen según la fertilidad en grupos socialmente definidos, como lo prueban los estudios de KISER (31). Este investigador ha dividido las poblaciones en tres grupos: A) según la profesión del marido; B) según el grado educacional de la mujer; C) según la renta de la familia. El descenso de la fertilidad sigue esta dirección: de los trabajadores no calificados a los calificados; los de profesiones liberales y en los hombres de negocios, conservan la misma proporción en blancos, negros y extranjeros. En cuanto al grado educacional de las madres, el descenso se opera de las muy ignorantes a las de educación primaria, y sucesivamente a las de educación secundaria y de educación superior. «La mayor fertilidad de los negros en los Estados Unidos, tal vez sea una consecuencia de la situación social, siempre más baja de este grupo étnico» (KISER).

En lo que se refiere a la renta, el descenso va de los de renta mínima hacia los de renta máxima; lo mismo entre los que perciben salario-familia: los más pobres son siempre los más prolíferos.

Los matrimonios de las clases bien instaladas en la vida producen únicamente 42 % de los hijos necesarios para mantener la población; son los de salario mínimo los que, en las ciudades, proveen una cifra de 97 %. Ningún grupo urbano, sin embargo, ha sido capaz de mantener la población y la declinación de generación en generación es de 30 %. La fertilidad

(30) KISER, CLYDE. V. Group Difference in Urban Fertility. Baltimore, 1942.

(31) THOMPSON, WARREN S., Differential Fertility. Science, 97: 185-1943.

declina entre las clases sociales a medida que mejoran en renta y en cultura; declina igualmente con el aumento de la comunidad pero las diferencias entre las clases permanece constante (KISER). Es la regla del menor crecimiento natural de las clases superiores que hace mucho estableció Gini.

Por nuestra parte, según una inquisición que realizamos en Río de Janeiro, podemos adelantar que se repiten, con mucha aproximación, en nuestra capital, los porcentajes verificados por el eminente demólogo americano.

Refiriéndose al más reciente trabajo de KISER, el Prof. WARREN THOMPSON ha dicho estas palabras profundas: «Es una verdad dolorosa para nuestra civilización, que aquéllos que pueden efectuar mayores dispendios, o que están mejor situados, tengan menos de la mitad de los hijos necesarios para substituirlos en la próxima generación... ellos se encuentran tan absorbidos en su propio proceso, que no tienen tiempo para considerar la necesidad de una participación en la vida nacional futura, tomando parte en la reproducción. Nos da que pensar una civilización que esteriliza, o casi esteriliza a aquéllos que, en general, se juzgan ser sus más bellos frutos» (32).

La falta de estudios e investigaciones en este sentido entre nosotros, no ha impedido que juzguemos idéntica nuestra situación, dada la condición de nuestro país nuevo, de inmigración, recibiendo la contribución de casi todas las razas y culturas, tal como ha sucedido en los Estados Unidos de América. Es fácil comparar las familias cearenses, por ejemplo, a las de una cualquiera de las ciudades del litoral y aún confrontar la prolificidad de los señores de ingenios o estancieros con los grandes industriales o fabricantes en que algunos de éstos se transforman en este siglo. Es el contraste entre la organización de la sociedad moderna y la patriarcal, que separa cada vez más la *filosofía social de nuestra era*. La prolificidad por clases debe presentar la misma curva que han verificado, en los Estados Unidos, los varios estudios de KISER (32 y 33), de NOTESTEIN (34) y de KISER y KARPINO, y asimismo, de muchos otros hombres de ciencia interesados en el asunto (35). La publicación del censo de 1940, nos suministrará

(32) KISER, C. V. Fertility of Social Classes in various Types of Communities of the East North Central States in 1900. J. of. Am. Statistical. Dec. 1932.

(33) KISER, C. V. Variation in Birth Rates according to occupational Attainment. The Milbank Mem. Fund-Quarterly. XVI: 39, 1938.

(34) NOTESTEIN, F. W. Differential Fertility in the East North Central States. The Milbank Mem. Quarterly. XVI: 188, 1938.

(35) SIDENSTIKER E. AND PERROLT. G. Sickness, Unemployment and Differential Fertility. The Milbank Mem. Fund Quarterly. XIII: 126, 1934.

el resultado de las investigaciones sistemáticas que están siendo llevadas a cabo entre nosotros.

Esta paradoja universal, observada por todos los demólogos, de que la fertilidad está en la razón inversa de la situación económica y social de los padres, sugiere el progresivo aumento de la protección social de la infancia, y asimismo, la extensión del auxilio y del salario-familia, uno de los caminos más seguros para mantener la vitalidad y el crecimiento de la población, de la economía familiar entre los prolíferos, lo que, además de reducir la letalidad, mejora la *calidad* de la criatura.

Existe una comprobada relación entre el número de hijos de una familia y las cifras de letalidad infantil, como lo demuestra la relación que sobre la fertilidad se publicó en Inglaterra en 1911.

Se sabe que los grupos sociales del más bajo nivel de vida, son precisamente los que proveen mayor cuota de material humano para la sustitución y el crecimiento de la población. Lógicamente, esa infancia será tanto más sacrificada y la población tanto más disgénica, cuanto menos fuere el amparo que le concede la sociedad. No se trata absolutamente de un movimiento sentimental, sino de las propias fuentes de la vida nacional, en la más preciosa de las riquezas: su población emergente.

Los investigadores americanos han verificado que la ayuda familiar aumenta la fertilidad entre las familias pobres, siendo la cifra de natalidad más alta entre esos beneficiados que entre las demás familias del mismo nivel de vida (36). Aunque no tengamos aún investigaciones en este sentido, porque la ayuda familiar es muy reciente aún, no podemos presentar resultados numerosos, y por lo tanto debemos contentarnos —al menos por ahora— con el resultado sobre la mejora de la condición del *status* familiar.

Con intención dejamos para mejor oportunidad considerar la influencia de las guerras, de las calamidades en general y la dinámica de las poblaciones, sobre la fertilidad. Esa influencia se ejerce de modos diferentes, según el grado de desarrollo cultural, para la producción de subsistencias, transportes, abastecimientos, controles sanitarios, técnicas médico-quirúrgicas, etc. Entre los primitivos, las guerras con su cortejo de miserias, llegan a ser a veces, motivo de extinción de pueblos enteros. Entre las naciones muy evolucionadas, especialmente en la cultura occidental, la acción de las guerras sobre el movimiento de las poblaciones, resulta menor que la letalidad más crecida, debido al estado psicológico de las masas. Los pueblos que durante la guerra, por su organización, consiguen mantener buen nivel de nutrición, tienden a elevar la natalidad, como

(36) Metropolitan Life Insurance Company Statistical Bulletin, 1943.

acaba de suceder con los Estados Unidos y con Inglaterra. Es cierto también que ha influido en ello la inaccesibilidad del enemigo, pero aun en tales condiciones antes de la invasión, Francia, durante seis años de la *guerra de nervios* (1933 a 1939) ha visto caer su natalidad hasta 63 por mil (1939) y en cambio en plena invasión en 1940 ascendió a 91 por mil, lo que muestra la influencia de los factores psicológicos de significado emocional.

La fertilidad aumenta, por lo menos temporariamente, en virtud de las circunstancias emocionales, del estímulo para el aumento de la nupcialidad. La elevación de la natalidad en los Estados Unidos desde 1939 a 1943 ha sido de 27 % y el número de nacimientos pasó de 3 millones, «o sea, un millón a más de los que ha sido en el último año de la depresión» (38). La cifra de nacimientos en 1943, el año más terrible de la guerra, se elevó en aquel país a 22 por mil, o sea el *record* de dos décadas, y se mantuvo para 1944.

Para que se pueda juzgar como han influido las causas psicológicas en Inglaterra «en los primeros años de la guerra, con toda la población masculina aún dentro del país, cayó la fertilidad en un 5 %, desde 1939, y tuvo su punto crítico en 1941. Un notable aumento se ha verificado, sin embargo, en 1942 y ulteriores aumentos en el año siguiente, trajeron la cifra de nacimientos al nivel de 15 años anteriores».

Como hemos acabado de ver, aún disfrutamos de una magnífica fertilidad en nuestra América Latina, con excepción, únicamente de las grandes ciudades y centros industriales. Aquí mismo, en la República Argentina, donde se tiene la gloria de presentar la más acentuada declinación de la letalidad infantil entre los latino-americanos, entran igualmente en el camino declinante de la infertilidad, en ese paralelismo casi universal de los números entre la mortandad y la natalidad. Existen, sin embargo, en Salta, en Jujuy, en San Juan, en Tucumán, cifras de natalidad superiores al cuarenta por mil; cifras que es preciso preservar con el máximo empeño, como lo enseñan los eminentes especialistas. Sin embargo, no es posible olvidar que Buenos Aires, siguiendo esa fatalidad demográfica, hace varios años, ya no dispone de fertilidad necesaria para llenar los claros y mantener su población: ya que es muy alto el porcentaje de la población urbana en la Argentina, y en todo el país la natalidad no pasa de 24 por mil.

(38) *Ibiden*.

Como soy en mi Patria un humilde defensor del hombre, tan abandonado aún, tengo ahora el alto honor de incorporarme al grupo de hombres de ciencia de este país hermano, que defienden el hombre de la Argentina. ¡Todos nosotros estamos mostrando al mundo el esfuerzo, la resistencia, la capacidad en la formación de la cultura Latino-americana, en la creación de una nueva era, digna del Nuevo-Mundo!

C A S T R O B A R R E T O

SALUD Y EDUCACION

MEDICINA PREVENTIVA INDIVIDUAL

DOCTOR ALCIDES LINTZ

El autor es un distinguido profesional brasileño que nos ha visitado recientemente. Ocupa la cátedra de clínica médica en la Facultad Fluminense de Río de Janeiro y además es jefe de servicio en el hospital de Pronto Socorro; ocupó también cargos de mucha responsabilidad, como el de Director de Salud Pública (1927-1930), Director del Servicio de saneamiento rural y Director del Departamento de salud escolar. La especialidad del doctor Lintz se refiere a los problemas de medicina social, aspecto donde pone todo su empeño de hombre de ciencia y de organizador, en la seguridad que al hombre más que atenderlo en la enfermedad preciso cuidarle la salud y enseñarle a que él mismo se la proteja.

Los médicos no pueden permanecer alejados ni en actitud contemplativa ante el problema de la formación de las nacionalidades que se consolan definitivamente y que cuentan con la concurrencia y colaboración de todos sus elementos. Por lo menos, somos tan necesarios como todos los otros profesionales en el proceso de la armonía social.

Tenemos perfecto conocimiento de cuanto ocurre en la formación genética del hombre y de los factores que perjudican o degradan a la raza, que debe ser cuidada también por quienes preparan el derecho.

El problema es complejo y ha sido tratado parcialmente; los servicios de salud pública se limitan a tomar medidas de profilaxis de acción colectiva. En el aspecto individual prestan asistencia solamente en casos de emergencia o a enfermos crónicos o incurables.

Hay un elevado porcentaje formado por personas que sufren afecciones sin síntomas reveladores y que por lo tanto pierden el beneficio de un diagnóstico precoz que podría obtenerse si se impusiera el examen periódico de salud, que evitaría sufrimientos a los enfermos y que aumentaría las posibilidades de cura en la mayoría de los casos.

La Academia Nacional de Medicina del Brasil, interesándose en el servicio de Salud Escolar de Río de Janeiro, me invitó a exponer planes de protección y asistencia de los alumnos de enseñanza primaria y técnica de la capital.

La relación presentada a la prestigiosa institución es una demostración documentada de la realidad brasileña y contiene un plan económicamente realizable y rigurosamente técnico. En esa oportunidad informé lo siguiente: La administración actual coloca al problema médico en el mismo nivel de importancia que el educacional. La fase exclusivista ya pasó; el concepto de co-responsabilidad médico-pedagógica en la formación de la nacionalidad es ahora un binomio inseparable. Para explicar esa determinación está la evidencia estadística de la realidad impresionante del rendimiento de la enseñanza elemental.

El porcentaje de aprovechamiento medio en los últimos años ha sido de 67,18 %; la diferencia de 32,82 % (para llegar a la cifra normal de 100) debe ser estudiada como anomalía funcional médico-pedagógica. En cambio en otra de nuestras escuelas experimentales, donde el sistema de enseñanza y de pruebas de verificación y de aprovechamiento son las mismas adoptadas generalmente, pero donde el servicio médico fué perfecto, el rendimiento se elevó a 95 %.

Si consideramos los dos porcentajes de promoción referidos en relación con la cifra ideal teórica de rendimiento integral, no estaremos lejos de la realidad si atribuimos el 5 % de responsabilidad en la reducción del rendimiento a factores de aprendizaje y el 27,82 % a dolencias.

El esfuerzo de cada director es secundado por el magisterio, que llega al sacrificio, con el ansia de un porcentaje de mayor aprovechamiento de sus alumnos. En Río de Janeiro, donde trabajan aproximadamente 5.000 profesoras seleccionadas por pruebas rigurosas, el aprovechamiento medio se había estacionado alrededor de los 2/3 del total previsto. Crecía el número de alumnos que repetían el curso, manteniéndose el porcentaje relativo del total de alumnos matriculados. La administración pública se encontró delante de la siguiente alternativa: reducir cada vez más el número de matrículas nuevas para los candidatos en condiciones escolares o aumentar el cuadro de profesores. Esta última medida ha sido

la aceptada, pero ya va tropezando con la situación económica que crea de nuevo el mismo problema.

Al magisterio, que orienta la enseñanza con métodos perfectos, no corresponde la responsabilidad de los casos de no aprovechamiento, que se eleva de uno a otro curso escolar. El cumplimiento de los programas y su distribución en cinco años, obedecen a un criterio pedagógico que sólo contempla la situación de niños sanos.

La relación oficial de 1941 afirma que en un turno de una escuela del tercer Distrito Médico, compuesta por 32 alumnos de una misma profesora, algunos alumnos repetían el primer año hasta seis veces. Fué mantenida la profesora y el mismo programa de los años anteriores, durante un período igual de tiempo; lo que se perfeccionó fué la asistencia médica. El resultado fué el mejor posible: fueron todos promovidos y, en general, con buenas notas.

Desde el primer año los resultados fueron convincentes: el porcentaje de aprobados subió de 67,23 % a 71,52 % (en el tercer Distrito Médico); la diferencia en favor de 4,29 % corresponde, en relación del total de matriculados, al conjunto de 5.000 alumnos promovidos (relación de 1942); aparte de las ventajas económicas, la medicina preventiva consigue hacer volver la alegría de vivir a los niños que han padecido un desarreglo.

La administración pública actual de Río de Janeiro tomó en debida consideración todos esos elementos y estudió las causas determinantes del costo por unidad, y demostró en el Primer Congreso Nacional de Salud Escolar, reunido en San Paulo, que prestar asistencia médica a los alumnos matriculados en establecimientos de enseñanza pública primaria y técnico-profesional es hacer economía inmediata.

Prevaleció el criterio de *condición escolar* sobre la de *edad escolar* para la matrícula, considerándose obligatorio el examen previo y el respectivo registro en la *libreta de salud*, con los resultados del examen clínico, las pruebas de laboratorio y los rayos X.

Atendida esa exigencia preliminar, el alumno es examinado periódicamente por las comisiones de especialistas que trabajan de acuerdo a un sistema de pago por unidad de servicio realizado. Los profesionales son nombrados de acuerdo a la calificación obtenida después de asistir a cursos de perfeccionamiento y de acuerdo a rigurosas pruebas de selección. Los diagnósticos son invariablemente corroborados por pruebas de rayos X y análisis de los laboratorios. Trabajan en consultorios confortables y bien equipados, en el Centro y en las secciones médico-pedagógicas, siéndoles exigida la responsabilidad en los diagnósticos.

La clasificación de un elevado número de médicos y dentistas distribuidos en diferentes especialidades y la posibilidad de previsión reglamentaria mediante el pago de un servicio realizado por unidad, hacen posible la realización del examen de salud en forma periódica y sistematizada, de cualquier número de alumnos.

Fué fijado en 30,00 Cr.\$, de acuerdo con el término medio de vida en Río de Janeiro, el costo del examen completo. Esta suma puede dividirse de la siguiente manera: 15,00 Cr.\$ para el examen clínico, comprendiendo pediatría, otorrinolaringología, oftalmología, dermatología y sífilografía y odontopediatría; 14,00 Cr.\$ para las reacciones de Wasserman y Kahn, exámenes de orina, heces y rayos X (procedimiento del Prof. Manuel de Abreu) y 1,00 Cr.\$ cantidad restante, para el 10% de exámenes complementarios.

Cada comisión trabaja cuatro horas por día y examina veinte alumnos, que multiplicados por los días hábiles del mes, 25 días de trabajo, totalizan 500 alumnos.

La comprobación de entidades nosológicas, como causas determinantes o predisponentes del *Sintoma de reprobación*, permiten al prefecto y al secretario de Educación y Cultura, distribuir las responsabilidades médica y pedagógica en la formación de una adolescencia sana y culta, capaz de continuar regularmente una beneficiosa organización.

En conclusión:

1º) Prestar asistencia médico-higiénica a los alumnos de enseñanza primaria y técnico-profesional, es hacer inmediata economía;

2º) La *reprobación* es síntoma que tiene en una enfermedad la causa determinante o predisponente en el 27,82 % de los casos;

3º) En 1940, en Río de Janeiro se pagaron en Cr. la suma de Cr.\$ 16.855.402,68 en sueldos a profesores de alumnos que repetían, esa iniciativa debe ser considerada como providencia unilateral, de significado sintomático;

4º) La asistencia médico-profiláctica es medida *específica* que dirige el desarrollo de la *condición escolar*;

5º) El tratamiento precoz beneficia al alumno, educa a su familia y prestigia al médico, por la eficacia de su actuación;

6º) El examen periódico de salud, realizado por especialistas, revela las dolencias en sus fases inoperantes y permite el diagnóstico rigurosamente técnico;

7º) El pago por unidad del trabajo realizado es la solución normal y lógica en el examen y tratamiento médico-dentario de cualquier número

de alumnos, dentro de un plazo fijo, por las posibilidades de previsión reglamentaria y garantía del rendimiento profesional;

8º) Otra ventaja de este sistema de pago es la facilidad con que se adapta a cualquier sistema de vida;

9º) El sistema de protección y asistencia de los niños en edad escolar, organizado por el Prefecto Sr. Enrique DODSWORTH y por el Secretario de Educación y Cultura Sr. Pío BORGES, permite el diagnóstico de la totalidad de los alumnos de enseñanza pública y particular, en forma anual, y el tratamiento de los matriculados en establecimientos públicos;

10º) Las personas responsables de los alumnos de enseñanza particular reciben, mediante el pago de Cr.\$ 30,00 por año, la ficha con diagnóstico y la determinación de dolencias no declaradas que pueda llevar el niño, para que sirva de control y tratamiento por el médico de su confianza;

11º) El diagnóstico clínico, realizado con absoluto rigor técnico, se cumple mediante el pago de sólo Cr.\$ 30,00, incluida la atención médica sistematizada y necesaria;

12º) El pago por unidad de servicio dentario comprende el tratamiento de 45.000 lesiones por mes, en la seguridad que en un plazo relativamente corto no se producirán caries de segundo grado en los dientes tratados.

Por lo que acabamos de ver, el médico nunca más se quedará al margen de la sociedad, en actitud contemplativa, esperando ser llamado para hacer *medicina tardía*. Los médicos somos tan necesarios como los demás profesionales, en la formación de los pueblos.

Río de Janeiro, al establecer un plan de asistencia médico-dentaria en forma uniforme y continuada, ofrece al médico la oportunidad de cumplir su verdadera finalidad: hacer *medicina preventiva*.

La realidad del país exige grandes esfuerzos a las personas responsables de la protección y asistencia de la infancia, y en realidad realizan una obra muy apreciable por el patriotismo con que están inspirados, pero de acción dispersa, sin conseguir mucho como resultado de su trabajo; por lo tanto se ven obligados a repetir sus medidas e indicaciones, encareciendo el rendimiento de las secciones, cuando no interrumpiendo la labor, inutilizando parte de la obra, que debe ser continuada para dar el resultado previsto.

La *libreta de salud* es un ejemplo concreto: tiene gran valor en cuanto el alumno permanece en el establecimiento de enseñanza primaria, donde fué emitida. La labor y la clara opinión de los especialistas, con el rigor

de una fiscalización uniforme —las conclusiones de los exámenes periódicos de la salud, llevan la responsabilidad de las comisiones médicas, profesionales sometidos a cursos de especialización y a pruebas de selección—; el tratamiento intensivo de las dolencias de los alumnos es iniciado desde luego pero muchas veces interrumpido a causa de la terminación del curso primario. En tales condiciones la *libreta de salud* va a dar en el archivo de la repartición que la emitió. Cuando el alumno pasa a otra sección o ciclo comienza vida nueva, de manera que la acción cumplida tan pacientemente o va hacia atrás o queda con el valor relativo de simple estadística, esto ocurre precisamente en el momento en que al diagnóstico más interesa el tratamiento de su salud. Como puede fácilmente observarse falta continuidad en la tarea, lo que es en realidad aseguramiento del éxito.

La *libreta de salud*, como documento de finalidad más amplia, de manera que acompañe al niño desde el mismo nacimiento, dada como documento de registro civil hasta por lo menos el servicio militar, tendrá la ventaja de consignar los hechos más significativos, tanto en relación con la salud, como aquellas que se refieren al aprendizaje y permitirá agregar oportunas recomendaciones para evitar los menores desvíos de la personalidad.

Otra ventaja de esa iniciativa será suministrar al país los elementos primordiales para llegar a una verdadera *libreta de ciudadanía*, que tendrá el significado de un auténtico prontuario individual y de guía que sin coacción y de manera indirecta, indicará los momentos oportunos de comenzar actividades compatibles con la edad en que se halla el individuo.

La anamnesis tendrá un valor mucho mayor que las informaciones que llegan tardíamente y va olvidadas con el correr del tiempo.

A simple título de información, basado en experiencias de métodos nuevos ensayados con los mejores resultados en Río de Janeiro, proponemos en su general, de una libreta de registro para que en ella se anoten los hechos verificados desde el nacimiento hasta, por lo menos, la mayoría de edad de cada persona y que contendrá las siguientes características:

1. En la primera página, la oración de la patria: «Él es buen brasileño luego sólo el empleo que deba ser seguido...» la lista por orden cronológico de los beneficios que trabajaron que el engrandecimiento de la nación.

2. En una tercera página de anotaciones que corresponden al nacimiento, consignar una vez en cada año, según sea.

3. En una cuarta página, consignar los datos del servicio personal, que consista en los meses alternos.

d) Una quinta página para las anotaciones referentes al alumbramiento;

e) Cinco páginas destinadas al resumen de las fichas del servicio de puericultura;

f) Dos hojas para registrar las observaciones médicas y la versión de las primeras actividades pre-escolares (Jardín de infantes);

g) Cinco hojas, de acuerdo al mismo criterio de las dos hojas anteriores, serían destinadas respectivamente a los años correspondientes a la enseñanza primaria, esto es, de los 7 a los 12 años y en los cuales, estarían escritas las observaciones médicas y pedagógicas;

h) Las tres hojas siguientes serían reservadas para posibles repeticiones de cursos;

i) Seis hojas se destinarían, el anverso al resumen de las fichas médicas, y el reverso mitad a las actividades cumplidas en la enseñanza secundaria y mitad a las actividades del trabajo;

j) Se dejarían dos hojas (correspondientes a la edad del servicio militar) para registrar en el anverso la ficha médica y en el reverso las actividades militares;

k) La última página se destinaría a registrar las causas de excepción al servicio militar.

La libreta de ciudadanía, o llamada con una denominación más conveniente, sería un documento de valor jurídico, con un significado como de *prontuario de vida*, la cual, por consiguiente, sería llenada por técnicos que no solamente serían convenientemente, en cada oportunidad en que serían directamente responsables, sino que se establecería una continuidad de actuación, sin desperdiciar esfuerzos en repetir revisiones e investigaciones gradualmente más difíciles con el correr del tiempo.

Las ventajas inmediatas en la articulación de todas estas tareas se haría sentir en la salud y en la cultura, elementos que significan: formación.

Reconocidas las ventajas técnicas y económicas de un plan de colaboración, dos condiciones se impondrían como medidas preliminares:

1º) La libreta, con un sentido de prontuario de vida y validez jurídica, donde se anotarían todas las observaciones comprobadas desde el nacimiento hasta, por lo menos, la mayoría de edad del individuo, serviría a la propia persona como documento informativo de su desenvolvimiento durante ese período de su existencia.

La fijación de los límites de la responsabilidad, en un plan de protección y asistencia jurídico-médico-pedagógico es indispensable como

garantía de éxito en la formación de un pueblo sano y culto, apto para un rendimiento integral.

La indébita intromisión en el sector de las atribuciones específicas o las tendencias absorbentes de las personas responsables de la organización de la juventud, traen inconvenientes que no deben persistir.

El rendimiento de lo que existe es todavía poco para poder apreciar sus efectos: la falta de programas y la imposibilidad de asignar responsabilidades, son causas de retardo y de disminución de los resultados.

Las iniciativas personales fracasan constantemente por la falta de continuidad; la repetición de las advertencias eleva el coste de unidad de trabajo.

La legislación, que oriente el mejor plan nacional, debe estar inspirada en la realidad actual, facilitando la perfecta colaboración entre los técnicos para que no haya pérdida de energías.

La libreta de ciudadanía sería elemento indispensable al portador como salvoconducto, además le garantizaría eficiente amparo por las informaciones que ofrecería, con economía y simplificación de investigaciones y exigencias de documentos habitualmente dispersos, necesarios para nuestro punto de vista porque es por donde normalmente, tendrá que pasar quien interprete ese periodo de la vida que es el más importante para su formación.

2º) Comprobándose que existen en el plan de estudio de las profesoras primarias disciplinas comunes a algunas de la carrera médica, tales como: física, química, biología, anatomía, fisiología, psicología, puericultura e higiene, y considerando que ese caudal de conocimientos debería ser aprovechado en beneficio de los alumnos, de manera más eficiente, conviene también crear un curso de extensión, que daría a las profesoras primarias nociones prácticas de semiología, que las habilitarían para adelantar diagnósticos de las dolencias más frecuentes de que son portadores los niños de edad escolar. Esta co-responsabilidad en el descubrimiento de los síntomas, en sus primeras manifestaciones, permitiría un diagnóstico precoz de la enfermedad no declarada.

Serían verdaderas orientadoras de la salud que, por la continua convivencia con los alumnos y por los conocimientos de patología, estarían en óptimas condiciones para identificar la causa y el efecto en los menores casos de la normalidad presentada por cada alumno.

Los exámenes periódicos y sistematizados de la salud, realizados por médicos especialistas, de todos los alumnos matriculados en establecimientos de enseñanza, serían completados con la precisa colaboración

de la profesora primaria, que dispone de mayores oportunidades de observación, durante la permanencia del niño en la escuela con la ventaja de la sutileza femenina colocada en la interesante y útil tarea de descubrir la causa determinante o predisponente del síntoma que produce la reprobación del alumno, cuya patogenia tanto puede estar ligada a grandes síndromes como a manifestaciones fácilmente corregibles.

Por todo ello insisto en: a) la creación de la libreta de ciudadanía, con las finalidades y las características arriba mencionadas; b) la organización de un curso de extensión, con el fin de preparar profesoras primarias, verdaderas orientadoras de salud, en provechosa colaboración con los servicios de medicina pedagógica.

Termino de hacer lo que podría llamar mi profesión de fe. Mis palabras tienen el significado exacto de mis convicciones. No podemos desoír el clamor de los que sufren, ni eludir el llamado de los que padecen males crónicos e incurables; consideremos que existe como situación anormal y procuremos generalizar el examen periódico de salud, como se hace en el servicio médico escolar de Río de Janeiro, creando la costumbre de la atención sanitaria individual, que reducirá al mínimo el porcentaje de enfermos.

La solución del problema no puede ser diferida y corresponde a nuestra especialidad presentar sugerencias y planes de organización basados en puntos de vista técnicos y económicos.

A L C I D E S L I N T Z

VALORES ESPIRITUALES

LAS BELLAS ALMAS

PEDRO B. FRANCO

He acabado de poner, en la cabeza de esta primera cuartilla, el título: *Las bellas almas*.

Para un escritor siempre es difícil la pequeñísima tarea de titular, arte que los clásicos cultivaron con ciencia y amor. Un buen título, bien hallado, es ya promesa cierta. Y cuando ha salido sin esfuerzo, sin buscarlo, sólo queda dejarse llevar por él. La pluma hace sola el camino.

Las bellas almas... En torno a ellas va a girar la glosa mía. Glosa seca a la vida interior. ¿Y por qué no al mar?...

Hace algún tiempo, en una playa de nuestro Atlántico, vimos un viejo barco abandonado. Dicen que en noche de tormenta enderezó sin timón hacia la costa, recostándose sobre ella como para dormir. Y ahí se está, rota, desmantelada, con sus vertebras de hierro herrumbrosas a la intemperie. Al verlo todos los días, echado en la arena, se nos ocurría que el viejo barco abandonado no reposaba por las fatigas de andar bajo muchos cielos. Pudo quedarse en la playa para ver jugar a los niños... Las olas no sacudiólo ahora logran. Se internan por las entrañas vacías, invitándole a viajar. — ¡Voy — le dicen —, bellas puertas nos aguardan lejos! Y el viejo barco cierra: — ¡No puedo!... Por la noche, las estrellas le susurran lo acaban: — ¡Venite con nosotras! —, le murmuran

en voz baja y suave, que él tanto sabe entender. Y él: —¡No puedo!...— clama.

Cual ese viejo barco abandonado el hombre está cautivo en todas las playas del Mundo. La Cultura no es otra cosa que una larga cadena de verdades: biológicas, éticas, artísticas, jurídicas... No nos pese. Todas estas verdades sirven para los fines de la vida. Nos permiten transitar con seguridad. ¿Es otro acaso el objeto de la Cultura? La liberación, amigos míos, está en el Arte.

¿De dónde sale el Arte? El hombre, como sabéis, es el único animal fabricante de instrumentos. Las otras especies vienen con todos los instrumentos que, según su instinto —que es la razón primaria—, alcanzan para satisfacer sus necesidades. El hombre, apenas si trae la mano. Y afirman los psicólogos que al descubrirla aquél, comienza la etapa del sér humano.

Con su inteligencia el hombre va esforzándose por extender sus órganos, y para ello fabrica instrumentos. Como hizo los que le permitieron engendrar la civilización mecánica en que vivimos, ha creado *instrumentos* para expresar lo más íntimo y lo más profundo. Para cantar, para llorar, para aliviarse, para gozar. Para hacer la confidencia de su vida. De ahí las Letras, los colores, las notas musicales.

No bien supo usar de tales instrumentos, buscó cauces para la expresión. Tal vez fué primero la escultura sobre la roca. Es más fácil realizar por la escultura la forma inmóvil de un cuerpo, que traducir por el verso, el color o la música los sentimientos, el alma misma. El Arte ha de haber pasado de lo exterior, de lo visible, a lo interior, a lo invisible.

Si os detenéis a pensar en cuál es el problema fundamental de la Filosofía y de la Vida, al punto podréis dar con él. Es, para mí, el problema de la relación entre lo que pasa y lo que perdura, entre lo fugaz y lo permanente, entre el tiempo y la eternidad...

Pues bien: el Arte viene a retener lo fugaz, lo mudable, lo frágil, lo efímero, lo que pasa. Porque el artista acude al sentimiento más que a la sensación, al ensueño más que a la realidad.

Sully Prudhomme, en una de sus magníficas estancias, nos revela que el mejor momento del amor no es cuando decimos trémulo: *Te amo*... Se halla en la página del libro que damos vuelta junto con la amada y que no leemos. El mejor momento es cuando el corazón, en el silencio, se abre cual botón de rosa. Aquí tenéis el estremecimiento de la emoción retenido, reavivado por la poesía.

Una amiga os ha invitado a escuchar música. Música de cámara.

Estáis en una salita cómoda, acogedora; la luz, es muy poca, para que en la semipenumbra los rostros no oculten a las almas. Quizás os sentís como hechizados por la *Patética* beethoveniana. Una sensación de intimidad, de ventura, os embriaga. De pronto, una voz femenina rompe el silencio... para alabarle a su vecinita los zapatos que lleva... Todo el encanto se ha destruído en un instante.

Como la Vida. La Vida es eso. Un encanto que se rompe continuamente. Una maravilla que no dura. Mas ahí están los artistas para reconstituírnos el encanto, para rehacernos la maravilla, vistiendo la realidad con los velos mágicos del ensueño. Ellos ponen la magia de la Belleza.

La Belleza, para quien la desea y la comprende, se encuentra en todas partes, en todas las cosas. Brota de mirar una piedra, de rozar dos ojos de mujer que se graban para siempre, de ver una nube que anda, de contemplar una puesta de sol, de leer una página admirable. «La Belleza —bien ha dicho Plotino— es algo sensible a primera vista, que el alma reconoce como íntimo y simpático a su propia esencia, que acoge y se asimila».

Y la bondad, ¿no es asimismo *algo sensible a primera vista*, y que toda alma sensitiva reconoce como de su propia sustancia? Cuando Beethoven sentencia que no distingue más señal de excoñitud que la bondad, da también a los hombres una lección de Belleza. El escultor flamenco van der Stappen, durante varios años trabajó en vano sin poder concluir su *Monumento a la bondad eterna*... ¿Quién nos donará un himno a la bondad, como Beethoven nos dió el himno a la libertad?

De todas las formas de Belleza, la más alta y la más honda es la Poesía. De todas las voces, la de los poetas es la más pura. Pero la Poesía, en fusión con la Vida; los poetas, en fusión con el hombre y el pueblo. Descubrimiento e invención es la Poesía. Descubrimiento, porque con el amor ilumina y pone al desnudo la morada interior; invención, al convertir a las ideas en imágenes, haciendo del lenguaje un mecanismo perfecto, un arco milagroso.

Tiempo es de plantearnos un interrogante hecho brasa en alguna boca vuestra. Como galas, las posee esa señora llamada Poesía. Mas, oiga usted: ¿es ella útil para la comunidad?

¿Qué si es útil la Poesía? Es posible que si, es posible que no... Mas, decidme, ¿es que todo ha de medirse por la utilidad? El asno de Sancho es útil, claro esta; y el asnillo de Juan Ramón, *Platero*, ¿es menos útil?...

¿Qué si es útil la Poesía? José Martí, el enorme poeta y libertador

cubano, es quien ha dado la mejor respuesta: «¿Quién es el ignorante que sostiene que la Poesía no es necesaria a los pueblos? Hay gentes de tan corta vista mental, que creen que toda la fruta se acaba en la cáscara. La Poesía que congrega o disgrega, que fortifica o angustia, que apuntala o derriba las almas, que da o quita a los hombres la fe y el aliento, es más necesaria a los pueblos que la industria misma, pues ésta les proporciona el modo de subsistir, mientras que aquélla les da el deseo y la fuerza de la Vida». Los poetas, entonces, son quienes nos dan *el deseo y la fuerza de la Vida*. No vayáis a pensar que yo, soñador incurable al fin, desearía que todos fuésemos líricos. Un pueblo de poetas no formaría nunca una nación con sólido bienestar material, sin el cual no puede existir el reino del Espíritu. La pálida frente que medita, el corazón ardiente que canta, necesitan apoyarse sobre la riqueza social.

Lo que pedimos es sembrar y cultivar el amor a la Belleza. Lo que más nos *construye* es el crecimiento espiritual y no el biológico. La vida plena debe rebasar los límites de lo fisiológico y henchirse con los dones inagotables del Espíritu. El valor de la Vida depende de la riqueza y de la calidad de cuanto llevamos dentro. Un sentimiento frustrado, es tormento para toda la existencia; una vida frustrada, está perdida para siempre. El corazón y el espíritu nos interesan, y para salvarlos hay que salvar la propia alma. *El alma es como una mano*, dijo Zenón el Estoico. Con esa mano acerquémonos, amigos, a las bellas almas que son los poetas. Las bellas almas, los poetas, saben confortar. Y confortar, es aliento, consuelo y alivio.

P E D R O B . F R A N C O

E D U C A D O R E S

INTERLOCUCION DOCENTE

ALFREDO O. CONDE

Tres días de lluvia y frío habían retenido a don Clemente encerrado en sus habitaciones, aislado del pequeño y gran mundo de sus afanes. El viejo maestro no había declinado físicamente, pero, esta última temporada se acobardaba ante el número creciente de dificultades para trasladarse en su ciudad natal, esta Buenos Aires, a la que amaba con todo frenesí.

Lleva ya seis años de jubilado. Su cara un poco más llena y su vientre más abultado le dan el aspecto de un pequeño burgués. Sin embargo, fuera de aquellas actividades propias del Estado, no había abandonado ninguna de sus otras inquietas labores culturales. Porque don Clemente era así, dinámico, trabajador, un sembrador en la acepción más amplia del vocablo.

Vivió con su magro sueldo humilde y pulcramente. Fué celoso cumplidor de su deber. Aceptó todo, en resentido silencio, por sentirse impotente para poner remedio a las desdichas de «su» gremio. Ascendió después de haber envejecido en el aula; dos años escasos fué Vicedirector y un año

Director de una modestísima escuela primaria. Después se jubiló. Cuando llegó ese momento rechazó todo homenaje. Sólo permitió que le obsequiaran un pergamino porque «allí podría contemplar las firmas de sus estimados colegas», según su propia expresión, treinta y tres años de servicios y cincuenta y cinco de edad eran el balance más terriblemente sintético de su labor de educador. Lacónico balance que le había herido en lo profundo de su corazón.

Hoy, ya sexagenario, ha olvidado sus momentos de flaqueza, sus heridas, y ha adquirido una nueva dulzura que le hacen venerable. Su escaso cabello, intensamente canoso, todo peinado para atrás, su amplia frente, su mirada rápida y viva, hacen resaltar su poca común prestancia.

El día se presenta propicio para salir. Ha ordenado sus papeles, cerrado su escritorio, acomodado sus últimos libros que en este forzoso encierro ha estado leyendo y releendo, y, después de vestir su mejor traje, sale a la calle llena de luz y movimiento.

Siente una alegría casi infantil. Su paso es flexible pero lento. Camina como deleitándose de poder hacerlo. La mente va poblada de ideas juguetonas y filosofa consigo mismo. La vida, se le ocurre, es un eterno himno de gracia y un triunfo por segundos sobre las tinieblas y la duda. ¡Sí! ¡Eso mismo! Un triunfo permanente sobre la destrucción, la nada, lo abtruso, lo maligno y sombrío.

Siempre ha sido optimista, bueno, sencillo. Va contento y tal vez más aprisa. Visitará al profesor Martín Pérez Ural, su gran amigo, el compañero de horas lejanas.

Pérez Ural fué, en todo tiempo, superior jerárquicamente a él: Su ceador en la escuela cuando estudiantes normalistas; su vicedirector en la primaria; su inspector después. Pérez Ural estudió el profesorado y posteriormente se recibió de abogado. Ni las jerarquías ni los estudios superiores de éste fueron motivo para separarlos. Antes por el contrario, la vida los unió cada día más.

Clemente fué maestro; Martín, el profesor Pérez Ural. Los dos se consagraron a la enseñanza de las primeras letras.

Ha doblado la esquina. Frente a la entrada de una casa casi lujosa echa un vistazo. Sube la pequeña escalera parsimoniosamente y en el rellano se detiene delante de una puerta. Una chapa de bronce sobre la izquierda tiene una inscripción breve. Ha tomado el picaporte para abrir sin llamar pero se detiene. Ahueca y cierra la mano y con el pulgar empuja un par de anillos que adornan su dedo anular, para dar tres golpes secos sobre el cuarterón de la puerta. Su rostro refleja una íntima satisfacción. Don Cle-

niño: se eleva, se sublimiza, se encumbra, para entender ese ser de quien la humanidad todo debe esperar. He aquí por qué he pensado siempre que el maestro es un constructor de la nacionalidad. Oyelo bien, sostengo que el país está en deuda con sus grandes maestros y sólo refiriéndome a aquéllos que ejercieron la docencia primaria o que allí se iniciaron. Larga la enumeración de obreros de las primeras letras. Sin orden y sin pretensión de hacer una lista honrosamente completa: Andrés FERREYRA, Pablo y Juan PIZZURNO, Rodolfo SENET, Víctor MERCANTE, Leopoldo HERRERA, Carlos N. VERGARA, Maximio VICTORIA, Raúl B. DÍAZ, entre los que pertenecen al reino de los muertos; ayer no más Carlos M. BIEDMA. Y los que por suerte contamos entre nosotros: ROSARIO VERA PEÑALOEA, José J. BERRUTTI, José REZZANO, Rita LATTALLADA DE VICTORIA, Clotilde GUILLEN DE REZZANO...

—Cierto, Clemente. ¡cuántos valores auténticos y cuántos servicios han prestado a la patria esos educadores! ¡Cómo no estar orgullosos de sus nombres!

—Sí, orgullosos, muy orgullosos; empero, hemos nombrado a aquéllos que han sobresalido por una u otra causa. ¿Y qué decir de los anónimos maestros que fueron a llevar el abecedario hasta las pampas, hasta los montes, hasta los cerros? ¿Qué decir de aquéllos que vivieron y viven en chozas misérrimas, alejados de toda comodidad, de todo centro urbano? Se dieron en silabarios por que instruyeron, pero dieron también vida y alma, puesto que renunciaron a su juventud en la obscura misión de educar y edificar una argentina de unidad espiritual ya que carece de unidad étnica.

Clemente se ha puesto en pie. Ha dado unos pasos por la habitación enrededor del escritorio. Pérez Ural le sigue con la vista, absorto, sin querer interrumpir los pensamientos de Clemente, tal vez, deseoso de que prosiga con la vehemente defensa del gremio. El también está retirado de las actividades oficiales pero guarda un profundo cariño por la carrera docente.

Sobre la humana escena y en la pared del frente pendía un retrato de SARMIENTO. La mirada del sanjuanino parece viva. Los labios del infatigable luchador diríase que han adquirido un sutil movimiento. Todo se ha colorido de una augusta solemnidad de cátedra. Allí hay patria, sentimiento humano y fraternal; nobleza y alcurnia moral. No son dos hombres que conversan porque sí. Cada vez que se han unido, problemas superiores, elevados, son los que discuten y ventilan.

De pronto Clemente se acerca hasta Martín y le palmea el hombro al tiempo que le dice:

—Aquí se hará el crisol de las razas, sí, al conjuro de nuestra libérrima constitución, de la gloriosa y amada bandera azul y blanca, del armonioso y solemne himno que pone en trono a la noble igualdad, pero agitado el conjunto convenientemente con la varilla mágica del maestro primario, en la escuela común, donde el trabajo es descanso, porque, ya lo sabes tú, maestro que trabaja tiene orden y disciplina en el aula.

Martín ha inundado el ambiente de humo; ahora Clemente ha dado tres o cuatro manotazos de derecha e izquierda como queriendo libertar la atmósfera y vuelve a su asiento.

—Nunca se defiende demasiado al maestro, o mejor, se tiene en menos su misión, su apostolado —prosigue ya sentado Clemente—. Pero esto ha de cambiar; ha de cambiar fundamentalmente. Recuerdo que en mi último año de maestro de grado, un juez, antes de dictar sentencia contra un menor que había cometido una fechoría y se le iba a encerrar en un reformatorio, mandó pedir mi opinión informado de que años antes yo había sido maestro. Por suerte tenía presente y documentada toda su actuación, siéndome fácil complacer tan justo y ecuánime pedido.

—Ya dije en cierta oportunidad —interrumpe Martín— que pueblo que no dignifique a sus maestros está al borde del abismo. Estoy contigo en todo cuanto has expresado. Más todavía. Acabo de recibir carta de tu ahijado...

Al oír estas palabras Clemente acerca su asiento hacia Martín, visiblemente interesado. Su ahijado, maestro recién nombrado es hijo de Martín. Tiene diecinueve años. Le han designado cerca del Corcovado, en Chubut. Allí ha ido con sus pocos años y su mucho entusiasmo. Nadie sabía cuál los medios de transporte para llegar allí, nadie dónde iría a habitar. Padre y madre temblaron por el porvenir del hijo: la interrupción de los estudios, el alejamiento, las enfermedades, la soledad. No valieron las protestas ni fueron convincentes los argumentos: Raúl aceptó y se fué. Antes dijo a Martín: «Papá, me siento tu continuador; ya me arreglaré». Un pequeño maletín fué todo el resto. Esta es la primera carta que se comenta entre los viejos amigos.

—...un viaje interminable. Después de llegar a la estación de ferrocarril lo transportaron en una pequeña camioneta, a través de la sierra por caminos construídos bordeando el precipicio hasta llegar al villorrio donde está la escuelita. Ni una queja trasunta su carta —después Margarita ha de dársela a leer— ni una contrariedad, ni una sombra. Allí está el

hombre. Ya en posesión de su puesto ha empezado a hacer sus primeras observaciones y es de ver lo juiciosas que son y, sobre todo ¡lo entusiastas!

Clemente se ha levantado de nuevo. Su figura tiene otras dimensiones; su pecho, dilatado, lleno; su mirada es de águila; su rostro anguloso. Parece un profeta dando su palabra, pronunciando su palabra, confiando su palabra. Su gesto es amplio, vasto, inconmensurable. Su voz dulce y de sonoridad de bronce:

-Con jóvenes así, con maestros así, tengo fe en el porvenir de mi país, Martín, porque en el caso particular de Raúl, los pantalones lo justifican todo. ¿Y las niñas, las mujeres que recibieron su título de maestras y abandonaron ciudad, paseos, hogares, para llegar hasta el más apartado rincón? El magisterio primario puede considerarse el verdadero formador de la columna vertebral de la república. Ha llevado y lleva aún el idioma y el espíritu que lo anima, característico de las naciones bien constituidas, a todos los ámbitos. Quiera la providencia mantener por los siglos venideros la noble unidad del obscuro gremio. Alguna vez se le hará justicia. Porque yo, como Romain ROLLAND, no llamo héroes a los que triunfaron por el pensamiento o por la fuerza, sino a los que fueron grandes de corazón.

A L F R E D O O . C O N D E

EDUCACION SEXUAL

ACERCA DE LA EDUCACION SEXUAL

COMO EMPEZAR Y COMO REALIZARLA

DOCTOR JUAN CARLOS PELLERANO

Se ha discutido largamente la fecha o, mejor dicho, el momento de la vida del niño en el cual se ha de iniciar la educación sexual.

Para algunos el conocimiento de las cosas del sexo debía reservarse para la época de la pubertad, es decir, para cuando el aparato reproductor se coloca ampliamente al servicio de la sexualidad. Los que así opinan pretenden ignorar el verdadero concepto de sexualidad. Como bien lo ha hecho remarcar FREUD, y hoy pocos se animan a ponerlo en tela de juicio, la sexualidad aparece precozmente o quizás sea congénita como la necesidad de alimentarse. La diferencia estriba en que durante la infancia resulta ser un fenómeno casi puramente psíquico, cuyas relaciones con las funciones y órganos reproductores no resultan generalmente muy claros y sólo la observación detenida puede establecerlas. El ejemplo bien conocido de las distintas características de los juegos infantiles de los niños y las niñas, aun de los muy pequeños, es lo suficientemente demostrativo como manifestación de sexualidad, y ello es exacto, aun a pesar de las influencias ambientales.

Tenemos el convencimiento de que la repugnancia de muchos para admitir un hecho tan simple cual la comprobación de la existencia de sexualidad en los niños, se debe a las exageraciones a que llegaron sus adeptos, más que FREUD mismo. En efecto, la concepción pansexualista al colocar al sexo como único factor en el moldeo y gobierno de la personalidad, peca por exagerada y unilateral; pero ello no es óbice para que pueda ser aceptado el concepto primitivo de sexualidad infantil.

Y bien, si los problemas del sexo no son ajenos al niño ni en sus primeros años, no llegamos a comprender el motivo por el cual se pretende esperar hasta la pubertad para instruirle, máxime cuando en tal época ya estará enterado por otras vías menos lógicas y correctas, ya que los tapujos no habrán servido más que para excitar su curiosidad y su espíritu investigador.

No debemos olvidar tampoco que esas nociones dadas así, de golpe y sin tacto pueden producir efectos desastrosos sobre su psiquismo. MICHELIS hace resaltar estos inconvenientes y sobre todo cuando tales conocimientos se reducen a los detalles de la reproducción de la especie, olvidando que «El gran problema del amor del sexo, se extiende por todo el vasto campo de la psicología y por el considerable territorio de la ciencia social».

Otros autores han creído que la mejor época para iniciar en el niño la educación sexual, es la edad escolar.

El profesor OLIVER consiguió que el Congreso reunido en 1907 por la Sociedad Alemana de lucha contra las enfermedades venéreas y en el cual intervinieron católicos eminentes y dignidades eclesiásticas, aprobara una resolución referente a la enseñanza de la higiene sexual en las escuelas, basando en las siguientes razones: 1° Porque la sexualidad obra de una manera tan natural en el desenvolvimiento del hombre, que el conocimiento de sus condiciones constituye una parte necesaria de la educación general; 2° Porque es imposible dejar a la juventud salir de la escuela sin haber sido educada; y 3° porque es un deber de educación poner a los alumnos en guardia contra los peligros sociales de las enfermedades venéreas y que una buena educación se abocó a tratar esta cuestión al dominio de los hábitos saludables y conductas peligrosas.

Concluimos el presentando que en la edad escolar ya se había llegado demasiado tarde para hacer una educación sexual del niño, a menos que se tratara de un niño.

Resalta muy especialmente esta vez discusión en la que se refiere a la edad a que se debe enseñar, y por tanto la hemos expresado.

y aun vamos a insistir más adelante, si el ambiente donde el niño nace y se desarrolla está lo suficientemente preparado, *no habrá necesidad de enseñarle nada*, ya que los conocimientos los irá captando del mismo, de la observación de la naturaleza y más adelante de la contestación sin ambages y lo más accesiblemente que se pueda de todas las preguntas que el niño haga, referentes a las cosas sexuales..

Volveremos pues a repetir que creemos con LEGOUBÉ que la educación sexual del niño debe empezar antes que nazca, y es por ello que aunque parezca paradójico, puede decirse que la parte más importante de la educación del niño, en general y la sexual, en particular, debe realizarse antes de que el niño haya sido traído a la vida.

Mucho se ocupa la sociedad actual para preparar a los niños desde el punto de vista de la economía, poniéndolos en las mejores condiciones para la lucha por la vida; pero muy poco para una función tan importante y delicada como la de educar a su vez, a los propios hijos.

Sin embargo parece ser que en los Estados Unidos no piensan de este modo y es así que desde hace algún tiempo se ha inaugurado en Boston una escuela donde las muchachas obtienen, después de tres años de estudios, el *certificado bride* o certificado de aptitud para ser casadas, lo cual hacen constar en sus tarjetas de visita con las letras c.b. En tal escuela es primordial el estudio de la psicología y muy particularmente el de la psicología infantil.

No olvidemos que la mayoría de los psicólogos actuales están contestes en afirmar que es en los primeros cinco años de la vida, que se gesta todo el porvenir psíquico del niño. La escuela llega pues ya cuando en el seno del hogar se han creado modalidades de la conducta ante las cuales la pedagogía se debatirá impotente.

No podrá escapar al menos avisado la importancia de que, los futuros padres sean poseedores de conocimientos y sobre todo de un concepto tan natural y amplio en lo referente a la esfera sexual, que haga de ese ambiente donde se ha de gestar y donde ha de recibir sus primeras impresiones el niño, un verdadero templo.

Chocará quizás a algunos que remarquemos la importancia del ambiente donde se gesta el futuro ser, es decir, que nos refiramos a la conducta de los padres aun durante el embarazo. Con ser uno de los problemas más antiguos ya que los viejos escritos de la India, de la China y de Egipto destacan su importancia, los psicólogos actuales están trabajando aún activamente para desentrañar los misterios de esta etapa de la vida que parece tener un valor insospechado en el porvenir psicológico del niño. A los que

quieran compenetrarse de los detalles del tema, les recomiendo el capítulo que sobre el mismo escribió LEONARD CARMICHAEL en el *Manual de Psicología del Niño*. Sólo agregaremos que de los conocimientos actuales se desprende que no se hallaba muy lejos de la verdad PLATÓN cuando en sus leyes aconsejaba «cuidarse de no hacer cosas contrarias a la salud, siempre que ellas dependan de su voluntad, ni cosas que tengan relaciones con lo irregular y lo injusto, pues ello se encarna forzosamente en el alma y el cuerpo del feto y no servirá sino para crear viles retoños, mientras que es necesario crear y educar niños que puedan continuar la vida, semejantes a una luz que se reenciende».

La conducta y la vida regular de los padres durante la gestación no parece ser ajena a la salud física y psíquica del ser que, aunque no esté completamente constituido, siente y reacciona a los estímulos externos e internos. Según PETERSON y RAYNEY «el recién nacido viene al mundo con un pequeño caudal de experiencias y de sentimientos asociados y una conciencia oscura».

Hemos citado la importancia que tienen los conocimientos de los padres para crear ese ambiente donde ha de recibir el niño sus primeras impresiones, y volveremos sobre el tema al considerar las condiciones del educando, sólo hemos de citar acá las dificultades que se les presentan a los individuos educados en nuestro ambiente, para poder pensar y decir las cosas del sexo con la naturalidad necesaria y, por encima de todo hacer resaltar un principio esencial: los padres se deben mucho, muchísimo más a sus hijos, que estos a aquéllos.

La educación prenatal consistirá pues en que los futuros padres, antes de engendrar tengan conciencia del importante papel que les tocará desempeñar en lo referente a la educación general y sexual de sus hijos, para lo cual serán necesarios conocimientos suficientes sobre la psicología infantil y sobre el problema sexual, sólo en esta forma y despojándose, dentro de lo posible, de toda malicia y de todo espíritu pornográfico, estarán en condiciones de obtener hijos sanos de espíritu, salud, la mayoría de las veces tanto o más importante aún que la del cuerpo.

Viene en pos de esta educación prenatal, la de la edad preescolar, es decir, la de los primeros cinco años de la vida, cuya importancia acabamos de hacer resaltar al decir que, en tal época se gesta todo el porvenir psíquico del individuo.

Una condición indispensable de los padres en este período es el actuar, hablar y referirse a las cosas del sexo con naturalidad, evitando los tapujos que fomentan la investigación y las fábulas.

Al efecto BUGALLO SÁNCHEZ dice: «La curiosidad del niño nunca pasará de un cierto punto si encuentra una satisfacción correspondiente a cada grado de vida; en cambio, es inútil usar el disimulo, emplear palabras veladas, frases de doble sentido; el infante posee singular sagacidad para descubrir, a través de todas las gazmoñerías de la falsa decencia, las malas costumbres que encubren».

Refiriéndose a las fábulas y a su pobre valor como encubridoras, la señora Jager SCHMID nos relata la siguiente anécdota: «se trataba de una niña criada a la manera de la mayoría de nuestros hijos, es decir, pretendiendo mantenerla ignorante en todo lo referente a las cosas del sexo y a la cual por otra parte se había creído dejar satisfecha con la consabida fábula de la cigüeña, portadora de los niños que nacen. Pues bien, esta niña dijo un día a su madre: «Mamá, estoy contentísima; abuelita va a tener seguramente un bebé, tiene el vientre muy abultado, como nuestra gata cuando va a tener gatitos». Para los que han observado a los niños y se han acercado a ellos, no extrañará, ni parecerá exagerado esta anécdota, ya que el poder de observación y la lógica correcta y a la vez desconcertante del razonamiento infantil, expresada por hechos como el citado, son frecuentes e ignorados sólo por los que no quieren verlos.

Las tales fábulas que pretenden encubrir la verdad del sexo, resultan ser desde este punto de vista, perfectamente inútiles, ya que el niño no tarda en descubrir el engaño. Pero no habría ningún mal en ello, si el tal hecho no trajera aparejadas otras consecuencias. La primera de ellas será el azuzamiento del interés investigador del niño en la misma esfera; y el segundo, el desconcepto ante el sincero e ingenuo razonamiento infantil, en que caerán los que así pretenden engañarlo. La misma señora SCHMID anota de entre sus recuerdos infantiles el siguiente episodio: «Cuando nació mi hermana menor, que es diez años más joven que yo, mis compañeras de escuela me demostraron hasta la evidencia que la partera no la había traído en su cesta. Recuerdo muy bien —agrega— que el hecho natural no me sorprendió en lo más mínimo, pero la confianza que tenía en mis padres sufrió un rudo golpe».

Hemos dicho recién que consideramos condición indispensable, que padres y educadores, en esta época y en todo el resto de la infancia, al decir, actuar o referirse a las cosas del sexo lo hagan con la suficiente naturalidad y falta de titubeo y aun de énfasis, evitando así llamar la atención del niño. La tal naturalidad sólo podrá ser obtenida mediante el estudio, el conocimiento y la comprensión de los problemas sexuales,

al par que llevando, en especial sobre lo que al mismo se refiere, una vida normal, correcta y sana, natural en fin.

Hasta los últimos años de la edad preescolar la educación sexual tendrá un carácter casi exclusivamente negativo, es decir, que la función de los padres se reducirá a conseguir ese ambiente de naturalidad que acabamos de esbozar y sobre el cual aún hemos de insistir más adelante. Pero llega una época, variable según el niño, entre los cinco y los ocho años, en la cual es conveniente que esta acción de pasiva se transforme en activa, dentro de cierta medida y sentido.

Es en tal época que hemos de reconocer todo el valor que la observación y el comentario sereno de los hechos de la naturaleza que nos rodea, tienen para la educación integral y sexual del niño.

De ser posible estos comentarios deben adelantarse en algo a las preguntas del niño sobre las cosas del sexo, las cuales se hacen aparentes, según nuestra observación, entre los cinco y los ocho años y aún antes, según las características psíquicas y sexuales de cada uno. Estas preguntas denotan por otra parte en el niño ya la preocupación por las cosas del sexo. Su aparición ha de ser una llamada a los padres para no retardar el encauce de sus conocimientos por las vías correctas, ya que el abandono en tales circunstancias implicaría dejar que su espíritu de investigador se deslizara por caminos malsanos.

La naturaleza nos ofrece con sus ejemplos botánicos, magníficos pretextos para llegar a ese conocimiento.

Consignamos un día una flor bisexual, una campanilla por ejemplo, la cual nos podrá servir para inculcar las primeras nociones sobre el sexo. Comparemos esta flor con el hogar. Mostremos los estambres, órgano masculino y relacionémoslo con el padre, y al pistilo, órgano femenino, con la madre. Digámosle entonces como ese polvillo, el polen, al pasar de los estambres al pistilo forman en su parte inferior, u ovario, el huevecillo que más tarde, en forma de semilla, servirá para producir nuevas plantas semejantes. Hagámosle notar que entre los vegetales, no pocas veces los sexos se hallan separados, como ocurre en los animales y en el hombre: que hay flores masculinas y flores femeninas, ya en la misma planta, ya en plantas separadas y las mil formas como la naturaleza se ha ingeniado para cumplir con la ley de la continuidad de las especies.

Pero, sin salirnos del reino vegetal podemos enseñarle al niño aún algo más. Lo expresado más arriba se refiere a la función reproductiva pura y simple, pero ejemplos inacabables nos pueden mostrar todo lo referente a las irradiaciones superiores de esta misma función, en esas

ingeniosas maniobras de que se vale, ya en los vegetales, la naturaleza, para obtener un fin de importancia tan capital.

Innumerables ejemplos destinados a enaltecer el concepto de la función reproductiva se podrán hallar en el libro que Mauricio MAETERLINCK dedica a las flores y del cual nos permitimos transcribir aquí uno, el cual podrá ser referido al niño con palabras adaptadas a su mentalidad.

Este ejemplo es altamente simbólico y demostrativo del papel altruista que debe jugar el individuo con respecto a la especie, y dice así: «La Vallisneria es una hierba bastante insignificante, que no tiene nada de la gracia extraña del Nenúfar o de ciertas cabelleras submarinas. Pero, diríase que la naturaleza se ha complacido en poner en ella una hermosa idea. Toda la existencia de la pequeña planta transcurre en el fondo del agua, en una especie de semisueño, hasta la hora nupcial en que aspira a una vida nueva. Entonces la flor hembra desarrolla lentamente larga espiral de su pedúnculo, sube, emerge, domina y se abre en la superficie del estanque. De un tronco vecino, las flores masculinas que la vislumbran a través del agua iluminada por el sol, se elevan a su vez llenas de esperanza, hacia la que se balancea, las espera, las llama en un mundo mágico. Pero a medio camino se sienten bruscamente retenidas; su tallo, manantial de su vida, es demasiado corto; no alcanzarán jamás la mansión de luz, la única en que puede realizarse la unión de los estambres y el pistilo. ¿Tenían los machos el presentimiento de su decepción? Lo cierto es que han encerrado en su corazón una burbuja de aire, como se encierra en el alma un pensamiento de liberación desesperada. Diríase que vacilan un instante; luego, con un esfuerzo magnífico —el más sobrenatural que yo sepa en los fastos de los insectos y de las flores para elevarse hasta la felicidad—, rompen deliberadamente el lazo que los une a la existencia. Se arranca de su pedúnculo, y con un incomparable impulso, entre perlas de alegría sus pétalos van a romper la superficie del agua. Heridos de muerte, pero radiantes y libres, flotan un momento al lado de sus indolentes prometidas. se verifica la unión, después de lo cual los sacrificados van a morir a merced de la corriente, mientras que la esposa ya madre cierra su corola en que vive sus último soplo, arrolla su espiral y vuelve a bajar a las profundidades para madurar en ellas el fruto del beso heroico».

Del reino vegetal podemos pasar en nuestros ejemplos al reino animal y, de este, por su facilidad para hallarlos en el ambiente y por sus brillantes características amorosas se destacan las aves, las cuales según

BERLIOZ, «desde el punto de vista estético, ocupan en el mundo animal un puesto de excepción».

Para poner en evidencia la belleza del amor conyugal a la vez que el altruismo ante la ley de la conservación de la especie, las palomas resultan sumamente interesantes. Fácil resultará en primavera, mostrar esas encantadoras parejas que se llenan de cariños y atenciones, sobre todo en la época en que la hembra espera aún la llegada del primero de los dos huevos que integran su postura. El macho no la abandona en tales circunstancias ni un solo momento y se las puede ver recorriéndose mutuamente con el pico, las plumas de la cabeza y del cuello y entrelazar los picos en esa forma que ha dado en compararse con el beso humano. Los cuidados durante la incubación de los huevecillos son hechos que no hay que dejar de hacer notar al niño para intuirle sobre la irradiación superior que representa el hogar y la familia.

La reseña de algunas de las características de la vida sexual de los mamíferos, que no escapan a la observación sagaz del niño, han de seguir a las anteriores.

El abultamiento del vientre de la madre es una de las cosas que más llaman la atención de los niños, y ridículo, inútil y a la vez contraproducente, será querer explicarlo con tapujos, que resultan verdaderas añagazas. No debemos vacilar un momento en decirles la verdad valiéndonos si se quiere de los animales domésticos más comunes, como perros y gatos, y explicándoles por comparación que, así como el ave empolla sus huevos, en los animales mamíferos, estos permanecen dentro del vientre de la madre, la cual los alimenta y los cobija hasta que son capaces de vivir por sus propios medios. Los detalles del proceso de la procreación raramente serán investigados por el niño, ya que en general su curiosidad se contenta con tener aclarados los grandes datos exteriores del mismo.

En ningún caso hemos de echar en el olvido el poner de realce todo lo que eleve la sexualidad desde el punto de vista sociológico y de la especie. En los ejemplos animales hemos de recalcar así todo lo que se refiere a los solícitos cuidados que tienen los padres y sobre todo la madre con sus pequeños, los sacrificios y las privaciones de que son capaces, el valor multiplicado cuando se trata de la defensa de la prole y en fin, las recíprocas demostraciones de cariño de los padres entre sí y de los hijos hacia sus progenitores.

Más adelante, ya cuando los primeros signos anunciadores de la pubertad hagan su aparición, representados generalmente en lo físico por la aparición de los característicos pelos en el pubis y las axilas y por insta-

bilidad en lo psíquico, hemos de tratar con todo tacto, delicadeza y a la vez naturalidad, de hacer conocer al niño que los fenómenos que se acercan (pérdidas menstruales en las niñas; erecciones marcadas y poluciones nocturnas en los varones) son naturales, normales y faltas de todo sentido oculto o misterioso. Es en esta época que hay que tratar, más que nunca, de mantener con el ya adolescente ese espíritu de camaradería y confianza que nos haga accesibles a todos los problemas que el despertar del sexo le irá presentando, cada vez con mayor intensidad. Es también desde este momento que el trabajo o su sucedáneo improductivo, el deporte, tienen que jugar un importante papel como frenadores de una sexualidad que, de no ser encauzada, podría desbordar.

MESSUTI dice con razón, que «es muy frecuente oír a muchos jefes de familia, confesar que no se animan a iniciar esta ilustración de sus hijos, por pudor o por considerarla inconveniente» y agrega: «Si se deciden, pues, a sembrar tales palabras, pueden tener la seguridad de que ellos habrán de estarles agradecidos mientras vivan, y no se cansarán de repetir: —Mi padre fué un gran amigo mío».

No debemos olvidar por otra parte que la higienización de los órganos sexuales debe ser enseñada al niño desde sus primeros años como parte integrante de la higiene general, a modo de que éste le dé a la misma, igual importancia que a la boca y demás partes de su organismo. La inclusión de ella en la higiene general evitará distingos que pueden llamar su atención, a la vez que impedirá irritaciones de sus órganos genitales, las cuales pueden despertar sensaciones que los lleven a la masturbación o a fijar prematuramente la sexualidad en ellos.

Omitamos decir que, ya en la pubertad, jamás se debe presentar al joven como freno de su sexualidad, el fantasma de las enfermedades venéreas. Con ello sólo se conseguirá desvirtuar y ensombrecer su vida sexual futura, cuando se trate de un pusilámne; mientras que no servirá de nada en los impulsivos o de sexualidad pujante. Un conocimiento sano y pleno de la vida sexual, en el cual se destaquen todas sus irradiaciones superiores (amor, matrimonio, familia, especie) será mucho más seguro y efectivo.

Pero, aún nos restan agregar algunas palabras con respecto a la educación de los niños en la esfera de lo sexual. Sin contradecir en lo más mínimo nuestros conceptos expuestos sobre reivindicación femenina, ni estar en contra del ideal de educación en común, tema del cual nos hemos de ocupar algo más adelante, coincidimos con MARAÑÓN en que «el progreso sexual de la Humanidad que, en parte, vale tanto como decir su progreso moral» estriba en «ser hombres y mujeres en toda su plenitud.

Así creemos que sin perder de vista nunca el espíritu de camaradería entre los sexos, se debe estimular en el varón todo lo que lo lleve a ser hombre de verdad; es decir, su afán por el trabajo, la elevación del concepto de la mujer como compañera, como madre y como esposa, el desprecio por las veleidades donjuanescas, la elevación del concepto del hogar, de familia y de humanidad.

Y, en la mujer junto al afán de trabajo, de independencia, de camaradería, de igual a igual con el varón, debe hacérsele valorar esa sagrada ambición de maternidad que debe sobrepujar a toda otra ambición.

J U A N C . P E L L E R A N O

DESARROLLO CIENTIFICO

LA CULTURA PSICOLOGICA EN BRASIL

I. AMERICO FORADORI.

La investigación psicológica es relativamente nueva en Brasil; corresponde casi por entero a los años transcurridos del presente siglo. Antes de 1900 no se sabe que en el dilatado país de origen lusitano existiera alguien con pasión por estos estudios.

Datos que hemos obtenido hacen creer que con la llegada del profesor polaco Dr. Wacław Radecki, la psicología cobró bríos y fuerza en Brasil. Poco tiempo después de su arribo probó fortuna en Montevideo (Uruguay), Buenos Aires y La Plata (Argentina), pero sin éxito verdadero. De su paso por Buenos Aires sabemos decir que le faltó cierto desinterés científico y que hay quienes que con autoridad afirman que resulta vaga su explicación acerca del contenido, esencia y alcance de su teoría sobre el discriminismo psíquico. La calurosa y cordial acogida que se le dispensó al principio se trocó luego en indiferencia.

Radecki llegó a Brasil en 1923, pero su nombre figura recién en 1932 como Director del Laboratorio de Psicología de la Colonia de

Psychopathas no Engenho de Dentro, acompañado por los doctores Silva Bretas, Jayme Grabois y Agnello Ubizara Rocha, por la señora Halina Radecka y por la señorita Lucille Tavares. Primer ayudante fué Nilton Campos, después Director. En el mismo año (1932) Radecki organizó el Instituto de Psicología da Assistencia de Psychopathas de Río de Janeiro.

Nilton Campos, ayudante de Radecki antes, ha descollado en el campo de la Psicología. Publicó una *Psicología de la vida afectiva*, con prólogo de W. Köehler, y en la Sociedad de Psicología de San Pablo se declaró en un comentado trabajo —según lo indican Beebe-Center y Mac Farland— partidario de Köehler, Koffka, Wertheimer y Stern, y en parte de Freud.

Noemy da Silveira Rudolfer enseña Psicología educacional y Psicología social en la Universidad de San Pablo. Cecilia de Castro e Silva también enseña Psicología social en la misma Universidad.

En San Pablo mismo se practica e investiga en Psicología experimental y clínica en el Instituto de Organização Racional de Trabalho, donde trabajan Aniela Meyer Ginsberg, Edmur Whitaker, Robert Mange, Italo Bologna, Flavio Dias, Olympia de Freitas, Dorwal Vieira y Cecilia M. Janioto.

En Psicología social —aunque más propiamente en Sociología— del Colegio de Sociología y Política de Río de Janeiro, se destacan Oliveira Vianna, Gilberto Freyre (Pernambuco), Alberto Torres, Roquete Pinto y Arturo Ramos.

Arturo Ramos es una robusta personalidad intelectual, con méritos probados en el campo de la Psiquiatría, antropología, y Psicología social. Trabajó en el Instituto Nina Rodríguez por espacio de cinco años, y fué ahí donde dedicó preferente atención a los problemas de Antropología y Psicología. Desde 1935 ocupa la cátedra de Psicología social de la Universidad de Río de Janeiro, donde se manifestó partidario de la Gestalpsychologie y del freudismos. También se ha caracterizado por su prédica constante en favor de la reivindicación y valorización del negro.

En psicología criminal se distinguen W. Berardinelli y Leonidio Ribeiro, el primero especializándose en biotipología, Ribeiro buscando las relaciones de la patología con la criminalidad; los dos juntos en *Estudio morfológico de un grupo de negros criminosos*, tratabajo presentado al Primer Congreso Latino Americano de Criminología de Buenos Aires.

Manoel Bergström Lourenço Filho sobresale nítidamente en el campo de la Psicología educacional explicando esa asignatura en el Instituto de Educación. En 1938 fué Director del Instituto de Estudios Pedagógicos, donde realiza sus investigaciones. En este mismo aspecto de la Psicología se distinguen: Helene Antipoff de la Escuela de Perfeccionamiento de Bello Horizonte, Isaías Alves de Bahía, Noemy da Silveira Rudolfer y Olga Strehlneck.

Como neurólogo hay que destacar a Nelson Chaves profesor de la Facultad de Medicina de Recife (1).

Por su importancia continental merece el Instituto de Educación del Distrito Federal de Río de Janeiro ser citado muy especialmente. La enseñanza del Brasil tomó su ritmo innovador y progresista, principalmente por la iniciativa de un hombre Héctor Lyra de Silva, ingeniero y profesor, que en 1924 fundó la Asociación Brasileña de Educación. A partir de esta fecha y de esa circunstancia se desarrolla el interés por todos los problemas de carácter educativo. En 1927 aparece la primera colección de asuntos pedagógicos, bajo la dirección de Lourenço Filho, siendo la primer obra publicada la psicología experimental de H. Piéron. Luego siguieron traducciones de Claparede, Durkheim, Ferriere, Binet-Simon, Dewey y Kilpatrick, principalmente. La cultura pedagógica mejoró visiblemente con ésta y otras colecciones y con la nueva y propia obra sobre didáctica.

La Asociación Brasileña de Educación organizó en diversos puntos del país seis conferencias nacionales de educación.

El movimiento renovador debió tomar una dirección contraria a la enseñanza jesuítica, que tanto había influído y por tanto tiempo. Francia, con su cultura luminosa, influyó en alto grado, y también Estados Unidos de Norteamérica.

La renovación comenzó por San Pablo y siguió por Río, donde se distinguieron Medeiros e Alburquerque (fallecido) y Afranio Peixoto (fallecido). La reforma, en la capital, fué obra de Fernando de Azevedo, quien se basó en los conocimientos de la Psicología y en la situación social. Sirvieron para tal objeto tres principios fundamentales: la escuela única, la escuela de trabajo y la escuela de la comunidad.

La transformación se extendió después de 1931 gracias a la pasión

(1) J. G. BEEBE-CENTER and ROSS A. MC. FARLAND: *Psychology in South America*, 1941.

y el conocimiento de Anísio Teixeira, verdadero fundador del Instituto de Educación cuyo objeto fué preparar docentes con la formación espiritual conveniente a una escuela renovada.

Teixeira tuvo la suerte de encontrar el hombre para dirigir un instituto de esta naturaleza. Lourenço Filho recorrió todos los grados de la carrera docente. Se inició como maestro primario y fué luego profesor en la Escuela Normal de Piracicaba y en la capital; en 1922 fué nombrado director de enseñanza en el Estado de Ceará; en 1927 publicó su importante obra titulada *Introdução ao estudo de Escola Nova* y en 1930 fué Director General de Educación de San Paulo. Francisco Venancio Filho dice acerca de él: «Teniendo por lo tanto una visión completa del problema de la formación del magisterio, desde sus más profundas raíces en la psicología del niño, en que era maestro, hasta los fines sociales de la profesión, que conocía en todos sus pormenores, consagróse enteramente a la labor de formar y crear».

El Instituto de Educación tuvo como finalidad principal: la preparación técnica de maestros primarios, secundarios y especiales, y se llevó a feliz término agrupando en un solo edificio a la antigua Escuela Normal con su jardín de infantes y la escuela de aplicación, y modificando su estructura y funcionamiento.

El Instituto de Educación comprende en la actualidad: una Escuela de Profesores, una Escuela Secundaria, una Escuela Primaria y el Jardín de Infantes, abarcando los cuatro ciclos por lo menos dieciseis años. Atesora gran cantidad de observaciones e investigaciones psicológicas que «podrán quizás llegar a ejercer gran influencia en el criterio pedagógico del país una vez que se preparen y publiquen». Los laboratorios y gabinetes han sido equipados con acierto y generosidad, y entre ellos uno de psicología educativa.

La Escuela de Profesores del Instituto de Pedagogía está organizada a manera de las Facultades de pedagogía de los Estados Unidos. Por lo pronto la enseñanza no se divide en cátedras o materias sino en diez secciones: I Biología educativa e higiene; II Historia y filosofía de la educación, educación comparada y administración escolar; III Psicología y sociología educativas; IV Materias de instrucción elemental (primaria e intermedia); V Materias de enseñanza secundaria; VI Diseño y artes industriales y domésticas; VII Música; VIII Educación física, recreo y juegos; IX Práctica de la enseñanza elemental, y X Organización y prác-

tica de la instrucción pública. Cada sección tiene un profesor-jefe y los profesores y ayudantes necesarios. La enseñanza no se basa en la clase y en la lección, sino especialmente en los trabajos de seminarios.

Varios estados ya han reformado su enseñanza de acuerdo con las investigaciones y normas establecidas por el Instituto de Educación.

En la Facultad de Medicina de Puerto Alegre se distinguen Manuel José Guedes profesor de Clínica psiquiátrica, Martín Gomes de Clínica ginecológica, Celso Machado de Aquino de Clínica neurológica y Alvaro Murilo da Silveira, Decio Soares de Souza, Luis Germano Rothfuchs y Víctor Rebelo Miranda como docentes libres.

La sociedad más importantes del Brasil es el Seminario Brasileño de Psicología, —sin sede, sin estatutos, sin laboratorio— que tiene ya nueve años de existencia y del que es Presidente desde su fundación el eminente profesor Plinio Olinto. En dicho Seminario se reúnen médicos, abogados y profesores para discutir los más diversos temas con libertad absoluta en la elección de escuelas psicológicas, y además se organizan estudios y exploraciones.

La investigación psicológica en Brasil —según lo informa la autorizada versión del doctor Plinio Olinto— comenzó estudiando los anormales para pasar luego al campo de la normalidad, y siguió el camino de la metrópoli hacia el interior.

Fué de Juliano Moreira la idea de crear laboratorios de investigaciones fisiológicas y psicológicas en los establecimientos de asistencia de psicópatas, porque había comprobado su beneficio en Alemania y Francia.

Enrique Roxo, guiado por Teixeira Brandao publica, en enero de 1910, su tesis del doctorado de medicina acerca de los actos psíquicos elementales en los alienados, y según todos los indicios fué éste el primer trabajo de Psicología experimental. Roxo estudió las sensaciones en enfermos de la Clínica neuropsiquiátrica.

A los pocos aparatos utilizados por Roxo se agregaron otros adquiridos por Juliano Moreira, a indicación de Jorge Dumás.

Al mismo tiempo Mauricio de Madeiros instaló en el Hospital Nacional de psicópatas, un Laboratorio en el cual Plinio Olinto trabajó durante dos años, iniciando exploraciones y construyendo aparatos. Así surgió su tesis, inspirada en Claparede, acerca de la asociación de ideas en sujetos normales, y más tarde otros trabajos aparecidos en Archivos

Brasileiros de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, que dieron a Olinto renombre continental.

Manuel Bomfim en 1906 instaló en el Pedagogium un excelente laboratorio de psicología organizado en París por Alfredo Binet y adquirido por intermedio de la Prefectura del Distrito Federal gracias al interés y preocupación de Medeiros y Albuquerque, por aquel tiempo Director de instrucción pública. Con éste, eran dos los lugares bien provistos para la investigación psicológica. Bomfim consiguió reunir a un conjunto de educadores municipales.

Fué en el mismo Pedagogium donde Plinio Olinto, de acuerdo con Manuel Bomfim, dictó una serie de cursos de psicología experimental para futuros maestros. Los cursos comenzaron en 1916 y duraron hasta 1930. De su paso voluntario por este Instituto tenemos un trabajo de Olinto sobre la fatiga intelectual de los escolares, publicado en la Revista de Pedagogía, Educação e Pediatria. Claparede se refiere a él en su Psicología infantil.

Conviene también agregar que en 1921, Henri Pieron dictó un curso de psicología experimental, de extensión universitaria, en el auditorium de la Policlínica de Río de Janeiro.

Gustavo Riedel, en 1932, compra en Europa otro laboratorio completo de psicología experimental, con destino a la Colonia de psicópatas en el Engenho de Dentro. Este laboratorio fué puesto bajo la dirección de W. Radecki, quien con un grupo de asistentes hizo investigaciones sobre aviadores. A la salida de Radecki, tomó la dirección Nilton Campos pasando el laboratorio a la Universidad del Brasil. Actualmente lo dirige Jayme Girabola.

Godinho dos Santos montó un nuevo laboratorio de psicología experimental en el Departamento Médico de Aeronáutica del Ejército, donde desarrolló A. Bretas por sus excelentes exploraciones. Lo propio ha hecho Porto Carreiro, en el laboratorio de Marnia.

Plinio Olinto dictó Psicología en el Instituto de Educación de Río de Janeiro. En el mismo momento de la creación del instituto preparó una lista de aparatos a fin de dotar convenientemente su cátedra. A pesar de que todos no se adquirieron pudo instalar un laboratorio que prestó muy buenos servicios en los cursos de Psicología general y de Psicología pedagógica.

La Liga brasileña de higiene mental también tuvo su laboratorio que fué dirigido por la experiencia de los esposos Fessard, durante su estancia en Brasil. Luego Brasilia Leme Lopes y Plinio Olinto realizaron, con

ese mismo instrumental, estudios sobre la atención dispersada y hasta construyeron un aparato llamado prosexímetro.

En 1935, el Centro de investigaciones educativas de la Municipalidad, laboratorio de psicología organizado en París por Alfredo Binet y adquirido luego el impulso que ya tenía la Psicología experimental.

En 1936, Etienne Sourian y Plinio Olinto dictaron, con gran suceso, un cursillo de Psicología del trabajo con demostraciones prácticas, para un grupo escogido de alumnos.

Cabe mencionar —como lo hace Plinio Olinto en un trabajo suyo muy ilustrativo— el Laboratorio de fisiología de los hermanos de Osório de Almeida, que aunque instalado modestamente se ha internado en el campo de la psicología.

En resumen, tan sólo en Río de Janeiro hay ocho buenos laboratorios que directa o indirectamente se dedican a psicología experimental.

En San Pablo se pueden marcar tres etapas de desarrollo: I) En 1914 comienza el movimiento con las experiencias de Pizzoli; II) Al retirarse Pizzoli, continuaron sus trabajos hasta 1924 algunos de sus discípulos entre los cuales se cuentan Ciridiao Buarque, Clemente Guaglio y Sampaio Doriz; III) Desde 1924 las investigaciones han venido girando en torno a Lourenco Filho.

En 1922, Lourenco Filho ya había publicado sus estudios iniciales sobre la atención escolar, investigaciones llevadas a cabo en la Escuela Normal de Piracicaba. El mismo problema lo siguió indagando en años subsiguientes, y finalmente en la Escuela Normal de la capital de San Pablo cuando tomó la cátedra de Psicología y la dirección de un Laboratorio que le permitió ahondar y superar sus propias investigaciones. En 1927, con la colaboración de su asistente profesora Noemi Silveira, comenzó a revisar la escala Barreto Lime e inició las primeras experiencias para los tests A B C.

El tema no lo agotó entonces Lourenco y, estudios similares orientados por él, se repitieron en el Liceo Río Branco y por sus discípulos. Últimamente continuó sus investigaciones de laboratorio en la cátedra de Psicología pedagógica del Instituto de Educación, de Río de Janeiro, contando con la colaboración de Heloisa Marinho.

A partir de 1933, Noemi da Silveira Rudolfer destaca, en la Facultad de Filosofía y Letras, el valor, significado y sentido de la psicología experimental.

Betty Katzenstein y Amella Ginsberg han realizado importantes trabajos de psicotecnia y de psicología general, en el Instituto de organización racional del trabajo.

Cuenta Brasil con un conjunto de distinguidísimos estudiosos e investigadores, principalmente preocupados en desentrañar sus relaciones con la Pedagogía y sus aplicaciones en la enseñanza. Están diseminados en todo el país y han aportado ya trabajos fundamentales. El núcleo de San Paulo es singularmente brillante; forman parte de él: Antonio D'Avila, Walter Barioni, Renato Kehl, Alberto Conte, J. B. Damasco Pena, André Dreyfus, Onofre de Arruda Penteadó, João Toledo autor de una importante investigación educativa titulada: *Crecimiento mental*; Osorio Cesar, Norberto de Sousa Pinto que se especializó en tratamiento de niños anormales, es director del sanatorio Campinas y profesor de Psicología en la Escuela Normal Carlos Gomes; Sud Mennucci que como Romano Barreto se dedica a sociología y psicología, el francés Roger Bastide de la Universidad de San Paulo, Aristides Ricardo que trabaja en Psicología e higiene mental, y Pacheco y Silva que han preferido la Psiquiatría. En Río de Janeiro están el sociólogo Oliveira Viana, autor de *Poblaciones meridionales del Brasil*; Alberto Torres, también sociólogo, ya fallecido; Roquete Pinto, Leoni Kaseff, Paulo Maranhãs y Arturo Ramos, especializados en estudios sobre negros, Mauricio de Medeiros que es psiquiatra. De Pernambuco hay que destacar a Silvio Rabelo y Gilberto Freire, psicólogo, sociólogo y eminente autor de «*Casa Grande e Senzada*». De San Paulo son también: Fernando de Azevedo dedicado a sociología, Cruz Costa, profesor de Filosofía en la Universidad de San Paulo; Raúl de Moraes y Gastao Pereira da Silva especialista en psicoanálisis. Deben citarse además los trabajos de sus discípulos, y de Cecilia Castro e Silva, Olimpia de Freitas y Olga Strehlneck.

En Recife se destacan por su capacidad y talento Ulises Pernambucano, Anita Pais Barreto y Goncalves Fernandes.

En Bahía, José Calazans e Izaías Alves publicaron interesantísimos trabajos realizados en hospitales y en escuelas.

En Porto Alegre, Martín Gomes ha realizado trabajos notables y meritísimos.

De Minas se solicitó al Instituto Juan J. Rousseau, de Ginebra, el envío de técnicos para la Escuela de Perfeccionamiento de Bello Horizonte. En esa misión fué Helena Antipoff y ella aglutinó muchas firmes voluntades, generosos esfuerzos y entusiasmos científicos. Los frutos son halagüeños.

Sobre la importancia de su misión nos informa Plinio Olinto con estas palabras: «La Escuela de Perfeccionamiento ni siquiera posee un laboratorio para exploraciones, mas en verdad cuenta con varios laboratorios pues en cada una de sus salas hay una familia de investigadores. Esto comenzó pocos años atrás, con la siembra hecha por la alumna dilecta de E. Claparede; la tierra era propicia y la planta pudo crecer gracias al suelo y a la jardinera, que sabía donde sembraba y a quien confiaba la simiente. Hoy, Helena Antipoff, a la sombra de ese árbol frondoso, contemplando las flores exuberantes que son sus asistentes y sus alumnas, recogiendo los frutos por ella producidos, forma realmente el cuadro que el maestro concibiera como uno de sus más bellos sueños cuando, en 1930, visitara esta tierra de Minas Geraes, tierra de agricultores, tierra de ganaderos, pero, sobre todo, tierra de intelectuales» (1).

Por consiguiente de los países americanos cabe señalar al Brasil como uno de los que más ha intensificado en el transcurso de este siglo la enseñanza universitaria, a punto tal que no sólo cuenta con grupos nutridos de estudiosos sino que posee valores individuales indiscutibles, cuya producción científica es seguida atentamente y con provecho por todo el mundo civilizado.

En esta especialidad nos son conocidos los nombres de A. Austregesilo, psiquiatra, psicólogo y publicista eminente, el más renombrado de todos los estudiosos brasileños en América y Europa; Enrique de Brito Belford Roxo, catedrático de Clínica Psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Río de Janeiro y de quien luego nos ocuparemos extensamente; Manuel Berstran Lourenco (h.), del Instituto Pedagógico de San Paulo y valorado en mucho por sus interesantes estudios de Psicología pedagógica; Martín Gomes, generoso y eminente profesor de la Facultad de Medicina de Porto Alegre; Plinio Olinto, espíritu vasto y culto, ex-profesor del Teachers College; Enríco de Figueiredo Sampeio que dirige el laboratorio de Psicología Experimental de la cátedra del profesor Roxo; Arault da Silva Britos y Agnello Ubirajara Rocha, que se dedican a psicotécnica, psicología patológica y a niños anormales; especializado en anormales debemos citar a Norberto de Souza Pinto de Campiñas, psicólogo técnico de la Escuela Sanatorio Campiñas y profesor de Psicología en la Escuela Normal de la misma ciudad. João Souza Ferraz que ha acreditado una preparación singular y sólida, conocimientos vastos y madura

(1) PLINIO OLINTO: A Psicología experimental no Brasil. Imprensa Médica, mayo de 1944, N° 365.

concepción en meritisimos y recientes trabajos; y además debemos nombrar muy especialmente a Grabois, Noemí Silveira, Roberto Mange, Helena Antipoff, Isaías Alves, Afranio Peixoto, Francisco Venancio Filho, Euclides Roxo, Manuel Bamfin, Sampaio Doria, Durbal Marcondes e Irmaos Osorio.

El profesor Doctor Henrique Roxo dicta la cátedra de Clínica Psiquiátrica de la Universidad del Brasil y es director del Instituto de Psicopatología de asistencia de los psicópatas. Fué director de la Facultad de Medicina. En el año 1900 publicó su tesis sobre «*Duración de los actos psíquicos elementales en los alienados*», primer trabajo de psicología experimental publicado en América del Sur. Esta tesis mereció numerosas distinciones y referencias elogiosas de toda la prensa médica.

Publicó hasta la fecha más de ciento veinte trabajos, entre los cuales: *Dolencias mentales y nerviosas* (1905); *Manual de Psiquiatría* (1921), (3ª edición en 1938); *Modernas nociones sobre enfermedades mentales* (1933); *Novedades en dolencias mentales* (1934); *Tratamiento de los nerviosos y de los psicópatas* (1934). Además de estos libros de carácter didáctico, merecen citarse los siguientes trabajos dedicados exclusivamente a psicología: *Actos psíquicos*, en la *Gazeta clínica de San Pablo* N° 11, 1904; *La conciencia en los alienados*, en *Brasil Médico*, N° 47, 1907; *La actuación en los alienados*, en *Archivos Brasileiros de Psychiatria*, Nos. 1 y 2, 1908; *La memoria en los alienados*, en *Archivos Brasileños de Medicina*, febrero de 1911; *La afectividad en los alienados*, en *Archivos Brasileiros de Medicina*, abril y mayo de 1916; *El raciocinio en los alienados*, en *Brasil Médico*, Nos. 23 y 24, 1916; *Psicopatía*, en *Gazeta Médica de San Pablo*, diciembre de 1918; *Del modo de pensar de los locos*, en *O. Universitario*, 14 de junio de 1923; *Medical Psychology in Rio*, trabajo presentado al Congreso de Psicología de New Haven (Estados Unidos) el 5 de setiembre de 1929; *Inspresiones del Congreso de Psicología de New Haven*, en *Archivos de Hygiene Mental*, diciembre de 1929.

Su obra ha merecido más de veinte distinciones de sociedades médicas del Brasil, Buenos Aires, Chile, Estados y París. Desde 1911, en que fué nombrado profesor suplente de Clínica Psiquiátrica, ejerciendo desde entonces las funciones docentes a causa de la incompatibilidad que le creaban al titular, doctor Teixeira Brandao sus funciones legislativas, el profesor Henrique Roxo, siempre recurrió, en oportunidad de presentar un enfermo interesante ante los estudiantes, a los datos de la *Psicología Experimental*. Anexo al pabellón de Henrique Roxo, en que se dictan las clases, está ubicado el Pabellón de Teixeira Brandao en el cual funciona

el Instituto de Psicología que dirige el doctor Enrique Sampaio, asistente de Clínica Psiquiátrica de la Facultad.

Desde 1921 ejerce definitivamente la cátedra en carácter titular.

En sus clases toma en gran consideración los conocimientos de psicología y cada vez que presenta un enfermo en el aula, muestra las valiosas aclaraciones que suministra el Gabinete de Psicología. De un enfermo que se muestra olvidado presenta los *tests* de memoria; de un débil de inteligencia, muestra el cociente intelectual; en un enfermo de la voluntad, el grado de sugestibilidad; se aprecian las sensaciones anormales existentes; se verifican los *tests* del raciocinio; se comprueba la claridad de la conciencia, etc.

En síntesis, aprovecha todo cuanto pueda aclarar por medio de la Psicología Experimental. El Gabinete de Psicología Experimental está a cargo del Doctor R. de Figueiredo, asistente de la Clínica y encargado de Psicología, materia en la cual se especializa.

El Profesor Roxo mandó preparar para la Clínica una serie de *tests* de los más modernos, entre los cuales está toda la serie de Rorschach.

James Ferraz Alvin fundó y dirige la Revista de Neurología y Psiquiatría de San Paulo. Se especializó en Psiquiatría y ha ocupado importantes cargos científicos, entre ellos el de secretario de la Sección Neuropsico-patología de la Sociedad de Medicina Legal y Criminología de San Pablo. Publicó aparte de sus trabajos de especialista, ensayos biofilosóficos sobre la vida, de criminología y sobre psicoanálisis. En un trabajo titulado: *¿Es la filosofía una ciencia?*, sostiene estas conclusiones ya conocidas: «la filosofía —afirma— estudia la última causa del saber humano, y la ciencia las causas próximas; la filosofía estudia los primeros principios, la ciencia los principios de un conjunto de conocimientos ya ordenados; la filosofía tiende a la unidad y a reducirse en un cierto número de leyes y principios fundamentales; la ciencia tiende a dividir el saber en ramas diversas, autónomas e independientes».

Los trabajos de psicología escritos en el Brasil se publicaron, en primer lugar, en los Anales Brasileiros de Higiene Mental, que aparecen en Río de Janeiro bajo la dirección del Doctor Ernani Lopes.

Uno de los especialistas brasileños más eminentes es el Dr. Martín Gomes, profesor de Ginecología en San Pablo. Su punto de partida ha sido la Ginecología y de este terreno, tan fértil como interesante, ha llegado a la Psicología después de agudas observaciones que determinaron su autoespecialización.

En América y en París, estudiando los interrogantes de su materia básica —la ginecología— el doctor Martín Gomes quedó profundamente impresionado al comprobar que algunas pacientes, apenas nerviosas, eran torturadas con operaciones con las cuales se mutila el cuerpo, y se acrecentaba su nerviosismo. Siempre se llegaba a la conclusión que el aumento de la gravedad de la enferma provenía de la imposibilidad de hacer, a tiempo, un diagnóstico de origen que era exclusivamente psíquico, del síntoma que la enferma presentaba a los médicos —cirujanos, clínicos y psiquiatras...—. En circunstancias tales, la operación aumentaba apenas la deformidad somática y en proporciones la enfermedad nerviosa.

Ese diagnóstico de los trastornos psicógenos de las funciones sexuales femeninas es todavía hoy muy difícil. Más aun: su importancia en general es desconocida, porque son pocos los que hayan tenido oportunidad y tiempo para estudiar lo que está profesionalmente entre los ginecólogos y los psiquiatras. Ya es difícil de sí que el ginecólogo pueda hacer el análisis de la personalidad.

Por esta causa Martín Gomes se impuso la obligación de estudiar la psicología médica (Liepmann, Whalhard, Kretschmer, etc.) y las doctrinas psicopatológicas de la interpretación sistematizada. Con este fin realizó numerosas investigaciones psicológicas, empleando casi todos los métodos, principalmente la introspección experimental, el método patológico, la intuición, etc.

Una idea de sus investigaciones se puede tener leyendo sus trabajos publicados, de los cuales cabe citar: *Le Reve* (1929), *A. creacao estheticu e a psychanalyse*, *Ensaio sobre a associacao das ideias*, *A pesquisa do inconsciente e a sua significacao médica e científica*; *As locuras de doutor Mingote*, *L'Hystherectomie subtotale oblique. O problema clinico da endometriose*, *Fisiologia pathologica da menstruacao*, y ensayos de crítica social. Desearíamos poder referirnos con la extensión que merecen algunos de estos trabajos. Pero ofreceremos, en muy breves palabras, las conclusiones que se desprenden de cada uno de ellos:

I) La tensión psicológica como una receptividad; y la intención de un fin como expresión (*Le Reve*, 1928).

.. II) La insuficiencia de la derivación (casualidad mecánica) y el descubrimiento del motivo, en vez de la causa, con la consiguiente mayor unidad de la personalidad (*A creacao esthetica e a psychanalise*, pág. 102).

III) La contraprueba de los postulados filosóficos antimaterialistas (*O comunismo e a educacao*, pág. 98 a 112).

IV) La ley de correspondencia entre la intención ideal y lo inconsciente (*A pesquisa do inconsciente e sua significacao*).

En diciembre de 1943, la Facultad de Medicina de Porto Alegre publicó un volumen de sus anales enteramente dedicado a trabajos del prof. doctor Martín Gomes, que llevan estos títulos: *A patogenia da endometriose e a Biopatologia*, *Pesquisas sobre a personalidade*, *O problema morfológico*, los tres dentro de las nuevas tendencias de la caracterología. En el último de los tres trabajos nombrados el doctor Gomes afirma que «en la reconstrucción psicoterápica de un neurótico capaz de curarse, como en la transformación social de un hombre que se readapta, al corregir sus errores sociales, se puede descubrir más allá del choque emocional y de la conmoción psicoanalítica admitida por los autores, un fenómeno que es base latente de todo eso. Ese fenómeno no es un descubrimiento difícil, con la condición de investigarlo en referencia a las circunstancias personalísimas de cada individuo, es decir, bajo el análisis demorado, desde la infancia y aun después de la cura, en la originalidad de la construcción, o estructuración psíquica especial a cada individualidad». Compromiso llama a ese fenómeno. Y lo determina como cierta forma especial de la emoción constructiva. ¿A qué llama compromiso? Como dijimos, es una modalidad especial de emoción constructiva, que viene a caracterizarse por la autodescubierta de una obligación, libremente sentida y admitida. Eso en una primera etapa, porque en la subsiguiente «está dominada por un sentimiento nuevo de inclinación a la generosidad, al interés colectivo, y al optimismo en la comprensión de la sociedad y de la vida».

Esa condición emotiva no es inmóvil; cambia y se modifica en forma inconsciente; en estas nuevas manifestaciones se orienta por imágenes o por la calidad de la imagen y de la sensación. La calidad de la imagen se libera de ella, pero puede persistir en determinados casos. Por esa movilidad y esa liberación se aclaran ciertas actuaciones del pasado en el presente, por lo tanto, la actualización, en el medio concreto de la vivencia. La interpretación de la dirección del pensamiento se aclara de esta manera. También se aclaran los problemas de la pedagogía, de la reconstrucción psicoterápica, de las doctrinas de la libertad, de los límites de la responsabilidad y de la represión de los delitos.

En fin, estas investigaciones y trabajos deben interpretarse también como una protesta contra una grave falla de la medicina y de la civili-

zación: que el médico y el educador no conozcan al hombre, especialmente como totalidad.

Entre los psicólogos brasileños que más nitidamente se destacan debemos citar a Joao de Sousa Ferraz, de quien la editorial argentina Américalce nos ha dado a conocer tres libros igualmente importantes. Sousa Ferraz es profesor de Psicología, Pedagogía y Didáctica, y además Jefe de la sección Educación de la Escuela Normal de Limeira (Brasil); por lo demás, está cumpliendo una obra de difusión psicológica de suma importancia, dando a conocer en idioma portugués los estudios más importantes de Psicología, de especial modo de autores americanos. Recientemente publicó, dentro de estos enunciados fines, el libro de Enrique Mouchet —Instinto y Razón— en el cual el talentoso profesor argentino explica la teoría que llama Psicología vital.

Después de publicar sus *Nociones de Psicología del Niño*, Sousa Ferraz dió a conocer su *Psicología Humana*, libro recomendable por más de un mérito. Con un criterio amplio, firme y maduro, no sólo estudia todos los aspectos de la personalidad sino que aborda decididamente las bases mismas de la Psicología. Los diez primeros capítulos tienen ese manifiesto objeto. Corresponde que lo haga así considerando que este libro es mucho más que un simple texto; es un verdadero tratado de Psicología ya que su autor no sólo expone toda la materia —en la medida que la puede conocer un solo hombre— sino que toma una posición.

En *Los fundamentos de la Psicología*, Sousa Ferraz muestra acabadamente su versación psicológica. Enseña en pocas páginas, y en forma por demás interesante y sencilla, el fundamento psicológico de todas las doctrinas y de todas las posiciones, desde la remota época del hombre primitivo hasta ahora.

Estos libros señalan a Sousa Ferraz como erudito de la Psicología y como expositor excepcional. En ellos nada falta, pero tampoco nada sobra. Son trabajos que hablan a las claras de la cultura y de la madurez del autor, madurez de aptitudes supremas. No puede decirse otra cosa cuando se palpan juntas condiciones que pocas veces van en compañía; erudición y sencillez de concepto, concisión y claridad, manejo amplio de temas dilatados y a la vez expresados en fieles síntesis. No dudamos que Sousa Ferraz ha contribuído con sus libros a dar un vigoroso impulso a la cultura psicológica del continente.

Plinio Olinto figura entre los psicólogos más destacados del Brasil, y su nombre quedará incluido indudablemente como uno de los represen-

tantes más conspicuos de la ciencia psicológica de América. Como Roxo, Sousa Ferraz, y como Martín Gomes —para no citar sino grandes figuras brasileñas— debe ser considerado principalmente como investigador, aparte que es justo reconocer su eficacia como expositor y como profesor.

Trabajó durante dos años en el Laboratorio de Psicología experimental del Hospital Nacional de Psicópatas. Ahí elaboró su tesis —inspirada en Claparede— sobre la asociación de ideas en sujetos normales, y además otras publicaciones acerca del diagnóstico diferencial entre hebefrénicos y periódicos, a través del proceso de asociación de ideas. Previo un curso de ensayo en 1911, Olinto comenzó en 1916 —conjuntamente con Manuel Bamfim— una serie de cursos para estudiantes del magisterio, que duraron hasta 1930. En el mismo Pedagogium preparó y publicó un ensayo sobre la fatiga intelectual de los escolares (Revista de Pedagogía, Educacao e Pediatria A. I, N° 3) que Claparede cita en su *Psicología del niño* y lo ubica equivocadamente en la República Argentina.

En 1921, asistió a los cursos que Henri Pieron dictó en la Policlínica de Río de Janeiro. Luego de los esposos Fessard, trabajó con Brasilia Leme Lopes en el Laboratorio de la Liga de Higiene Mental y entre ambos prepararon un trabajo sobre la atención dispersada y construyeron un Prosexímetro, con uso en la selección profesional. Tuvo mucho aliento científico el curso que en 1936, con motivo de las bodas de oro de la Universidad del Distrito Federal, dictó con Etienne Sourian para un grupo escogido de alumnos.

En síntesis, Plinio Olinto es profesor de Psicología normal y patológica, dictó varios cursos con distintas denominaciones en la Universidad del Brasil, en el Departamento Administrativo del Servicio Público, en diferentes escuelas de enfermeros y de servicio social de Río de Janeiro. Fué fundador y presidente del Seminario Brasileiro de Psicología; miembro honorario de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires y de la Liga Argentina de Higiene Mental. Además miembro correspondiente de la Sociedad Francesa de Psicología y representante del Brasil en varios congresos científicos. Publicó dos ediciones de su libro *Psicología* y muchos artículos y monografías sobre psicología normal y patológica.

En los *Anales* del Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires publicó un trabajo con este atrayente título: *Educabilidad de los instintos*. Después de una presentación panorámica del asunto sostiene que «la manifestación de cada instinto es una respuesta a una sollicitación de la vida fisiológica o psicológica». En seguida

afirma la oportunidad, la caducidad y la evolución de los instintos, como también la manera de manifestarse, que «puede variar de uno a otro individuo, de una a otra época, y si la cualidad de la descarga nerviosa caracteriza al tipo instintivo, la cantidad puede tal vez variar, la intensidad en la reacción traerá una diferenciación». Sostiene que las modificaciones en las tendencias producen alteraciones en los actos instintivos, y por consiguiente es en esa «red de fuerzas predisponentes de toda nuestra actividad consciente y subconsciente», donde deben incidir los agentes y elementos educativos que Plinio Olinto concreta en la forma del «medio social de acuerdo con las conveniencias de la vida en común». También sitúa ahí las fuentes de la moral.

La acción educativa se podría alcanzar —según su opinión— a través de los hábitos, ya que significan adquisiciones de la personalidad organizada y que por ende se podrían reimplantar en aquellas personalidades en formación. «Y, si los instintos nos conducen a los hábitos, los hábitos pueden, tal vez, despertar los instintos».

«Hábitos llamados saludables, esto es, aprobados por el medio social de cada grupo, influyen de tal modo sobre las tendencias que sería posible, tal vez, modificar las manifestaciones instintivas, por lo menos en su forma, produciendo reacciones prontas, rápidas, totales, empero ya originariamente, de acuerdo con las exigencias sociales, que serían otras tantas fuerzas de atracción de las tendencias instintivas. Así en forma de reacción simple y espontánea, partiendo del inconsciente subiría al campo de la conciencia, adaptándose, orientándose, sometiéndose, para resolver a lo subconsciente como reacción habitual, tan automatizada, que nos daría la impresión de un acto inconsciente».

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL
MUSEO SOCIAL ARGENTINO
 QUE SE HALLAN EN VENTA:

COOPERACION:

CONGRESO DE LA COOPERACION (12-17 de octubre de 1919). Antecedentes y trabajos.

1 vol. de 405 pág. \$ 5.—

TERCER CONGRESO DE LA COOPERACION (7-11 de noviembre de 1926). Antecedentes. Debates. Conclusiones.

1 vol. de 575 pág. \$ 4.—

ECONOMIA SOCIAL:

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMIA SOCIAL (26 de octubre - de noviembre de 1924). Antecedentes. Actas. Trabajos.

2 vol. de 184, 293 y 308 pág. \$ 10.—

HABITACION:

EL PROBLEMA DE LA HABITACION (1926).

1 vol. de 182 pág. \$ 3.—

CONGRESO DE LA HABITACION (5 - 15 de septiembre de 1929). Antecedentes y actuaciones.

1 vol. de 403 pág. \$ 6.—

MUTUALIDAD:

CONGRESO DE LA MUTUALIDAD (23-29 de marzo de 1918). Antecedentes y trabajos.

1 vol. de 370 pág. \$ 5.—

POBLACION:

PRIMER CONGRESO DE LA POBLACION. Trabajos. Sesiones. Conclusiones.

1 vol. de 470 pág. \$ 5.—

PROBLEMAS AGRARIOS:

CONFERENCIA NACIONAL PARA UNIFORMAR LOS METODOS DE CALCULO DE LOS COSTOS DE PRODUCCION EN AGRICULTURA (25-28 de octubre de 1926). Conclusiones.

1 vol. de 208 pág. \$ 3.—

RACIONALIZACION:

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (pública y privada) (27-30 de septiembre de 1935).

2 tomos de 297 y 62 pág. . . . \$ 1.—

Vendidos al M. S. A., calle Viamonte 1435, Buenos Aires

MUSEO SOCIAL ARGENTINO CENTRAL (B)	TARIFA REDUCIDA Concesión N° 2077
---	--------------------------------------

ROSSO, Estévez &

36 b

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES
STACKS
MAY 8 - 1971

Año XXXV

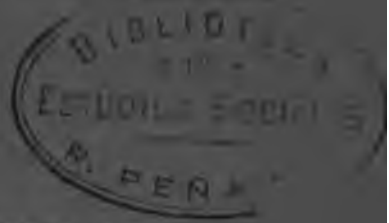
JULIO-AGOSTO, 1947

Entregas: 301 - 302

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

13 (652 M. S. A.) (8211) (03)

Publicación mensual



INDICE DEL CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
ORGANIZACION DEL TRABAJO:	
La organización profesional y sus fundamentos científicos. Por el profesor <i>Osvaldo Cruz</i> y <i>Enrique</i>	173
INSTITUCIONES CULTURALES:	
Instituto Argentino de Estudios Sociales. En el quinto aniversario de su fundación. Por el doctor <i>Guillermo</i> <i>Chamorro</i> 1932	192
VALORES SOCIOLOGICOS:	
Juan Baudista Alberdi. Por el doctor <i>Amalia</i> de la <i>Reza</i>	180
EDUCACION Y RIVALIDADES:	
La educación y el problema de la seguridad. Por los profesores <i>Guillermo</i> <i>J. Ayrosa</i> y <i>Pedro</i> <i>L. A. Torres</i>	201
REVISTA DEL MOVIMIENTO:	
Artículos	210
EXPOSICIONES:	
Exposición internacional de Montevideo 1933	140
DIAGNOSTICOS:	
Libros y folletos	180

Dirección: Calle VIAMONTE, 1435 - BUENOS AIRES

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Instituto de Investigación, Estudio y Explotación Social.

Objeto: Investigar la realidad social, para el estudio de los problemas
vinculados al desenvolvimiento humano y de la vida social, para el desarrollo
científico de la sociología social argentina.

Calle Vizcarrato 1435

BUENOS AIRES

T. A. 41. Plaza 1951

CONSEJO DIRECTIVO

(1947-1948)

PRESIDENTE

Dr. JOSÉ A. GARCÍA

VICEPRESIDENTE

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

SECRETARIO GENERAL

Dr. J. P. G. GARCÍA GARCÍA

PROSECRETARIO GENERAL

Dr. LAURENTI

PROFESOR

Dr. MANUEL FORTINER GIBELLI

PROFESOR

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

VICARIO DE LA BIBLIOTECA

Dr. MARCELO J. MARIANI

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. MARCELO J. MARIANI

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

Dr. CARLOS CALZADILLA

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

VICARIO DE LA BIBLIOTECA

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. JOSÉ M. CALZADILLA

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

Dr. GUSTAVO E. GARCÍA GARCÍA

Dr. RAFAEL G. GIBELLI

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (062 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

ORGANIZACION DEL TRABAJO

LA ORIENTACION PROFESIONAL Y SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

PROFESOR GREGORIO FINGERMANN

En este trabajo, el profesor Gregorio Finger mann, Director del Instituto de Orientación Profesional del Museo Social Argentino, sintetiza su enorme experiencia en las interesantes cuestiones que plantea la orientación profesional. Conocimiento reunido a través de muchos años de estudio, meditación y trabajo en el laboratorio y la cátedra frente a la naturaleza constantemente distinta de personas de todas las edades, sexos y situación económica que han ido en busca de una guía segura. Además el profesor Finger mann sabe expresar sus ideas con la mayor claridad, sencilla elegancia y un ordenamiento tan natural y lógico en los conceptos que torna la lectura en placentera labor.

I. Valor social de la profesión

La orientación profesional ha llegado a ser hoy, por sus métodos y por sus fundamentos, una disciplina científica. Por supuesto que no se trata de una ciencia autónoma con procedimientos propios, sino que a semejanza de la medicina o de la ingeniería, utiliza las conquistas de un grupo determinado de ciencias para sus fines específicos.

Esta característica ha dado a la orientación profesional la fisonomía

científica que hoy tiene. Ya no se trata, en la práctica, de un simple consejo familiar en que prevalecen, casi exclusivamente, los intereses y los deseos paternos o maternos, con vistas a la futura profesión del hijo, intereses y deseos inspirados frecuentemente en razones económicas o en una simple ambición social. Los fundamentos de la orientación profesional científica, son completamente distintos. Se toman en cuenta, en primer término, las aptitudes naturales de los niños y de los jóvenes, aunque en la práctica se trata de conciliar, en lo posible, estas particularidades, con los intereses familiares y las posibilidades económicas del ambiente.

Esta es la razón por la cual se emplean modernamente, en la orientación profesional, todos aquellos procedimientos metodológicos propios de las ciencias empíricas y experimentales: la observación, la experimentación y la medida con su correlativo cálculo estadístico. Como no se trata de una verdadera ciencia autónoma, sino de una aplicación razonable de los principios aportados por un grupo de ciencias, conviene determinar con precisión las siguientes cuestiones:

1º Cuáles son estas ciencias que contribuyen con su aporte a la orientación profesional;

2º En qué medida interviene cada disciplina especial para dar una fisonomía científica a la orientación profesional;

3ºCuál es el valor de ese aporte.

Para dar cierta solución a cada uno de estos tres problemas parciales, preciso es aclarar previamente qué debemos entender por profesión. Si encaramos esta cuestión con un criterio individualista, la profesión no sería otra cosa que el medio que tiene el hombre de ganarse el sustento cotidiano. Es la concepción común y vulgar de la profesión, enfocada desde el ángulo de los intereses y aspiraciones individuales. No ve, así la repercusión del trabajo profesional sobre el contorno social en que se vive. El hombre, en cambio, ya lo dijo Aristóteles, es un ser eminentemente social. Vive en sociedad, formando parte de un grupo humano. Consciente, o inconscientemente, cada uno de los individuos que integran el grupo se siente ligado a él. El grupo social, con sus necesidades, tanto económicas como espirituales, moldea al individuo, pero el individuo a su vez, sobre todo si se trata de una personalidad robusta, influye sobre el grupo imprimiéndole rumbos y directivas. Hay así una interacción, una influencia mutua y recíproca entre el individuo y el grupo social.

La profesión, en el sentido de un trabajo organizado, con una fina-

lidad determinada, es uno de los productos de la convivencia social, que surge de la subdivisión cada vez mayor del trabajo con una progresiva especialización, de acuerdo con las necesidades cada vez más apremiantes de la vida colectiva. Por esto no es exagerado decir que nadie ejerce una profesión en provecho propio. Consciente o inconscientemente se trabaja para la sociedad y dentro de la comunidad humana. Bastará pensar en todos los beneficios que puede aportar a la sociedad el descubrimiento de un químico genial o por el contrario todos los perjuicios que es capaz de ocasionar un médico incompetente o un torpe conductor.

Por consiguiente, una concepción social de la profesión exige que cada uno de los miembros de la comunidad tenga la máxima eficiencia en el trabajo profesional que ha elegido. Esta exigencia obedece a dos razones fundamentales: una de orden individual y la otra de orden social. Desde el punto de vista individual, la profesión es el soporte y sostén; no sólo económico sino también moral. La conciencia del propio valer, por las muestras de estima que uno recibe de los superiores o de los compañeros, la conciencia de ser un trabajador eficaz y productivo, es una fuente de intensas emociones generadoras de íntimas satisfacciones que inclinan a contemplar la vida con benevolencia, con alegría y con optimismo. «Bajo un cielo de alegría, ha dicho Juan Pablo RICHTER, no puede florecer el mal».

En cambio, quien ha fracasado en su profesión, quiera confesarlo o no, siente su propia incapacidad en presencia de sus compañeros o de sus colegas de trabajo. Se siente disminuido ante sus propios ojos y ante los extraños. No es difícil que germinen en él la amargura y el resentimiento y que tomando cuerpo se desarrollen sentimientos antisociales de odio y de venganza. El hombre fracasado —y debemos descubrir en todo resentido un fracaso y en todo fracasado un resentido— no ve, ni quiere ver, que la causa de su fracaso radica en sus propias deficiencias internas. De ahí que por un proceso de sustitución y de auto justificación considera a los otros como culpables de su fracaso. La mayor parte, en efecto, de esos rebeldes con gestos vengadores, de los delincuentes, que vuelcan su miseria interior en actos de crueldad, no son más que unos pobres seres que tuvieron la desdicha de una amarga juventud a causa de un fracaso de una profesión inicial.

La orientación profesional científica trata de evitar los fracasos en la vida. Aspira a señalar a tiempo el recto camino a seguir, a fin de que no se elija una profesión al azar. Tiende a resolver, la incógnita indicando a cada uno, niño, joven o adulto, el trabajo que más está en

armonía con sus disposiciones naturales, vale decir, con sus gustos, con sus aptitudes y con su vocación. Quiere que cada ser humano, en su esfera, sea un triunfador mediante su eficiencia profesional y no un fracasado que gravita, con sus lacras, como un valor negativo sobre la sociedad.

II. Contribución de la Fisiología.

La orientación profesional plantea, pues, como postulado el conocimiento del hombre en lo que se refiere a sus aptitudes para un trabajo profesional determinado. Es el caso de preguntarnos ahora si las ciencias que se ocupan del hombre, ya sea desde el punto de vista físico, como desde el punto de vista psicológico, están en condiciones de suministrarnos los elementos que necesitamos para formular un juicio acerca de las capacidades profesionales en cada caso concreto que se presenta.

A este respecto no es aventurado afirmar, que dentro de los límites de la máxima probabilidad en que trabaja la ciencia, tanto la Fisiología como la Psicología, se encuentran ya en condiciones de suministrarnos esos elementos. En mérito a la brevedad no puedo ocuparme del aporte de la Fisiología y de la Higiene del Trabajo a la orientación profesional. Sólo quiero señalar que la función del médico es de suma importancia para la formulación de un consejo para la elección de un oficio o de una carrera.

Si tenemos en cuenta que existen profesiones sumamente pesadas que pueden comprometer la salud de las personas que las ejercen, si no poseen la resistencia física necesaria, el médico ha de descartar después de un examen funcional, todos aquellos trabajos contraindicados. Por esto se impone un examen de los sentidos: la vista, el oído, la piel, la fuerza muscular, el sistema respiratorio, circulatorio, glandular, etc. Es sabido que existen profesiones donde la integridad de la visión y la distinción de los colores es de capital importancia, como ocurre en los conductores de vehículos motores, o en los que trabajan en laboratorios químicos, en pinturerías o simplemente en tiendas. El examen de la piel, por las diferentes dermatosis que pueden originar las sustancias corrosivas, se impone en los que trabajan en las industrias químicas o en las curtiderías. De este modo se pueden evitar las llamadas enfermedades profesionales.

¿Y qué hemos de decir de los trabajos que implican constantes movimientos y un desgaste continuo de fuerza física? Desde luego que todos aquellos aspirantes que presentan una afección cardíaca, por mínima que sea, deben ser excluidos de tales trabajos. Cuando se piensa que muchas de esas taras pasan inadvertidas para los propios interesados, más aún se impone la necesidad del examen médico previo a todo consejo relacionado con el trabajo. Para las labores pesadas es necesario tener un corazón de funcionamiento normal, puesto que de lo contrario la afección aumentará con el tiempo y el órgano terminará por deteriorarse del todo. Nuestro Instituto de Orientación Profesional del MUSEO SOCIAL ARGENTINO no ha descuidado este aspecto del problema y son numerosos los casos en que, a raíz de las cardiopatías descubiertas en los sujetos, debió prohibírseles ciertas y determinadas profesiones. Además desde hace varios años presta su colaboración al Servicio de Asistencia Social al Niño Cardíaco que funciona en el Hospital Pirovano de Buenos Aires. Estas mismas consideraciones podemos hacer respecto a otras funciones, especialmente a las del órgano respiratorio.

Pero esto no es todo. En muchos casos el examen médico debe completarse con el examen psiquiátrico. Hay individuos que por causas hereditarias o por otras circunstancias, presentan taras mentales. Pensemos en los distintos tipos de oligofrenia, en los impulsivos, en los paranóicos y en los epilépticos. Un conductor de tren, de tranvía o de ómnibus, sería sumamente peligroso si fuese epiléptico, aunque su mal fuera de carácter larvado. La pérdida repentina del conocimiento podría originar una catástrofe irreparable.

Hasta aquí hemos hablado de la parte negativa que incumbe a la función del médico en la tarea de la orientación profesional. Pero también existe la parte positiva, que consiste en determinar las características fisiológicas de los individuos. Se trata de los distintos exámenes antropométricos y de la exploración de las grandes funciones de que ya hemos hablado. Todos estos datos que implican una serie de medidas bien sutiles y requieren una técnica delicada, proporcionan, en su conjunto un valioso elemento de juicio acerca de las aptitudes físicas de los jóvenes a orientar.

III. *Contribución de la Psicología.*

Pero el ser humano no es sólo un aparato físico y fisiológico. Es también un ser espiritual y moral. No nos incumbe aquí estudiar en qué

relación se encuentra lo somático con lo espiritual, ni averiguar si se trata de un simple paralelismo psico-físico, o si por el contrario existe entre ambos procesos un nexo causal. Es éste un problema filosófico, de carácter especulativo, extraño para el propósito de la psicología práctica. Aquí debemos ceñirnos estrictamente a la cuestión concreta y preguntarnos si la Psicología, como ciencia empírica y experimental, puede proporcionarnos ya un conocimiento suficientemente sólido de las aptitudes propiamente psicológicas para los fines de la orientación profesional.

A este respecto podemos decir que en los cuarenta y siete años que van corriendo de este siglo la Psicología ha adquirido un desarrollo extraordinario. Se ha orientado en tantas direcciones que resulta interesante, aunque difícil, abarcar en una ojeada panorámica ese desenvolvimiento. No sólo el campo teórico se ha ensanchado con las investigaciones efectuadas en el laboratorio, o en la clínica, o bien con el análisis de las actividades culturales del hombre, sino que también sus proyecciones se han dejado sentir en el terreno práctico con la aplicación de los principios descubiertos.

Es indudable que esta gran conquista sólo pudo efectuarse merced a los métodos modernos de la investigación psicológica. El psicólogo hoy, no se encierra exclusivamente en la intimidad de su conciencia en un afán introspectivo. Recoge los datos de todos los campos y de todas las esferas en que puede ser observado el hombre: de la Psicología experimental mediante los ensayos pacientes de laboratorio; de la Psicología genética individual mediante la observación metódica de las actividades del niño, del adolescente y del anciano; de la Psicología etnológica cuando descende a estudiar las manifestaciones espirituales del hombre primitivo. No se contenta con los datos de la observación de la mente sana, tal como la enfoca la Psicología normal, sino que también escudriña los trastornos y las anomalías psíquicas, tarea de la Psicología patológica. No se detiene en la contemplación de la actividad mental, tal como aparece en la clara superficie de la conciencia, sino que se sumerge también en el fondo abismal de lo inconsciente para bucear y sacar a flote restos sumergidos de naufragios lejanos: tal el psico-análisis y la psicología profunda.

Y no es esto todo. Con la geopsicología estudia al hombre en su actividad bajo la acción de las fuerzas telúricas: la influencia del calor y del frío, del clima y del paisaje, de la luz y de la bruma, del llano y de la selva, de las brisas del mar y de las nieves de la montaña. Pero también lo estudia bajo la influencia social en la interacción humana,

ya sea en la horda y el clan primitivos, en la masa heteróclita de los muchedumbres ocasionales, con la Psicología de las multitudes, o bien en las organizaciones estructuradas de un pueblo o de una nación con fines espirituales. Lleva, con la Psicología genética social, el análisis a los productos culturales acumulados en el curso de los siglos: al lenguaje, a las creaciones del arte y de la técnica, a los instrumentos de trabajo o de música, a los implementos guerreros, a los simplemente decorativos, a las costumbres y las leyendas, la acción de la fantasía en los mitos, las concepciones religiosas y la visión del mundo y de la vida.

Todo este material, tan abundante como heterogéneo, que va creciendo día a día, es clasificado, elaborado e interpretado. Pero justamente debido a su variedad y a su heterogeneidad no puede ser abordado por un solo y exclusivo método. Es preciso aplicar, pues, en Psicología todos los métodos posibles de acuerdo con la naturaleza de los hechos o de los fenómenos, objetos de la investigación. El método experimental es uno de ellos, y creemos que quizás sea de los más importantes.

IV. *Evolución de la Psicología experimental.*

A cien años de distancia las pacientes investigaciones de WEBER nos parecen ingenuas, como nos parece ingenua la interpretación metafísica que FECHNER quiso dar a su ley psicofísica viendo en ella la relación cuantitativa entre el alma y el cuerpo.

Sin embargo estas investigaciones iniciales fueron fecundas en sus consecuencias. El experimento no sólo ha servido para la psicología general, sino que hoy se aplica sistemáticamente en la psicología infantil, en la psicología diferencial, y en la psicología industrial.

Al principio la investigación psicológica se concretó a las sensaciones, a las percepciones y a los impulsos motores con los tiempos de reacción, creyéndose que la experimentación se limitaba a la periferia del espíritu y que las funciones psíquicas superiores escaparían siempre a los artificios del laboratorio. No sucedió así. En los últimos cincuenta años el método experimental fué conquistando uno a uno los campos del espíritu. Se llevó el experimento a la investigación de la memoria, de la atención, de la imaginación, del sentimiento y de las emociones, del proceso volitivo e ideativo, del juicio y del razonamiento, de la apreciación estética, etc. Podemos decir, con MÜNSTERBERG, que difícilmente queda hoy un estado mental por analizar al cual el experimento no contribuya con su aporte.

Todas estas investigaciones al principio no tuvieron sino una finalidad teórica. Importaba a los psicólogos averiguar y determinar experimentalmente el mecanismo del espíritu para formular sus leyes. Los resultados obtenidos fueron de gran importancia para la psicología y para la filosofía, pero su aplicación práctica fué escasa, casi nula, lo que contrastaba con las demás ciencias experimentales. En efecto, todo descubrimiento en el dominio de las ciencias de la naturaleza, realizado en el gabinete del físico, del químico o del biólogo, tuvo siempre su inmediata aplicación en las industrias respectivas, ya sea en la mecánica, en la agricultura, en la medicina y en la higiene.

Debieron pasar algunos años para que los psicólogos de laboratorio abrieran nuevas vías a sus investigaciones. Primeramente CATTELL, en Estados Unidos; luego KRAEPELIN, STERN, LIPMANN, MEUMANN, en Alemania; BINET y TOULOUSE, en Francia; HEYMANS, en Holanda; DECROLY, en Bélgica; DE SANCTIS, en Italia; ROSSOLIMO, en Rusia; CLAPAREDE, en Suiza, y muchos otros, estudiaron las *diferencias* individuales, para llegar a establecer que la única realidad psicológica que se nos presenta en la vida es el individuo, y que la Psicología general, es decir la disciplina que busca las leyes generales del espíritu, es una abstracción. Mediante la aplicación de pruebas especiales, elaboradas cuidadosamente, como los *Mental and Physical Tests* de WHIPPLE y la escala métrica para la medida de la inteligencia de BINET y SIMÓN —para no mencionar sino los más conocidos— se trató de determinar y de analizar las diversas particularidades de un individuo buscando las características que lo diferencian de las demás personas.

Pero no se detuvo en este punto la investigación. El análisis y la experimentación fueron llevados a las particularidades y aptitudes individuales mismas, con el propósito de penetrar en la estructura íntima de dichas aptitudes. Dos grandes discípulos de WUNDT, Félix KRÜGER, que fué profesor en Buenos Aires, y el inglés Carl SPEARMAN, hoy director del Instituto Psicotécnico de Londres, trataron de estudiar matemáticamente las relaciones de las diversas aptitudes entre sí. Se trataba de averiguar si las diversas aptitudes son completamente independientes entre sí o si, por el contrario, tienen raíces comunes y, por último, si el desarrollo de una de ellas repercute sobre otra. Estos estudios, a base de estadísticas, dieron origen a un capítulo especial de la Psicología diferencial, el de las *correlaciones psíquicas*.

Estas investigaciones de la Psicología diferencial, —y aquí nunca debemos olvidar el nombre del gran psicólogo y filósofo William STERN,

muerto en 1938 en el destierro— constituyeron el primer paso dado hacia la Psicología aplicada. Al mismo tiempo que comportaban una gran conquista para la Psicología teórica, tuvieron una consecuencia práctica. Se pensó entonces, que si los seres humanos se diferencian, los unos de los otros, por sus aptitudes físicas y mentales, no era posible, ni equitativo, someter a todos, en la misma medida, a idénticos regímenes de estudio o de trabajo.

La psicología de laboratorio tuvo así, en cuanto a la posibilidad de ser aplicada, dos direcciones principales: en primer lugar sus resultados fueron aprovechados para la ciencia de la educación, dando origen a una *Pedagogía experimental*, cimentada sobre la base de una psicología de laboratorio. Recordemos aquí los nombres de MEUMANN y de LAY, quienes trabajan en este terreno en Alemania; el grupo de BINET, de CLAPAREDE y de DECROLY en los países de habla francesa, y los de THORNDIKE, de PYLE, de MAC. CALL, en los Estados Unidos.

La segunda dirección, de más reciente data, es la Psicotécnica que tuvo por iniciador al profesor Hugo MÜNSTERBERG, de la Universidad de Harvard, con sus investigaciones y aplicaciones al trabajo profesional y a las industrias, comenzadas en 1911. El objeto de la Psicotécnica, consiste, según la definición de su propio creador, en aplicar los resultados del experimento psicológico a las actividades profesionales o técnicas, tomando en cuenta las aptitudes individuales para las distintas profesiones. Se trata aquí de la orientación y de la selección profesional.

Pero no fueron éstas las únicas direcciones prácticas en que se orientó la psicología experimental.

Sus conquistas fueron aplicadas asimismo a la ciencia jurídica que cuenta actualmente con toda una psicología del testimonio, con método para comprobar el grado de veracidad de las declaraciones en los interrogatorios, y procedimientos para medir el poder y la sugestibilidad del sujeto o para descubrir el conocimiento oculto del crimen. No voy a ocuparme de la aplicación de la psicología a la ciencia médica. Sólo quiero recordar que cuenta hoy, entre otros, con dos grandes recursos curativos o de diagnóstico: el psicoanálisis y la psicoterapia. Hasta el arte militar se apoya actualmente en las conquistas de la psicología para seleccionar los hombres más adecuados, por sus aptitudes físicas, manuales y mentales para las distintas armas: aviación, artillería, ingeniería, infantería y paracaidismo.

Nosotros mismos, con nuestros elementos del Instituto de Orientación

Profesional hicimos en 1929 los primeros ensayos de aplicación de los métodos psicotécnicos en el ejército argentino. Se trataba de seleccionar los aspirantes a suboficiales. De unos 300 candidatos fueron seleccionados 160 hombres para ocupar los puestos vacantes y el resultado fué el siguiente: después de *un* mes de instrucción la preparación de estos hombres equivalía a la que anteriormente adquirían en *tres* meses de aprendizaje, lo que significa que los hombres con aptitudes aprenden más rápidamente y mucho mejor que aquéllos que no poseen las aptitudes adecuadas a dicha profesión.

V. *El problema de las aptitudes.*

Llegamos aquí al núcleo de la cuestión, vale decir al problema de las aptitudes. Acabamos de ver que el éxito del aprendizaje, que se traduce en una economía en el tiempo invertido, es interpretado como una aptitud del sujeto. Si a esto agregamos todavía que el aprendizaje se hizo con facilidad, sin fatiga, sin accidentes y sin la adquisición de una enfermedad, habremos completado con nuevos atributos el concepto de aptitud.

En efecto, los psicólogos están hoy de acuerdo en considerar como aptitud, toda disposición natural para realizar algo en forma eficiente. Fijémonos bien en el término: en *realizar*. Esto quiere decir que enfocamos la aptitud desde el punto de vista social del *rendimiento*, ya sea rendimiento escolar, ya sea rendimiento profesional. De este hecho se infiere que cualquier carácter, sea físico o psíquico, si lo consideramos desde el ángulo del rendimiento, es una aptitud. El peso y la talla pueden ser aptitudes o inaptitudes. Un hombre bajo no sirve para el cuerpo de granaderos y otro obeso y pesado es excluido de la aviación.

Al decir que el concepto de aptitud incluye un carácter social, se quiere significar que la noción de rendimiento es fruto de la convivencia social y de la necesidad de producir rápidamente y bien con un propósito de utilidad para un conglomerado humano cualquiera. De ahí que el concepto de aptitud esté desprovisto de toda valorificación ética. Es, como dice CLAPAREDE, amoral. En efecto, hay vicios que pueden ser aptitudes. No todo el mundo puede llegar a ser un buen ladrón o un perfecto estafador.

Es indudable que el concepto de aptitud involucra la idea de la diferencia individual. Si todos los seres humanos fuesen iguales, no podría-

mos hablar de aptitudes, porque el rendimiento sería idéntico en todos. Pero justamente si comparamos cuantitativamente y cualitativamente el rendimiento individual en cualquier actividad, notamos que ese rendimiento es desigual en las diferentes personas. Y cuando ese rendimiento sobrepasa determinada cantidad que tácitamente tomamos como norma, hablamos de aptitud.

¿Es la aptitud innata? ¿Es una disposición adquirida? Es ésta una cuestión más teórica que práctica. En general se la considera como una disposición natural, innata, en los individuos que el ejercicio acrecienta y desarrolla, así como se atrofia por falta de cultivo. Sin embargo ADLER no cree en el innatismo de las aptitudes, pues las considera como disposiciones adquiridas con las primeras vivencias y experiencias del niño, de igual modo como forma su carácter y dibuja las líneas que ha de seguir en la vida.

Como quiera que sea, esta cuestión es de importancia secundaria para la psicología práctica. En cierto y determinado momento, de un niño o de un joven, lo único que nos interesa es saber si existe o no en él la aptitud requerida para un estudio o para un trabajo.

Pero al lado de la aptitud existe otro factor que condiciona el éxito en la vida profesional: es la vocación, que con frecuencia se confunde con la primera. La vocación es una disposición de carácter subjetivo. La vocación, —la palabra lo dice— es como un llamado desde afuera, pero en realidad es una inclinación que va desde adentro hacia determinadas tareas o actividades. Pero por desgracia, no siempre la vocación sentida está combinada con la presencia real de una aptitud. ¡Cuántos son los que se creen poetas, o pintores, o músicos, y carecen de toda capacidad efectiva para la profesión o el arte elegido! Son los eternos incomprendidos, los genios ignorados con quienes la crítica o el mundo son injustos...!

En estos casos extremos, vemos un divorcio absoluto entre la vocación por un lado y la aptitud por el otro. Feliz de aquel en quien se han unido los dos factores, la vocación y la aptitud: se trata en realidad de un ser que siente la felicidad en sí porque tiene la inclinación y al mismo tiempo posee la capacidad para realizar el trabajo o la profesión elegida.

Ahondando más en la psicología de la vocación, quizá fuese más apropiado relacionarla con lo que los psicólogos llaman las *tendencias*. Se trataría, en este caso, de una clase especial: las tendencias afectivas, muy bien estudiadas últimamente por BURLOUD. Desde luego debemos admitir

que nuestras tendencias yacen en lo profundo de nuestro inconsciente, pero se hacen perceptibles en los actos hacia los cuales nos orientan y al surgir a la conciencia se impregnan de un fuerte tono afectivo.

Una de las tendencias afectivas más primitivas, es aquélla que en cierto modo nos orienta hacia un objeto o bien nos dispone para ejercer un determinado trabajo, ya sea mental o físico. Se trata aquí más de una inclinación que de una verdadera realización. Estas tendencias, impulsan al sujeto hacia «un acto, pero no a la ejecución de dicho acto». De ahí que en las tendencias y en las inclinaciones no sea una condición necesaria que existan la capacidad y el talento ejecutivos. Pero en la vocación el sujeto tiene la íntima creencia de estar capacitado para la realización misma de dicho acto. En esto reside la diferencia fundamental entre la mera tendencia afectiva y la vocación, aunque ambas llevan la marca emocional e incluyen un principio de acción.

Pero de cualquier manera, trátase sólo de una tendencia o de una verdadera vocación, debemos reconocer que la vocación, especialmente, posee una energía propia, cosa que no ocurre, por ejemplo, en las tendencias intelectuales o simplemente motoras, que al decir de BURLOUB, necesitan de la ayuda de la voluntad para entrar en función. Vale decir que siempre es el elemento afectivo que desencadena y pone en marcha la tendencia vocacional.

Es preciso agregar todavía que tanto la tendencia afectiva, como la vocación propiamente dicha, al inclinar a la persona hacia una determinada categoría de cosas opera en virtud de una verdadera *valorización*. La vocación nos orienta hacia una determinada esfera de valores, diferentes para cada uno de nosotros, o para un grupo de individuos. De ahí la diversidad de vocaciones cuya raíz debe buscarse en la subjetividad afectiva.

Si llevamos más hondo el análisis, encontraremos en la vocación un elemento más: el factor representativo. El objeto o la actividad hacia donde nos orienta la vocación se nos aparece con imágenes claras y vividas que se proyectan en la dimensión del futuro en forma de un intenso deseo. Pero el deseo mismo no es en realidad otra cosa que una tendencia afectiva que actúa sobre la imaginación. Es indudable que existen deseos indeterminados, que no se han fijado sobre un objeto en particular, pero en la vocación el deseo pertenece a otra categoría. Es un deseo reflejado sobre una representación objetivada. El sujeto, por el intenso tono afectivo y la nitidez de las imágenes que representan el fin perseguido, tiene

la creencia de su capacidad real para la ejecución del objeto o del acto hacia el cual siente inclinación. Es en este momento cuando suele surgir el contraste y la tragedia, al comprobar su fracaso ante la incapacidad de ejecutar lo deseado e imaginado. La vocación no implica, pura, aptitud que es capacidad de realización.

VI. *La determinación cuantitativa de las aptitudes*

Por estas razones, es preciso, en la orientación profesional, más que la comprobación de las vocaciones, la determinación de las aptitudes y su evaluación cuantitativa. ¿Tiene la psicología actual los procedimientos metodológicos para esa evaluación, que lleva implícita la idea de medida psíquica? Es este punto el que queremos tratar en este apartado.

Existe todavía en muchos círculos el prejuicio contra la posibilidad de la medida psíquica. Este prejuicio puede tener dos raíces: en primer lugar, el error de los propios experimentalistas, quienes dan más importancia al aparato mismo que a su finalidad, pues olvidan que el aparato es el medio destinado a provocar los fenómenos y dar ocasión a las observaciones. Crean así una atmósfera de descrédito, a lo que se ha dado en llamar con desdén la relojería psicológica.

El otro prejuicio es, mucho más serio: arranca con KANT y en nuestros tiempos continúa con BERGSON. ¿Cómo es posible, se preguntan los filósofos, que puedan ser medidos los fenómenos de conciencia que carecen de extensión y cuya característica es la inespacialidad? Es el concepto lineal y geométrico de la medida psíquica que todavía hoy, a los cincuenta años de la tesis bergsoniana, esgrimien como argumento los filósofos puros.

Cuando hablamos de medida psíquica, no se pretende medir el espíritu, que es un concepto metafísico. Se trata simplemente de comparar entre sí, ya simultánea, ya sucesivamente, ciertos fenómenos que se hallan en relación con la actividad psíquica. Además, se confunde por lo general la *medida física* con la *medida psíquica*. Cuando se miden objetos físicos, que tienen extensión, se toma una determinada magnitud como unidad y se averigua cuantas veces esa unidad está contenida en el objeto que se mide. Se trata pues de una comparación *directa* y la operación puede repetirse indefinidamente. Es evidente que este procedimiento no puede aplicarse para la medida de lo psíquico. Siendo los fenómenos psíquicos fugaces e inestables, sólo pueden compararse cuando se pre-

sentan uno después de otro, en una sucesión inmediata. La comparación que establecemos en este caso es *indirecta*. Este procedimiento comparativo indirecto, es el que empleamos ya en la vida cotidiana, cuando decimos que un sabor es *más* dulce que otro, que una luz es *menos* intensa que otra, que un olor es *tan* fuerte como otro. Este mismo criterio es empleado asimismo para procesos más complejos como la memoria, la atención, la inteligencia, etc. Así decimos este niño tiene *más* atención que aquel otro; que éste es *menos* inteligente que aquél, etc. Esto quiere decir que en realidad hacemos medidas psíquicas, pero de carácter subjetivo y con una unidad tomada arbitrariamente. Pero cuando trabajamos científicamente es menester determinar con precisión el criterio de esta medida indirecta, vale decir hallar la unidad convencional que se ha de tomar como base para las mediciones psíquicas. Si queremos medir, por ejemplo, la memoria de un niño de doce años, en cuanto a la retención de un número de palabras, será menester someter a la misma prueba un centenar de niños de la misma edad y condición. Se harán los cálculos estadísticos para determinar la norma, es decir, el tipo medio, el tipo superior, el tipo inferior, etc.

La medida psíquica, es por lo tanto posible, siempre que no la consideremos con criterio absoluto, sino en forma comparativa y con finalidad práctica. Pero podemos agregar todavía que ni la medida física, que aceptamos sin discusión como real, es absoluta. Cuando medimos, por ejemplo, el calor, no medimos la temperatura misma, sino su influencia sobre la dilatación de la columna mercurial. Gracias a la elevación de la columna por efecto del calor, y a divisiones convencionales, concluimos acerca de los grados de calor. El mismo procedimiento indirecto emplea el físico para las medidas intensivas en la luz o en la electricidad.

No resisto a la tentación de transcribir un pasaje del P. Agustín GEMELLI, profesor de psicología de la Universidad Católica de Milán y uno de los promotores del movimiento psicotécnico en Italia, porque ha visto bien los límites entre lo psicológico y lo filosófico y porque no se le puede tachar de materialista.

«Las sensaciones, dice el padre GEMELLI, como muchos fenómenos físicos, tienen diversos grados de intensidad: por lo tanto no debe parecer imposible su medida. ¿Cómo se ha de efectuar? Ciertamente, no podemos sobreponer las sensaciones unas a otras para tener una medida directa: pero esto no debe desanimarnos, porque en las ciencias físicas muchas veces ocurre lo mismo. Cuando queremos medir el tiempo, ¿so-

¿reponemos acaso sus partes? De ningún modo; recurrimos, por el contrario, a una magnitud auxiliar que está ligada a la magnitud en cuestión por una ley matemática: en el movimiento uniforme, el espacio recorrido es proporcional al tiempo empleado en recorrerlo. El mismo método se puede seguir en la medida de las sensaciones, sirviéndonos de aquella relación funcional entre la intensidad del estímulo, relación que ha sido descubierta por las experiencias de WEBER».

En la medida de las aptitudes, seguimos, pues, este criterio comparativo y práctico. Se parangonan los resultados obtenidos en las experiencias efectuadas en centenares de sujetos y se establecen jerarquías, tomando en cuenta la velocidad o la cantidad del trabajo realizado en la unidad de tiempo. Es así como se elaboran los *tests* para las pruebas mentales, físicas o manuales. Esto es lo que les da el carácter científico que tienen. Los *tests* científicos están *estandarizados*, es decir escalonados, protocolizados, tomando en cuenta, como dijimos, la edad del sujeto, el tiempo invertido en el trabajo, etc. Para cada clase de aptitud la psicología aplicada cuenta ya con pruebas especiales que fueron controladas y verificadas en grandes masas humanas.

En la orientación profesional se considera hoy al método de los *tests* como uno de los procedimientos más valiosos para la determinación cualitativa y cuantitativa de las aptitudes, ya sean físicas, técnicas, manuales o intelectuales. No es el caso de exponer ahora la técnica de los *tests* bien conocida para los profesionales de la psicología aplicada. Sólo queremos señalar que es muy fácil elaborar un *test*, pues bastará para ello, con un poco de ingenio. Lo importante es que el *test* sirva para el objeto a que está destinado. Si es fácil será cumplido por todos los sujetos de igual edad y condición. Si es difícil ningún sujeto será capaz de realizarlo. El buen *test*, no nos cansaremos de repetirlo, debe diferenciar las individualidades, debe mostrar las diferencias personales y señalar numéricamente cómo esos caracteres diferenciales están repartidos en los grupos humanos.

Sin embargo hay psicólogos y hasta psicotécnicos de cierta valía que han formulado objeciones al método de los *tests*. La más seria de estas críticas consiste en que el *test* es un producto artificial de laboratorio que desmenuza la personalidad, cuando lo que en realidad se quiere conocer es el comportamiento total del individuo ante un trabajo concreto.

Esta objeción tiene en cierto modo sus fundamentos. En los años iniciales de la psicotécnica, tanto en las pruebas de orientación como en las

de selección profesional, se aplicaron *tests* de carácter analítico. Se exploraban funciones psicológicas generales como la memoria, la atención, la inteligencia, pero completamente desvinculadas con los trabajos y tareas que el sujeto debía realizar en la vida profesional. Las investigaciones psicológicas modernas demostraron que no existe una sola clase de memoria, ni un solo tipo de atención o de inteligencia, sino que hay una gran variedad tipológica con respecto a estas funciones psíquicas. Cada uno de estos tipos se comporta en forma distinta frente a un idéntico trabajo profesional con un resultado igualmente diferente en cuanto a la calidad y la cantidad del trabajo realizado.

Lo que importa, pues, es determinar la personalidad global del sujeto, su tipo psicológico, y ver cómo esa individualidad, tratándose de un candidato a una profesión, se comporta ante un trabajo profesional concreto.

El *test* debe ser, por lo tanto, analítico y sintético a la vez. Una vez descompuesta la personalidad, con los mismos fragmentos se debe reconstruir la personalidad, no sólo a manera de mosaico, sino para descubrir cuál es el resorte fundamental, cuál es el rasgo típico que lo determina dándole una fisonomía propia. A este criterio se ajustan los *tests profesionales* modernos que engloban, generalmente, varias funciones psíquicas, acercándose así más a la realidad. Son verdaderas radiografías del espíritu, que como cualquier otra clase de radiografía es preciso saber interpretar. Esta es la tarea más delicada del psicotécnico, quien además del conocimiento profundo de la psicología humana, debe conocer las exigencias de cada una de las profesiones o de cada grupo de profesiones.

De ahí la necesidad de la elaboración de *psicografías profesionales*, que no son más que el análisis detenido de las profesiones con las exigencias relativas de cada una de las aptitudes psicológicas, fisiológicas y técnicas requeridas para una determinada profesión.

VII. *El aspecto económico de la orientación profesional*

Paralelamente al aspecto fisiológico y psicológico, debemos, por último, considerar el aspecto económico de la orientación profesional. Todo trabajo organizado con una finalidad social se traduce en rendimiento y todo rendimiento acrecienta la riqueza colectiva. Por esta razón, en la

práctica de la orientación profesional es preciso considerar la situación del ambiente y de sus necesidades económicas. Dada la gran extensión de nuestro territorio nacional y de la escasa población de la República, fácilmente se infiere que el campo de acción de muchos gremios y en particular el de las profesiones académicas, se hace cada vez más restringido. Así se explica la crisis que ya observamos en las profesiones superiores, derivadas del desequilibrio entre la oferta y la demanda, crisis que acarrea graves consecuencias para la ética profesional.

Si se quiere orientar racionalmente a la juventud hay que tomar muy en cuenta estas fluctuaciones del mercado, por decirlo así, mediante la compulsión de estadísticas acerca de los diferentes oficios y profesiones y las perspectivas económicas que pueden ofrecer. Las cifras relativas a los diferentes gremios, a la demografía, a las enfermedades y accidentes del trabajo, a la desocupación, al consumo interno y externo, a las posibilidades industriales, a la productividad del suelo, son datos de capital importancia para un consejo bien fundado sobre el futuro económico de un aspirante a una profesión. Por desgracia no contamos todavía con cifras estadísticas completas en todos estos renglones. Para conocer el porvenir que espera a nuestros futuros universitarios, nuestro Instituto de Orientación Profesional ha tenido que realizar una impropia labor consultando estadísticas dispersas en las universidades del país. Muchos de estos datos se publicaron en la *Guía de Estudios Superiores*, editada por nuestro Instituto. Para no citar sino un solo ejemplo, recordemos que existen en el país unos cuarenta mil maestros sin puesto, y como si esta cifra no bastara, se crean cada vez más institutos para la formación de docentes primarios. Algo análogo ocurre con el profesorado secundario. En Buenos Aires existen el Instituto Nacional del Profesorado y la Facultad de Filosofía y Letras que preparan para la docencia superior. En La Plata está la Facultad de Humanidades, en Paraná el Instituto del Profesorado y últimamente en San Luis, Catamarca y Tucumán.

Nuestra enseñanza técnica profesional, en cambio, es insuficiente. En una ciudad como Buenos Aires, con tres millones de habitantes, hay 13 ó más colegios nacionales y 12 escuelas nacionales, sin contar los establecimientos incorporados y sólo existen 3 escuelas industriales y 5 escuelas de artes y oficios especializadas. Esto significa que en Buenos Aires, que es la ciudad más importante de la América del Sur, por su población como por su actividad industrial y comercial, no hay dónde

puedan formarse, en número suficiente, obreros especializados para nuestra industria que reclama, desde hace tiempo, personal competente.

La orientación profesional debe tomar en cuenta todas estas circunstancias. Ni los padres de familia ni los estudiantes, ni la mayor parte de los educadores saben la cantidad de médicos, de abogados, de ingenieros, de dentistas, de farmacéuticos o de agrónomos que existen en el país. Sin embargo, sería de suma utilidad, como lo hace nuestro Instituto divulgar estos hechos, para que los jóvenes sepan con qué dificultades han de tropezar en el aprendizaje y en el ejercicio de su futura profesión. En el año 1924 había 17.000 estudiantes universitarios y la población era de 10 millones de habitantes, lo que representa un estudiante por cada 630 personas. En 1938 había, cerca de 28.000, es decir que el número de estudiantes se había duplicado, en tanto que la población llegaba a unos 13 millones de habitantes. Hoy tenemos un estudiante por cada 400 personas y la población apenas sobrepasa los 16 millones de habitantes.

Una estadística publicada en 1942 por la Cámara de Diputados de la Nación nos dice que existen 1.100.000 jóvenes de 14 a 19 años y de éstos solamente 300.000 están estudiando, aprenden un oficio o trabajan. El resto, es decir 800.000 muchachos, en la edad más delicada y peligrosa, andan vagando, sin trabajo, sin estudio y sin ocupación alguna, expuestos a toda clase de tentaciones.

Ante datos tan alarmantes, la orientación de la juventud se impone con carácter de urgencia. Es preciso crear en el país los organismos especiales dedicados a esta delicada tarea, pero han de ser confiados a manos hábiles y competentes y no a simples oficionados o diletantes. Desde 1925 existe en Buenos Aires nuestro Instituto de Orientación Profesional, creado por el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio SAGARNA, e incorporado desde 1931 al MUSEO SOCIAL ARGENTINO, donde cumple su misión patriótica de orientar a los niños, a los jóvenes y hasta a los adultos, hacia aquellas profesiones para las cuales posean aptitudes comprobadas mediante los métodos psicotécnicos, profesiones que les ofrecen perspectivas económicas. Sobre el modelo de nuestro Instituto se crearon ya varios institutos oficiales y privados. En 1940 se creó un organismo similar en Rosario y otro análogo en 1945 en la ciudad de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo de aquella Provincia y en junio de 1947 se inauguró en Buenos Aires un gabinete psicotécnico dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Es oportuno recordar que con mucha anterioridad, en 1937, por invitación de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Mendoza tuvimos el honor de crear un gabinete análogo en la Capital de aquella provincia y en 1940 instalamos otro en San Cristóbal (Santa Fe) para la selección psicotécnica del alumnado de la Escuela de Artes y Oficios de aquella población. A comienzos de 1942, por invitación de la Universidad de Tucumán nos trasladamos a aquella ciudad del Norte para examinar un centenar de aspirantes a ingresar a la Escuela Industrial anexa a aquella Universidad, comprobando que el cincuenta por ciento de dichos aspirantes carecía de las aptitudes necesarias para las carreras técnicas.

En un ensayo hecho por nuestro Instituto con aprendices de una usina, pudo comprobarse que el dictamen de los psicotécnicos y la opinión de la Dirección de dicha usina coincidían en un 94 por ciento. A raíz de este resultado se implantó el examen psicotécnico como norma para el ingreso de aprendices y de empleados en una gran empresa del servicio público de la electricidad de Buenos Aires, para cuyo fin instalamos un gabinete psicotécnico para su propio uso. También el Instituto Argentino de Seguridad cuenta con un gabinete psicotécnico de acuerdo con nuestro sistema, para las necesidades de sus asociados.

Desde 1944 no ingresa en los servicios especiales de nuestra Marina de Guerra ningún aspirante que no haya pasado por un examen psicotécnico de sus aptitudes, examen que es tomado por los especialistas de nuestro Instituto. También los conductores de vehículos automotores de nuestra Capital son sometidos a pruebas psicotécnicas a los fines de prevención de accidentes de tránsito. Desde mayo de 1944 en que se implantaron dichas pruebas hasta fines de octubre de 1947 fueron examinados 8.500 conductores, habiéndose comprobado que un 10 por ciento no son aptos para ese oficio.

Existe, por lo tanto, en el país, un ambiente favorable para el problema de la orientación profesional científica. Otra prueba evidente de ello, son las dos conferencias nacionales de Psicotécnica realizadas en Rosario (1938) y en Santa Fe, (1942) bajo los auspicios de las autoridades educativas de la Nación y de la Provincia. Es preciso ahora recoger la experiencia obtenida en estos largos años de labor, uniformar los métodos de investigación, preparar científicamente a los técnicos en orientación y selección profesionales, para que hagan de cada niño o de cada joven un hombre útil para la Nación.

G R E G O R I O F I N G E R M A N N

INSTITUCIONES CULTURALES

INSTITUTO FRANCÉS DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

DOCTOR GUILLERMO GARBARINI ISLAS

El Instituto Francés de Estudios Superiores, fundado el 15 de julio de 1942, tiene por fin la difusión de la cultura francesa en nuestro país y el estrechamiento de las relaciones culturales francoargentinas. Para ello dicta cursos y conferencias y ofrece conciertos, espectáculos teatrales y exposiciones. Los cursos abarcan diversas asignaturas: idioma francés, literatura, artes, filosofía, ciencias.

El cuerpo docente de la Institución está constituido por once profesores que tienen a su cargo treinta y siete cursos. Los alumnos pasan del millar.

Las palabras que siguen corresponden al texto íntegro de la conferencia pronunciada en el Instituto por el doctor Guillermo Garbarini Islas, festejando el quinto aniversario de tan importante fundación.

Hace cinco años Francia estaba ocupada. Japón se expandía por Oriente, los nazis acababan de cruzar el Don en Rusia, y sus tropas en el Alamein parecían llamadas a conquistar de un golpe dos épocas de la historia: el Egipto milenario y el contemporáneo canal de Suez, antesala del Asia Menor y quizás de la India fabulosa...

Buenos Aires, como el mundo todo, vivía angustiado, angustiado por Francia, angustiado por la civilización que parecía eclipsarse, y, para

colmo de congoja, porque muchos amigos de Francia parecían volverle la espalda, que tanta suele ser la ingratitud humana...

Los que al comenzar la guerra nos habíamos puesto a disposición de Francia y los que unos meses atrás habíamos cableografiado desde el Comité France-Amerique nuestra solidaridad y nuestro aliento al generalísimo GAMELIN cuando, después de Dunquerque, el armazón militar francés crujía mientras los *stukas* borraban el Sol del cielo y la piedad de la tierra, continuábamos teniendo fe porque siempre el bien triunfa del mal, pero cada día sentíamos oprimirnos más el corazón.

Fué en ese momento trágico en que un gran muchacho, del que dije alguna vez que en ese período de dolor había sido el verdadero Embajador de Francia, sin ninguna de sus prerrogativas pero con todas sus responsabilidades —Roberto WEIBEL RICHARD, el de la acción múltiple y fecunda— concibió la idea de fundar este hoy magnífico Instituto y en su torno nos reunimos de inmediato los argentinos que seguíamos creyendo en Francia porque Francia, como la luz, no podía morir por larga y lóbrega que fuera la noche.

Y Victoria OCAMPO y yo —presentes como símbolo los ministros de Bélgica heroica y mártir y de Grecia también mártir y heroica— tuvimos la dicha y el honor de decir nuestra palabra de amor y esperanza en el nacimiento de este Instituto Francés de Estudios Superiores verdadera universidad que durante dos años mantuvo en alto, contra todas las indiferencias y contra todos los embates, la antorcha encendida del pensamiento francés, vale decir, de la Civilización de Occidente.

Después fué el amanecer fulgurante, el derramarse de la Gloria: Normandía, París, Francia toda... el mundo resucitado, la alegría renacida, la esperanza retornada, el hombre vuelto a ser hombre..., el frenético regocijo de Buenos Aires volcado todo en el monumento de Francia desaparecido bajo las flores, envuelto en los compases de una inacabable Marsellesa rugida más que cantada por las gargantas enronquecidas a que se asomaba el corazón.

Y el Instituto con cien cursos de las materias más variadas desde la música al griego, con MENICHOU, con Simone GARMA, con Roger CAILLOIS, con Jeanne NATHORI, con WEIBEL, cada día más grande en su obra sembrando idioma y cultura francesa; idioma francés vínculo de unidad de todos los hombres libres del mundo, cultura francesa que es síntesis de Civilización universal.

¡Benditos sean por ello el Instituto y sus profesores que han ganado la gratitud de mi patria argentina!

Francia ha vuelto a ser Francia: ya tiene Embajador —y qué Embajador en el Conde D'ORMESSON— y agregados y servicios de todo orden, ya vienen conferenciantes y artistas y libros franceses, ya podemos los argentinos volver a ver las dulces riveras inolvidables del Sena, espejo cargado de historia en que se mira y coquetea París la sin par, pero no por ello ha perdido el Instituto su razón de ser, antes bien la ha acrecentado.

La Argentina, lo demostré hace siete años en una conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, tiene una enorme deuda de gratitud con Francia.

Sus filósofos y sus enciclopedistas prepararon nuestra independencia inspirando, entre otros, a MORENO, a BELGRANO y a CASTELLI.

SAN MARTÍN —el genio militar— libertó pueblos llevando en sus alforjas una biblioteca constituida en sus cuatro quintas partes por libros franceses.

RIVADAVIA —el más grande hombre civil de los argentinos— fué admirador de Francia de donde introdujo ideas, libros, hombres, ganados y semillas.

ALBERDI, MITRE y SARMIENTO no lo fueron menos.

GROSSAC, LARROQUE, LAVERGNE, JACQUES, DAIREAUX, DE MOUSSY, PEYRET y tantos otros enseñaron en nuestro país su sabiduría y sus virtudes.

Nuestra ciencia, nuestro derecho y nuestras artes están en su mayor parte inspiradas en la civilización francesa; básteme citar un solo ejemplo: nuestro Código Civil en que nuestro gran VÉLEZ SÁRSFIELD se refiere de continuo a AUBRY-RAU, a ZACARIE, a MARCADÉ, a POTHIER, a TROPLONG, a MERLIN, a DEMOLOMBE, a BAUDRY LACANTINERIE, nombres todos familiares para nuestros jueces, nuestros abogados y nuestros estudiantes.

Y ¿qué decir de la influencia de la literatura y del teatro francés en nuestros gustos o de la de los conferenciantes franceses cuando entre ellos se pueden citar nombres como los de Anatole FRANCE, Jean JAURÉS, George CLEMENCEAU o René VIVIANI cuya sola mención impone?

Esa influencia intelectual francesa y la acción material de los franceses con CASSAFOUTS, con MILERET, con BIECKERT, con PRAT, con POUGET, con FITTE, con THAYS y, además, con un cuarto de millón de inmigrantes anónimos pero valientes que han difundido entre nosotros el espíritu de ahorro, de tolerancia, de buena voluntad, de humanidad, que son características de Francia, están dictando nuestra orientación francófila y están pregonando la necesidad de la continuación y de la intensificación del

idioma y de la cultura de Francia, país por excelencia de la libertad y la democracia, pero a ello se agrega una necesidad del momento que hace algunas semanas señalé en su conferencia pronunciada en la ciudad de San Luis.

Hasta hace pocos años se hablaba de cultura, así a secas, porque había una sola cultura en el mundo. Había matices franceses o alemanes o ingleses en la cultura, más la cultura era única en el mundo.

Pero en este siglo en que todo se disgrega —hasta el átomo— se ha operado una disgregación de la civilización occidental y se habla de la ciencia estadounidense, de la ciencia rusa y de la ciencia argentina y de tantas ciencias como naciones adelantadas existen con lo que corremos el riesgo de destruir la Ciencia para encontrarnos con cien ciencias que serían recíprocamente desconocidas si no encontramos el vehículo universal que las haga convergir hacia la ciencia y cultura única que es y no puede dejar de ser patrimonio de la Humanidad.

¿Y cuál puede y cuál debe ser ese vehículo de asociación científica universal? ¿Y cuál puede y cuál debe ser el vehículo de la unión de todos los hombres de paz y de buena voluntad del mundo en estos instantes en que los malentendidos parecen surgir por doquier?

Para lo uno y para lo otro el francés y la cultura francesa, señores, como por derecho propio, por propio señorío, lo fueron siempre.

Y ello da a este Instituto y a todas las casas francesas similares del orbe una grande, una extraordinaria función que los hombres que sentimos la responsabilidad del momento y que somos algo en la cultura de nuestros respectivos países no podemos olvidar si queremos que la Civilización de Occidente, nuestra Civilización de Occidente, siga siendo una para bien del planeta.

Señores: Que ésa continúe siendo la misión de este Instituto Francés de Estudios Superiores, a cuyos directores, profesores y alumnos abrazo conmovido en su quinto aniversario, que no sólo para el Instituto es día de fiesta, y que el lema francés de Libertad, igualdad y fraternidad sea nuestro Norte y el Norte de todos para que Dios no deje de su mano a la Tierra que ya tanto ha sufrido.

GUILLERMO GARBARINI ISLAS

VALORES ESPIRITUALES

JUAN BAUTISTA ALBERDI

DOCTOR AGUSTIN DE LA RIECA

Conferencia pronunciada el 29 de agosto ante el mausoleo que guarda los restos de Juan Bautista ALBERDI, en homenaje al prócer, en nombre de la Sociedad Argentina de Eugenesia y del Instituto Argentino de la Población del MUSEO SOCIAL ARGENTINO.

La Sociedad Argentina de Eugenesia y el Instituto Argentino de la Población del MUSEO SOCIAL ARGENTINO, me han honrado con su representación en este acto.

Repetimos en este lugar y tiempo, lo que venimos diciendo en todo tiempo y lugar.

Al proclamar el honor inmarcesible de este héroe civil de la patria, no lo hacemos hoy, no lo hemos hecho nunca con la frase hueca o el diritambo sin análisis, ni siquiera dejándonos llevar, si pudiéramos, del vuelo lírico en la expresión poética de las grandezas de un hombre o de una idea.

Nuestro canto, no ha podido ser nunca el maravilloso e inconsciente gorjeo de los pájaros en su ambiente de naturaleza.

Nuestro canto, ha sido el estudio, el discurso y la lección, la confe-

rencia docente, la cátedra, el opúsculo y el libro. Nuestro canto, ha sido hecho de silencio en la cóncava gravedad del claustro. No ha sido sin duda épico y careció tal vez de las sonoridades del clarín, de la belleza de la poesía, de la música de las voces timbradas tendidas al cielo. Pero así y todo ha sido recuerdo de la epopeya y de la gloria de nuestros mayores, realizado a través de ese canto de esperanza que es la meditación, el estudio y el trabajo.

La gloria de ALBERDI, la gloria de todos los que como ALBERDI, vivieron para la patria o murieron por ella, y en ella por la humanidad, fué la lucha; lucharon en el combate, cuando el combate se hizo necesario por la libertad y la grandeza de la patria; y lucharon con el pensamiento, por esa misma libertad, por esa misma grandeza.

También murieron como héroes, los que no murieron en la batalla; porque vivir la vida ascética y estoica del investigador, del estudioso, del artesano de la ciencia o de las letras, es ir muriendo todos los días un poco y ofreciendo al ideal, nuestra propia existencia, que no desaparece en un solo gesto heroico de luminosa grandeza, pero lo hace en el maravilloso desnudo de mil instantes superpuestos de dolor del alma; fuego del corazón, que extingue la vida del hombre que verdaderamente vive, como una antorcha que iluminando el camino se consume.

Los hombres de hoy, sentimos la emulación de los grandes de ayer. El patriotismo, dijimos hace cuatro años citando a ROJAS, tórnase parásito de sus muertos ilustres, sino crea nuevos valores y cae en estéril declamación, si sólo ve en las glorias pretéritas, un tema retórico para discursos conmemorativos, sin estímulo vitales para la nueva creación.

Los hombres que en la Sociedad Argentina de Eugenesia y en el Instituto de la Población, traen por mi intermedio su palabra a este acto, pueden decir de él, en qué medida y con qué afán prosiguen la labor de este constructor de la patria, como pretendemos serlo nosotros mismos, sin que esto signifique y hemos de repetirlo una vez más, que las horas de la historia no sean distintas y las etapas de la civilización se realicen a través de caminos e instrumentos diferentes. Los que ayer fueron eficientes, pueden no serlo hoy. No juzguemos pues, a los hombres de ayer, con criterio matemático aplicando las doctrinas de hoy. Ni queremos que la realidad actual, sea una imitación o una repetición de la realidad pasada. Un sentido histórico, nos aconseja juzgar a los hombres y a los hechos, en su medio, en su ambiente y en su hora. Por eso, lo que verdaderamente debemos admirar, amar y continuar, es su patriotismo, amor

a la patria; su humanidad, amor a los hombres y la adhesión que prestaron a esos principios universales e inmutables, que rodean con sentido de perennidad a la persona humana de las condiciones indispensables de que el mismo Creador las proveyó, para que no fueran ángeles ni cosas, sino, nada más ni nada menos que hombres; hombres que según el pensamiento tomista, tienen una magnitud de dimensión igual a la del universo todo. Personas, que en cuanto individuos, como dice MARITAIN, pertenecen a la Ciudad, esto es, al Estado y a él se deben. Pero que en cuanto personas espirituales, no son medios ni del Estado ni de otros hombres, sino fines en sí mismos.

En esta hora crucial de la historia, pareciera que el espíritu no tuviera cabida. Dos materialismos se entrechocan; uno, sirve de fundamento filosófico a una ideología económica y política, avasallante, que comienza; y otro, es la coronación del régimen económico de una edad que acaba. Es, en estos momentos sin embargo, que más debemos luchar por el espíritu; por que es en el reinado del espíritu, en la primacía de los valores morales, en los que habrá de salvarse la humanidad si es que ésta quiere como debemos desearlo y esperarlo, verdaderamente salvarse.

Fundándonos en estos principios, de validez universal y eterna, es que hemos trabajado en la Sociedad de Eugenesia y en el Instituto de la Población desde que éste fuera fundado, por una nueva Argentina, pedazo de una nueva humanidad. Y decimos nueva Argentina, consciente y deliberadamente, por que hemos inspirado o participado de un febril espíritu de renovación. Por que hemos querido, sin ser movidos a ellos por factores accidentales, la grandeza de la Nación Argentina, y la justicia de su pueblo, a través de estructuras y leyes que respondieran a las aspiraciones actuales del mismo.

Así votamos en el Congreso de la Población del año cuarenta, varias ponencias, aconsejando la inmediata realización del censo de la población y riqueza del país, en cuya comisión demográfica colaboró el Instituto y que acaba de ser efectuado en un día, que ha reflejado honor para la cultura argentina.

Así se trataron en las seis secciones en que se dividió dicho Congreso, todos los problemas de carácter demográfico, agrario, inmigratorio y de cultura, de mayor urgencia para el país.

El Instituto de la Población que tuvo su origen en aquel Congreso y continúa su obra, ha preconizado en cuatro años dedicados a la difusión

de su pensamiento y sus estudios, la necesidad de que la Nación ejerciera la contención en la acción de un capitalismo foráneo que convertía al hombre en instrumento de riqueza, cuando es la riqueza la que debe estar al servicio del hombre, sujeto y objeto de toda ciencia social. Ya en el recordado Congreso de la Población, votóse una resolución, por la que se aconseja la conveniencia de la recuperación económica del país.

Hemos expuesto el pavoroso problema del latifundio y urgido su división como único medio de evitar la despoblación de nuestra campaña, su pauperismo en medio de la riqueza que surge de su seno fecundo y su bajo nivel de vida cultural y aun moral.

Hemos dicho, que no solamente debíamos llorar por los niños que en esa hora morían en Europa bajo los bombardeos brutales de la guerra; que debíamos llorar también por los nuestros, de tantas provincias argentinas en que la mala distribución de las riquezas producidas, la injusticia económica y social y la infracultura, nos daban las entristecedoras cifras de sus altos índices de morbilidad y mortalidad infantil en que todas las causas enumeradas actuaban con la misma devastadora eficacia, en el territorio de nuestra patria y en plena paz, que los destructores medios puestos por la orgullosa civilización contemporánea, al servicio de la matanza recíproca.

Hemos auspiciado la inmigración. No toda, ni de cualquier manera. Los países de América empezando por los Estados Unidos, tienen leyes que la condicionan. Deseamos también, la continuidad de aquellas corrientes de hombres que han contribuido, lo dijimos hace cuatro años y lo repetimos ahora, al conjuro de su esfuerzo y nuestra libertad, al progreso de la patria. Pero deseamos, que vengan los físicos y moralmente aptos, los que se adapten a nuestras Instituciones, principios y tradiciones.

Tanto en el Instituto como en la Sociedad de Eugenesia, en fin, se estudia y se trabaja por el mejoramiento humano y social en el desarrollo armónico de las facultades psíquicas e intelectuales del niño, hombre del futuro, su perfeccionamiento biológico, psicosomático, moral, económico y social. Por la salud en fin de la pareja humana y su progenie.

De toda esta labor ha sido estrella polar que sirviera de guía el lema Alberdiano que por decenios será actual: *gobernar es poblar*; en el sentido claro está, y repítamos una vez más sus palabras, de que poblar, es educar, mejorar, civilizar, enriquecer, engrandecer, Gobernar es poblar, pero sin hechar en olvido que puede ser apestar, embrutecer, esclavizar.

No hay tierra —terminaba— tan favorecida que pueda por su propia virtud, cambiar la cizaña en trigo.

Cuando meditamos que la obra inmensa de ALBERDI se efectuó en el siglo anterior, en el destierro, la soledad o el desierto; en una sociedad que comenzaba a serlo, pensamos que nuestra obra realizada en condiciones mil veces más favorables, ha sido muy modesta. Pero así y todo, eso es nuestro homenaje a él y a todos los que nos precedieron. Nuestro permanente homenaje. El de hoy, el de ayer y el de siempre. Amar a un patriota, es amar a la patria que él amó; es un trabajar por el pueblo por el que él trabajó, viviendo para su progreso, su justicia y su grandeza. No tenemos otros laureles. Con ellos seguiremos coronando las sienes de quien nos dió el ejemplo.

A G U S T I N D E L A R I E G A

EDUCACION Y EDUCADORES

LA EDUCACION Y EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD

RICARDO JULIAN ABAROA

PEDRO JUAN A. IRIBARNE

Dos jóvenes autores abordan, en este trabajo, un asunto que, a pesar de ser conocimiento de indiscutible beneficio, ha permanecido alejado de la preocupación cotidiana de las autoridades y de las personas, aunque son éstas quienes sufren las consecuencias de su ignorancia y de su desaprensión. Desarrollan el tema con clara sencillez e interesante versación, y saben ubicarlo en el terreno más propicio. Es que ambos son espíritus que frecuentan problemas de alto significado, que han probado la firmeza de su vocación por los aspectos técnicos y sociales de la educación.

Pedro J. A. IRIBARNE como docente primario, secundario y especial y como biotipólogo y técnico de seguridad, y Ricardo J. ABAROA como maestro primario, profesor, director e inspector de enseñanza industrial y jefe de Didáctica de Aprendizaje y Orientación Profesional, han demostrado conocimiento poco común, clara visión de los problemas, acendrada preocupación por la enseñanza e inteligente dedicación. Este trabajo revela vasta información y superlativas bondades.

El problema de la seguridad no es nuevo. Desde los tiempos más remotos, ha sido una de las mayores preocupaciones del hombre.

Cuando nuestro antepasado prehistórico buscó refugio en las cuevas, cubrió su cuerpo con pieles, inventó el arma y utilizó el fuego como

elemento de protección, no hizo sino precaverse de los riesgos que lo amenazaban. El movimiento de la seguridad nació, así, de exigencias concretas, reales, vivas, inmediatas.

El progreso, lejos de evitar los peligros, consiguió multiplicarlos. Y el individuo primero, y las colectividades después, debieron buscar los medios para ponerse a cubierto de contingencias cada vez más serias. El maquinismo, en los tiempos modernos, ha agudizado el problema, obligando al hombre —*necesidad obliga*— a intentar los más diversos procedimientos para conjurar esos riesgos.

Los seguros en sus distintas formas; las vacunas; las señales utilizadas en la vía pública para regular el tránsito; los toques de alarma; los fusibles en las instalaciones eléctricas; los pararrayos; las recomendaciones de padres a hijos; la prohibición de ciertos espectáculos; el evitar los cambios bruscos de temperatura, son —en fin— normas de seguridad, de las más variadas.

No obstante la extraordinaria gama de precauciones adoptadas, todavía no se ha logrado eliminar todos los peligros. El problema de la seguridad en el hogar, en el trabajo, en la calle, en los deportes, en todas partes, continúa latente y tiene hondo significado económico y fundamentalmente humano y social.

* * *

En nuestro país, son muchos los intentos que se han realizado para disminuir el número de accidentes, pero todo resulta insuficiente dada la magnitud e importancia de la cuestión.

Desde 1904, durante el ministerio de Joaquín V. GONZÁLEZ, año en el que un proyecto de ley contemplaba la higiene y la seguridad en el trabajo, hasta nuestros días, ingentes esfuerzos privados y oficiales trasantan la inquietud que el asunto promueve.

Empero, a pesar del empeño de unos y otros; a pesar de que numerosas entidades particulares han intensificado su acción preventiva, logrando reducir —en buena parte— la proporción de accidentes que afecta a sus establecimientos industriales; a pesar de que el poder ejecutivo central y los gobiernos provinciales han encarado el asunto: a pesar de que en las escuelas de enseñanza técnica del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y de la Comisión Nacional de Aprendizaje

y Orientación Profesional (1) ya se han agregado algunos temas de seguridad a los programas de higiene industrial; a pesar de todos estos esfuerzos aislados, que no están de acuerdo con lo que la realidad exige, el problema subsiste y se ve reagrado por el crecimiento de nuestras industrias, por la multiplicidad de los medios mecánicos y eléctricos de que nos valemos en la vida diaria, y por la propia incomprensión de los llamados a beneficiarse.

La educación y la seguridad

Admitido el hecho de que la prevención de accidentes configura una verdadera obra social, ella no puede desvincularse de la obra educativa. Es eso, precisamente, lo que se acepta como una verdad incontrovertible: «el problema preventivo del accidente es, en esencia, eminentemente educativo».

Como expresión de vida, la educación sirve para ampliarla y para perfeccionarla. Al decir de BUTLER, consiste en el proceso adaptativo del individuo a su ambiente y en el desarrollo de sus capacidades para modificar ese ambiente. Es tal la identificación de los principios educación y seguridad, que LORENZO FILHO sostiene que «en cualquier concepto educativo permanece una realidad: educar es buscar seguridad; educar es enseñar seguridad».

Aunque este juicio del ilustre brasileño sobre la seguridad y la educación es de carácter mucho más amplio, no hallamos dificultad en acomodarlo al caso particular de la seguridad como antítesis del estado de predisposición al accidente, de tal forma que represente un programa —el mejor programa de acción— para resolver el problema que nos ocupa.

Es lo mismo que han comprendido Inglaterra, Suiza, EE. UU. de América, Francia y Canadá, países en los que se crea ya en el niño, en su más tierna edad, la conciencia preventiva.

En Suiza, por ejemplo, el director de la famosa Escuela Normal de Krenzlingen, doctor SCHÖHAUS, resolvió la cuestión con un criterio estrictamente didáctico, creando la asignatura seguridad en los cursos elementales y medios, labor que poco tiempo después realizó el doctor MOINE en la Escuela Normal de Prorrentruy. Si es asombroso comprobar

(1) Por feliz iniciativa de los funcionarios que crearon la Dirección General de Aprendizaje, en 1945 se implantó la seguridad como asignatura en los cursos de perfeccionamiento para obreros, y se intentó una campaña de adiestramiento de la prevención, cuyos beneficios no pueden apreciarse por cuanto las nuevas autoridades decidieron suspender su aplicación en el corriente año escolar.

la disminución de los accidentes que la policía registró en la zona de influencia de ambas escuelas durante los primeros años que siguieron al ensayo, no es menor la sorpresa que depara el estudio de las estadísticas de toda la república cuando se generalizó el sistema.

Los suizos —soñadores y prácticos a la vez— llevan en sus venas la misma sangre de PESTALOZZI. Quizá sea ésta la causa determinante de que hicieran de la seguridad una cuestión de educación, de las más puras. Y así fueron los beneficios obtenidos: sólo EE. UU. de América, otro país que entendió a tiempo cuál era el único medio posible para atacar el mal, puede ostentar resultados tan altamente halagadores.

La constitución del Comité Asesor de Seguridad en el Tránsito, organismo dependiente de la Administración General de Vialidad, e integrado por delegados de diversas entidades privadas y reparticiones del Estado, ha tenido entre nosotros la virtud de dar a conocer el pensamiento de todos los sectores de la opinión nacional al respecto.

En seis meses de labor, han sido presentados muy interesantes proyectos que tienden a solucionar el problema de la prevención de accidentes viales, en los que se proponen diversos planes de difusión sobre la base de elementos comunes en la propaganda, y se destaca, con unanimidad, la trascendencia del factor educación.

En uno de esos proyectos, el doctor César CIBILS ACUIRRE, representante de la Municipalidad de Buenos Aires, dice: «La educación vial en general tiende a despertar en el público el interés por el fenómeno del tránsito y a crear la conciencia de la responsabilidad individual al respecto. Más que informativa, es educativa, y está dirigida al sector volitivo de la psicología».

El delegado de la West India Oil Co., S. A. Petrolera Argentina, señor Jorge MARTÍNEZ SEEBER, sostiene que «la acción de efectos duraderos es la que se conseguirá por la prédica constante que lleve a la formación de una firme conciencia pública de seguridad en el tránsito, dirigida especialmente a la infancia, que es el elemento que mayor riesgo corre en cuanto al problema, y en el que mejor germinará la semilla de la enseñanza».

El proyecto del ingeniero Luis A. BORRUAT, delegado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, es importante por provenir de un educador de amplia experiencia, y porque representa la opinión oficial del organismo rector de la educación en nuestro país.

La sugestión del ingeniero BORRUAT en pro de una acción continuada en la escuela, que fije permanentemente en el escolar el concepto y

la conciencia de la seguridad como principio esencial de la prevención de accidentes», y la circunstancia de que «en el país no se ha hecho hasta el presente ninguna acción coordinada, sistemática y permanente», según las palabras de MARTÍNEZ SEEBER, se complementan y sirven para demostrar la verdad de nuestras afirmaciones y la necesidad de encarar este asunto como lo propugnamos.

Si bien en todas las presentaciones ante el Comité Asesor se pone en evidencia el carácter educativo que debe asumir la enseñanza de la seguridad, en ninguna, con excepción del proyecto del delegado de Instrucción Pública, se menciona clara y terminantemente que es la escuela —la escuela primaria y posprimaria— la encargada de solucionar el problema de la seguridad.

Para nosotros, el detalle es fundamental, como lo es, asimismo, la necesidad de no desvincular la prevención de accidentes viales del panorama integral de la seguridad. La prevención de accidentes de tránsito representa sólo un aspecto aislado, cuya solución surgirá naturalmente como epílogo de la acción general.

* * *

A tal punto llega la importancia de la educación en este problema, que un análisis de las estadísticas pone en evidencia que los accidentes se producen más frecuentemente entre las personas de instrucción *elemental* que entre las de instrucción *buena* o *superior*, para emplear las denominaciones que la Policía Federal usa en su compilación de datos. Y no se crea que ello se debe a que, en relación a la población total, los menos instruidos son la mayoría. Al hacer los cálculos hemos establecido el porcentaje que permite asignar a las cifras un valor absoluto.

Para HEINRICH, las faltas personales que constituyen las causas básicas de los accidentes, son:

- a) *Instrucción defectuosa*: incompleta, ninguna, equivocada;
- b) *Ineptitud*: inexperiencia, falta de destreza, ignorancia, poco discernimiento.
- c) *Indisciplina*: desobediencia a las normas establecidas, interferencia de agentes perturbadores, falta de seriedad;
- d) *Falta de concentración*: escasa atención, distracción;
- e) *Prácticas inseguras*: falta de método en la forma de actuar, pretendido propósito de «ganar tiempo»;

f) *Inaptación mental*: lentitud o fatiga, temperamento violento, excitabilidad.

Un estudio —siquiera superficial— de estos factores, dará la pauta de cuánto puede hacer la educación para garantizar una conducta conveniente en el individuo, con referencia a la prevención de accidentes.

La educación integral sobre la seguridad subsanará en los adultos gran parte de las deficiencias anotadas, y logrará evitarlas en el niño y en el joven. Mediante ella se conseguirá una mayor capacitación para enfrentar los peligros que la vida presenta, reduciendo al mínimo el comportamiento defectuoso, causa del ochenta por ciento de los accidentes.

Es que para encarar con éxito los problemas de la existencia, ya sean de orden individual o colectivo, económicos, sociales o sanitarios. e incluso los relativos a la seguridad, es menester que el individuo esté dotado de una serie de cualidades que no son más que el fruto de la educación.

* * *

Planteadas en estos términos la cuestión, debemos admitir que sólo hay una forma de resolverla con acierto: únicamente la escuela puede lograr los beneficios que todos anhelamos.

La enseñanza de la seguridad, en consecuencia, debe figurar en los ciclos primario, secundario, especial y técnico, pues toda obra que comience en la escuela elemental y continúe en las aulas posprimarias, tendrá trascendencia excepcional. Sus resultados estarán muy lejos de ser los escasos y de dudosa eficiencia que se obtienen cuando la tarea preventivo-nista se reduce a una mera campaña de anuncios, esporádica, fría y a destiempo.

La Prensa de la capital federal, ocupándose de este problema, dice que «ninguna institución puede estar en mejores condiciones que la escuela para colaborar en esa obra. Sólo ella puede realizar una labor intensa, permanente y directa, que obre sobre los niños y consiga formarles hábitos de prevención y también de correcta conducta callejera».

Es lo mismo que sostiene el Departamento de Policía de Berkeley, estado de California, en el folleto *La policía y el tránsito*, en cuyas páginas se lee: «el niño, por ser un dúctil receptáculo de ideas nuevas, ofrece material sumamente adecuado para imbuirle enseñanzas y hábitos de seguridad y prevención».

No puede haber, pues, al respecto, dos teorías diferentes.

Lo que puede hacer la enseñanza primaria

Debe ser la escuela elemental la primera que lleve a la mente infantil la idea de la prevención de accidentes.

Es difícil encontrar padres que no inculquen a sus hijos hábitos de prevención. En la escuela se tratan también, superficialmente, algunos asuntos. Pero ello no basta. La enseñanza de la seguridad debe ser metódica y responder a un plan orgánico que no omita ningún detalle. Hacerlo así significaría realizar una obra proficua, de muy vastos alcances, que no sólo beneficiará al mismo alumno, sino que gravitará en los demás ambientes, «pues el niño es el vehículo ideal para movilizar a los adultos, porque nada que refleje él será ajeno a sus padres o a sus hermanos, o a su hogar».

La labor de la escuela primaria debe estar encaminada, en este aspecto, a hacer adquirir a los alumnos «buenos hábitos, reflejos rápidos y seguros». Debe crear en los niños confianza en sí mismos, haciéndoles ver que los peligros que los amenazan son fáciles de prever. Se destacará que, desde el punto de vista vial, el individuo disciplinado aleja prácticamente la casi totalidad de los riesgos.

Para la solución del problema, no es menester incluir una nueva asignatura en los planes de estudio, de suyo ya demasiado frondosos. Basta organizar detenidamente el trabajo a ejecutar.

Sabemos bien que la tarea del maestro está muy recargada y que el cumplimiento de los programas mínimos de conocimientos requiere hasta el último minuto disponible. Pero el objetivo que se persigue es de tanta importancia, que se hace indispensable sacrificar algo. «Una sola vida de niño que se salve, justifica plenamente cualquier esfuerzo, por grande que sea».

Por otra parte, dicha enseñanza puede hacerse sin alterar el desarrollo de la actual tarea escolar. Dar una serie de frases alusivas para que el niño las emplee en sus ejercicios de *caligrafía*, de *lenguaje*, etcétera, no significa recargar la labor del aula. Y hasta puede dar lugar a sugerencias muy interesantes como temas de *redacción*. Que todos los sábados los alumnos copien, previo comentario, una máxima de seguridad, será tarea provechosa que insumirá no más de cinco minutos y mantendrá latente en los niños la preocupación por la prevención.

Repartir periódicamente una cartilla de seguridad adaptada a los diferentes grados; realizar en el año dos o tres reuniones de seguridad;

aprovechar las clases de *dibujo* y especialmente las de *educación física*, para inculcarles el hábito de que hablábamos anteriormente, son todas actividades que no demandarán mayor tiempo y que permitirán obtener beneficios óptimos.

En lo que se refiere a la educación física, es muy interesante procurar la aplicación de algunas sugerencias del inspector de gimnasia de Ginebra, señor BOUFFARD, quien propone una serie de ejercicios de locomoción y de juegos tendientes a hacer adquirir a los niños normas de conducta para su desempeño en la vía pública.

Es indudable que en los primeros grados, esta educación de la seguridad debe ser realizada con sumo tacto y no consistirá en presentar problemas demasiado crudos a los niñitos, sino que se reducirá a la formación en los espíritus de ideas de prudencia y «de un estado de predisposición positiva a las enseñanzas concretas de la prevención de accidentes que más adelante van a recibir». El fin primordial será desterrar en los niños los malos hábitos y la ignorancia, e ir venciendo paluatinamente la negligencia y la indiferencia.

En los grados superiores, en cambio, la enseñanza puede ser más concreta y directa. Los alumnos mayores están en condiciones de valorar los beneficios de la prevención en la calle, en el hogar y en sus juegos. El análisis de los programas en vigencia permite ver que en numerosos temas de *asuntos* y de *lenguaje* puede incluirse la enseñanza que proponemos.

Insistimos, sin embargo, en que debe evitarse por todos los medios que el temor haga presa del niño. Por el contrario, ha de inculcarse la idea de que si se adoptan las debidas precauciones, los juegos serán más expansivos y mayor será la diversión al alejar todo riesgo innecesario.

Aparte de la prevención de accidentes, debe educarse a los niños sobre la actitud que corresponde asumir ante una situación imprevista, capacitándolos así para que el pánico no se apodere de ellos apenas ocurra algo, y haciéndolos útiles en cualquier emergencia desagradable.

Con la próxima implantación del preaprendizaje en la enseñanza primaria, deberá ir pensándose en la seguridad en los oficios, tarea que corresponde considerar también en las clases de *trabajo manual educativo*.

La acción en la enseñanza secundaria

La tarea emprendida en la escuela primaria debe continuar en los distintos institutos que comprende nuestra enseñanza secundaria y espe-

cial. Consideramos que la seguridad tiene que constituir una asignatura en algunos establecimientos posprimarios. En otros, en cambio, se limitará únicamente a temas que se incluirán en las disciplinas que hoy forman parte de los planes de estudio en vigencia.

En los colegios nacionales y escuelas de comercio de varones, se fijará los conocimientos adquiridos en la escuela elemental por medio de conferencias periódicas, folletos, carteles murales, etc., fortaleciendo la conciencia de la prevención y dando normas prácticas para la defensa civil pasiva. El trabajo a realizar responderá a un plan general que ha de desarrollarse en todos los años de estudio, teniéndose como propósito de ejecución, no entorpecer la tarea habitual del establecimiento. Serán temas de particular atención los referentes a la prevención de incendios, los que conciernen a la seguridad en el tránsito y en el hogar, y los que se relacionan con el deporte.

A esta labor de divulgación, que deberá estar a cargo de un organismo central, se agregará la enseñanza que surja de incluir en los programas de *higiene, física y química*, por ejemplo, algunos temas como los peligros de luxaciones y fracturas, de intoxicaciones, de explosiones, de la electricidad, etc.

En las escuelas de comercio, sería oportuno la inclusión de temas de seguridad destacando la incidencia de los accidentes sobre los costos, así como también ideas generales sobre la organización de la seguridad en los establecimientos comerciales.

En líneas generales, la acción en los liceos y escuelas de comercio para mujeres será de características semejantes a las propuestas para los establecimientos de varones, aunque se tendrá por finalidad especial inculcar normas de seguridad aplicables en la vida doméstica: los peligros del gas, de la electricidad, del óxido de carbono, y de los juegos y juguetes de los niños. *Puericultura, economía doméstica y labores*, permiten la inclusión de muchos interesantes temas de seguridad.

Entendemos que en las escuelas normales se debe intensificar considerablemente la enseñanza de la prevención, con miras a que los futuros educadores tengan una sólida preparación que los habilite para impartir conocimientos y crear en los niños la conciencia de la seguridad. Debe contemplarse seriamente la posibilidad de que la prevención constituya una asignatura a dictarse durante un año, con una hora semanal de clase.

En el plan de estudios del Instituto Nacional de Educación Física debe incluirse la asignatura *seguridad deportiva*, que los profesores de esta especialidad han de dominar para el buen cometido de su tarea. El

aspecto de la seguridad en los deportes es uno de los que más preocupa a los técnicos y sobre el cual muy poco se ha hecho en nuestro país.

Dadas las múltiples actividades que desarrollarán los biotipólogos, es menester que posean conocimiento perfecto sobre seguridad, pues la realización integral de los planes sanitarios que exige el país, así lo requiere. La asignatura *seguridad* debe figurar independientemente de *medicina del trabajo*, en los estudios del Instituto Nacional de Biotipología.

También en las escuelas de enseñanza agrícola la seguridad debe ser considerada como una asignatura especial y tener un carácter netamente adaptado a las exigencias de las tareas rurales y forestales, en las que los accidentes, incendios, etc., ocurren con mayor frecuencia y gravedad de lo que se supone.

Numerosos indicios demuestran que la preocupación de la Policía Federal por la prevención va más allá de la compilación y estudio de las cifras de los accidentes. Aparte de señalar persistentemente a la población la magnitud del problema, intruye todos los años un equipo de agentes para que lleve la inquietud a las escuelas elementales, y los encargados de dirigir el tránsito observan, aunque no con la frecuencia que es de desear, una sana política educativa al intervenir en las contravenciones a las normas de la circulación. Suponemos, en consecuencia, que la Policía ve con claridad cuál debe ser su función en la cruzada de la seguridad. ¿Por qué no organizar esta disciplina, entonces, en los institutos y escuelas de su dependencia? Consideramos que la implantación de la seguridad como asignatura de los distintos planes de estudio, llenaría un vacío inexcusable en la preparación de los futuros oficiales, y complementada con la enseñanza de los primeros auxilios, capacitaría a la tropa para actuar con eficacia en cualquier eventualidad.

La tarea a desarrollar en la enseñanza industrial

Si la enseñanza de la seguridad en la escuela primaria es de singular importancia, pues con ella se tiende a despertar en los niños conciencia de la prevención; si en las escuelas del ciclo secundario significa dotar a los jóvenes de una serie de conocimientos que los capaciten para hacer frente a los peligros o impartir enseñanzas, según los casos; en los establecimientos de preparación técnica la seguridad reviste una importancia de tal magnitud, que ella se pone en evidencia con sólo recordar por accidentes de trabajo muere en nuestro país un obrero cada

Esta alarmante circunstancia y el hecho de que son muchos, muchísimos, los accidentados que la industria pierde por incapacidad temporaria o permanentemente, tiene en estos momentos una gravitación negativa ante el propósito general de intensificar la producción, intento que exige cada vez mayor mano de obra, cuya escasez ya ha llamado la atención de los organismos que estudian y regulan el egreso de obreros, expertos y técnicos especializados.

Se comprenderá, entonces, que nuestra afirmación no es exagerada, y que todo lo que se haga para educar a los operarios en el sentido de la prevención es contribuir con medidas prácticas y efectivas a la realización de los citados fines de la industria. Es que trabajar con seguridad es producir más y mejor.

El espíritu imprevisor de la mayoría de nuestros obreros se resiste a prevenirse de los accidentes. Es un desinterés tan manifiesto que hace poco tiempo el educador argentino, ingeniero Juan José GÓMEZ ARAUJO, dijo: «La seguridad del trabajador hay que conseguirla a cualquier costo y contra cualquier obstáculo, basta contra la inconsciencia e ignorancia del propio interesado, que es quien recibe los mayores beneficios de la prevención».

Hay, pues, que desterrar los malos hábitos de nuestros obreros, crearles el sentido de su responsabilidad, enseñarles la *moral*, el *culto* de la seguridad. Con verdadera pena se observa en los establecimientos fabriles la desaprensión de los operarios y el desconocimiento, cuando no la incomprensión y la despreocupación, de los patrones, capataces, jefes de grupo y gerentes de personal.

Los obreros se muestran indiferentes y los que deben dictar normas, se cruzan de brazos. Es el producto de una deficiente preparación sobre la seguridad, que si bien se explica en los obreros hechos en los mismos talleres, no se justifica — en absoluto — en los egresados de nuestras escuelas industriales, técnicas y de artes y oficios.

Ante ello, ¿qué corresponde hacer? En los actuales planes de estudio de estos establecimientos educacionales figura una asignatura, *higiene y seguridad industrial*, que si bien contempla este aspecto de la vida del taller, lo hace en forma muy rudimentaria y sin asignarle la importancia capital que tiene. Se trata de unos pocos temas agregados a un primitivo programa de *higiene industrial*. Los mismos profesores encargados de dictar la asignatura se ven muchas veces ante el problema de la propia ignorancia, pues ellos han tenido que improvisarse en esta técnica. ¡Y en algunos países ya egresan ingenieros de seguridad!

Por eso propugnamos cambios radicales a introducirse en la enseñanza industrial, con referencia a este asunto. Debería aprovecharse la reorganización que se está efectuando en este tipo de educación para incluir la seguridad como asignatura de primer año, ampliar considerablemente los programas de *higiene y seguridad*, en vigencia, y agregar temas de seguridad en el programa de *organización industrial* a dictarse en el ciclo superior:

- a) *Seguridad industrial* (Un año, a razón de una hora semanal de clase). Propósitos: fortalecer el concepto de la seguridad vial en el hogar y en el deporte; aspecto general de la prevención en la industria; el accidente: significado, causas, formas de evitarlo; precauciones en los distintos oficios.
- b) *Higiene y seguridad industrial* (Un año, tres horas semanales). Además de los temas específicos de higiene y enfermedades profesionales, se estudiará: problema de la seguridad en el oficio que se cursa; protección de la máquina-herramienta y del operario; luminotécnica aplicada a la seguridad.
- c) *Organización industrial* (Un año, tres horas semanales). Aparte de los puntos propios de organización, se intensificarán los conocimientos y prácticas de la prevención aprendidos en años anteriores, y se estudiará, la seguridad como norma general de la organización industrial; sistemas de seguridad; la seguridad y la psicotecnia; los comités de seguridad.

Al margen de estas asignaturas, en *tecnología* de los diversos oficios no debe descuidarse la prevención. Por otra parte, en cada escuela tendría que organizarse un *comité de seguridad* que, dependiente de la dirección de la misma, estaría constituido por el director del establecimiento, los profesores de *seguridad*, de *higiene y seguridad*, y de *organización industrial*, el médico de la escuela, el jefe general de los talleres, los jefes de cada sección y un alumno delegado de cada curso, cuya inclusión persigue principalmente el fin de que tomen parte activa los estudiantes en el trabajo de seguridad de la escuela, llevando la inquietud a sus compañeros y promoviendo el interés general.

Entre los propósitos del comité de seguridad de cada establecimiento, destacamos los siguientes, como principales:

1. Despertar y mantener el interés de los alumnos y maestros de taller, y borrar la idea de que la seguridad es un asunto que atañe únicamente a los programas de aula;

2. Fortalecer el sentido de la responsabilidad entre los alumnos;
3. Vigilar el estado de conservación de las máquinas y herramientas, y las condiciones de trabajo de los talleres de la escuela;
4. Discutir libremente los problemas de la seguridad;
5. Estudiar y clasificar las causas de los accidentes, confeccionar estadísticas, y divulgar los resultados.
6. Investigar los accidentes «que casi ocurren»;
7. Proponer nuevas normas de seguridad;
8. Organizar un museo de seguridad;
9. Realizar reuniones, conferencias, exhibiciones cinematográficas, concursos y competencias de seguridad;
10. Distribuir el material de adiestramiento.

En líneas generales, es ésta la tarea a desarrollar en las escuelas industriales del país, incluyendo —claro está— a los establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de los gobiernos provinciales, de las municipalidades, de las entidades mixtas y privadas, de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, etcétera, como asimismo a las escuelas de mecánica del Ejército y de la Armada.

La labor comprenderá —al igual que en los institutos primarios, secundarios y especiales— dos procedimientos distintos, aunque estrechamente vinculados entre sí: por un lado, la *enseñanza*; por otro, el *adiestramiento*.

Conclusiones finales

Los argumentos que se pueden esgrimir en favor de una urgente e ineludible acción para solucionar el problema de la seguridad en todos sus aspectos, son de carácter económico, humano y social, como expresamos al principio, factores que no analizaremos ni siquiera someramente porque ello escapa al propósito fundamental de este trabajo.

Para que se tenga una idea de la importancia general de la prevención transcribimos, sin embargo, una información cablegráfica de EF. UU. de América, país donde a pesar de la campaña de seguridad minucio-

samente desarrollada durante la última guerra, los accidentes gravitaron en forma muy seria en contra de los fines perseguidos en la contienda.

He aquí la noticia aludida: «El Consejo Nacional de Seguridad, en su comunicación periódica, ha manifestado que 36.500.000 personas resultaron heridas o muertas por accidentes producidos en el frente interno durante la segunda guerra mundial, o sea treinta y seis veces el número total de bajas sufridas por las fuerzas armadas de la Unión. El Consejo añade que tal comparación se hace sin la intención de significar que las actividades en el país hayan sido tan peligrosas como la lucha en los campos de batalla. Las cifras son publicadas simplemente para demostrar la enormidad de las bajas que se producen por accidentes, y para recalcar la necesidad de prevenírlas en tiempos de paz. Finaliza la información diciendo que la mitad de la cifra, unos quince millones aproximadamente, se produjeron durante el trabajo».

Ante la cruda elocuencia de las cifras consignadas —¡36 heridos o muertos en el frente interno por cada baja producida en los campos de lucha!— cifras que en nuestro país, y referidas a las actividades de la paz, son aún más alarmantes, no podemos menos que insistir en la importancia de no malograr los esfuerzos que actualmente se hacen para resolver esta cuestión de trascendencia nacional, y de orientarlos hacia el único método que conceptuamos realmente eficaz.

Los antecedentes nacionales y extranjeros asignan al problema un carácter eminentemente educativo: por lógica consecuencia, el campo propicio para solucionarlo es la escuela. La enseñanza, que abarcará los ciclos primario y posprimario, debe dirigirse hacia la formación de hábitos de confianza, la creación de la conciencia de la seguridad y el desarrollo de un vigoroso convencimiento de la necesidad de eliminar accidentes y mantener una disposición de ánimo alerta para advertir y corregir las circunstancias que pueden llevar a la lesión.

R I C A R D O J. A B A R O A
P E D R O J. A. I R I B A R N E

REVISTA DE REVISTAS

GONZÁLEZ GALÉ, José: *Lo que nos cuenta un censo*. ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Serie 2ª; Vol. V. (Nº 1). 1947.

Un censo da cifras que es preciso interpretar. El simple recuento aritmético sirve de poco; lo importante es ver a través de las cifras. «Contempladas desde distintos puntos de vista —es decir, miradas con otros ojos— pueden conducirnos a mundos que difieren totalmente».

Distan mucho los resultados según sean quienes manejan las cédulas: gente indocta o especialmente preparada y con capacidad profesional. Para los del primer grupo, por ejemplo, la asistencia a los talleres puede dar motivos a ciertos promedios de salarios, jornadas, inasistencias, entrada mensual, etc., pero si las mismas planillas llega-

ran a manos de un médico interesado en la tarea, los resultados serían otros. Comenzaría por buscar los motivos de las inasistencias: entre las razones de salud discriminaría las indisposiciones leves, las de relativa gravedad y duración, las afecciones de órganos determinados, las enfermedades infecto-contagiosas, las provenientes de accidentes de trabajos, las intervenciones quirúrgicas, etc., todo lo cual da un rico material; sumamente útil si se coloca en manos de personas preparadas y con condiciones de análisis y estudio.

Los primeros censos se circunscribieron al recuento de la población;

andando el tiempo, la experiencia y las necesidades, fueron agregando otras preguntas de diversa índole pero teniendo siempre al hombre como punto de referencia. El censo es una operación que se debiera repetir periódicamente. Nuestra Constitución los ordena levantar cada diez años, de igual manera como lo han establecido los países más progresistas. Esto no quiere decir que en los períodos intercensales no se lleve una prolija contabilidad; para esta tarea están las estadísticas de las oficinas «Cuando llega el censo, se confrontan los resultados que él arroja con los obtenidos, día tras día, por aquellas oficinas y se consigue, así, una pintura de las condiciones de vida del país, tanto más animada y veraz cuanto más precisa y fielmente hayan realizado sus tareas unos y otros: los encargados del censo —imagen del país en un momento dado— y los que, cotidianamente, acumulan los hechos que van modificando con inexorable suavidad esa imagen».

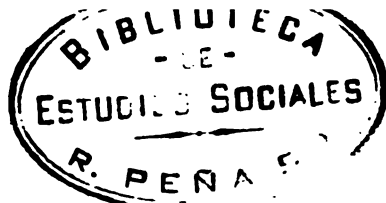
La base de todo estudio la ofrece la planilla familiar, y no puede ser de otra manera. Muchas veces, los guarismos de los censos adelantan problemas sociales que pertenecen a la constante preocupación de los estadistas; tal ocurrió con la baja de la natalidad en Francia. Las tablas de variaciones resultan imprescindibles para interpretar un problema al día. En el caso de la natalidad

están otros problemas como el del envejecimiento de la población y las condiciones económicas, el analfabetismo que se debe en gran parte a la dispersión «en que se vive en ciertas zonas del país», etc. Los datos que suministran los censos son indispensables para encarar problemas como el de las jubilaciones «sancionadas entre nosotros con mano pródiga», y que antes o después obligarán «a reemplazar las tituladas cajas gremiales por un régimen de seguro social».

Los censos advierten que en zonas de alta natalidad se produce el mayor número de muertos de escasa edad. He ahí señalado un problema económico y médico, propicio para ser resuelto con el seguro social. (No es posible hablar de asistencia puesto que no se trata de salvar a los demás por medio de la caridad). «Seguro da ya la impresión de un derecho. Y de un derecho se trata. De un derecho que no deja de ser tal en ningún caso, ni siquiera cuando, por ser el asegurado demasiado pobre, no puede pagar sus cotizaciones».

Otro de los problemas que el censo pone en evidencia es el de la ocupación de la población o, mejor dicho, el de la desocupación. Hablar del trabajo es plantear las posibilidades de hambre y de miserias morales y materiales.

Nunca hay que olvidar que lo que interesa saber es en qué forma y



modo vive el hombre y su familia.
«Volvemos siempre al hombre, eje,

centro, clave de todo lo que nos
puede interesar».

Ley orgánica de la defensa del niño. N° 83; diciembre 26 de 1946. Bogotá (Colombia). BOLETÍN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL A. DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA. N° 82; tomo XXI, N° 3, Setiembre, 1947.

El conjunto de la ley tiene 132 artículos y ha sido promulgado el 26 de diciembre de 1946, en Bogotá (Colombia).

Considera esta ley a los menores de dieciocho años, de ambos sexos, que cometan delito o que se hallen en estado de abandono o de peligro moral o físico. Organiza los juzgados de menores en cada capital de Departamento. Para ser Juez de Menores además de los requisitos de práctica exige la comprobación de legítimo matrimonio, ser padre o madre de familia, ejemplar conducta y versación en ciencias educativas. El cargo es periódico, pues dura dos años, y tiene dos suplentes aparte del personal necesario compuesto por un psiquiatra, un curador, un secretario, un oficial de estadística, un escribiente y dos delegados de estudio y vigilancia.

En el caso de ser sorprendido un menor de dieciocho años en el mismo acto de un delito o aparezcan circunstancias que evidencien su

participación, será colocado ante el Juez de Menores «en el menor tiempo posible» (arts. 12 y 33) y nunca se le podrá detener en las cárceles comunes «sino que será depositado, bajo fianza, en poder de los padres o parientes o de otras personas que quieran recibirlo». (Artículos 12, 13, 14 y 19). El artículo 14 prohíbe categóricamente «conducir a los menores de que trata esta ley, con esposas, o amarrados, o usando de maltratamientos de obra».

En las diligencias deberá investigarse especialmente: si se ha infringido una ley penal, los autores y los participantes, los motivos determinantes y los factores secundarios, el estado físico-psíquico del menor y sus antecedentes, la conducta observada con anterioridad al hecho, condiciones de la familia, situación económica del hogar, los perjuicios causados y si se trata de un menor moralmente abandonado o en estado de peligro moral o físico.

En cada juzgado (art. 20) funcionará una casa de observación cuya finalidad será estudiar a los niños, no corregirlos ni castigarlos. «En la casa de observación, y por un término máximo de noventa días, se estudiará al menor integralmente en sus aspectos biológico, mental y moral y en sus reacciones individuales y sociales, y se consignarán las observaciones en una ficha que habrá de terminar con un dictamen sobre el tratamiento médico - pedagógico que deba aplicarse al menor» (artículo 20).

En cuanto a las audiencias establece el art. 21, que deberán ser privadas y sin la asistencia del menor, y el procedimiento breve y sumario, con una relación sucinta de todo lo actuado. Tienen carácter secreta y expresamente se prohíbe toda información al público por medio de la prensa, radio o cualquier otro medio (arts. 26 y 27).

El juez puede resolver (art. 35) la plena absolución, amonestación, libertad vigilada, reeducación de un menor en ambiente propicio, internamiento en una escuela de trabajo o en una granja-agrícola, internamiento en un reformatorio especial «para menores, por tiempo indeterminado, hasta cuando se obtenga la reeducación del menor o la formación de su sentido moral». En cuanto a la vigilancia se establece la mayor prudencia, para que no oca-

sione ningún perjuicio al menor ni se enajene su confianza. Si a los veintiún años no se hubiere corregido pasará a la penitenciaría, para completar su reforma, tiempo que no podrá pasar de la fecha en que cumpla veinticinco años.

Los artículos 41 y 42 fijan el concepto de abandono: cuando carece de alimentos o de personas con las aptitudes para suministrárselo; si le incitan a actos nocivos, si se dedica a la mendicidad y a la vagancia, si frecuenta personas viciosas o de mal vivir, y si ejerce algún oficio que lo mantenga permanentemente en la calle. El art. 43 se refiere al estado de peligro: cuando las personas que comparten su vivienda padecen alguna enfermedad contagiosa o cuando le ofrecen continuamente malos ejemplos.

Según la presente ley no es preciso que el menor cometa un delito para que el juez intervenga; bastará que se cerciöre de su abandono o peligro.

Los establecimientos de educación pueden ser: escuelas hogares, escuelas de trabajo, granjas agrícolas y reformatorios especiales. Las escuelas-hogares constituyen núcleos familiares pequeños a cargo de un matrimonio con condiciones para corregir anomalías de carácter. Las escuelas de trabajo y las granjas-agrícolas son establecimientos donde se persigue la reforma y además

se da a la enseñanza una orientación preferentemente industrial, agrícola o ganadera. En los reformatorios se concentra a los verdaderamente peligrosos. «En tales establecimientos se buscará de preferencia el orientar moralmente a los menores y el suministrarles una ocupación adecuada para la vida» (art. 57).

Si bien el gobierno nombra al personal de las escuelas, éste depende del juez en el aspecto técnico-disciplinario. Los directores están obligados a elevar informes trimestrales y los jueces deben visitar a los niños, por lo menos, cuatro veces por año. El personal con función técnica deberá tener el título de maestro, pero se preferirán los que hayan hecho estudios especiales sobre educación de anormales. En el art. 62 se agrega esta importante determinación: «Son nulos los nombramientos hechos en contravención a este artículo».

La patria potestad puede ser resuelta en casos especiales: los que marca el art. 315 del Código Civil, en casos de vagancia y mendicidad reiteradas y cuando el juez de menores la considere medida necesaria.

El capítulo dedicado a la investigación de la paternidad comienza sentenciosamente: «Todo niño tiene derecho a saber quiénes son sus padres» (art. 85). El juicio de investigación podrá iniciarlo la madre

desde el quinto mes de gravidez hasta cuando el hijo cumpla veintiún años. Los trámites judiciales, a este respecto, están fijados en tal forma que terminan en menos de mes y medio, sin perjuicio que la cuestión siga ventilándose ante el correspondiente juez en lo civil.

Por el artículo 97 se crea el Consejo Nacional de Protección Infantil integrado por cinco miembros, con una duración de tres años cada uno: un abogado especialista en ciencias penales elegido por el Presidente de la República; un sacerdote con conocimientos de Sociología, nombrado por el Arzobispo primado; un tercer miembro en representación de la Cruz Roja y que deberá ser versado en cuestiones médico sociales de la infancia; un cuarto, nombrado por la Sociedad Colombiana de Pediatría, que deberá ser médico pediatra; y un quinto por el juez de menores de Bogotá, que deberá ser especializado en ciencias de la educación, y en educación de anormales del carácter. Serán funciones del Consejo: asistir a la mujer embarazada, a la madre y al recién nacido, a la madre soltera, al lactante y al infante, al anormal y al enfermo, al niño en edad escolar, pre o postescolar, a los niños abandonados o en peligro, a los infractores penales y a la mujer y al niño que trabajan.

Los comités departamentales también estarán integrados por cinco miembros, y también autoriza esta ley la creación de núcleos municipales, en los cuales intervendrá por lo menos una mujer.

El artículo 109 dice textualmente: «Se prohíbe a los menores de dieciocho años todo trabajo que perjudique la salud, su vida o su moralidad, que sea excesivamente fatigante o que sobrepase sus fuerzas». Al niño en edad escolar le está prohibido trabajar si de esa manera disminuye el tiempo de estudio o el tiempo de descanso necesario.

El art. 113 prohíbe la entrada de menores de dieciocho años a las casas de juego, ventas de bebidas alcohólicas, prostíbulos y casas de libertinaje o de baile. Los menores de cinco años no pueden ir al cine, en ninguna forma y circunstancia.

Desde los cinco a los dieciséis años podrán ir al cine durante el día y siempre que se proyecten películas sobre ciencias, artes industriales, la naturaleza o de fines recreativos. También se restringe la publicidad de crímenes y sobre todo de fotografías sobre los mismos.

Ley 3131 Salario familiar. Santa Fe. (República Argentina).
REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Año XXXV; Serie II, Nº 309.
Abril, 1947.

Los obreros y empleados que trabajan por cuenta ajena y estén en relación de dependencia, en empresas particulares y actividades civiles, gozarán de asignación familiar. La disposición comprende a todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

¿En qué casos se tendrá derecho a gozar de esa asignación familiar? Si los obreros y empleados tienen a su cargo dos o más hijos

legítimos, legitimados o naturales reconocidos, menores de 16 años, o de 18 si prosiguen estudios secundarios o especiales; y si las entradas familiares no sobrepasan a las indicadas en el inciso b, del art. 2. También gozará de asignación familiar el obrero o empleado que no teniendo hijos, atienda las necesidades de dos hermanos o huérfanos abandonados, que toman la conside-

ración de hijos a los efectos de la ley 3131.

Las asignaciones especiales están especificadas en el artículo 4º y siguen una escala que comienza en 16 \$ cuando el matrimonio tiene dos hijos y llega a 35 \$ en el caso de 5 hijos, con una sobrepaga de 4 \$ por cada hijo subsiguiente del quinto. Las bonificaciones no excederán de 70 \$, y se pagarán al cónyuge que tenga a su cargo los hijos.

El artículo 6 afirma que estas bonificaciones son inembargables, irrenunciables e intransferibles.

Los recursos que se necesitan para financiar los beneficios de esta ley se obtienen: con una contribución mensual obligatoria (que varía del 5 al 10 %) calculada sobre el monto total de los salarios y sueldos mensuales pagados; con una contribución mensual obligatoria ($\frac{1}{2}$ %) de todos los obreros y empleados comprendidos en esta ley (los empleadores actúan como agentes de retención); con una contribución obligatoria equivalente a un día de salario o sueldo a todo va-

rón soltero, obrero o empleado, que tenga un ingreso mayor de ciento ochenta pesos.

El artículo 8 crea la Caja de Asignaciones Familiares para obreros y empleados, con un directorio compuesto por siete miembros: dos representantes de los empleadores tributarios, dos representantes de los beneficiarios y tres representantes del P. E. La ley admite la posibilidad de extender los beneficios, acordando primas de matrimonio, subsidios de fallecimiento, etc.

Esta ley ha sido sancionada sin haberse tenido a la vista los cálculos previos tan necesarios e importantes para saber si puede aplicarse en los términos que ha sido concebida. De todos modos tiene la importancia de ser el primer ensayo, en el país, de una ley de esta naturaleza que incide sobre la población de toda una provincia.

A requerimiento de instituciones y entidades afectadas, el P. E. de la provincia suspendió temporariamente la aplicación de la ley 3131.

Conferencia Internacional del Trabajo. Vigésima novena sesión. Montreal (Canadá). Setiembre-octubre de 1946. REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL. Vol. LV. Nº 1-2. Enero-febrero, 1947.

La vigésima novena sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo tuvo lugar en Montreal, aprovechando una invitación del gobierno de Canadá. Se llevó a cabo en el edificio de la Universidad, puesto gentilmente a disposición de la organización internacional del trabajo.

El plan de trabajo comprendió: informe del Director; cuestiones estatutarias; protección a los niños y jóvenes que trabajan (examen médico de aptitud y limitación del trabajo de noche en el caso de niños y de jóvenes); normas mínimas para desarrollar una política social e informes sobre aplicación de los convenios.

Asistieron representantes de cuarenta y seis países, de los cuales, treinta y cinco con delegación completa, vale decir, del gobierno, de los patronos y de los trabajadores. En total sumaron 159 delegados, que fueron acompañados por 241 consejeros técnicos.

Por unanimidad fué elegido presidente HUMPHREY MITCHELL, Ministro de Trabajo de Canadá; y vicepresidentes: A. M. JOEKES, delegado de los Países Bajos; JOHN FORBES WATSON, por los patronos británicos; y CARLOS FERNÁNDEZ

RODRÍGUEZ, por los trabajadores cubanos.

Todos los delegados, sin excepción, refirieron su confianza en la institución, en sus métodos y en sus propósitos. Conquistar la voluntad y el apoyo de los países es el problema esencial, cuya solución última, no depende solamente de los hechos políticos, sino también de la desaparición de la guerra económica entre las naciones. Falta dar a los países bases económicas sanas. La organización internacional del trabajo es la única institución que posee el mecanismo democrático para crear internacionalmente un equilibrio armónico y justo. En este fin, la Organización debe colaborar estrechamente con las Naciones Unidas. Todos los delegados aprobaron alborozados esta conclusión que vincula a las dos instituciones, lo cual será el verdadero punto de partida de una cooperación fecunda con vista a la construcción de un mundo pacífico y justo.

El informe del Director aborda los grandes problemas de interés general, que preocupan a la organización: asuntos orientales y de América Latina, problemas agrícolas, la emigración, las secuelas de

la guerra, la lucha contra la inflación, la reconstrucción económica de las regiones devastadas. Numerosos delegados manifiestan que una acción internacional inteligente y sensata es necesaria para poner orden en el actual caos económico y social del mundo. Continúa el informe haciendo observar que la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas deben trabajar con acuerdo mutuo y recíproco, y además reconoce que debe acentuarse todavía el vivo interés por los problemas de América Latina. Finalmente señala que la cuestión de las relaciones industriales y las de inmigración figuran entre las más importantes preocupaciones de la Organización, y serán sin duda alguna el centro de las discusiones de próximas conferencias. Este informe fué ampliamente comentado y debatido, pues intervinieron 65 oradores que representaron a 34 países, y ello ha permitido hacer una amplia revisión de los problemas sociales de la hora presente y reunir un valioso material sobre la evolución social que se manifiesta en todos los países después de la guerra.

Al artículo primero de los Estatutos que define los objetos de la Organización, es decir, el programa expuesto en el Preámbulo, se le agregó una referencia a la Declaración de Filadelfia cuyo texto comple-

to se incluyó en el anexo. Esta Declaración atribuye a la Organización internacional del trabajo una función de coordinación. También se estudia y revisa el aspecto financiero y el procedimiento a seguir en los enmiendas ulteriores. Se plantearon además cinco enmiendas destinadas a facilitar la cooperación entre la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas; por las cuales la Organización colaborará con todas las instituciones internacionales generales encargadas de coordinar las actividades de las organizaciones de derecho internacional público y el secretario general llevará el registro de las resoluciones conforme al artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas. Otros arreglos se refieren al Consejo de Administración (art. 2, 7, 9, y 10). Una disposición nueva que se insertó, dice así: la Organización Internacional del Trabajo podrá tomar todas las disposiciones útiles para consultar las organizaciones internacionales reconocidas que no tengan carácter gubernativo, y que comprenden las organizaciones internacionales de empleados, trabajadores, agricultores y cooperativas.

Los delegados de la India sostuvieron la necesidad de reforzar la igualdad entre los miembros de la organización y de garantizar a todos el valor real de los debates.

Luego se modifica el artículo 19, aclarando conceptos, agregando nuevas obligaciones y precisando la naturaleza de las recomendaciones.

Las disposiciones que se refieren a las sanciones económicas y que figuran en los artículos 28 (inciso 2°), 32, 33 y 34 son suprimidos o reemplazados por nuevas disposiciones. El artículo 35 fué modificado con vistas a mejorar el procedimiento de aplicación de las convenciones de ciertos territorios. Otra nueva disposición autoriza a convocar conferencias regionales y establecer aquellas instituciones que se considere útiles para cumplir los objetivos y propósitos de la Organización.

Dos nuevos artículos se refieren a la personalidad jurídica de la Organización y a sus privilegios e inmunidades, de ella y de los miembros que la integran.

Dos días duró la discusión de la proposición del gobierno francés, presentada en el sentido de modificar la actual composición de la Conferencia Internacional del Trabajo. La moción sostenía que la Conferencia esté integrada por seis miembros, estando representados en partes iguales los gobiernos, los empleados y los trabajadores. Además, observando que existe en el mundo una tendencia general hacia la economía dirigida, consideraba que la Organización debiera reflejar

esta tendencia. Un delegado cubano sostuvo entonces que la comisión podría tener siete miembros: tres representantes de los gobiernos, dos de los empleados y dos de los obreros.

La discusión de estas proposiciones se extendió mucho y, finalmente, en atención a los argumentos expuestos en el debate, ambos fueron retirados, quedando entendido que la cuestión de la economía dirigida queda incorporada al orden del día de las actividades de la Organización Internacional del Trabajo.

En síntesis, después de amplias discusiones se modificaron diversos artículos de los estatutos, se incorporaron otros nuevos y además se incorporaron decisiones de reuniones anteriores haciéndolos armonizar con las situaciones actuales.

La fecunda labor de esta conferencia, permite afirmar que después de casi treinta años de constante e inteligente actividad, se emprende una nueva partida y la institución se halla dotada de la necesaria acción para cumplir, en el aspecto del progreso social, la obra que el mundo entero espera.

El problema de los niños y de los jóvenes obreros plantea por una parte la cuestión del examen de las aptitudes y por otra la limitación del trabajo de noche de los niños y de los adolescentes en los trabajos del comercio y de la indus-

tria. La mesa del congreso, aprovechando el intervalo entre las sesiones, realizó consultas a los delegados, especialmente a los de los gobiernos y con el material así reunido preparó dos proyectos de resolución y uno de recomendación acerca del examen médico y de aptitudes, como también un proyecto de resolución y otro de recomendación sobre la limitación del trabajo de noche.

La asamblea aprobó el examen médico y de aptitud profesional, para los niños y adolescentes, por 123 votos, sin ninguno en contra. Se entiende que el campo de aplicación se extiende a todas las actividades industriales, a tal punto que la mesa de la asamblea se vió en la necesidad de retirar un proyecto según el cual se exceptuaban de esta obligación, ciertas clases de empresas familiares. La asamblea se pronunció en favor de la aplicación del examen médico en todas las empresas industriales, sin ninguna excepción.

En cuanto a la edad de las personas protegidas, la asamblea sostuvo el límite de dieciocho años, pero la edad de protección se elevó a 21 años en los trabajos que ofrecen algún riesgo para la salud. Además, consideró que el examen debe llevarse a cabo antes de la admisión al empleo, y debe ser repetido en forma periódica durante

el trabajo sin que haya un intervalo de un año entre un examen y otro, y mucho menos en casos especiales. La aprobación de aptitudes para un empleo se refiere para un trabajo en especial o para un grupo de trabajos que ofrecen riesgos semejantes para la salud, de tal manera el cambio de tarea entre trabajadores de un mismo grupo no exige necesariamente la repetición del examen. La asamblea estimó que las medidas necesarias deben ser tomadas con urgencia si se persigue la reorientación y readaptación física y profesional. En los casos en los cuales la aptitud para el empleo no está claramente determinada, el trabajo puede ser autorizado temporariamente pero sometido a vigilancia médica, o en condiciones especiales. En cuanto a la ficha y a los documentos de prueba, la asamblea encomendó a cada país que resuelva la cuestión de acuerdo a sus propias prácticas administrativas. Además la asamblea aprobó por 119 votos —sin oposición— un recomendación que se refiere a detalles de la administración, en su fase práctica.

Acerca de la limitación del horario nocturno en las actividades no industriales, se presentaron una moción y una proposición. La propuesta obtuvo 111 votos, sin oposición; en cambio, la recomenda-

ción obtuvo 123 votos. La redacción de los respectivos textos dió lugar a debates extensos.

La opinión de la mayoría tendió a reducir al menos el horario de trabajo nocturno para los niños, asegurando a los más jóvenes un reposo de catorce horas seguidas; tendió también a proporcionar un descanso de doce horas seguidas a los niños y jóvenes menores de dieciocho años que fueran empleados de acuerdo a las normas y disposiciones que reglamentan la edad mínima de admisibilidad. La asamblea aceptó la siesta compensatoria de la insuficiencia del reposo nocturno, en los países cálidos; además aprobó diversas disposiciones de interés general referentes a sistemas de licencias individuales y temporarias y el aprovechamiento de esas vacaciones para la formación profesional. Autorizó, bajo condiciones estrictamente específicas, la participación de trabajadores jóvenes en espectáculos o en las toma de vista. En razón de la dificultad de llevar a cabo el control del uso de estas actividades, admitió el ejemplo de los servicios domésticos y de ciertas tareas familiares.

En su mayoría, la Asamblea reconoció la necesidad de concretar reglas generales, en contra de las críticas de aquellos que prefieren un texto más rígido.

La tarea de vigilar la aplicación de las resoluciones se prosigue en las condiciones que tienden a acercarse a las normales. Si los informes de los gobiernos sobre aplicación de las resoluciones ratificadas por ellos no son aún suministrados con la misma regularidad que antes de la guerra, la gran mayoría de los gobiernos —miembros de la Organización— tienen que aceptar las obligaciones que les corresponde, en virtud del artículo 22. Consideró imposible durante este año proceder al examen en detalle de los resoluciones de la asamblea, país por país, de resolución en resolución, en virtud de las consecuencias de la guerra que todavía se hacen sentir en los informes que llegan a la mesa.

Por primera vez, la asamblea debió tratar las cuestiones financieras y el presupuesto del propio funcionamiento de la Organización. Hasta este momento, el presupuesto establecido por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo debía ser transmitido a la Sociedad de las Naciones para ser examinado por la Comisión revisora e incorporado luego al presupuesto general de la Sociedad de las Naciones, para ser aprobado definitivamente por la Asamblea de la Sociedad. El vínculo orgánico que unía, en materia financiera, la Organización Inter-

nacional del Trabajo a la Sociedad de las Naciones, ha dejado de existir. Ahora es la misma Asamblea quien tiene la obligación y el derecho de aprobar definitivamente el presupuesto de la Organización, y por consiguiente ha tomado sobre el particular una serie de decisiones de carácter financiero.

En una de las últimas sesiones se rindió homenaje a las víctimas de la guerra y especialmente a los que murieron defendiendo la libertad. Además se resolvió pedir a todos los gobiernos participantes de la asamblea que atiendan y fortalezcan mucho las instituciones democráticas y los principios de su acción social, en conformidad con

la Carta del Atlántico y la Declaración de Filadelfia. Esta asamblea permanecerá, sin duda alguna, en los anales de la organización, como una sesión histórica. Por la reforma de los estatutos de la organización y por el establecimiento de las relaciones orgánicas en las Naciones Unidas, su realización y desarrollo, marcará el punto de partida de una era nueva. «Satisfecha de su tradición, consciente del valor de su aporte a la obra de progreso social en el mundo entero, encontrándose llena de vitalidad después de la tormenta, la Organización Internacional del Trabajo se orienta, con plena confianza, hacia los nuevos destinos».

D'HEUCQUEVILLE, Jorge: *El salvamento de los recién nacidos, ocultos por la adopción*. ARCHIVES DE MEDICINE SOCIALE. París. Tomo II, N° 10. Diciembre, 1946.

El doctor Jorge D'HEUCQUEVILLE que, continuando la obra de su tío el presidente Carlos D'HEUCQUEVILLE, organizó en Francia la adopción de los recién nacidos, ha consagrado a este asunto un pequeño volumen titulado *Né sans famille*.

En momentos que la asistencia pública quiere absorber todas las

obras de la infancia, el comentario que sigue tiene el mérito de señalar el beneficio que ha reportado el secreto familiar y la responsabilidad que, a propósito de la adopción, corresponde al buen médico.

Los griegos y romanos la observaban como un deber religioso,

pues en caso de no tener hijos por esterilidad y no teniendo parientes cercanos al padre, la adopción era un medio para aminorar la discordia de la familia que tenía el deber moral de perpetuar la religión, la continuación de las ofrendas fúnebres y el tranquilo y religioso reposo de los antepasados. También para perpetuar su nombre. En Roma, los patricios elegían un hijo adoptivo al cual transmitían su cargo (César a Trajano; Trajano a Marco Aurelio). No había necesidad de orfanatos. La adopción es aún más antigua que la asistencia pública, institución cristiana a la que San Francisco de Paul (XVII) da su forma moderna.

Lógicamente el cristianismo ha abolido la adopción. Por lo tanto este sistema declina en Europa occidental, durante la edad media y la edad moderna; pero después de un siglo recrudescen en todos los países del mundo.

En Alemania desde 1794.

Oficiales, encargados de recoger a los recién nacidos los envían a las familias que ofrecen sus cuidados. La adopción era revocable.

En Inglaterra se establece en 1920. Pueden adoptar desde los veinticinco años, tanto los esposos sin hijos como los parientes de los niños naturales. Los orfanes no pueden adoptar en un niño del otro sexo.

Solo las mujeres solteras

autorizadas, tienen el derecho a una remuneración. La adopción inglesa es irrevocable.

En Estados Unidos la adopción ha entrado en las costumbres cotidianas. Los nacimientos ilegítimos son más numerosos que en Europa. Se puede adoptar a cualquier edad, con la condición de no tener hijos nacidos hasta el día del acta.

En casi todos los estados imponen un servicio médico y un tiempo de prueba antes de la adopción definitiva.

En Rusia los ciudadanos pueden adoptar a cualquier edad, aunque en forma restringida los menores y a los que la adopción les reportaría manifiestas ventajas. La adopción es irrevocable.

En Francia, Napoleón la restaura afrontando a sus legistas pero se anticipaba a las costumbres de sus contemporáneos. Después de la guerra del catorce floreció. Las familias buscaban un reemplazante al hijo perdido.

Existen dos formas de adopción: *legitimación adoptiva* exclusivamente para los matrimonios estériles después de diez años de vida en común. Concede al niño los mismos derechos que tiene un hijo legítimo. La ley actúa con interés nacional: aminorar el número de abortos, cuya frecuencia llega a cifras tales que hace peligrar la raza.

Caso contrario a una mujer sol-

tera encinta, a quien todo el mundo repudia, que no mate o no haga sufrir a su hijo? ¿Acaso no sufrirá más tarde? Las más fuertes penas no le hacen vacilar ante la perspectiva de abandonar a su hijo y que sea conducido a un orfanato.

Charles D'HEUCQUEVILLE afirma lo siguiente: sería muy distinto si una familia lo recogiera, lo adoptara y lo pudiera hacer feliz.

Una madre de familia con dos niños, uno de diez y otro de ocho años, estaba a punto de ser nuevamente madre. Su esposo hacía cuatro años que permanecía en un crucero en el Pacífico. El inevitable

divorcio, ante circunstancias tales, le hubiese hecho perder a sus dos hijos legítimos. Lo irreparable fué evitado: conservó ella los hijos de su matrimonio y el tercero fué adoptado por una pareja de profesores sin descendencia.

Ultimamente han aumentado, en el mundo entero y en gran cantidad, las demandas de adopción.

Antes de adoptar a un niño la familia lo somete a observación médica. Cada tara y cada enfermedad se inscribe en un casillero con un signo convencional. Esto es lo que se llama mosaico genealógico, método practicado en Francia.

CHEVALLEY, señora de: *El papel reservado al servicio social, en una política general de inmigración.* CAHIERS DU MUSÉE SOCIAL. Números: 2 y 3. 1947.

La asistencia social informa sobre las necesidades de las familias y proporciona ayuda eficaz a sus necesidades, especialmente en los momentos difíciles. Su colaboración resulta más beneficiosa porque conoce los servicios de las diversas agrupaciones y todas las obras que pueden ser utilizadas para estos fines.

Es muy valiosa su intervención

en casos de inmigrantes, por la ignorancia que generalmente se comprueba en ellos con respecto a las leyes del país donde llegan y también a su falta de conocimiento de las instituciones fundamentales.

Los servicios de asistencia sociales del gobierno deben encarar este problema, y por consiguiente no abandonar a los inmigrantes a sí mismos sino integrarlos a la vi-

da social nacional. También debe hacerle conocer —en forma general y amplia, por conferencias y otros medios— la manera mejor de adaptarse al nuevo medio sin constituir núcleos molestos y perjudiciales para el nuevo desarrollo del país. Los servicios de asistencia social deben también estudiar si las familias inmigrantes son o no adaptables o si desean volver a su país de origen o a otro. Servicios bien organizados deben tener oficinas de repatriación para entender en las deportaciones indispensables en los casos de inadaptableidad y en los de expulsión del país.

Es preciso instalar los medios necesarios para que los adultos

aprendan nuestra lengua, los imprescindibles conocimientos para actuar en nuestros medios y las leyes e instituciones fundamentales.

Es necesaria la rápida extensión de la carta de ciudadanía sin la cual no pueden trabajar.

En el caso de tener hijos el problema se torna más difícil. Además es preciso encontrar los medios para que los hijos se reúnan con los padres, en los casos de dispersión de la familia, separación muy frecuente durante la guerra.

El servicio social devolvió a los matrimonios polacos, sus hijos. Actualmente se ocupa de la situación de los matrimonios que están en situación muy especial.

I N F O R M A C I O N

REUNION DE ESTADIGRAFOS

Más de setenta y cinco estadígrafos procedentes de más de treinta países concurrirán a la Sexta Reunión de la Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo que se reunirá en Montreal por espacio de diez días a partir del 4 de agosto y examinarán las formas de coordinar las estadísticas del trabajo en todo el mundo.

La Organización Internacional del Trabajo ha convocado dicha Conferencia, la que se celebrará en el Edificio de Medicina (Medical Building) de la Universidad de McGill.

El objeto de la reunión es formular propuestas para la *estandarización* de estadísticas relativas a accidentes del trabajo, costo de vida, empleo y desocupación en cada país.

Las resoluciones adoptadas se transmitirán al Congreso Mundial de Estadística convocado en Washington, en septiembre, por las Naciones Unidas.

Entre los eminentes estadígrafos participantes estarán Ewan CLAGUE, Estados Unidos, Comisionado de Estadísticas del Trabajo; Herbert MARSHALL, Canadá, Estadígrafo del Dominio; R. B. AINSWORTH, Reino Unido, Director de Estadísticas, Ministerio del Trabajo y Servicio Nacional; Arne SKAUG, Noruega, Director de la Oficina Central de Estadística; Roland WILSON, Australia, Estadígrafo de la República; G. E. F. WOOD, Nueva Zelanda, Estadígrafo del Gobierno; y E. D. COHN, Dinamarca, Subsecretario, Departamento de Estadística.

Tanto las Naciones Unidas como la Organización de Agricultura y Alimentación, el Banco Internacional, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Panamericana y la Organización Internacional de Aviación Civil estarán representados en la Conferencia.

El Consejo de Administración de la O. I. T. estará representado por una delegación compuesta por la señorita Frieda MILLER, Jefe de la División de Mujeres en el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en representación de los Gobiernos; Robert J. WATT, Representante Internacional de la Federación Americana del Trabajo, en representación de los trabajadores; Percy BENGOUGH, Presidente del Congreso de Comercio y Trabajo del Canadá, representante suplente de los trabajadores; y Harry TAYLOR, de Toronto, en representación de los empleadores.

Entre los otros estadígrafos que participarán estarán O. TEN HAVE, Países Bajos; J. V. T. BAKER, Nueva Zelanda; Dr. R. C. GEARY, Irlanda; Erland VON HOFSTEN, Suecia; León DELSINNE, Bélgica; Max KOSSORIS y Lester KELLOG, Estados Unidos; doctor Vladimír HEIMRICH y doctor KUDELA, Checoslovaquia; doctor Mariano BUSTOS LAGOS, Chile; Finn ALEXANDER, Noruega; y F. Wynn JOOES, Reino Unido.

E. J. RICHES, Consejero de Economía de la O. I. T., representará a Edward PHELAN, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. El señor RICHES actuará como Secretario General de la Conferencia y Robert M. WOODBURY, Jefe de Estadística de la O. I. T., como Subsecretario General. René LIVCHEN y Stanley LEBERGOTT, miembros de la Sección de Estadística de la O. I. T., actuarán en calidad de expertos.

Una sesión plenaria inaugurará la reunión, en la cual se elegirá un Presidente. Luego la reunión se dividirá en comisiones.

B I B L I O G R A F I A

LASSO DE LA VEGA JIMÉNEZ PLACER, Javier: *Cómo se hace una tesis doctoral; manual de técnica de la documentación científica y bibliográfica* (San Sebastián, Editora Internacional, 1947), XVII-619 páginas.

El correcto manejo de los documentos interesa directamente al investigador y al bibliotecario. Para el primero, es parte esencialísima de su formación profesional: ninguna ciencia puede constituirse, ninguna teoría exponerse, sin una sólida base documental. Más aún, la Ciencia no es otra cosa que un conocimiento metódico y una exposición documentada. En cuanto al bibliotecario a cada instante debe éste ser capaz de realizar una labor documental, sea para asegurar el buen funcionamiento del organismo a él confiado, sea para cumplir con aquélla su primordial función: suministrar el informe que pide el lector o el consultante.

Trabajar con documentos exige una técnica apropiada. Ella enseña el acceso a las fuentes, la correcta utilización de las mismas, la forma de criticar y preparar los datos, la manera de presentar las referencias, etc., etc. Tales cuestiones revisten suma importancia; su aplicación acertada importa una economía de trabajo, una mejor calidad y una mayor solidez en los resultados obtenidos. No es extraño, entonces, que en varios países existan cursos especiales destinados a formar «documentalistas» y entre ellos indicaremos los que, en París, dicta la Unión Française des Organismes de Documentation. En cuanto a la literatura dedicada a estos temas, ésta es asaz abundante. Existe, desde luego, el fundamental trabajo de Paul OTLET: *Traité de Documentation* (Bruxelles, Ed. Mundaneum, 1934) que constituye el más notable escrito hasta la fecha sobre el «documento», en su aspecto técnico. Luego tenemos el trabajo de L. FONCK, traducido al italiano bajo el título *Il método del lavoro científico* (Roma, F. Pustet, 1909) y el H. CAPFITAN: *Comment il faut faire sa thèse de doctorat en droit* (3ª ed., París, Dalloz, 1935). En Argentina, debemos señalar el capítulo dedicado a las citas bibliográficas en el libro del doctor D. BUONOCORE: *Elementos de bibliotecología* (Santa Fe, Imp. de la Universidad, 1942) y el trabajo del doctor F. BENDICENTE: *El método en la investigación y exposición de las materias económicas* (2ª ed., Rosario, Facultad de Ciencias Económicas, 1939).

LASSO DE LA VEGA es bien conocido de cuantas personas se interesan en la bibliotecología. Su eficaz actuación al frente de la Biblioteca Central de la Universidad de Madrid, sus documentados trabajos referentes a estas cuestiones y su dinámica labor en pro de las bibliotecas, le han conquistado títulos indiscutibles. Con el enjundioso aporte que motiva este comentario, LASSO DE LA VEGA agrega una obra de positivo mérito a la literatura bibliotecológica en lengua hispánica. Su libro ofrece un gran interés para el estudioso y el profesional, sostiene la comparación

con el *Traité* de OTLET y, en muchos casos, lo complementa útilmente. La obra constituye, en realidad, una verdadera «introducción al estudio de la ciencia».

En la Iª Parte, trata de la investigación científica en general y del problema del genio español frente a esas disciplinas. La IIª está dedicada a las reglas que, sobre trabajo intelectual, formulara RAMÓN Y CAJAL; las vicisitudes sufridas en España por el título de Doctor; la tesis doctoral, la elección del tema; la redacción del plan, esquemas y gráficos. En la IIIª Parte, el autor pasa a ocuparse de la documentación propiamente dicha así como de los organismos que hacen factibles la labor científica: Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, Federación Internacional de Documentación, Centros y recursos españoles para la investigación, Universidades, Bibliotecas y Archivos. Cada uno de estos tópicos es estudiado brevemente, pero sin omitir nada de esencial y, al pasar, señala los principales problemas, que plantea la correcta organización de los mismos. La IVª Parte es dedicada a exponer en qué forma se organiza, materialmente, el acervo documental: empleo de fichas, carpetas, fotocopias, etc. El autor suministra un ejemplo práctico de como se realiza esta tarea en el campo de la Medicina y nos muestra como es dado compilar una historia clínica. Por último, la Vª Parte, se refiere a las precauciones que deben observarse en el momento de redactar e imprimir la tesis, así como las formalidades que requiere el registro intelectual de la misma.

Las disciplinas jurídicas, sociales e históricas tienen múltiples puntos de contacto entre sí y se basan en el acertado manejo de los documentos. Para quienes las cultivamos, así como para los investigadores en general, este libro resultará de lectura tan provechosa como interesante. — J. F. FINÓ.

CRESPO, Eduardo: *Urquiza como patriota*. (Buenos Aires, 1947), 23 páginas.

En el breve espacio de tan pocas páginas, el autor ha logrado resumir una época de las más interesantes de la Historia Argentina, y hacer revivir al gran hombre que fué el artífice de esa época: el General URQUIZA, quien al dirigirse a los habitantes de la Confederación, nos da un cuadro real de lo que fué su vida y su ambición: «como patriotas — les dice — yo os he hablado en nombre de la patria, y espero ser creído de vosotros, porque los actos de mi vida pública son el testimonio más elocuente de la sinceridad de mis palabras, de la rectitud de mis intenciones y la nobleza de mis aspiraciones, que no son otras que ver a la heroica Confederación Argentina organizada, feliz y poderosa, y a sus hijos que son mis hermanos, viviendo bajo el amparo de las leyes que, en los pueblos civilizados, protegen la vida y la propiedad de sus ciudadanos. Es mi sola ambición, como será mi gloria colgar, después del triunfo, la espada que la libertad ha puesto en mis manos para combatir al usurpador público de las regalías nacionales». La conferencia es una digna evocación de ese Patriota que forjó la unión nacional. T. A.

PENNA, Carlos Víctor: *El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos* (Edición del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 1947). 30 páginas.

Hoy en día la ordenación de una biblioteca es un trabajo que requiere una preparación especial, dedicación continua y el conocimiento de distintos métodos — según las circunstancias. El autor de este folleto, profesor de catalogación y clasificación del Curso de Bibliotecología de la Escuela de Servicio Social, brinda al lector una reseña detallada, explícita y clara de cómo se ha resuelto el problema de la ordenación de esa inmensa Biblioteca que es la del Congreso de los Estados

Unidos. Para todo aquél que tenga su propio problema semejante, es sin duda alguna, obra de mucho interés. — T. A.

VUYST, Paul de: *Le rôle du bon sens pour la paix et l'équilibre du monde*, (Bruselas. Edición de la *Ligue de l'éducation familiale*, 1947). Folleto.

Paul de VUYST es un incansable luchador por el mejoramiento de su Bélgica en el aspecto agrícola y en el moral. Este pequeño folleto que publica, está dedicado a llamar la atención de la UNESCO sobre la importancia que tiene el *buen sentido* en el arte de gobernar tanto los pueblos, como una familia o su propia vida. Son seis reglas las que enumera P. de VUYST, seis reglas que podríamos llamar *reglas de oro* y que todos debiéramos grabarnos en la mente y ejercitarlas continuamente, para beneficio propio y en pro de la paz entre todos los pueblos y naciones. El BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO ha publicado en sus entregas 295-296, correspondientes a enero y febrero del presente año, la primera parte de este interesante trabajo. — T. A.

D'ESTAING, Edmond Giscard: *Faillite du dirigisme*. (Paris 1947.) 20 páginas.

D'ESTAING que es un economista de cualidades especiales, al contrario de lo que hace la mayoría, se complace en simplificar y poner al alcance de todos, los problemas de la economía nacional. En este pequeño folleto, en pocas palabras, da un cuadro certero de la economía francesa y de los errores capitales que se están cometiendo, continuando con un régimen que podía quizá ser justificado por la guerra, pero no al finalizar aquélla. Pero el cuadro que se nos presenta, no sólo interesa a los franceses, nos interesa a nosotros, y a todo aquél que quiera comprender porque un régimen de economía dirigida provoca tanto el alza de los sueldos, como de los precios, expone a los ciudadanos al arbitrio de una burocracia ignorante y desentendida, y en conclusión va en contra de la ley elemental que debe dirigir la economía, tanto nacional como internacional: la ley de la oferta y de la demanda, o sea que elimina lo que es su regulador y válvula, natural y lógica. — T. A.

CRUM, Bartley C.: *Detrás del Telón*. (Traducción de *Behind the silken curtain*. Buenos Aires, 1947).

«Apoyar el Hogar Nacional Judío es el primer paso lógico que debe darse en esta senda hacia el avance de una forma democrática de vida en aquella zona del mundo (Medio Oriente)», escribe en su «conclusión» el autor de este libro, donde con franqueza y simplicidad está relatado el estudio que hizo el «Comité Anglo-Americano de Investigación sobre Palestina», sobre el complejo y palpitante problema de Palestina y de los judíos desplazados que están esperando impacientes la solución que les devolverá la vida, después de estos últimos años de muerte y exterminio.

Muchas y diversas son las opiniones, sugerencias, descubrimientos, pruebas, declaraciones etc. que el Comité recoge en su gira iniciada en Londres, continuada por Europa, Egipto, y terminada en Palestina. El autor del libro, antes ajeno al problema judío, hoy escribe un alegato sincero lleno de sentimiento y al mismo

tiempo con honda comprensión de los múltiples factores que intervienen, en pro de la solución justiciera y humanitaria de la cuestión judía. — M. S.

OSSORIO, Angel: *Diccionario español histórico y biográfico desde Carlos IV hasta 1936*. Editorial Mundo Atlántico. Buenos Aires, 1945.

La falta de buenos repertorios bibliográficos modernos es uno de los problemas que más suelen preocupar a todos aquéllos que, por sus funciones, deben poder anoticiarse rápidamente respecto a hombres y circunstancias contemporáneas. No es paradoja afirmar que resulta tarea más sencilla reunir datos sobre JULIO CÉSAR o la batalla de Crecy, que no sobre tal o cual acontecimiento o personaje reciente. Por tal razón es que, en estos últimos años, se han difundido los *Who's Who*, los *Quien es quién* y los repertorios más o menos correctos de biografías, hechos y circunstancias actuales. Sin embargo, mucho queda aún por hacer: por ello debe acogerse con agrado todo lo que represente un aporte en tal sentido.

En el presente caso, el motivo de satisfacción es doble. Por una parte la obra ha sido escrita por un profundo y honesto conocedor de la cuestión tratada, persona de preeminente actuación institucional que, a menudo, ha sido testigo presencial de los hechos que reseña: «veris probusque testis», dirían los antiguos. Por otra parte, la obra se refiere a una época y a un país sobre el cual son escasos los repertorios existentes: la España contemporánea.

Por riguroso orden alfabético, el autor nos ofrece la biografía sucinta de los principales actores que intervinieron en el desarrollo político-social ibérico, así como los hechos más destacados que se produjeron. Es, de esta manera, fácil hallar la biografía del infatigable conspirador Eugenio de AVIRANETA o del heroico capitán Fermín GALÁN, así como la reseña de donde y cuando tuvo lugar la «huelga de los telegrafistas» y cuáles fueron algunas de sus consecuencias. Podría, quizás, reprocharse al doctor Ossorio el no haber indicado a propósito de cada persona la fecha de su nacimiento y, si acaso, de su muerte. Ello se explica dada las desfavorables condiciones en que ha tenido que trabajar: lejos de las necesarias fuentes de consulta. Cabe esperar que sea dado subsanar esta pequeña falla en la posterior edición que, no lo dudamos, pronto necesitará su trabajo.

Recorrer este volumen, henchido de notas precisas, es un verdadero deleite para aquellos bibliotecarios que, ávidos de información exacta, gustan de hallarla reunida bajo forma accesible a fin de que llegado el momento, ella pueda ser rápidamente comunicadas al lector. «Hacer llegar la información al lector», ¡he ahí la divisa de todo bibliotecario! ¡Cuán más sencilla sería nuestra tarea si se multiplican entre nosotros obras como la presente! El *Diccionario* del doctor Ossorio será, por ende, recibido con encomio por todos aquéllos que han tenido que hacer engorrosas búsquedas en obras con una información distribuida caprichosamente, desprovistos de buenos índices y cuyo manejo es una pesadilla. Este libro se verá —y es su mejor elogio— homenajeado a diario por investigadores, por bibliotecarios y por todos aquéllos que se deleitan en esa función suprema del ser humano: tener ideas claras, basadas en conocimientos precisos. J. F. F.

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL
MUSEO SOCIAL ARGENTINO
 QUE SE HALLAN EN VENTA:

COOPERACIÓN:

CONGRESO DE LA COOPERACIÓN (17-17 de octubre de 1935) - Antecedentes y Tratamiento.

1 vol. de 240 págs. \$ 8.—

TERCER CONGRESO DE LA COOPERACIÓN (1-11 de noviembre de 1946) - Antecedentes, Debates, Conclusiones.

1 vol. de 373 págs. \$ 4.—

ECONOMÍA SOCIAL:

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL (23 de octubre - de noviembre de 1934) - Antecedentes, Actas, Trabajos.

2 vols. de 345, 293 y 300 págs. \$ 10.—

HABITACIÓN:

EL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN (1941-1951).

1 vol. de 163 págs. \$ 3.—

CONGRESO DE LA HABITACIÓN (9, 12 de septiembre de 1951) - Antecedentes y conclusiones.

1 vol. de 404 págs. \$ 8.—

MEJORA SOCIAL:

CONGRESO DE LA MEJORA SOCIAL (21-23 de marzo de 1933) - Antecedentes y Tratamiento.

1 vol. de 379 págs. \$ 7.—

TRUJALCIENTE:

PRIMER CONGRESO DE LA TRUJALCIENTE - Trabajos, Resoluciones, Conclusiones.

1 vol. de 170 págs. \$ 4.—

ORGANIZACIONES AGRIARIAS:

COMISIÓN NACIONAL PARA ORGANIZAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA DE LAS COMARCAS AGRIARIAS EN ARGENTINA (28-29 de octubre de 1945) - Conclusiones.

1 vol. de 308 págs. \$ 7.—

NACIONALIZACIÓN:

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE DESARROLLO ECONÓMICO COOPERATIVO (1950-1951) - Actas de sesiones de 1950.

2 tomos de 783 y 67 págs. \$ 8.—

Pedidos al M. S. A. calle Vintencio 1433, Buenos Aires

Consejo Argentino CENTRAL (S)	TARIFA REDUCIDA Concesión N° 2977
---	---



STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STACKS
MAY 6 - 1971

Año XXXV SETIEMBRE - OCTUBRE, 1947 Estregas 303-304

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (REV. M. S. A.) (82.11) (65)

Publicación mensual

INDICE DEL CONTENIDO

Págs.

BIBLIOTECOLOGIA

Asamblea de bibliotecarios de las Américas. Por Carlos Victor Penna . . . 237

EDUCACION Y EDUCADORES

Formación de profesores de seguridad. Por los profesores Ricardo Iulino Alvarez y Pedro Juan A. Iribarín 254

COOPERACION

El comercio público de las sociedades cooperativas. Por el doctor Armando A. Molinari 264

POBLACION

Problemas de población. Por el doctor Eduardo F. Mendelsohn 267

REVISTA DE REVISTAS

Artículos 270

INFORMACION

Federación Americana del Trabajo. Nuevos Lineamientos Programáticos del B.I.C. Sistema de Asistencia Social 282

BIBLIOGRAFIA

Folleto 280

Dirección: Calle CORRIENTES 1723 - BUENOS AIRES

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Instituto de Investigación, Estudios y Acción Social

Beneficiario argentino de la Asociación Internacional para el progreso social del Instituto
Internacional de Demografía Científica y de la Unión Internacional para la Investigación
Científica de los Problemas de la Población.

Calle Corrientes 1723 BUENOS AIRES T. A. 35, Libertad 7102

CONSEJO DIRECTIVO

(1947 - 1948)

PRESIDENTE

Doctor JORGE M. BORGHI

VICEPRESIDENTE

Doctor EMILIANO CHINCHI

SECRETARÍA GENERAL

Doctor ARTURO LEON LOPES FIL

PROSECRETARÍA GENERAL

Doctor LUIS BARRA

TESORERO

Doctor MANUEL DOMESTICA ARRALESCO

PROTESORERO

Doctor AMILCAR FROVATI

VOCALES TITULARES

Doctor MANUEL J. ADILGEE
Doctor RODOLFO B. GALLERIEPI
Doctor MARIANO J. DALLAZI
Doctor CARLOS B. DE QUINCE
Doctor CARLOS CABRERO
Doctor BERNARDO BODI
Doctor GERMÁN F. FERNÁNDEZ
Doctor DAVID SINDRETTI

VOCALES SUPLENTE

Doctor SAUL C. DEPTINETTI
Doctor P. LUIS ROFFI
Doctor ENRIQUE DALLA DE COIFFER
Doctor LUIS M. GALANTE S.
Doctor ENRIQUE ARRIBAS
Doctor RAÚL MONTAÑE
Doctor AUGUSTIN DE LA RIVERA (de)
Doctor JOSÉ GUSTO LELIS

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (062 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

BIBLIOTECOLOGIA

ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS DE LAS AMÉRICAS

CARLOS VICTOR PENNA

El autor de este importante trabajo, es una descollante autoridad en temas de Bibliotecnia. Su versación queda plenamente demostrada a través de la eficacia con que desempeña cargos de responsabilidad en la biblioteca de la Caja Nacional de Ahorro Postal y en el MUSEO SOCIAL ARGENTINO, cuyo Curso de Bibliotecología funciona bajo su inmediata dirección.

El señor Carlos Víctor PENNA especializó sus estudios en Columbia University, New York; participó en las Primeras Jornadas Bibliotecológicas del Uruguay y en la Asamblea de Bibliotecarios de las Américas; fué Presidente del Comité Latinoamericano de Catalogación y Secretario de la Asociación de Escuelas y Profesores de Bibliotecología. Ha publicado valiosas contribuciones sobre temas de su especialidad.

En 1916, auspiciado por la Asociación Nacional de Bibliotecas y patrocinado por el Gobierno de la República Argentina, se realizó en Buenos Aires un Congreso Americano de Bibliografía e Historia y Exposición del Libro, precursor de futuras reuniones continentales y exponente de una inquietud profesional entre los bibliotecarios de América.

Más tarde, en 1942 en la Habana y en 1946 en Montevideo, se celebraron congresos parciales que si bien no alcanzaron a agrupar a representantes de catorce países, como lo hiciera el nombrado en primer término, ponían de manifiesto la necesidad de realizar una reunión

que abarcara a todos los países de las Américas. El creciente desarrollo de las actividades bibliotecológicas, la acción eficaz de las escuelas de bibliotecarios y la necesidad de información y de organismos dedicados a la popularización del libro, prepararon el terreno para organizar la Asamblea de Bibliotecarios de las Américas que tuvo representantes de todas las naciones con excepción de Honduras y se vió además prestigiada con la presencia de un bibliotecario de las Filipinas y observadores de algunos países europeos y de la Unesco.

El señor Luther EVANS de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el doctor Jorge BASADRE director de la Biblioteca Nacional del Perú y el doctor Lewis HANKE, director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso, fueron los propulsores de las actividades que debían conducir a la organización de la Asamblea que quedó definitivamente convenida con la visita del señor EVANS al Perú en 1946.

Fué así posible reunir en la ciudad de Wáshington, desde el 12 de mayo hasta el 6 de junio del corriente año, alrededor de 50 bibliotecarios de países latinoamericanos, del Canadá y de las Filipinas e igual número de profesionales que tomaron parte en las deliberaciones y cambios de opiniones durante el tiempo que duró la reunión.

La labor de la Asamblea quedó reflejada en 57 recomendaciones vinculadas con las actividades bibliotecológicas. Ellas constituyen un claro exponente del esfuerzo realizado y de los enfoques de los distintos problemas. Hasta tanto aparezcan los textos oficiales y definitivos de estas recomendaciones, nos permitimos hacer un breve comentario de sus puntos principales analizando la tarea de cada uno de los comités constituidos para estudiar los problemas que incluía el temario.

Comité de educación profesional del bibliotecario

Uno de los temas más importantes fijados por las autoridades de la Asamblea, fué el estudio de la educación profesional del bibliotecario. Se justifica comentar en primer término los resultados de este Comité, pues del funcionamiento eficiente de las escuelas de bibliotecología dependerá en gran parte el adelanto y desarrollo de la profesión en los distintos países. Además, y como es fácil preverlo, los restantes problemas de orden técnico o administrativo, serán planteados y discutidos con mayores posibilidades de éxito si han de estar a cargo de profesionales egresados de establecimientos con adecuado nivel de enseñanza.

El director de la Escuela de Bibliografía de la Universidad de Mo-

tevideo, señor Arthur GROPP, y el que suscribe, fueron designados presidentes de este Comité; la señorita Cecilia JIMÉNEZ del Colegio Superior Femenino de Bogotá, ocupó el puesto de secretaria y el grupo se completó con representantes de casi todos los países.

La labor de esta comisión se prolongó por espacio de casi tres semanas; como tarea previa se solicitó de cada representante un informe verbal, y una breve memoria escrita sobre lo realizado en materia de enseñanza bibliotecológica en su país.

Con el objeto de tener una idea clara de las dificultades que deben vencer las distintas escuelas, la presidencia pidió a los informantes que dieran detalles sobre ellas, pues consideró que conociendo con exactitud la verdadera situación en los distintos países era más fácil lograr soluciones de validez común.

Escuchados la totalidad de los informes, se inició el estudio de cada uno de los problemas parciales, y este aspecto de la tarea del Comité fué sin duda el más interesante, ya que cada uno de sus miembros pudo analizar las ideas en discusión de acuerdo con las condiciones y conveniencias particulares de su país de origen.

Se logró redactar así un borrador preliminar de las sugerencias, que fué discutido en detalle con ánimo de lograr sugerencias que aseguraran a las bibliotecas personal capaz y recomendar, por otra parte, planes de estudio y organización acordes con la realidad de los países del continente.

Del análisis de las recomendaciones aprobadas por la Asamblea general se desprende:

1) Teniendo en cuenta el estado actual del movimiento bibliotecario, la Asamblea considera que es urgente dar una jerarquía profesional a las actividades relacionadas con la organización y administración de las bibliotecas. Para ello no sólo es imprescindible e ineludible la fundación y mejoramiento de las escuelas de bibliotecarios, sino también la organización del patrimonio bibliográfico de cada país de acuerdo con un criterio bibliotecológico moderno, basando tal esfuerzo en la unión ideal y seriedad de las prácticas y técnicas correspondientes.

2) De las materias que han de componer los programas de estudio, el Comité considera que las de procesos técnicos son de gran importancia. Por tal motivo recomienda que se las enseñe teórica y prácticamente de acuerdo con técnicas y métodos de uso internacional, aunque adaptando esas técnicas y métodos a las características particulares

de cada país y colocándolas dentro de una doctrina integral acerca de la misión y significado de las bibliotecas dentro de la sociedad contemporánea. Como puede observarse más adelante, el Comité de procesos técnicos se encargó de dar los primeros pasos hacia tales objetivos

3) Para que la enseñanza alcance nivel parejo en los diversos países y para que los títulos manifiesten cierta equivalencia, se sugieren las condiciones mínimas para el ingreso a las escuelas que, en esencia, concuerdan con aquéllas que las universidades de cada país señalan en sus reglamentos para la admisión a sus distintas facultades. Complementan esos requisitos el conocimiento de idiomas, el manejo de la máquina de escribir, etc. estableciéndose asimismo edades máximas y mínimas para iniciar el estudio de la profesión.

4) Considerando el desarrollo actual de la bibliotecología y las tareas que debe cumplir el bibliotecario en una institución moderna, el Comité redactó un plan de estudios mínimos que a su criterio constituye lo fundamental en la enseñanza de esta disciplina. El programa consta de las siguientes materias:

Introducción a la bibliotecología	30	horas de exposición teórica
Catalogación y clasificación	90	„ „ „ „
Bibliología	60	„ „ „ „
Bibliografía	90	„ „ „ „
Administración	90	„ „ „ „

Teniendo en cuenta que los trabajos prácticos forman parte muy importante de la enseñanza, no sólo se sugirió la necesidad de realizarlos en número proporcionado a las horas de exposición teórica, sino también la conveniencia de complementarlos con una práctica a realizarse en una biblioteca que ofrezca condiciones de organización aceptables.

5) Muchos países ya han sobrepasado la etapa inicial en materia de enseñanza bibliotecológica; el momento parece ser entonces propio, a juicio de este Comité, para exigir mayores conocimientos antes de otorgar el título de bibliotecario. Por este motivo, se sugiere que las escuelas que cumplan con el programa mínimo de enseñanza establecido anteriormente, expidan sólo el título de *Ayudante de Bibliotecario*. Para lograr la designación máxima, esos estudios deben ser complementados con cursos de nivel universitario en cualquier rama de los conocimientos y haber cumplido, por parte del estudiante, trabajos de investigación debidamente calificados.



6) Para evitar que las exigencias arriba mencionadas anulen las inquietudes del personal actualmente empleado en bibliotecas, que no reúnen las condiciones exigidas para el ingreso a una escuela de bibliotecología, o la de aquellos funcionarios a cargo de instituciones de pocos recursos, que no pueden abonar sueldos en relación con el esfuerzo que significa obtener los títulos profesionales, la Asamblea sugiere que se dicten cursos cortos o de verano, cuya duración no sea menor de seis semanas, sin que ello presuponga el otorgamiento de un título oficial.

7) Consecuente con el deseo unánime de lograr la mayor uniformidad en la enseñanza bibliotecológica, en una de sus recomendaciones el Comité expresa la conveniencia de intercambiar profesores y estudiantes entre las distintas escuelas y bibliotecas del continente, especificando además que el trueque de egresados y docentes se efectúe por intermedio y bajo la dirección de las escuelas. Por otra parte, se dejó claramente establecido que en los países donde existen cursos o escuelas de bibliotecarios, las becas se otorguen, en lo sucesivo, a candidatos que hayan completado sus estudios profesionales en el país de origen, y se obtenga, además del visto bueno de la escuela de donde egresó, el consentimiento de la dirección de la biblioteca donde desempeñan funciones. De esta manera, con conocimientos elementales ya adquiridos, el becario no sólo aprovechará de su experiencia en bibliotecas adecuadas, sino que podrá realizar con éxito trabajos que pueden recomendarle su propia escuela o la institución en la que presta servicio.

8) Como última sugerencia este Comité recomienda que se organice una Asociación Latinoamericana de Escuelas y Profesores de Bibliotecología, cuya misión fundamental será llevar a la práctica las sugerencias aprobadas por la Asamblea y cooperar con las distintas escuelas en bien de la enseñanza bibliotecológica.

El doctor BASSADRE, Director de la Biblioteca Nacional del Perú, fué elegido presidente de esta organización, desempeñando el que suscribe a pedido del doctor BASSADRE, las tareas de secretario. La sede de la Asociación se constituye en el MUSEO SOCIAL ARGENTINO.

Comité de Procesos Técnicos

El Comité de Procesos Técnicos debió estudiar interesantes problemas que habían ya originado, como prueba del interés que despertan, abundante literatura sobre el particular. La catalogación y clasificación de los libros, especialmente el primero de estos temas, ofreció a los con-

gresales motivo de seria preocupación, ya que ciertas medidas adoptadas en conjunto, podrían conducir en corto plazo a solucionar muchos problemas particulares de las bibliotecas y a aumentar los beneficios de una colaboración interbibliotecaria hecha ya presente, aunque en escala muy reducida.

La señorita Amelia KRIEG, de la Biblioteca de la Universidad de Seattle, y el doctor Jorge AGUAYO, de la Biblioteca de la Universidad de La Habana, fueron elegidos presidentes de este segundo Comité, ocupando el que suscribe el cargo de secretario.

La complejidad de los problemas que debían tratarse hizo muy difícil la labor de esta Comisión y sólo pudo llegarse a resultados positivos en determinados temas; para los restantes se delimitó el camino a seguir en futuras contribuciones. Fué necesario entonces, dividir el grupo en pequeños subcomités con trabajos específicamente determinados, formándose en consecuencia dos grandes seccionales: Catalogación y clasificación.

Catalogación

Los subcomités encargados del estudio de temas catalográficos, contaron con el apoyo de bibliotecarios cuyos nombres son familiares a los colegas del hemisferio por sus contribuciones a la solución de estos problemas. Dominó en ellos el deseo de llegar a acuerdos que solucionaran antiguos problemas técnicos y aseguraran uniformidad en los procesos catalográficos. Terminada la conferencia y en viaje ya a San Francisco, durante esas tres semanas de visitas a diversas ciudades norteamericanas, el tema continuó siendo motivo de animados cambios de opiniones.

A pesar de tanta buena voluntad y de tanto interés común, puede manifestarse que con excepción del subcomité sobre nombres brasileños, los restantes sólo alcanzaron a delinear futuros planes de trabajo y a determinar la orientación de tales esfuerzos. Se debe atribuir este resultado a las características propias de estos problemas, que exigen largos estudios de comparación antes de llegar a soluciones definitivas.

Salvo raras excepciones, ningún país latinoamericano cuenta con códigos propios de catalogación, utilizando en cambio las *Catalog rules* de la American Library Association o las *Normas para la catalogación de los impresos* de la Biblioteca Apostólica Vaticana. No es exagerado decir que ninguno de esos códigos alcanzan a contemplar los problemas específicos que plantea la producción bibliográfica propia de los países de esta parte

del mundo, y el mal se acentúa muy especialmente cuando se trata de publicaciones emanadas de entes colectivos.

Sobre el particular, y como primeras contribuciones a la solución de estas cuestiones técnicas, fueron conocidos algunos aportes, fruto de la experiencia de los catalogadores latinoamericanos, expuestos por medio de trabajos presentados a la Conferencia que nos ocupa. La solución propuesta para problemas que los códigos no resuelven íntegramente, fueron analizadas con los propios bibliotecarios norteamericanos bajo cuya responsabilidad se dictan las reglas de la American Library Association y las opiniones no fueron concordantes en todos los casos, lo que demuestra la importancia del tema y la firmeza de los asambleístas al defender sus puntos de vista.

Lo cierto es que la próxima aparición de las reglas de la Library of Congress sobre catalogación descriptiva, reglas que parecen estar en cierta medida en desacuerdo con principios fundamentales establecidos en aquéllas de la American Library Association, la posibilidad de que UNESCO intente estudiar un código de catalogación de carácter internacional, y la opinión de algunos bibliotecarios norteamericanos en favor de un conjunto de reglas de tales características, fueron motivo suficiente para marcar un corto compás de espera a la solución de estas cuestiones. Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, veamos las recomendaciones de los subcomités de catalogación:

1) Por los motivos citados y por la falta material de tiempo para definir las cuestiones sometidas a estudio, esta Comisión solicitó a la Asamblea la formación de un Comité Internacional de Procesos Técnicos que se encargará de proseguir investigando tales problemas. La Asamblea aprobó tal sugerencia formando un comité compuesto por cinco miembros a cargo de diversas áreas geográficas de la manera que se indica de inmediato.

Area del Caribe, a cargo del doctor Gonzalo VELÁZQUEZ, de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.

México y América Central, a cargo de Teresa CHÁVEZ, de la Escuela de Bibliotecarios de México.

Parte Norte de la América del Sud, a cargo de Cecilia JIMÉNEZ del Colegio Superior Femenino de Bogotá.

Parte Sud de la América del Sud, a cargo de Carlos Víctor PENNA, de la Escuela de Bibliotecología del MUSEO SOCIAL ARGENTINO.

Brasil, a cargo de la señora María Luisa MONTEIRO, de la Biblioteca Pública de Sao Paulo.

El que suscribe fué nombrado presidente de este Comité que tiene su sede en el MUSEO SOCIAL ARGENTINO.

Los temas cuyo estudio fuera iniciado en Wáshington y que quedan ahora a cargo de este Comité Internacional son los que siguen: Reglas para la ordenación de catálogos; Abreviaturas; Vocabulario técnico; Uso de mayúsculas; Nombres personales y entes corporativos brasileños y Encabezamiento de autores.

2) Las soluciones a que pueda arribar esta Comisión permanente, pueden ser además útiles para ampliar el código de catalogación de la American Library Association. Por tal motivo la Asamblea sugiere que se establezcan relaciones con el Comité de Catalogación de ese organismo y con el International Relations Board de la misma entidad.

3) El subcomité que tuvo a su cargo el estudio de los interrogantes que plantean los nombres brasileños pudo terminar con éxito su cometido, y sus sugerencias pueden ser consideradas como soluciones definitivas. Fué deseo de la Asamblea que aprobó tales sugerencias, que el texto de las mismas fuera publicado de inmediato para servir de guía a aquéllos que deban catalogar obras brasileñas y encuentran dificultad en la determinación de sus autores. Como este resultado llena un claro en las reglas de la American Library Association y en las de la Biblioteca Apostólica Vaticana, se resolvió comunicar a tales organismos las conclusiones de este subcomité.

Clasificación

La labor del subcomité de clasificación fué igualmente intensa y sus resultados señalan un adelanto en algunos aspectos de este proceso. A pesar de ello, quedaron pendientes de solución varios problemas que exigen estudios más profundos y para que puedan ser realizados, la Asamblea autorizó la formación de un Comité permanente a cargo de señor Héctor FUENZALIDA, de la Universidad Central de Chile, e integrado por la señorita POTTER y el señor HAYKEN, ambos de la Library of Congress.

Tal como se ha hecho con las restantes comisiones conviene resumir también aquí las tareas de este grupo.

1) Teniendo en cuenta que el profesor Edward HELLINGER, que actualmente dicta un curso de bibliotecología en la Universidad Central de Chile, ha traducido al español el Código para clasificadores de MERRIL, y que la American Library Association ha autorizado el uso de tal versión hasta el 31 de diciembre de 1947, el Comité solicitó a la Asamblea

que se inicien gestiones para conseguir prórroga de tal fecha, a fin de que el trabajo pueda ser distribuido entre el mayor número de clasificadores.

Conviene poner de manifiesto que la obra de MERRIL es específicamente útil para orientar las tareas de clasificación, y que la traducción mimeografiada viene a llenar una necesidad largamente sentida por aquellos profesionales que no dominan el idioma inglés.

2) Sin dejar de valorar las grandes ventajas que ofrecen las clasificaciones de la Library of Congress y la del Instituto Internacional de documentación de Bruselas, el subcomité creyó oportuno recomendar el uso de la Clasificación Decimal de DEWEY. Considera que sus actuales ediciones, fáciles de conseguir, ya que son texto de estudio en la mayoría de las escuelas de bibliotecarios, son utilizadas en el continente más que las de cualquier otro sistema.

Los fundamentos de tal sugerencia son de valor para muchos países, pero no para la Argentina, cuyos bibliotecarios, ya sea por una larga tradición, ya por influencia de los planes de estudio de nuestra propia escuela de bibliotecarios, prefieren los catálogos sistemáticos redactados sobre la base de la clasificación internacional de Bruselas y en consecuencia el sistema de DEWEY casi no es conocido o por lo menos no es utilizado por nuestros clasificadores. La sugerencia deja en pie el grave problema que ofrece la clasificación que, desde nuestro punto de vista personal, no puede ser resuelto por una Asamblea de bibliotecarios, aunque el avance logrado en esta oportunidad no deja de ser importante. Además, si es urgente llegar a un acuerdo sobre códigos catalográficos y muy especialmente en los encabezamientos de autores, no sucede lo mismo con los sistemas de clasificación, de poco valor para una colaboración interbibliotecaria por la necesidad de adaptarlos a los requerimientos específicas de cada biblioteca.

3) Un resultado importante de este subcomité lo constituye el desarrollo de las tablas geográficas e históricas para los siguientes países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití y Uruguay. Es de lamentar que la falta de documentación previa no haya permitido realizar idéntica tarea con los símbolos correspondientes a la Argentina, Paraguay, Bolivia y Venezuela. El comité permanente ya citado debería prestar atención a este problema.

El símbolo 340 —Derecho— responde, en la actual edición de DEWEY, al derecho anglosajón. Un posible planteo, teniendo en cuenta el

derecho en vigor en los países latinoamericanos, fué considerado en las discusiones aunque no se llegó a ningún resultado definitivo, salvo aquél que establece que el tema será motivo de estudio por parte del Comité permanente, y que las resoluciones sobre este particular acerca las tablas geográficas de los cuatro países arriba mencionados deben ser dados a conocer antes del 31 de diciembre de 1949.

4) La falta de versiones al español, que tantos inconvenientes crea a los bibliotecarios de Latinoamérica, indujo a este subcomité a presentar una sugerencia en el sentido de recomendar a los editores de la Clasificación Decimal de DEWEY que su obra fundamental fuera traducida a nuestra lengua. De hacerse tal versión, y si ella incluye el desarrollo de las tablas ya citadas, es indudable que se dispondrá un elemento de mucho valor para los bibliotecarios de lengua española o portuguesa, y de una contribución notable al mejoramiento de los procesos técnicos.

Comité de bibliografía

El Comité destinado al estudio que plantean los problemas de la bibliografía fué uno de los más fecundos en cuanto a sugerencia y de los más activos por las tareas realizadas. Estuvo presidido por el doctor Augusto Raúl CORTÁZAR de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y por el doctor Mirón BURGÍN de la Library of Congress.

La bibliografía, hermana mayor de la bibliotecología, encontró en América hombres como Toribio MEDINA, NAVARRO VIOLA, ZINNY, GUTIÉRREZ, y otros que desde el siglo pasado la enriquecieron con contribuciones de gran valor y crearon un ambiente propicio para la labor de este Comité. Por otra parte, bibliografías latinoamericanas como el Anuario Bibliográfico Cubano, el Anuario Bibliográfico Peruano, el Anuario Venezolano, Polibibloc, etc., fueron útiles puntos de apoyo para alcanzar los objetivos fijados.

Justo es reconocer que la labor de este Comité, en el que actuó como secretario el conocido bibliógrafo cubano, doctor Fermín PERAZA, estuvo orientada por un conocimiento claro y preciso de los problemas y necesidades actuales y el conjunto de recomendaciones si bien son difíciles de materializar, señalan en cambio un perfecto plan de trabajos para el futuro. Veamos entonces esos resultados rectores:

1) La primera manifestación de deseos, ya que en esta especialidad no podían esperarse resultados concretos, fué recomendar, de acuer-

do con lo manifestado por otras organizaciones internacionales, que aquellos países que aun no tienen su bibliografía propia, traten de establecerla ya sea por medio de instituciones privadas o gubernamentales.

Desde luego, que la publicación de bibliografías nacionales redactadas de acuerdo con los adelantos bibliográficos alcanzados, es empresa costosa y de difícil realización técnica. En este sentido el Comité estableció las condiciones mínimas que debe llenar un repertorio de tal naturaleza para que solucione no sólo las necesidades de los investigadores y de la documentación en general, sino que al concordar uniformemente con ciertos aspectos de los procesos catalográficos, facilite la labor interna de las bibliotecas.

2) Como contribución a los esfuerzos bibliográficos que actualmente se realizan o se realicen en el futuro, el Comité invitó a compilar una bibliografía de bibliografías nacionales, destacando la importancia de la labor realizada por especialistas latinoamericanos, contratados por la Biblioteca del Congreso, en la realización de tales planes. Se consideró de mucha importancia que las conclusiones a que lleguen tales asesores sean incluidas en el Latin American Series.

3) Este Comité no dejó de considerar la posibilidad de compilar una bibliografía bibliotecológica de trabajos escritos en español o portugués y cuyo plan, presentado por el suscrito, intenta incluir trabajos de autores de ambas lenguas así como también publicaciones sobre bibliotecología latinoamericana escritos por cualquier otro autor y en cualquier lengua. El repertorio en cuestión, que intenta ser periódico, abarcará los trabajos publicados a partir del 1.º de enero de 1948.

Para llevar a la práctica este proyecto se nombró un numeroso Comité con representantes en todos los países. El doctor Augusto Raúl CORTÁZAR fué nombrado secretario y el Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, sede de esta comisión.

Siendo importante conocer los trabajos publicados con anterioridad al 1.º de enero del próximo año, el mismo Comité planeará y compilará una bibliografía retrospectiva cuyo alcance será idéntico al establecido para la primera de ellas.

4) Es fácil suponer que el variado campo bibliográfico no puede ser abarcado en su totalidad, aun puestas en prácticas las sugerencias hasta aquí detalladas. Por tal motivo el Comité sugirió la necesidad de compilar bibliografías sobre temas especiales y bibliografía de bibliografías sobre este particular.

ciones que permitan reducirlas tanto para el despacho de obras por vía terrestre o marítima como así también por vía aérea.

3) Teniendo en cuenta el uso cada vez más generalizado de las técnicas fotográficas, tales como la microfotografía o la fotocopia, para la reproducción de impresos, es necesario que las bibliotecas dispongan de un instrumento legal que le permitan suministrar material de obras o de publicaciones periódicas sin contravenir o lesionar los derechos de la propiedad intelectual. El Comité de adquisiciones, al considerar esta situación, sugirió que los congresos o convenciones sobre el *copyright* legislen en el sentido de autorizar a las bibliotecas la reproducción, por medios fotográficos, de material destinado exclusivamente a estudio o investigación.

4) La dificultad en conocer los nombres y direcciones de las casas comerciales dedicadas en los diversos países a la venta de libros, mapas u otros materiales de estudio crea serios inconvenientes a los departamentos de adquisición. Este estado de cosas, entorpece actividades tan vitales para la buena marcha de las bibliotecas y debe ser mejorado. La Asamblea, a propuesta de este Comité, nombró una comisión encargada de preparar una lista de las firmas que operan en estas actividades del comercio.

5) No menos importante que la anterior es la recomendación que aconseja se instalen agencias del Government Printing Office en los países latinoamericanos, a fin de que las publicaciones oficiales del Gobierno de los EE. UU. puedan ser adquiridas con mayor facilidad por parte de las bibliotecas. El servicio de documentación que prestan las publicaciones oficiales norteamericanas, y el uso muy frecuente que de ellas hacen muchas instituciones, no sólo justifica esta recomendación, sino también aquella que propone que las publicaciones oficiales de los restantes países latinoamericanos sean puestas a disposición de las otras naciones por medio de organismos similares al propuesto para las del Government Printing Office.

6) Las publicaciones periódicas, cuya dificultad de adquisición es bien conocida, fueron también motivo de estudio. Se sugirió que se realicen esfuerzos en el sentido de que las agencias que actualmente aceptan órdenes de suscripción por parte de particulares, extienden tal servicio a las bibliotecas y que se efectúen consultas para tratar de centralizar los pedidos en agencias que estén dispuestas a prestar una mejor atención y los mayores descuentos sobre los precios de lista.

7) El comercio de libros y manuscritos antiguos, que están relacio-

1) Como primera medida se sugirió que los países americanos que aún no cuentan con una Asociación de bibliotecarios traten de fundarla a la brevedad posible.

Muchas veces hemos puntualizado la importancia de estas asociaciones y su gravitación sobre el desarrollo de los servicios bibliotecarios; teniendo en cuenta el grado de evolución ya alcanzado en muchos países, principalmente en aquéllos que cuentan con escuelas de bibliotecarios, la materialización de tal deseo no puede estar lejano.

2) Las bibliotecas infantiles, base de un mejor servicio bibliotecario futuro, justificaron una sugerencia por parte de este Comité en el sentido de que se preste atención muy especial al funcionamiento adecuado de este tipo de bibliotecas.

3) Se recomendó además, que en cada uno de los países del continente se celebre la Semana del Libro y que tanto la fecha de tal acontecimiento como el plan de trabajo, se realice en conjunto por todas las naciones para dar a los actos una mayor trascendencia e importancia.

4) Este Comité sugirió además la conveniencia de tomar medidas que eviten la pérdida de material valioso en caso de desastres, como el acaecido en la Biblioteca Nacional del Perú hace pocos años. Para ello, propone que se reproduzca en microfotografía los documentos importantes de cada biblioteca y que las copias sean depositadas en instituciones nacionales de países del continente. En este sentido se recomienda además, establecer facilidades para obtener reproducciones de material de estudio por medio de copias fotográficas cuando no sea posible facilitar el material por el préstamo interbibliotecario.

5) El establecimiento de bibliotecas de un país, fué también motivo de estudio y el Comité recomendó la conveniencia de fundar tales organismos para lograr una mayor eficiencia en los servicios bibliotecarios.

Comité interamericano de relaciones bibliotecarias

El último Comité, el de relaciones bibliotecarias interamericanas, tuvo como presidentes a la señora Janeiro BROK, directora de la Biblioteca de la Unión Panamericana y al doctor Rubens BORBA DE MORAES, director de la Biblioteca Nacional del Brasil.

La labor de este Comité debió apoyarse en los resultados obtenidos por las restantes comisiones internas, lo cual dificultó su tarea, pero ésta ha de ser de mucha importancia cuando se transforme en el órgano

operativo de los deseos expresados por los distintos Comités. Veamos sin embargo, cuáles fueron las recomendaciones presentadas:

1. Esta Comisión consideró que sería conveniente que las bibliotecas nacionales de cada país tuvieran autonomía económica y administrativa, tal como sucede con la mayoría de las universidades u otras reparticiones de gobierno que actúan en forma autárquica. Los fondos con que cuentan esas bibliotecas deberían provenir de impuestos destinados especialmente a ellas y en ambos sentidos el Comité recomendó que los gobiernos y legislaturas estudien tales problemas para alcanzar esta situación que estima necesaria.

2. A pesar de que la mayoría de las Convenciones internacionales han manifestado sus deseos de intensificar el canje de publicaciones entre las distintas bibliotecas, nunca se ha logrado organizarlo con eficiencia debido a la falta de una guía informativa para facilitar tal intercambio. Por tal motivo, el Comité pidió que se solicite a la Unión Panamericana la compilación de un instrumento de tal naturaleza que deberá contener información sobre el origen, desarrollo y actividades de las instituciones de las Américas destinadas a trabajos científicos, técnicos o humanísticos. Para que la obra pueda ser realizada con éxito se aconseja prestar a la Unión Panamericana la mayor asistencia en este punto.

3. A fin de que las recomendaciones presentadas por las distintas Comisiones puedan materializarse, se resuelve nombrar un comité de cinco miembros, que deberá dedicarse además, al estudio y organización de la próxima Asamblea de Bibliotecarios de las Américas. El Comité quedó formado de la siguiente manera: doctor Rubens BORRA DE MORAES, Director de la Biblioteca Nacional del Brasil; Mr. Luther EVANS, Director de la Library of Congress; señor Ernesto G. GIETZ, Director del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires; doctor Jorge BARADRE, Director de la Biblioteca Nacional del Perú y doctor Fermín PERAZA, Director de la Biblioteca Municipal de La Habana. El doctor Jorge BARADRE fué nombrado presidente de este Comité, cuyas actividades han de ser de mucha importancia no sólo para dar cumplimiento a lo resuelto en Washington, sino también para preparar con éxito la segunda Asamblea de Bibliotecarios.

Conclusiones

Hemos reseñado brevemente las actividades y resultados de los diversos Comités internos de este Congreso. Cuando aparezcan los docu-

mentos definitivos el lector podrá disponer de los antecedentes adecuados que le indicarán, con exactitud, el alcance de cada una de estas recomendaciones; mientras tanto sirva esta contribución para informar a los colegas de algunos aspectos de la labor desarrollada por profesionales de toda América, reunidos para establecer las bases de esfuerzos futuros en bien de la profesión y del servicio bibliotecario.

Poniendo a un lado el aspecto informativo sobre lo resuelto por cada uno de los Comités, creemos oportuno poner de manifiesto otros resultados que se desprenden de las discusiones y que constituye una impresión meramente personal y objetiva.

1) Muchos de los que concurrimos a esta Asamblea manteníamos desde largo tiempo correspondencia e intercambio de trabajos o proyectos. El hecho de conocernos personalmente y la oportunidad de entrar en relaciones con colegas hasta ayer desconocidos, constituye según nuestra opinión el primer éxito de la Conferencia.

2) Dos meses de grata compañía, fueron motivo más que suficiente para establecer amistades personales que han de tener influencia en el futuro desarrollo de las actividades bibliotecológicas internacionales y locales.

3) Para países como los nuestros, en el que es necesario formar aún grandes colecciones de investigación y estudio, las sugerencias aprobadas por la Asamblea permitirá, de ser llevadas a la práctica, mejorar notablemente los servicios prestados hasta la actualidad.

4) El trabajo de los Comités, especialmente los destinados al estudio de temas técnicos, demostró la evolución profesional alcanzada en muchos países. Los puntos de vista, los trabajos presentados y las opiniones personales pone de manifiesto que, en lo sucesivo, la opinión de los bibliotecarios de esos países ha de pesar sobre la orientación de los elementos técnicos que se preparen para mejorar los servicios bibliotecarios.

5) Los resultados de la Asamblea, una vez conocidos y divulgados, han de ser un valioso aporte para la bibliotecología mundial. Los esfuerzos realizados en Washington en largas jornadas de trabajo, si han de servir para lograr tales objetivos, no sólo justifican los sacrificios realizados para poder reunir a ese grupo de profesionales, sino que inicia en América y en el mundo entero, una etapa más de colaboración franca, desinteresada y noble.

C A R L O S V Í C T O R P E N N A

EDUCACION Y EDUCADORES

FORMACION DE PROFESORES DE SEGURIDAD

*RICARDO JULIAN ABAROA
PEDRO JUAN A. IRIBARNE*

En un trabajo anteriormente publicado sobre *La educación y el problema de la seguridad*, analizábamos la influencia del factor subjetivo en los accidentes que a diario ocurren en la industria, en la vía pública, en el hogar y en el deporte.

Sin ánimo de insistir en este asunto, pero sí con el propósito de definir claramente cuál es nuestro punto de vista, diremos que las medidas para combatir los accidentes causados por acontecimientos de índole personal son todas, en esencia, de carácter educativo.

Refiriendo la cuestión al campo del trabajo, de acuerdo con SOLLIER recordaremos que, a los efectos de su organización científica, en el proceso ergológico deben ser tenidas en cuenta las más diversas disciplinas. Por una parte, habrá que estudiar y perfeccionar el instrumental y el ambiente del trabajo, descubrir la clase de tarea que más conviene a cada hombre y el mejor individuo para cada función, intensificar el aprendizaje profesional, readaptar al enfermo, al accidentado y al inválido, y hallar los medios económicos, psíquicos y sociales que contribuyan a hacer agradable el trabajo.

No profundizaremos el estudio de estos factores, pues ello escapa a los fines de nuestra colaboración. Sólo nos limitaremos a destacar que

todos intervienen en mayor o menor escala —desde luego— en el aspecto preventivo del accidente. El delegado argentino al XIV Congreso de Psicología de Tuebingen, doctor Carlos JESINGHAUS, que hace más de veinte años dictara en la Facultad de Filosofía y Letras un curso de *Introducción a la Psicotécnica Industrial*, afirmaba ya que la lucha contra los accidentes debe partir de la averiguación de sus causas. Y las clasificaba en dos grupos, sosteniendo que la solución correcta estaba en que un «ingeniero de seguridad» atendiera las de origen material objetivo, y que un «psicotécnico de seguridad» se aplicara a la investigación de las de origen personal.

No creemos nosotros que esta división de tareas convenga, y hasta nos permitimos suponer que habría de resultar contraproducente. El *técnico en seguridad* debe abarcar en su análisis todos los aspectos del trabajo, haciéndose asesorar, si ello es necesario, tanto por el ingeniero, como por el médico, el psicólogo y el educador.

A pesar de que John WELCH afirma que la relación tiene únicamente un valor relativo para el prevencionista —y nosotros estamos con él—, las estadísticas establecen que la incidencia del elemento humano ocasiona el ochenta por ciento de los accidentes. La 12ª Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en 1929, reconociéndolo así, aprobó la siguiente recomendación: «Habiendo demostrado la experiencia adquirida y los estudios comprendidos que la frecuencia y la gravedad de los accidentes dependen no tan sólo de los peligros inherentes al género de trabajo, a la naturaleza de las instalaciones y a los instrumentos utilizados, sino también a factores físicos, fisiológicos y psicológicos, la Conferencia recomienda que se emprendan investigaciones sobre estos últimos».

Con parquedad de palabras y un admirable sentido de la realidad, Charles HOOK, director general de la «American Rolling Mills Co», sintetizó su opinión en estos términos: «Yo preferiría una fábrica sin aparatos preventivos, pero donde los obreros sean prudentes, a una planta industrial muy bien instalada y dotada, pero con obreros *ineducados* en la técnica de la prevención».

Volviendo al aspecto general de la seguridad, no seguiremos aportando argumentos ni opiniones para llegar nuevamente a la conclusión de que la prevención de accidentes es un problema eminentemente educativo, y que el campo propicio para resolverlo es la escuela, la escuela primaria y posprimaria, pues si es importante subsanar las deficiencias

de los obreros adultos, es más importante y efectivo aún, crear en el niño y en el joven la conciencia de la seguridad, formar en ellos hábitos de confianza y desarrollar un vigoroso convencimiento de la necesidad de eliminar accidentes y mantener una disposición de ánimo alerta para advertir y corregir las circunstancias que puedan llevar a la lesión (1).

Enseñanza de la seguridad

La inclusión de la enseñanza de la prevención de accidentes en los distintos ciclos en que se divide nuestra enseñanza oficial, plantearía una serie de problemas en cuya solución es menester ir pensando.

La primera cuestión, es determinar quiénes se encargarían de dictar esta disciplina, dotados —como es razonable— de una preparación adecuada. Su estudio ofrece dos aspectos bien distintos.

En los establecimientos de enseñanza elemental, el personal que imparte instrucción y educa a la niñez es formado, sin excepción, en las escuelas normales. La amplísima misión de cultura de los maestros argentinos nunca ha de ser suficientemente reconocida; ellos saben adaptarse a todas las exigencias, y puestos en el trance de enseñar seguridad, lo harían con la capacidad de trabajo y la excelente voluntad que siempre ponen al servicio de las causas nobles.

Habría que hacerles llegar, sin embargo, un conjunto de conocimientos y sugerencias; sería indispensable dirigir su acción y acercarles el auxilio de un adiestramiento bien organizado.

Ya hemos dicho que en las escuelas normales se debe intensificar considerablemente la enseñanza de la prevención, con miras a que los futuros educadores tengan una sólida preparación que los habilite para transmitir estos conocimientos y que debe contemplarse seriamente la posibilidad de que la seguridad constituya una asignatura del nuevo plan de estudios del magisterio.

Profesores de enseñanza secundaria

En lo que respecta a los profesores que tienen a su cargo las distintas asignaturas de los institutos de segunda enseñanza, no ocurre lo mismo que con los maestros primarios.

(1) *La educación y el problema de la seguridad*, por los mismos autores, en *Boletín del Museo Social Argentino*. Julio-agosto de 1947. (págs. 201-211).

Desde luego que no vamos a señalar los motivos por los cuales los cuadros docentes de los colegios nacionales se formaron con personal sin preparación ni condiciones didácticas, que actúan al lado de profesores con título habilitante. Mientras miles de profesores egresados de nuestros institutos del profesorado, deben orientar sus energías hacia otras actividades, son legión los improvisados que dictan asignaturas, en el mejor de los casos con conocimiento de ellas, pero sin la debida preparación pedagógica.

Ya en 1877, escribía José Manuel ESTRADA que «el profesor de segunda enseñanza debe reunir a su ciencia, cuya extensión no se puede medir por lo que enseña sino por lo que es necesario saber para llegar por sí mismo a las síntesis elementales, condiciones de carácter que impongan a los jóvenes un respeto filial y una obediencia complaciente, y destreza pedagógica para iniciar a todos sus alumnos, cualesquiera que sean sus aptitudes, en las nociones capitales y en los métodos de las ciencias y artes que cultiva».

Han pasado setenta años y todavía hay que convencer a mucha gente que el profesor secundario no se improvisa. ¡Cuánta razón tenía el delegado húngaro ante el Congreso Internacional de Enseñanza Superior reunido en París a principios del siglo, cuando, al referirse a los que intentaban enseñar sin conocer la teoría pedagógica decía: «Se encuentran en la misma situación en que antes se hallaban los estudiantes de medicina cuando la Facultad no se ocupaba más que de teoría y no había clínica para pasar de la teoría a la práctica y para justificarla. ¿Cómo?... ¿El cuerpo humano exige la clínica médica, y el alma del hombre, en cambio, se entrega, sin más, a los experimentos y tanteos de los doctos que *descienden* a ser profesores?».

Profesores de enseñanza industrial

En la enseñanza industrial, el problema se agrava en mucho porque no existe personal capacitado pedagógicamente para dictar las asignaturas tecnológicas. Harían bien las autoridades educacionales argentinas en aprovechar la circunstancia propicia de celebrar en el transcurso de este año el cincuentenario de la implantación de la instrucción técnico-profesional en el país, para analizar el camino recorrido y corregir los errores que se encuentren.

Todos los que se preocupan de los problemas de la enseñanza y de la industria, deberían exponer sus inquietudes y hacer conocer sus opi-

niones. ¡Qué interesante y útil sería así la recordación de los primeros pasos dados en esta rama de la educación pública nacional!

A pesar del empeño que hasta ahora han puesto todos quienes han tenido a su cargo la enseñanza técnica, a pesar de los esfuerzos consagrados y de lo que se ha hecho, a pesar del impulso realmente vigoroso que últimamente se le ha dado, ella *deja mucho que desear*. Los defectos no tienen un solo origen, y «no serán reparados por un hombre, ni en un día». Se hace necesario desarrollar una corriente de opinión consciente y abocarse al estudio de las resoluciones adecuadas.

No se trata solamente de habilitación de locales, de provisión de máquinas y elementos didácticos, y de cambios de planes y programas. La reforma debe comenzar por otro lado.

Rodolfo RIVAROLA, con la agudeza que lo caracterizaba, decía que «apenas se concibe que se pierda el tiempo en corregir el plan de estudios y hacer de nuevo los programas. Puede compararse un plan a una partitura, y los programas a las partes de los respectivos instrumentos. Al menos entendido en música se le ocurre que no basta que los papeles contengan el escrito de una música excelente, si los ejecutantes, «profesores», son simples aficionados que tocan *de oído*. Este es exactamente el problema a resolver. La partitura puede ser mejor o peor, y estar mejor o peor orquestada, pero entre los «profesores» hay muchos, muchísimos, aficionados, que ni siquiera tocan de oído, sino que lo hacen porque les han dado un instrumento que se llama una clase de cualquier materia».

Nosotros hemos conocido verdaderos sabios en sus especialidades, que sin otro caudal que sus conocimientos exclusivamente técnicos y carentes de toda cultura pedagógica, han debido improvisarse como profesores frente a los mismos alumnos. En esos primeros años de aprendizaje docente ¡cuántos sacrificios, cuántas energías y cuántos sinsabores han pasado para conquistar la experiencia que ya deberían haber tenido al llegar a la cátedra! No les hacemos cargos a ellos, pues bien sabemos que —en muchos casos— no se hubiera encontrado más capaces, ni más dispuestos. Profesores y alumnos pagan siempre las consecuencias de una falla en la organización escolar. Y nosotros no la señalamos sino con un sano espíritu de crítica.

«La formación del profesorado —ha dicho Joaquín V. GONZÁLEZ con palabras que hoy pueden repetirse como un toque de atención, si las referimos a la enseñanza industrial— es, pues, la primera cuestión que asalta a nuestro raciocinio. La rutina y la suficiencia inconfesa, han

creído hasta ahora que bastaba saber para enseñar y han sido necesarios los desastres para demostrar el error».

En la enseñanza industrial hay tres clases de docentes: los profesores y maestros que dictan asignaturas de cultura general y formativas, incluyendo entre éstas a matemáticas; los profesores de materias tecnológicas, y los maestros de taller. A los primeros es necesario instruirlos en las disciplinas técnicas, haciéndolos concurrir a cursillos acelerados para que conozcan las especialidades que estudian sus alumnos. A los de los otros dos grupos, debe proporcionárseles los beneficios del conocimiento didáctico y la correspondiente práctica de la enseñanza, que se hará bajo la dirección de profesores expertos y experimentados.

En esta forma se logrará preparar profesores de materias formativas que tendrán capacidad técnica suficiente para vivificar sus clases, y profesores de enseñanza técnica que «sabrán actuar frente a un curso como si se tratara de un organismo y no una máquina, atentos a las reacciones individuales y de conjunto, a las influencias de los reflejos provocados por hechos próximos y lejanos, y que puedan graduar la enseñanza variándola con las exigencias del tema y del estado de preparación de los alumnos, precisando lo fundamental y coordinándolo con los conocimientos ya asimilados».

Profesores de seguridad

Está demás decir que el problema adquiere una gravedad insospechada cuando, a la falta de experiencia pedagógica, se une una preparación técnica insuficiente o nula, como sucede en muchos casos con los profesores que dictan *seguridad industrial*, asignatura que figura en los actuales planes de estudios de las escuelas técnicas de la Nación anexa al programa de *higiene industrial*.

En la publicación anterior aludida, esbozamos las modificaciones que era indispensable introducir en los programas mínimos de conocimientos de seguridad para que esta materia adquiriera la importancia que en realidad tiene. Es que la prevención de accidentes es una ciencia y un arte a la que la ingeniería y la medicina concurren, tributarias, como también afluyen la pedagogía, la economía, la sociología, la estadística, la psicología y otras muchas ramas del saber humano.

Para que la enseñanza de la seguridad se lleve a cabo tal como lo propiciamos, dos elementos son absolutamente necesarios: programas

atendidos que consistirían del reflejo de lo que es la prevención de accidentes y personal docente idoneo para impartir tales conocimientos.

Antes del primer punto, son muchos los que —dedicados a las tareas preventivistas desde hace largo tiempo— pueden asesorar a los funcionarios públicos que tienen a su cargo la redacción de los programas de estudio. Nosotros preferimos no hacer nombres, pues siempre son desagradables las omisiones involuntarias. Nada nos impide, en cambio, citar al Instituto Argentino de Seguridad, entidad única en el país que se ha ocupado del problema en forma integral, al MUSEO SOCIAL ARGENTINO, en cuyo seno colaboran hombres que dominan estos asuntos, al Comité de Seguridad en el Tránsito, al Instituto de Higiene y Medicina Social, a la Dirección de Medicina del Trabajo de la Secretaría de Salud Pública y a la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, como así también a los departamentos de seguridad de diversas firmas industriales privadas.

El segundo punto a resolver, es la formación del personal docente idóneo. Para ello es preciso establecer la *carrera del profesorado de seguridad*. En forma sintética, y sin otra intención que dar una idea general del asunto, bosquejaremos lo que podría hacerse en este aspecto.

Sobre la base de un estudio secundario previo, tal como el que acreditan los títulos de maestro normal, técnico industrial, técnico de seguridad industrial (1), bachiller, y biotípologo nacional, se cursarían dos años de estudios teórico-prácticos, a los que, satisfechas las primeras exigencias de egresados, podría agregarse un tercero. Preferentemente se deberían tener en cuenta los tres primeros títulos, ya que ellos presentan para sus poseedores la ventaja de un mayor conocimiento pedagógico, de una mayor preparación técnico-industrial, y de una mayor percepción del problema de la seguridad, respectivamente.

Con excepción de los que tienen títulos docentes, los otros aspirantes a ingresar deberían ser sometidos a un examen de aptitud didáctica, que contemple estos aspectos:

1. Orientación hacia la formación ideal del hombre y hacia las técnicas científicas de la educación.
2. Sociabilidad.
3. Capacidad plástica.
4. Seriedad y tenacidad (paciencia, calma, perseverancia).

(1) Título que otorga la Escuela Técnica de Seguridad Industrial, del Estado Argentino, no reconocida, por el momento, en el país en este sentido.

- e) Condiciones de memoria.
- f) Fonación y pantomimia.
- g) Aptitud para el dibujo y habilidad motriz.
- h) Cultura general amplia.
- i) Buena apariencia física.

La base de un título de carácter secundario, que presupone una preparación general adecuada, hace que todos los esfuerzos de los dos años del profesorado se dirijan al estudio de la ciencia de la educación y sus disciplinas conexas, como a la preparación específica de la prevención de accidentes en sus aspectos industrial, en las comunicaciones, en el hogar, en la escuela y en el deporte.

La pedagogía desempeñará un papel primordial, como es lógico, estando siempre presente y constituyendo el eje de la enseñanza. Se adoptará el método de trabajo de la educación superior: «el profesor dará la bibliografía del tema, esbozará direcciones generales, trazará grandes vías y fijará los puntos salientes». Todo lo demás lo hará el trabajo personal del estudiante. La compulsión al estudio será escasa. Las clases consistirán en exposiciones y disertaciones magistrales. Luego, mucha lectura y gran labor de investigación libre.

Plan de estudios

Dada la urgente necesidad de formar profesores de seguridad, damos a continuación un plan de estudios de emergencia, el que —ampliado posteriormente a tres años— incluiría otras asignaturas, como el desdoblamiento de *mecánica preventiva* en materiales, máquinas y herramientas, electricidad y luminotécnica, la intensificación de las disciplinas humanísticas y de la cultura filosófico-pedagógica.

PRIMER AÑO

	Horas semanales
Cultura filosófica aplicada al problema de la educación	2
Dibujo aplicado a la seguridad	2
Educación preventiva	1
Higiene industrial	2
Pedagogía general	3
Psicología especial	1
Seguridad en las comunicaciones	2
Seguridad industrial (Primera parte)	2
Total	15

SEGUNDO AÑO

	Horas semanales
Historia de las instituciones	2
Legislación y organización escolar	2
Mecánica preventiva	3
Metodología, y práctica de la enseñanza ⁽¹⁾	3
Prevención de incendios	1
Propaganda y difusión	1
Seguridad en el hogar, en la escuela y en el deporte	2
Seguridad industrial (Segunda parte)	2
Total	16

La escuela o instituto superior del profesorado de seguridad también podría tener a su cargo una serie de actividades especiales que procurarían resolver la situación de los profesores de seguridad que en la actualidad prestan sus servicios sin disponer de la preparación técnica indispensable.

* * *

La iniciativa que dejamos esbozada, con respecto a la creación de la carrera del profesorado de seguridad, debería ser motivo de un detenido estudio, pues se trata de un experimento pedagógico que, con excepción de alguna tarea realizada por el National Safety Council de Chicago, no conoce antecedentes nacionales ni extranjeros.

Insistimos nuevamente en sostener que el plan de estudios propuesto, sólo está destinado a preparar en forma acelerada personal docente idóneo, y que, una vez satisfechas las necesidades inmediatas y acumulados suficientes elementos de juicio, se justificaría una reestructuración tendiente a corregir el exceso de asignaturas reunidas en un año lectivo y el agrupamiento de las mismas que no atiende ni a la debida coordinación ni a una norma conceptual bien definida.

(1) Comprende una hora semanal de práctica de la enseñanza, fuera de las horas habituales de clase.

La materialización de nuestro proyecto llenaría una verdadera y sentida demanda de la educación pública nacional, significando un nuevo aporte —de gran valor, creemos— para resolver este aspecto de la enseñanza que contribuye a evitar los peligros comunes de la vida y permite enfrentar valientemente los que no son posible evitar.

R I C A R D O J U L I A N A B A R O A
P E D R O J U A N A . I R I B A R N E

C O O P E R A C I O N

EL CONTRALOR PUBLICO DE LAS
SOCIEDADES COOPERATIVAS*DOCTOR ARMANDO A. MOIRANO*

Entre las personas especializadas en temas de cooperación se destaca el doctor Armando A. MOIRANO, por su acción tesonera en la difusión de los principios que la informan y por el conocimiento acabado que tiene de ella. Una simple referencia basta para señalar el seguro mérito de sus conocimientos: es autor de un libro que ha conocido los halagos de varias ediciones, lo cual dice en favor suyo, con simple concisión, cuanto podríamos exponer en una larga presentación. Trabajando infatigable, el doctor MOIRANO constituye segura y clara fuente de consulta en asuntos de cooperación, y quien a él acude en busca de nociones claras, vuelve con un criterio bien formado de estos problemas y con las soluciones más adecuadas y convenientes.

El artículo 10 de la ley nacional 11.388, sobre régimen legal de las sociedades cooperativas, dispone que el Ministerio de Agricultura de la Nación tendrá a su cargo el contralor público de estas entidades. En la actualidad estas funciones han pasado a la Secretaría de Industria y Comercio que las ejerce por intermedio de la División de Cooperativas, oficina que originariamente, al ser creada en el Ministerio de Agricultura, se denominaba «Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas».

El decreto reglamentario de la ley 11.388 establece que la vigilancia y fiscalización de las sociedades cooperativas se efectuará de una manera permanente, por el estudio de los balances y mediante la comprobación especial de los siguientes puntos: 1º Si se llevan en forma los libros que exige el Código de comercio; 2º Monto del capital realizado; 3º La existencia del fondo de reserva; 4º Estado del capital y monto de las pérdidas en su caso; 5º El número de sucursales o agencias que la sociedad tenga establecidas y su ubicación; 6º El cumplimiento de los estatutos, de las leyes y del decreto reglamentario de la ley de cooperativas.

En lo referente a la oportunidad de estas investigaciones, ellas se efectúan cuando aquella División observa o tiene conocimiento de irregularidades o violaciones de los estatutos, de las leyes o del propio decreto reglamentario de la ley 11.388; cuando a su juicio se hace necesario para mejor proveer en los asuntos que le están sometidos o cuando se le presentan denuncias que merecen ser atendidas.

Por otra parte, el art. 17 del mismo decreto, ordena a la División de Cooperativas vigilar, fiscalizar y, en su caso, investigar a las sociedades cooperativas cuidando de no entorpecer la marcha regular de la administración social, disposición ésta análoga a la del artículo 340 del Código de comercio que trata de las funciones de la sindicatura.

El resultado del examen de los libros y demás investigaciones —según ordena el decreto— es elevado a conocimiento de la Secretaría de Industria y Comercio, aconsejando las medidas pertinentes, cuando resulten infructuosas las gestiones que se efectúen para tratar que sean subsanadas.

En el caso de que una cooperativa no permita que sea practicada la investigación dispuesta o dificulte en cualquier forma las tareas de la División de Cooperativas puede ser privada de la autorización y reconocimiento para funcionar, cancelándose en consecuencia su matrícula como sociedad cooperativa.

Este contralor a cargo de un órgano del Estado nacional, que alcanza a todas las cooperativas, cualquiera sea el lugar del país en que funcionen, para las sociedades que tienen su domicilio en las provincias es facultad concurrente con el que pueden ejercer las respectivas oficinas provinciales.

En la Provincia de Buenos Aires, tiene estas funciones la Superintendencia de Personas Jurídicas con asiento en La Plata; en la de Entre Ríos, la oficina denominada Inspección General de Sociedades con Per-

sonería Jurídica; en la provincia de Córdoba, la Inspección de Sociedades Anónimas y análogamente en otras provincias. Aquéllas que no cuentan con una oficina especial para el contralor de las personas jurídicas, encargan dichas funciones a la Fiscalía del Estado.

Tratándose de cooperativas de seguros, que por ser tales deben ejercer tal actividad como exclusiva, sin poder prestar a los socios ningún otro servicio que no sea el del seguro, están fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación; las cooperativas que se dedican a operaciones bancarias, lleven o no en su denominación la palabra «Banco», de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Bancos número 12.156, están controladas por el Banco Central de la República, y las cooperativas de capitalización, lo están por la Inspección General de Justicia, debiéndose hacer notar que estas tres funciones de fiscalización se ejercen en todo el territorio del país, en concurrencia con el contralor ejercido por la División de Cooperativas y las respectivas inspecciones provinciales, en su caso.

A R M A N D O A . M O I R A N O

P O B L A C I O N

PROBLEMAS DE POBLACIÓN

DOCTOR EDUARDO F. MENDILAHARZU

Este artículo es versión textual de la conferencia dictada por el doctor Eduardo F. MENDILAHARZU sobre el mismo tema. El autor es un antiguo funcionario que a través de muchos años ha atesorado una valiosa experiencia que, en oportunidad de su disertación, ha expuesto ante un público calificado. El lector podrá apreciar cuanta razón le asiste en reclamar urgente y científica solución de los problemas sociales a que alude.

Comenzaré agradeciendo los amables conceptos a mi respecto de mi distinguido amigo Dr. Carlos BERNARDO DE QUIRÓS y mi sincero temor de que los mismos alienen expectativas acerca de esta disertación, que resulten defraudadas, pues «nunca he sido conferenciante, nunca he sido profesor y nunca he cultivado la palabra como un arte» diré, repitiendo conceptos del Dr. Lisandro DE LA TORRE, en circunstancias similares. Me valgo de la palabra, diré también con Lisandro DE LA TORRE, como de un medio de acción en la vida pública.

Pero como universitario y sustancialmente hombre de acción, que no puede vivir ajeno a los graves problemas de su país y que cree en sus horas de optimismo —o de vanidad si preferís— que tiene en sus manos la clave de la solución de dichos problemas, para mejor comprender y por ende, mejor ver y analizar lo más posible la materia prima de tales problemas, amalgamando así la teoría con la experiencia,

pues unidas ambas, nos proporcionan un magnífico instrumento de producción intelectual, muy superior en sus resultados a los de la teoría o de la experiencia aisladas, como tan acertadamente puntualiza el ilustre físico HERSTCHEL.

En tales condiciones, llamado por mi cargo de Inspector de Justicia de la Nación, con función primordial de dictaminar a menudo acerca de graves problemas del Registro del estado civil de las personas en los Territorios nacionales —territorios éstos que como vosotros sabéis, son lindes de la Nación con el extranjero por tres de sus costados, por lo menos—, he sentido la necesidad de conocer lo más posible el amplio y dilatado teatro donde se agitan estos problemas: con diversos medios físicos, poblaciones y hasta razas; para poder comprenderlos y no aconsejar soluciones inoperantes como la de un colega mío que, justamente, por falta de conocimiento de la realidad social de los Territorios nacionales, ha sustentado en sus dictámenes que era necesario que los contrayentes de nupcias se indentifiquen indefectiblemente con las partidas de nacimientos, cuando es sabido que, en nuestros Territorios nacionales la mayoría de la población no tiene partida de nacimiento por no estar inscrita en el Registro Civil, como han evidenciado diferentes estudios estadísticos publicados en estos últimos años. Tampoco con mi experiencia haría yo los cálculos felices de otro colega acerca de la fecundidad entre matrimonios de indígenas araucanos, que aparecían legitimando muchos hijos todos varones. Los araucanos son polígamos. Los oficiales del Registro Civil los casan y le adjudican a la esposa los hijos habidos con todas.

Para mejor entender, a la vez que cumplir con mis funciones, he recorrido la casi totalidad de nuestros Territorios nacionales y también el de nuestras provincias. Soy, por otra parte, provinciano del norte, y desde muchacho me ha atraído el campo y la montaña, ya en los rodeos cerriles, o en la caza del puma cebado o en la de guanacos, llamas o vicuñas, en los faldeos de los nevados cordilleranos. Está pues lejos de serme desconocida la vida rural con sus hábitos y costumbres.

He recorrido las tierras que faldean la cordillera andina de norte a sur en toda la extensión de la República; también el altiplano boliviano y argentino, y gran parte de los valles cordilleranos; he pasado días en las soledades patagónicas, con la cara azotada por el viento helado y rasguñada por la arenilla que lleva en suspenso. Soy el único Inspector de Justicia argentino que ha cruzado —entiendo— en casi toda su extensión el ex Territorio Nacional de los Andes e inspeccionado sus ofi-

cinas de Registro Civil, algunas de las cuales como la de Antofagasta de la Sierra y Susque, están empotradas en plena cordillera la primera, y como plantada en pleno altiplano cordillerano la segunda; población aymará ésta, que posee una de las iglesias más antiguas de América, pues fué construída por una de las primeras misiones religiosas venidas a nuestro país desde el norte, y donde el certificado prenupcial es *cuento chino*, pues allí, reina con todo su poder ascentral el *matrimonio a prueba aymará* que obliga al cónyuge a cancelar las nupcias, si la esposa no tiene descendencia, transcurrido el término prudencial en que debe evidenciar su actitud para la maternidad.

Os confieso que tuve no poco desconcierto en mi primer contacto con esta realidad indígena; pues llegado a Susque en día feriado y casi simultáneamente con el cura párroco de San Antonio de los Cobres, quien de vez en cuando y de cuando en cuando, —como reza una copla— hacía sus visitas a la población para decir misa y formalizar matrimonios, no dejé de advertir que las mujeres de todas las parejas que desfilaban por la Oficina del Registro Civil y luego por el altar, llevaban indefectiblemente un crío colgado a la espalda, cuando no lo acusaban por llegar, pronunciadas redondeces.

Inquirí la explicación de este fenómeno, al parco Oficial del Registro Civil y la explicación fué, la que os he dejado anticipada acerca del matrimonio de prueba aymará, institución ante la que se inclinan porque no tienen más remedio, el Estado y la Iglesia.

Ante esta realidad social, comprenderéis que el requisito del certificado prenupcial ha venido siendo y continúa siendo un problema insoluble en el Territorio de los Andes, como lo es en gran parte también de nuestros Territorios nacionales, sobre todo los del norte, donde el concubinato, por razones de clima y baja moralidad es también otra institución social. Recordemos que Alfredo COLMO ha observado muy atinadamente, que en los países latinos americanos, el matrimonio sólo es, generalmente, un problema de sexo y vitalidad.

Otro hecho interesante me fué dado observar en mis largas giras por el Territorio de los Andes y regiones limítrofes de las provincias de Catamarca y Salta. El es la ausencia de las mujeres del hogar conyugal, durante casi todo el día, pues éstas pasan la mayor parte del mismo en el campo, pastoreando sus modestos rebaños de ganado: llamas, ovejas, alpacas; resguardadas entre las matas o las piedras, del rigor del sol o de los vientos, a la vez que hilando la lana de sus llamas, alpacas o vicuñas, que el hombre, que permanece en la casa, ha de convertir en

ponchos, frasadas, matras, etc., en su telar casero. En los valles de Catamarca, es ya la mujer la que realiza este trabajo; seguramente porque los hombres son atraídos por las labores agrícolas y, sobre todo, las de la zafra tucumana que los atrae con sus relativamente altos jornales. El factor económico hace sentir sus efectos.

Y aquí una visión dantesca: el obrero catamarqueño, llevado siempre y hasta no hace mucho a mi provincia, por los contratistas de la mano de obra, según informaciones fidedignas, en jaulas ferroviarias para ganado (los trenes *enganches* de la jerga popular). Alguna vez, a la luz de los faros de mi auto de turista, estacionado ante un paso a nivel, tuve este desolador espectáculo que yo creí falacia de mis ojos, y que la información de que hago mérito me certificó, cuando yo desconcertado pedía explicaciones acerca del hecho observado.

Los relatos franceses de la guerra, apareando al hacinamiento trágico de los campos de concentración, nos hablan del procedimiento inhumano de los alemanes de trasladar apeñuscados a territorio alemán desde Francia. prisioneros u hombres de trabajo, en vagones de carga o jaulas para ganado.

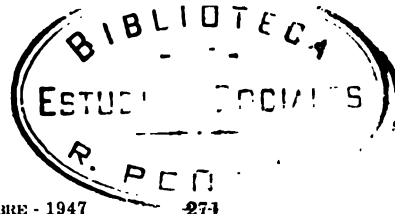
¡En nuestro país, en plena paz han acaecido hechos similares!

Por cierto que estos *trenes fantasmas* no dejaban de ser como un eslabón natural en la cadena de miserias de sus pasajeros, sacados de míseros ranchos hechos de paja y barro, para ser llevados a mi provincia a vivir aparentemente mejor, pero donde la familia obrera vive similar vida de promiscuidad.

En los campos santiagueños, también se produce el mismo fenómeno de éxodo a mi provincia en la época de la zafra. La literatura santiagueña tiene páginas admirables en que describe la desolación de los campos y hogares, donde las mujeres se mueven como fantasmas, supliendo la ausencia del hombre.

Al sur, en el Territorio de Neuquén entre las poblaciones más o menos indígenas, se invierte el problema familiar. Ya no es la mujer —como en el Territorio de los Andes— la que abandona, o tiene que abandonar el hogar sino es el hombre.

La labor exclusiva de éste es la ganadería: apacentar rebaños de ganado vacuno: en el invierno, en los huecos de los *valles de los bajos*; por su situación contra el cierzo y la nevada; en el verano, en las *veranadas*, o sea los valles cordilleranos de las cumbres, que en invierno cubren las nieves y que en verano son vergeles. Este régimen de vida, da su pauta a todas las dependencias administrativas: la escuela hace ex-



cepción a la norma general de los Territorios nacionales, y funciona en el invierno pues las criaturas desde bien chicas, acompañan a los padres en la labor de pastoreo. La realidad es que el indio araucano es ocioso y polígamo; en el hijo, sólo ve una forma de explotación. Le enseña, por ejemplo a ser ladrón. El más serio problema moral que enfrenta el maestro de escuela de los Territorios del sur, en las regiones linderas a la Cordillera de los Andes, sobre todo, es la predisposición innata del niño indígena al robo; predisposición hereditaria que los padres se encargan de desarrollar hábilmente.

La población indígena del sur es sustancialmente ociosa: nómada y alcoholista; incapaz de una labor persistente; menos por cierto de hábitos de ahorro. Recuerdo mi extrañeza en diversas oportunidades, cuando advertía en los trabajos de construcción de caminos o de cuarteles, que la peonada era de raza europea. Los maestros de escuelas con quienes siempre he tomado contacto, porque cumplen generalmente las funciones de Encargados del Registro Civil o sea la de auxiliares honorarios, que tienen a su cargo las funciones del Registro Civil en los lugares en que por su importancia no se justifica el funcionario pago, me dieron la explicación desoladora: el indígena es ocioso y alcoholista, trabaja para tener unos pesos para costearse los vicios: yerba y alcohol. Los contratistas de obras —construcciones de caminos o cuarteles— los empleaban, pero ¿qué ocurría? Trabajaban hasta cobrar la quincena y luego se largaban a beber hasta liquidar el último centavo. Abandonan así el trabajo por días y luego caen enfermos, cuando no quedan sin fuerzas para trabajar, cosa nada extraña por la deficiente alimentación y debilidad hereditaria.

Este panorama social *mutatis mutandi* se reproduce a lo largo de la Cordillera donde hay población indígena, y en crudo contraste con la población extranjera radicada; pues ocurre que la formación de los Parques Nacionales, desde el Norte del Neuquén (Parque Lenin) hasta el linde austral del Parque Nacional de Los Alerces, en el Chubut, ha volcado sobre los valles y las ciudades vecinas a dichos parques, todo ese *detractus* de gentes nómades que vivían en los bosques y las abras de dichos parques, cuidando sus rebaños de vacunos o lanares formados en base del robo a los rebaños de los estancieros de los bajos.

Estas poblaciones que fueron montaraces y casi nómades, sin tierras ya para mantener sus pequeños rebaños de otrora, sin mayores hábitos de trabajo, viven en miserables casuchas de lata —dando nombre de «Barrio de las latas» a uno de los barrios de la ciudad de Esquel, por ejem-

plo—, o en cuevas horadadas en las barrancas de los ríos (así en Esquel), o en condiciones similares en San Carlos de Bariloche o San Martín de los Andes, donde son por otra parte, los proveedores de la ratería que azuela al trabajador honesto, y que ofrecen espectáculos no menos desoladores que los trenes *enganches* de los que os he hablado y que entiendo han pasado ya a la historia.

No creáis que cargo de tintes demasiado grises el panorama económico social de gran parte del país. Hay que vivir la vida rural de la mayor parte de los Territorios nacionales y de nuestras provincias, para comprender la magnitud de nuestros problemas.

Si a ello agregáis la enorme despoblación de ciertas regiones —y yo me refiero a las poblaciones indígenas que van desapareciendo porque los índices de mortandad superan a los de natalidad en razón de las taras que les ha llevado la civilización—, pues me refiero a provincias como las de la Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, donde el alcohol y el paludismo y su hermana siamés la tuberculosis tienen sentados sus reales, no dejaréis de advertir que es imperativa y perentoria la necesidad del reajuste de todos los organismos administrativos que permitan palpar y documentar esta desoladora realidad social de que os he hablado, para llegar con su conocimiento a los pertinentes remedios.

¿Cuáles son estos organismos? Con toda seguridad que os ha de sorprender si os menciono como muy importante, a los servicios del Registro del Estado Civil de las personas, y hago esta afirmación suponiendoos imbuidos de la concepción latino americana que los tiene organizados.

Comenzaré confesando que, cuando inicié en mayo del año último mis observaciones acerca de la organización de los servicios del Registro del estado civil de las personas de los Estados Unidos de Norteamérica, en propia tierra norteamericana, mi primera y más grande sorpresa fué que el Cónsul argentino en la ciudad de Miami me llevó al Departamento de Salud Pública del City Hall (Palacio Municipal). ¿Qué tienen que hacer los servicios del Registro Civil con los servicios de salud pública, fué la pregunta que me formulé yo mismo y que casi simultáneamente formule a nuestro Cónsul?

Cuando poco después, me interioricé de que la inscripción de los nacimientos se realiza en todos los Estados norteamericanos mediante la planilla, en formulario especial que suministra la Oficina del Registro Civil y que llena la maternidad, el hospital o bien el médico o la partera, que ha atendido a domicilio a la parturienta; y cuando me

percaté de cuán diferentes a los nuestros eran dichos formularios, sobre todo, en cuanto contenían una serie numerosa de informaciones de orden social particularmente, de orden sanitario, comprendí, con profunda admiración, confieso, porqué las Oficinas del Registro Civil, son en todos los Estados norteamericanos, una dependencia del Departamento de Salud Pública.

Razones de diverso orden, pero que provienen sobre todo de una superior evolución social, han llevado a los Estados Unidos de Norteamérica a transformar sus Oficinas del Registro Civil, en maravillosos mecanismos que auscultan diariamente, puede decirse, los movimientos demográficos más primordiales de la población, para convertirlos en las magníficas estadísticas que mensualmente publica cada Municipalidad o cada Estado y, anualmente, la Sección Estadística del Departamento de Comercio del Gobierno Federal.

La simple lectura de las informaciones que contiene la planilla de inscripción de un nacimiento, en la Ciudad de Nueva York, os dará una idea de la importancia que la misma presenta desde el punto de vista sanitario de la población. Tomo la ficha de la Oficina de Nueva York:

- 1) Sexo;
- 2) Color o raza;
- 3) Número de hijos habidos del parto y si más de uno, aclarar si fué dado a luz en 2º, 3º, etc., término, la criatura motivo de la inscripción;
- 4) Día y hora del nacimiento;
- 5) Lugar de nacimiento:
 - a) Barrio de la Ciudad;
 - b) Si acaeció en un servicio público o privado, o en un domicilio particular;
 - c) Término de la permanencia de la madre en el lugar del parto, con anterioridad a éste;
- 6) Lugar de habitual residencia de la madre con especificación de la ciudad y calle, y del tiempo en que ha estado residiendo en Nueva York con anterioridad al parto;
- 7) Nombre del padre;
- 8) Su color o raza;
- 9) Edad en años a la fecha del nacimiento del hijo;
- 10) Nombre y apellido de *soltera* de la madre;
- 11) Su color o raza;

- 12) Edad en años a la fecha del parto;
 - 13) Lugar de nacimiento del padre con especificaciones precisas;
 - 14) Comercio, industria, profesión o particular clase de trabajo del padre con especificación de la naturaleza del trabajo que realiza dentro del mismo;
 - 15) Ocupación de la madre con especificaciones similares completas a las ya mencionadas para el padre;
 - 16) Número de hijos de anteriores partos que viven a la fecha del nacimiento motivo de la inscripción;
 - 17) Hijos muertos, incluidos abortos;
 - 18) Período de gestación, calculado en semanas;
 - 19) Longitud del cuerpo del recién nacido;
 - 20) Normalidad del parto y en caso contrario, especificación de las complicaciones;
- Síguen diez preguntas técnicas más y no menos importantes que las ya leídas.

Todos estos datos son estudiados al día siguiente de presentado a inscripción el nacimiento, por empleados técnicos que realizan la *codificación* de los mismos, concretándolos con marcas convencionales en las varias casillas que cada planilla contiene al margen, y luego transportadas también por empleados especializados, a un juego de numerosas fichas, mediante máquinas que realizan perforaciones en lugares predeterminados, según la naturaleza del dato; perforaciones que a su vez permiten que otras máquinas seleccionadoras realicen los diversos apartes a los efectos de los trabajos estadísticos, en cualquier momento que ello sea necesario.

Similares fichas se hacen en base de las defunciones que se inscriben, y mensualmente se publican las estadísticas que diariamente se van confeccionando; estadísticas que, como podéis suponer, al presentar tan completa información acerca de las condiciones en que se produce el nacimiento y la muerte de los habitantes de cada lugar, permiten pulsar a diario los procesos demográficos del mismo.

Se sabe, por ejemplo y de inmediato, que el nacimiento se ha producido, *pues es* la maternidad, el hospital o el médico o partera que ha atendido el parto en un domicilio privado quien debe declararlo ante el Registro Civil; no ocurre por consiguiente en los Estados Unidos de Norteamérica, lo que entre nosotros, que quedan anualmente en la propia ciudad de Buenos Aires, cientos —sino millares— de nacimientos sin

documentarse y por ende, sin computarse, porque las personas que debieron declarar el nacimiento no lo han declarado, o si lo declararon, no concurren después de acuerdo a la ley a formalizar el acta pertinente. Y si en esta Capital ocurre esto, es de suponer lo grave del problema en las provincias y Territorios nacionales. Basta decir que en estos últimos, una ley de amnistía dictada a fines de 1945 y aplicada hasta el 31 de diciembre de 1946, ha permitido inscribir más de 30.000 nacimientos y que se calculan que han quedado *por lo menos* otros 30.000 sin inscribirse. Cosa similar ocurrió en la provincia de Córdoba donde 2 leyes de amnistía dictadas hace tres o cuatro años con intervalo de un año, permitieron inscribir alrededor de 25 mil nacimientos, quedando muchos más sin inscribirse.

Con el régimen norteamericano se sabe, como habéis visto, el número exacto de nacimientos producidos en el país, lo que es ya mucho, comparado con el calamitoso régimen nuestro, que en este aspecto va a ser mantenido por una mala reforma en vías de sanción. Pero se saben muchas otras cosas más, que son mucho más importantes, se sabe por ejemplo, los cuidados que la madre ha recibido con anterioridad al parto, o sea las condiciones de *confort* en que ha nacido la criatura, condiciones que hace mucho al futuro físico y moral de la misma.

Nosotros, no tenemos estadísticas que nos digan que en muchas provincias y en los Territorios nacionales —por ejemplo—, las parturientas ingresan a las maternidades u hospitales casi el día del parto, porque no hay camas, y que apenas producido, con arrojadas, prácticamente, de la maternidad, para que dejen sus camas a otras parturientas que esperan turno; y que esto ocurre con criaturas de 13 y 14 años, como alguna vez comprobé en la maternidad de Esquel, no hace mucho tiempo, cuyos hijos morían a poco de nacer, ante la inexperiencia e incapacidad de la flamante madre natural y la falta de ayuda de los padres de esta última, que sólo veían en el recién nacido la expresión material de la vergüenza de la familia.

Estas madres prematuras abundan en los Territorios del sur en razón del hacinamiento y promiscuidad en que el clima frío obliga a vivir; y abundan en los territorios del norte en razón del clima caliente que entraña la prematura madurez del sexo.

Tenemos pues que, por «pitos o por flautas» como reza el refrán, en el extremo norte de nuestro territorio como en el extremo sur, la realidad bien desoladora ha sido la misma y nuestros hombres públicos han vivido ajenos a la cruda tragedia que ha entrañado.

Si nosotros tuviéramos la organización inteligente del Registro Civil que tienen los norteamericanos, las estadísticas que nos habría dado el Registro Civil *habrían estado gritando* que no era posible permitir hechos como estos que acabo de relatar, que serían simplemente criminales, de parte del hombre público que los ha visto y no los haya remediado.

Podría seguir glosando durante días cada uno de los rubros o *items* de los formularios de inscripción de las partidas de nacimiento, como de las de defunciones del Registro Civil norteamericano, para demostraros cuanta triste realidad nuestra pondría al descubierto el cuestionario entrañado en los mismos, pero no tengo derecho a abusar de vuestra buena voluntad al escucharme, ni tendría mayor utilidad.

GOBERNAR ES POBLAR ha dicho Alberdi y su concepto ha sido entendido demasiado literalmente, y se ha pensado que poblar es algo así como *sembrar al voleo*.

Nos hemos preocupado de perfeccionar los registros donde se asienta el *pedigrée* de los animales de nuestras cabañas, en tanto que, con los que documentan la vida de las generaciones llamadas a hacer la grandeza de nuestro país no hicimos nada en el pasado, ni parece que mayormente vayamos a hacerlo en un futuro inmediato. El Gobierno de la Nación ha incluido con todo acierto la reforma de nuestra legislación en materia de registro del estado civil de las personas, entre las del PLAN QUINQUENAL; pero entiendo honestamente, que su pensamiento no ha sido bien concretado por aquéllos a quienes les fué confiada la realización de tan loable propósito de gobierno, como surge evidente para los entendidos, del proyecto aprobado por el Senado de la Nación y que actualmente estudia, según entiendo, la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados. Hemos hecho llegar un análisis crítico de este proyecto, fundado en nuestra larga experiencia, a los hombres que han de decir la palabra final.

E D U A R D O F . M E N D I L A H A R Z U

REVISTA DE REVISTAS

KALNAY, Jorge: *Vivir y habitar*. Contribución al estudio del problema de la vivienda. Primer Congreso Regional de Planificación Integral del Noroeste Argentino, realizado en Santiago del Estero del 2 al 7 de setiembre de 1946. Edición del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL N. O. ARGENTINO. Buenos Aires.

El autor divide su trabajo en dos partes: un resumen, que inserta en la primera página, y los fundamentos sobre los cuales asienta sus conclusiones. El resumen lo divide en cuatro grandes capítulos: predisposición de la persona (crisis de la vivienda paralela a la crisis ética-social del hombre; el hombre como creador de valores y fuente de energía espiritual); vinculación social, política, económica y física (valor de lo regional en la formación humana; supervivencia de conceptos feudales; la vi-

vienda como necesidad familiar); el camino del medio (dignificación de la persona, derecho privado y público, planificación regional, plan financiero, organización social del seguro del crédito hipotecario); artífice y soberano (los fueros de la persona; universalización de valores).

La crisis de la vivienda es sinónimo de crisis de historia, de ética, del hombre. Las soluciones parciales son inútiles y a la larga pueden acarrear otros tantos focos de fiebre social. Es preciso hallar un

remedio universal. «Tenemos que hallar un ente capaz de intuir los valores espirituales, traduciéndolos, primero en imaginación creadora y luego en actividad fecunda, en el campo de las realizaciones. Tenemos que hallar un ente que por sí mismo, sea símbolo, factor y garantía, y cuya aceptación por la opinión pública se haga por comprensión espontánea, con voluntad y amor». La vivienda es para el hombre, la mujer y el niño y solamente ellos sabrán adonde, cuando y de la manera que se debe construir, para que sirva para el natural equilibrio familiar. Lo primero entonces, que es preciso tener presente es el hombre, su mundo y sus necesidades.

El mayor bienestar depende de una mayor producción, pero «también es cierto, que todo medio de producción, tarde o temprano, se agota, salvo la reserva espiritual, fuente inagotable de energía creadora». A ella se debe todo cuanto hay en el mundo. «La libre iniciativa no excluye, sino fomenta, el trabajo coordinado, ni se circunscribe a empresas de lucro, pues la vocación de servir no es menor en el hombre, que la de dominar».

La situación caótica por la que el mundo atraviesa se debe en primer lugar a la incomprensión y a la incapacidad del hombre para distinguir con precisión ciertos problemas, al desconocimiento del hom-

bre de sí mismo y de sus propias posibilidades.

«La vivienda familiar es inseparable de la unidad vecinal, cuya estructura abarca todas aquellas funciones interdependientes que se requieren para asegurar un mínimo de autonomía cultural y económica en la convivencia».

En el problema de la vivienda se debe asegurar, ante todo, la base económica. Si consideramos a la casa propia como operación financiera que abarca gran parte de la producción de bienes, si vemos en ella el valor formativo de la personalidad humana, llegamos a la conclusión que los intereses de las clases sociales son interdependientes y «todos dependientes de la capacidad de pago del consumidor medio».

El mejor uso se puede realizar cuando se cumple un buen planteamiento regional de la unidad geográfica económica, la cual se asienta en el aspecto humano. Tengamos siempre presente que «el financiador de toda economía es el consumidor, el usuario, el habitante».

El habitante y la sociedad afirman a cada rato la libertad y quieren aumentar la seguridad; para ello echan mano a dos resortes de extraordinario valor: el derecho natural y el sentido común.

Jorge KALNAY, afirma dos principios que reputa fundamentales, son ellos: que la vivienda no puede surgir sino de la voluntad de la fami-

lia que la necesita y que la intervención estatal debiera circunscribirse a fortalecer esta voluntad, con lo cual aumentaría considerablemente la capacidad abonativa.

La vivienda es la manera directa como el hombre y su familia se arraigan en la tierra pero nada significa la planificación si no es la resultante de una acción cívica libre y autodeterminada. En este capítulo propugna la constitución de una cooperativa política. Además desea que se incorpore a los derechos y responsabilidades individuales, «inalienables e irrenunciables, el de participar activamente en la investigación y el planeamiento de la tierra».

El ahorro está lleno de inconvenientes: falta un método para que pueda acelerarse, y para que vuelva a circular el préstamo, su manipuleo es costoso, falta protección contra los quebrantos, etc.: por otra parte la mayoría de cajas que existen en nuestro país son empresas de lucro. La forma barata es aquella que se realiza sin intermediarios y espontáneamente, rapidez y economía de la operación. El ahorro y préstamo debe responder a las siguientes indicaciones: organización de cajas locales y regionales, bajo supervisión de vecinos y técnicos calificados; confederación

de las cajas que operan por regímenes similares, bajo la protección de un instituto movilizador; fomento de las operaciones colectivas, con garantía mutualista, patronal o comunal; organización del seguro contra quebrantos del préstamo y rédito; amplia cooperación del capital privado; cooperación con empresas de urbanización y de construcción y fabricación de vivienda; seguro de vida; derecho de acogerse a una liquidación de la deuda en forma de anticresis, en caso de incapacidad; seguros sociales a favor de empleados, funcionarios y productos; garantías técnicas, urbanológicas y económicas, para dar estabilidad a la urbanización.

Termina el trabajo con consideraciones acerca del hombre común, tomándolo como artífice y soberano. «Enraizado en su terruño, ejerce por derecho propio el gobierno local, lo que no le impide retener su soberanía relativa en la gradual extensión de su ciudadanía patria, sobre la región fluvial, sobre la marítima, sobre el mundo, ya que desde el elevado punto de vista de su dignidad humana, los ve políticamente unidos, independientes en su vinculación física, económica, étnica y cultural, y espiritualmente indivisibles».

CUETO FERNANDINI, Carlos y LANDEO, Luis: *El ausentismo escolar en la ciudad de Lima (1939-1945)*. — Boletín del INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO NACIONAL. Año VI, número 1. (pág. 5-55), Lima (Perú). 1947.

Objeto inmediato es el estudio, en forma descriptiva, del ausentismo escolar y la determinación de las causas que lo producen. ¿Cuáles son los alumnos ausentistas? Los que no satisfacen la obligatoriedad escolar, los que han concurrido los primeros grados y después se retiran y los que habiéndose inscripto en la escuela correspondiente al comienzo del curso, pronto interrumpen su asistencia.

Geográficamente la investigación se concretó al espacio de Lima, durante los años que corren de 1939 a 1945, y cuidando la verosimilitud de la información.

El ausentismo —conviene saber que el gobierno peruano no cuida realmente el cumplimiento de la asistencia obligatoria—, está vinculado a toda la marcha de la escuela, en todos los aspectos de organización como de labor educativa. «La ausencia desorganiza la escuela», y crea inconvenientes en el desarrollo de la enseñanza, que los maestros no pueden subsanar. «Los niños que abandonan la escuela antes de alcanzar el nivel educativo mínimo que el Estado y la Sociedad juzgan necesario para desempeñar en su seno las funciones que les competen como

adultos, son para la Sociedad un peso retardatario que dificulta la evolución normal del progreso social».

Las causas de la inasistencia pueden ser de tres categorías: extraescolares —causas económicas, de vivienda, cambio de domicilio, enfermedades, mala nutrición, falta de interés, ilegitimidad, abandono, etc.—, escolares —por edificio escolar o por imperfección técnica—, y personales —niños neuróticos, retrasados, con problemas de conducta, etc.—.

Casos tomados en cuenta: 98.157; escolares que se han ausentado de las aulas: 12.572; porcentaje de ausentes: 12,8 %; porcentaje de alumnos que han terminado sus cursos 37,2 %. (De cada diez alumnos que inician curso se retiran 1,3). Al terremoto se deben los trastornos enormes que en cuanto a asistencia escolar se produjeron en 1940.

La inasistencia mayor se observa en el primer grado de estudios y la menor en el último curso escolar. «Cuanto mayor es el número de alumnos matriculados, mayor es asimismo la cantidad de retirados correspondientes». Para remediar la situación grave que crea el ausentismo, del 15,69 % en primer

grado, los autores propugnan una «transformación del espíritu de la escuela. La escuela debe dejar de ser una institución dedicada exclusivamente a la instrucción de los niños que acuden a ella por su propia voluntad». A medida que aumenta la edad cronológica disminuye el número relativo de ausentes por inasistencia; se retiran de la escuela en mayor proporción los menos crecidos.

La inasistencia es un poco mayor en las mujeres (13,4 %) que en los varones (12,2 %). Llama la atención que la inscripción sea en primer grado de 19.658 alumnos, mientras en quinto grado sólo han llegado 12.037 alumnos —61,23 % de los inscriptos en primer grado—, y en sexto grado 3.102 alumnos —el 13,47 % de los inscriptos en primer grado—. En los circuitos urbanos es menor la deserción.

Según los registros de las escuelas éstas son las causas del ausentismo escolar: trabajo, enfermedad, cambio de domicilio y *otras causas*. La cantidad de ausentes por trabajo va aumentando a medida que progresa el grado escolar hasta quinto grado, para disminuir en sexto. Por lo tanto este hecho está en relación al crecimiento de los niños. El descenso que se observa en sexto grado se debe a que los padres desean que sus hijos terminen el ciclo primario. En primer

grado los porcentajes de ausentes son iguales para los dos sexos, pero a partir de segundo grado los porcentajes de los varones son mayores, pues los niños son más aptos para trabajar desde una edad temprana. El problema enfermedad, en uno y otro sexo, arroja cifras bastante parejas, en las mujeres se nota una alteración en los años que corresponden a la pubertad. Los ausentes por cambio de domicilio también arrojan mayores porcentajes en los primeros años, pero después disminuyen a medida que progresa el grado escolar y a medida que aumenta la edad cronológica.

El 5,19 % abandona las aulas por las llamadas *otras causas*, que son de tal naturaleza que no se pueden especificar convenientemente.

El total de alumnos ingresados en las escuelas de Lima asciende a 98.157, de los cuales se han retirado 12.572 (12,80 %), distribuidos de esta manera: por enfermedad 2,05 %; por cambio de domicilio 4,50 %; por trabajo 1,05 % y por *otras causas* 5,19 %.

«No es posible continuar ignorando las causas reales por las cuales una cifra tan crecida de niños deja de concurrir a la escuela. La escuela debe no solamente abrir sus puertas a todos los niños de la comunidad; ella debe también ir hacia los niños y ejercer su acción en los hogares. Tal como

está constituida la escuela peruana. los hechos anteriores no pueden significar ninguna responsabilidad para los administradores de la misma. Ellos tienen actualmente una tarea agotadora. Para salvar las deficiencias anotadas, sería indispensable, insistir en dinamizar la escuela dotándola de un servi-

cio de visitantes sociales que, no solamente persiguieran cada caso individual hasta su total esclarecimiento, sino que abrieran, además, las vías por las cuales cada uno de los problemas específicos pudieran ser resueltos confrontando la situación especial de cada lugar».

PRETTO, Julio C.: *Estudios biométricos de los escolares limeños*. Boletín del INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO NACIONAL, Lima (Perú). Número 2. Año VI. 1947.

La finalidad que persiguió el autor es determinar las curvas de desarrollo de los escolares de las escuelas fiscales de Lima. Han sido estudiados 11.000 niños (5.800 varones y 5.200 mujeres); de razas mestizas (blanca e indígena) de 6 a 17 años, de condición económica modesta y aparentemente en buen estado de salud.

Ha investigado numerosos caracteres bioantropométricos y varias relaciones e índices de robustez, nutrición y aplicación biotipológica. Para cada edad, el autor ha establecido los valores medios, la variabilidad normal y sus límites. También ha calculado el tanto por ciento de sujetos cuyo peso y estatura es inferior al límite dado por la desviación *standard*.

Los valores medios han sido comparados con los correspondientes a los escolares de las provincias, estableciéndose las diferencias existentes entre los hombres de las costas y los serranos. También el autor ha hecho comparaciones con los valores similares de países iberoamericanos y de otros continentes.

El autor llegó a las siguientes conclusiones:

1. — Se observa un período de mayor desarrollo. En el sexo masculino este período está comprendido entre los 13 y 17 años, y en el femenino, entre los 10 y los 15 años. Su comienzo está relacionado por la vida puberal, lo cual explica que en la mujer el desarrollo comience antes que en el hombre.

2. — Hasta los diez años no se aprecian deferencias entre los valores medios de ambos sexos; de 10 a 15 años son mayores en las mujeres y en las siguientes edades se acrecientan las de los varones.

3. — Siempre, los perímetros torácicos, la elasticidad torácica y la capacidad vital, son mayores en el sexo masculino. En cambio, en las mujeres siempre es mayor el diámetro bitrocantéreo y también el bicrestal, pero a partir de los once años. Sabido es que la diferencia sexual origina en la mujer la adaptación de la pelvis femenina a las funciones de la maternidad.

4. — De las características del desarrollo antropométrico y de la investigación sobre la primera menstruación, deduce el autor que la pubertad en las niñas investigadas comienza por lo general a los once años.

5. — El peso medio de los escolares de Lima, en los dos sexos, es menor que el de los de EE. UU. de Norteamérica, Santo Domingo, Argentina, Uruguay y Chile, y de México, a excepción de ciertas edades. En comparación con los escolares del Brasil, es algo mayor que el peso de los escolares de Río de Janeiro, San Pablo y Santa Cruz. También es algo mayor que el peso de los escolares de Filipinas y Cuba, especialmente de Bolivia. En relación con los valores correspondientes a diversos países de Europa, Asia y Oceanía es mayor, igual o

menor, según el país y según las edades.

El peso de los escolares de Lima es menor que el de los iqueños (también costa), pero mayor que el de los escolares de la zona serrana. Esto es en los varones; las niñas de Lima pesan menos que las de Ica, pero es mayor que en las niñas de Chiclayo y Cajamarca. En ambos sexos, el peso es mayor en los escolares costeros que en los andinos.

6. — La estatura media de los escolares limeños, varones y mujeres, es menor que la de los escolares de los EE. UU. de Norteamérica, México, Uruguay, Argentina y Santo Domingo; algo menor, en casi todas las edades, que en los del Brasil (Río de Janeiro, San Pablo y Santa Cruz); en comparación con los escolares de Chile, es menor si se compara con los valores de Parry, pero iguales o ligeramente inferiores o superiores, en relación con los valores obtenidos por del Solar; mayor en muchas edades que en los varones de Filipinas; y sólo en algunas, que en las niñas de este país; casi igual que en los de Cuba y más alta que en los de Bolivia. En comparación con los valores correspondientes a países de otros continentes es mayor, igual o menor según la localidad y según las edades.

Los escolares limeños, varones, son de menor estatura que los de Ica y de mayor que los andinos y serranos; en las niñas, no hay diferen-

cias notables con respecto a las de Ica y Chiclayo, pero es mayor que en las de Cajamarca. En ambos sexos, los costeños son más altos que los serranos.

7. — De acuerdo con el criterio adoptado para apreciar el grado de normalidad, en el 14,8 % de los sujetos examinados, el peso es inferior al límite dado por la desviación *standard*; y en la estatura, el 14,2 %.

8. — Los valores medios de las otras medidas, a excepción de los perímetros torácicos, abdominal y pélvico; de la elasticidad torácica y de la capacidad vital, son mayores en los limeños y en general en los costeños, que en los andinos.

9. — El mayor desarrollo del perímetro torácico, de la elasticidad torácica y de la capacidad vital, se debería a la influencia de la altura sobre el desarrollo del tórax y la función respiratoria.

10. — El mayor desarrollo de los perímetros abdominal y pélvico, en los escolares de la sierra, se debería a una diferencia constitucional influida por la mayor proporción de raza indígena.

11. — Los resultados de los índices aplicados para apreciar la robustez y las condiciones de nutrición, acusan que es deficiente el estado de nutrición de la niñez limeña.

12. — El estado de nutrición de los escolares, juzgado por los pro-

medios de peso y de varios índices, es inferior que en los escolares de casi todos los países iberoamericanos. En relación con los escolares de provincias, es inferior que en los de Ica, más o menos igual que en los de Chiclayo y superior que en los escolares de la sierra.

13. — Los resultados de ciertos índices de vitalidad más favorable a los escolares serranos, se deben al mayor desarrollo del perímetro torácico y de la capacidad vital, condicionado por la altura.

14. — La proporción de los segmentos del cuerpo, apreciada por varias relaciones e índices, entre éstos el de Manouvrier, varía con la edad; con el transcurso de ésta, los escolares de ambos sexos se apartan más del tipo constitucional *amplósomo* (corto y ancho), tipo que corresponde al tipo *macroesplácnico* de VIOLA y al *pícnico* de KRETSCHMER.

15. — Los escolares de la sierra, entre los cuales es mayor la proporción de raza indígena, tienden más que los limeños y en general que los costeños, al tipo *pícnico*.

16. — Existen diferencias marcadas entre los caracteres antropométricos de los escolares costeños y andinos, diferencia que puede ser explicada por la influencia de varios factores: del medio geográfico, especialmente de la altura; el factor racial (razas autóctonas y de emigración, y mestizaje), y el factor económico social.

I N F O R M A C I O N

FEDERACIÓN AMERICANA DEL TRABAJO (A. F. L.). Resoluciones tomadas en la última Convención.

Se reunió en San Francisco la 66ª Convención de la Federación Americana del Trabajo, bajo la presidencia de Willian GREEN. Concurrieron setecientos delegados y fueron votadas más de doscientas resoluciones.

Entre las determinaciones más importantes están las siguientes:

1. — Se autorizó una vigorosa campaña tendiente a obtener la derogación de la ley Taft-Hartley sobre dos frentes:

- a) Una campaña educacional por medio de programas de radio, publicaciones en periódicos y películas, con la finalidad de informar al pueblo americano, tanto al público en general como a los trabajadores organizados, lo peligrosa que es esta ley para la nación.
- b) Una activa campaña política, que deberá ser conducida por la Liga Educacional y Política Laborista, establecida y aprobada por resolución de la convención, con la finalidad de hacer que el trabajador americano concurra a las casillas electorales a fin de obtener la derrota de todos los candidatos reaccionarios y antiobreros a cargos en el Congreso y la elección de aquellos candidatos que se manifiesten en favor de la derogación de la ley Taft-Hartley.

2. — Se adoptó una declaración sobre política exterior bien definida y enérgica respaldando el plan Marshall de ayuda a Europa y atacando sin lugar a duda la política agresiva y expansionista de la Rusia Soviética.

3. — Se formuló un programa legislativo eficaz para 1948 el que incluye: aprobación de un programa nacional eficaz y de largo alcance acerca de la vivienda; ampliación de los alcances del seguro social y aumento de los beneficios que se perciben; establecimiento del seguro nacional contra enfermedades; y la elevación del salario mínimo a un nivel no menor de 75 centavos por hora.

4. — Se protestó contra la creciente ola inflacionista y se pidió al gobierno que emprenda una acción tendiente a bajar los precios.

5. — Se elevó la contribución *per capita* que pagan los sindicatos afiliados a la Federación Americana del Trabajo, de 2 centavos por miembro por mes a una cuota fija de 3 centavos. Este aumento se espera que produzca un ingreso anual adicional de 1000000 de dólares.

6. — Se aprobó intensificar la campaña de organización que lleva a cabo la AFL en los estados del sur, extendiéndola finalmente a una campaña nacional para aumentar el número de miembros de la organización.

7. — Se urgió que se amplíe considerablemente la ayuda del gobierno federal a todas las instituciones educacionales del país y al bienestar de la niñez que concurre a las escuelas.

LA FEDERACIÓN AMERICANA DEL TRABAJO (A. F. L.) PROPUGNA UN PROGRAMA DE DIEZ PUNTOS SOBRE POLÍTICA EXTERIOR.

La Convención de la A. F. L., reunida en San Francisco, adoptó por el voto unánime de sus miembros, una declaración sobre política exterior, por medio de la cual invita al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a adoptar un programa destinado a «poner fin a la grave tensión internacional y a la desintegración económica mundial».

El texto de la declaración es el siguiente:

1. — Todas las potencias deben retirar simultáneamente de otros territorios sus ejércitos de ocupación.

2. — Se deben hacer todos los esfuerzos por conducto de las Naciones Unidas a fin de que las potencias celebren un acuerdo colectivo aboliendo el servicio militar obligatorio en tiempo de paz. Mientras no se concierte un acuerdo multilateral de esa naturaleza, los Estados Unidos no debe debilitar su capacidad para defenderse con la máxima efectividad tomando medida alguna unilateral de desarme.

3. — Todos los prisioneros de guerra deben ser puestos en libertad por todos los gobiernos, con derecho a regresar a sus propios países y reanudar sus actividades como hombres y mujeres libres en la reconstrucción de la vida económica.

4. — Se deben tomar pasos por conducto de las Naciones Unidas con el fin de que las colonias y los territorios sujetos a la dominación extranjera disfruten de gobiernos propios y adquieran su libertad nacional.

5. — Los grandes recursos técnicos y la extraordinaria potencialidad industrial de los Estados Unidos deben ser preparados para ayudar en la reconstrucción de los países devastados por la guerra que estén listos y deseosos de cooperar en un esfuerzo conjunto por ayudarse mutuamente y establecer una economía mundial saludable. De esta manera nuestro país estaría dando un ejemplo a otras naciones al basar su prosperidad y progreso propios en el mejoramiento de las condiciones y en la protección y promoción de los derechos, las libertades y la independencia nacional de todos los pueblos, y no en la opresión, explotación y miseria de otros países.

6. — Al ayudar a las naciones asoladas por la guerra, nuestro gobierno debe prestar ayuda efectiva a las genuinas fuerzas democráticas, en las cuales debe depositar la mayor confianza. Nosotros no debemos dar nuestro apoyo a las fuerzas reaccionarias de la derecha o de la llamada izquierda (Comunistas). El fortalecimiento de los sindicatos auténticos —libres de toda dominación gubernamental, patronal o política— es de la mayor importancia al respecto.

7. — Se debe obtener el libre intercambio de información entre los países a fin de fomentar el entendimiento mutuo y de desarrollar una verdadera amistad entre los pueblos.

8. — Habrá que hacer cambios para mejorar la estructura y el funcionamiento cotidiano de las Naciones Unidas a fin de aumentar su efectividad y de acrecentar su autoridad como organismo encargado de organizar y mantener la paz del mundo.

9. — Los principios de la Carta del Atlántico han de ser la base y la norma directriz en las reclamaciones internacionales.

10. — Para poner en práctica efectivamente una política exterior auténticamente democrática, es imperativo que nuestro país no deje la formulación de tal política exclusivamente en las manos de diplomáticos profesionales, técnicos financieros y ex líderes militares. Los Estados Unidos debe colocar a su servicio diplomático a representantes del movimiento sindical, que están en condiciones de conocer los deseos y las aspiraciones, así como de reflejar con exactitud y de defender vigorosamente los intereses del hombre común en los asuntos exteriores.

NOVENO CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO.

Desde el 5 hasta el 10 de enero de 1948 se reunirá en Caracas (Venezuela), el Noveno Congreso Panamericano del Niño. La iniciativa corresponde a la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela.

1. Temario:

Funcionarán cuatro secciones con finalidades distintas: Pediatría e Higiene materno-infantil, Asistencia social y legislación, Educación y Cooperación Interamericana.

Las ponencias se distribuirán según este esquema:

Pediatría e Higiene Materno-infantil

1. — Organización y financiamiento de los Servicios de Higiene Materno-infantiles (Ponencia a cargo de la República Argentina).

2. — Síndromes de carencia (Ponencias a cargo de la República de Honduras, El Salvador y Nicaragua).

3. — Profilaxis de la T. B. C. infantil (Ponencia a cargo de la República del Brasil y Bolivia).

Asistencia Social y legislación

1. — El problema de la infancia abandonada y la organización de la asistencia (Ponencia a cargo de la República del Uruguay).

2. — El niño en la seguridad social (Ponencia a cargo de las Repúblicas de Chile y Perú).

3. — El Código de Menores (Ponencia a cargo de los Estados Unidos de Venezuela). Actuará como miembro informante el delegado de la República del Paraguay.

4. — Organización de los servicios sociales materno-infantiles. (Ponencia a cargo de la República de los Estados Unidos de Norteamérica).

Educación

1. — La educación en el medio rural. (Ponencia a cargo de las Repúblicas de Colombia y Ecuador).

2. — La educación del preescolar. (Ponencia a cargo de las Repúblicas de Cuba y Méjico).

3. — La educación progresiva. (Ponencia a cargo de las Repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá).

4. — Educación vocacional. (Ponencia a cargo del Canadá).

5. — Protección y distracción del niño fuera de la escuela. (Ponencia a cargo de las Repúblicas de Haití y Santo Domingo).

II. Miembros del Congreso:

Cuatro clases de miembros tendrá el Congreso: honorarios, oficiales, de número y observadores.

III. Sesiones:

El Congreso realizará diversas clases de sesiones: la preliminar cuyo objeto será organizar el trabajo, sesiones solemnes (una de apertura y una de clausura), plenarias de miembros oficiales, sesiones de miembros oficiales de correlación de las secciones del Congreso, y reuniones de comisiones técnicas.

IV. Comisiones técnicas.

Durante el Congreso actuarán las siguientes comisiones técnicas, dependientes del Congreso: de Pediatría e Higiene materno-infantil, de Asistencia social y legislación, de Educación, de Cooperación interamericana, de Resoluciones y votos.

V. *Desarrollo del Congreso:*

El Congreso comprenderá seis días y durante ellos habrán de celebrarse sesiones, actos oficiales, visitas a las exposiciones que la Junta Organizadora del IX. Congreso Panamericano del Niño haya preparado a los diferentes institutos relacionados directamente con el problema de la infancia.

V. *Quorum:*

Para que haya sesión plenaria se requerirá la presencia de más de la mitad del número de países representados en el Congreso.

VII. *Votación:*

Tanto en las sesiones plenarias como en las de las Comisiones Técnicas, la votación se tomará por países, un voto por cada delegación, quedando aprobada una resolución cuando reciba el voto favorable de más de la mitad de las delegaciones presentes.

VIII. *Presentación y discusión de ponencias:*

Las ponencias dentro de las sesiones plenarias serán leídas en forma de resumen y con sus resoluciones emanadas de la comisión técnica correspondiente, por un Representante oficial del país encargado de su presentación. Dicha lectura no podrá exceder de veinte minutos. Este resumen debe ir escrito a máquina a doble espacio y contener además, si el trabajo fuese en español, un resumen en inglés y, si fuese en inglés, francés o portugués el resumen deberá ser en español.

Cualquier miembro oficial podrá hacer uso de la palabra para argumentar sobre la ponencia si ha manifestado su deseo ante la Mesa Directiva y por escrito antes de la sesión plenaria, pero salvo el relator oficial, ninguno de los miembros que deseen hacer uso de la palabra podrá haber sido miembro de la Comisión Técnica correspondiente a menos que dentro de ella haya formulado voto particular. Todas las personas que intervengan no podrán hacer uso de la palabra por más de cinco minutos y por ningún concepto más de una vez.

El representante ponente oficial podrá hacer uso de diez minutos para contestar las observaciones y sugerencias que hubiesen dicho los argumentantes. En casos especiales, cuando lo acordase así la Asamblea, el ponente podrá disponer de cinco minutos más. Aprobadas las resoluciones, la ponencia seguirá el curso correspondiente (artículo 27).

Si alguna delegación deseara que fuese tratado por la Asamblea algún tema no considerado en el Temario, deberá manifestarlo así en la

reunión preparatoria y en caso de ser aceptada la sugestión por el pleno de la Asamblea se procederá al nombramiento de la Comisión Técnica correspondiente.

IX. *Clausura:*

En la sesión de clausura deberá darse lectura al Informe presentado por la Comisión Técnica de Resoluciones y Votos, el cual después de aprobado será considerado como Acta final del IX Congreso Panamericano del Niño. En el Acta final se señalarán los organismos encargados de fijar la sede del próximo Congreso. En esta sesión hará uso de la palabra un miembro oficial designado por las distintas Delegaciones de los Gobiernos americanos representados en el Congreso, y será clausurada por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso y por el Director del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia.

X. *Ejecución de las resoluciones:*

Terminado el Congreso, la Junta Organizadora quedará constituida en Comité Ejecutivo encargado de gestionar la ejecución de las resoluciones aprobadas en el Congreso y la publicación de las memorias correspondientes, de hacer entrega del Acta final al Instituto Internacional Americano de Protección a la infancia y a la Unión Panamericana. El Comité Ejecutivo funcionará hasta dar cumplimiento a las disposiciones anunciadas.

SEMINARIO DE ASISTENCIA SOCIAL. Montevideo, 8 al 26 de setiembre de 1947. Noticiario del INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA N° 40, octubre, 1947.

Al Comité provisorio de Bienestar Social de las Naciones Unidas se debe la iniciativa de la reunión y realización de estos Semanarios de Asistencia Social. La primer dificultad que surgió fué con relación a la sede, preocupación importante porque está relacionada a la concurrencia posible de técnicos de países vecinos. Atendiendo a este deseo se decidió realizar dos cursos, en este año de 1947, uno en Medellín (Colombia) y el otro en Montevideo (Uruguay), el primero tuvo lugar

en agosto y el segundo en setiembre. En la organización de ambos semina-rios tuvo importante intervención el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, especialmente en el llevado a cabo en la capital uruguaya.

Intervinieron en este Seminario importantes personalidades: el doctor Walter PETTIT, Presidente del Seminario y profesor de *Educación y entrenamiento del personal*, Decano de la Escuela de Servicio Social de Nueva York. Señora Leo de BRAY, Directora del Seminario y especialista en *Trabajo Social penitenciario*. Señorita Estalía GAZMAN, profesora de *Problemas rurales*. Señor Mauricio STACK, profesor de *Seguros sociales*. Señorita Leontina YOUNG, profesora de *Protección a la Infancia*. Doctor Hernán ROMERO, profesor de *Salud pública*. Señorita Laura VERRARA SANTA CRUZ, profesora de *Trabajo social en grupos*.

Al Seminario asistieron delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. También concurren delegados de diversas instituciones y simples observadores.

El trabajo fué repartido en la forma siguiente: por la mañana se dictaron dos clases a cargo de los respectivos profesores y las tardes se destinaron a discusiones de «mesa redonda» presididas por un profesor, dando oportunidad a los asistentes para informar de lo realizado en su país. También se realizaron visitas a instituciones diversas, fábricas, liceos, etc.

Cada profesor ha desarrollado ampliamente su cursillo. El doctor PETTIT: Problemas de organización y administración de Escuelas de Servicio Social, preparación práctica de los trabajadores sociales, problemas en la elaboración de *currículos* para las Escuelas de servicio social, Problemas relacionados con el personal y otros problemas de Enseñanza de servicio social. La señora de BRAY trató sobre Servicio social y delincuencia, *Probation*, Servicio social penitenciario, Organización de un servicio social penitenciario. El profesor STACK disertó sobre: Los principios del seguro social, Las relaciones entre el seguro social y la asistencia social, Nuevos programas de seguridad social en países no americanos, Seguro social en América latina y sus problemas. La señorita GAZMAN explicó estos temas: Origen y clasificación de los problemas sociales, Relación entre la asistencia social y otros servicios, selección de los trabajadores sociales en zonas rurales, Principios generales del Trabajo Social con la familia. La señorita YOUNG consideró: Filosofía de la infancia, Programa de las instituciones del niño en las familias, Uso de hogares sustitutos para la colocación del niño. Cui-

dado del niño en el hogar. La señorita VERCARA disertó sobre: Principios generales del servicio social con las familias, diversas aplicaciones del servicio social en casos individuales, El servicio social en casos especiales en campos diversos, servicio social escolar, médico y rural, servicio social en grupos especiales. El doctor H. ROMERO trató estos temas: Programa de salubridad para un país, Relaciones entre programas de salubridad y asistencia social, Problemas sanitarios de interés general en América latina y Problemas propiamente sanitarios.

Además de estos cursos pronunciaron conferencias los doctores Francisco FORTEZA, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Agustín RUANO FOURNIER, Isaac GANÓN, Vicente BASAGOYTI, señorita Lía SARAVI y profesor Emilio FOURNIE. En sesión especial hablaron los directores de las Divisiones técnicas del Congreso del Niño: José INFANTOZZI, Rito ETCHELAR, Ernesto CAPRARIO, MARIO RODELLA, Luis M. PETRILLO, Agustín GARCIA DIAZ, Fernando GÓMEZ, Roberto BERRO y Víctor ESCARDÓ y AMAYA.

Durante una de sus clases, el Seminario recibió la visita del señor Presidente de la República, don Luis BATLLE BERRES.

Después de agradecer a las Naciones Unidas por tan útil iniciativa, al gobierno y pueblo uruguayos por la gentil acogida brindada y a los profesores a cuyo cargo estuvo la tarea fundamental de los cursos, el Seminario aprobó las siguientes conclusiones:

1º — En vista de la importancia del Servicio Social para lograr la remoción de los causas del malestar social que acosan a los pueblos, considera de primordial necesidad la intensificación, por parte de los gobiernos, instituciones y trabajadores sociales, de la acción higiénico-económico y social, encaminadas a solucionar los graves problemas con enfoque técnico y definitivo.

2º — Que considera también de suma importancia destacar la necesidad de que las funciones que atañen al Servicio Social sean encomendadas a personas capacitadas por su preparación técnica, recibidas en escuelas o instituciones especializadas.

3º — Que considera de utilidad la amplia difusión general de los trabajos, estudios y conclusiones de este Seminario, encareciendo a los gobiernos la realización de los resultados señalados, por las ventajas que derivarían de su aplicación local para solucionar sus diversos problemas sociales.

Además, después de minuciosos estudios y confrontación de opinio-

nes y resultados obtenidos en diversas instituciones, ha considerado prudente ofrecer las siguientes sugerencias para que sean llevadas a la práctica.

Organización de Seminarios

Que los trabajos realizados en el Seminario de Montevideo han demostrado la importante utilidad que esta institución puede prestar para ayudar y llegar a ser órgano principal en los trabajos de bienestar social.

Que estos ensayos llevan a considerar que adquirirán su verdadera importancia siendo órganos estables de trabajo continuo y permanente enfocado hacia el estudio sucesivo y especializado de determinados problemas que fueron considerados de mayor urgencia ya sea por su gravedad o por las mayores posibilidades de organizaciones inmediatas.

Por estas razones convendría establecer una organización sobre las siguientes bases:

1° — Los Seminarios de Bienestar Social de las Naciones Unidas se reunirán cada dos años, en forma rotativa en los diversos países que integren las zonas a que pertenezcan, estando integrados por representantes designados por sus gobiernos y de instituciones particulares y asistentes.

2° — Cada Seminario fijará los temas a tratarse en la reunión que les va a seguir.

3° — La labor de todos ellos será orientada y coordinada por un Bureau Central que tendrá sede en las Oficinas de las Naciones Unidas.

Como un plan para el futuro, se sugiere que en cada zona haya un instituto permanente con sede en la capital de uno de los estados, encargado de:

- a) De preparar todo el material legislativo, doctrinario y administrativo para las reuniones que se celebren;
- b) Dirigir las investigaciones sociográficas y estadísticas sobre los temas que vayan a ser objeto de estudio en los Seminarios que se preparen;
- c) Realizar conjuntamente con los gobiernos e instituciones públicas y privadas de cada país, las encuestas e investigaciones a cumplirse en él.

Seguridad social

En materia de seguridad social se sugiere:

- 1° — El sistema de seguro social debe alcanzar a toda la población

trabajadora y a su familia, cualquiera que sea su oficio, profesión, actividad o clase social.

2º — El sistema de seguro social que se instituya debe constituir un conjunto coordinado racional y económico que garantice una verdadera seguridad social de la colectividad.

3º — El seguro social debe proteger la salud y perfeccionar sus medios de defensa y proveer de medios económicos de subsistencia al trabajador y a su familia, cuando aquél ha perdido temporal o definitivamente la capacidad de ganar.

4º — Debe cubrir por tanto, los siguientes riesgos:

- a) Enfermedad del trabajador y su familia;
- b) Maternidad;
- c) Invalidez;
- d) Vejez;
- e) Muerte;
- f) Desocupación;
- g) Accidentes y enfermedades del trabajo;
- h) Gastos de emergencia (cuota de nacimiento, de sepelio, etc.).

5º — Es de conveniencia que toda acción de seguridad social en un país vaya aparejada con medidas de saneamiento del medio ambiente, que hagan posible su funcionamiento desde el punto de vista económico.

Enseñanza

1º — Se sugiere la conveniencia de que el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas contribuya a fomentar el desarrollo de los Servicios Sociales en Latinoamérica por medio de:

- a) Congresos, Seminarios u otras reuniones internacionales, facilitando ampliamente la asistencia de los trabajadores sociales;
- b) El intercambio de profesores y trabajadores sociales en Latinoamérica;
- c) El intercambio de material escrito (Memorias, tesis, informes de casos sociales y de grupo, etc.) entre las escuelas de Latinoamérica;
- d) La publicación de tratados sobre distintos temas que tengan atinencia con el servicio social y hacerlos accesibles a los países de Latinoamérica;
- e) La elaboración de un vocabulario de Servicio Social para proponerlo a los países de Latinoamérica;

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools that are used to manage and store the organization's data and records.

4. The fourth part of the document discusses the role of the various departments and individuals involved in the record-keeping process, and how they are responsible for ensuring that all records are accurate and up-to-date.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed in the document, and highlights the importance of ongoing communication and collaboration between all stakeholders in the organization.

6. The sixth part of the document discusses the importance of regular audits and reviews of the organization's records, and how these can help to identify any areas where improvements can be made.

7. The seventh part of the document provides a list of the key contacts and individuals who are responsible for the record-keeping process, and how they can be reached for more information.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ensuring that all records are protected and secure, and how this can be achieved through the use of appropriate security measures and protocols.

9. The ninth part of the document provides a list of the key documents and records that are maintained by the organization, and how these are organized and stored.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring that all records are accessible and available to those who need them, and how this can be achieved through the use of appropriate access controls and protocols.

11. The eleventh part of the document provides a list of the key documents and records that are maintained by the organization, and how these are organized and stored.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of ensuring that all records are accurate and up-to-date, and how this can be achieved through the use of appropriate data management and maintenance protocols.

13. The thirteenth part of the document provides a list of the key documents and records that are maintained by the organization, and how these are organized and stored.

especializado en otras clases de instituciones, debe hacerse en instituciones que tengan las mayores características de hogar.

6º — Si bien se aceptará el concurso voluntario de particulares para atender las exigencias que demanden estos servicios, el respeto por el niño obliga a librarlo de improvisaciones en lo que atañe a su atención. La Dirección de los servicios que se ocupen de asistir al niño así como el personal que trabaje directamente con él, deberá estar formado por profesionales con seria preparación especializada en la materia.

7º — En cada país debe confiarse a un organismo responsable la calificación de toda nueva institución que se cree destinada a los niños, no aceptándose la fundación de aquéllas que no reúnan los requisitos esenciales.

8º — Los delegados al Seminario deben trabajar ante sus respectivos gobiernos para que se cumplan los compromisos contraídos con el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, a fin de que pueda completar su programa y fundar, en un breve plazo, la Oficina de Servicio Social.

Problemas rurales

1º — Se sugiere que la Secretaría de Estado relacionada con el bienestar social, lleve su acción con mayor intensidad a las zonas rurales.

2º — Se sugiere la creación de un organismo central coordinador de las actividades oficiales y privadas en materia de bienestar social rural.

Se preocupará preferentemente de los siguientes aspectos:

- a) Médico;
- b) Servicio social individual, familiar y de grupo;
- c) Escolar;
- d) Jurídico;

3º — Todo trabajo social que tienda a promover básicamente el bienestar de las comunidades rurales debe ser precedido de un estudio integral basado en investigaciones y encuestas para conocer el medio geográfico, antecedentes históricos y etnográficos y las condiciones higiénicas, económicas y sociales del pueblo o zona rural elegida.

4º — Se sugiere la formación de técnicos para cumplir con el trabajo social en las zonas rurales, tales como: médicos, maestros, trabajadores sociales, visitadoras de higiene, dietistas, enfermeras, parteras, etc.

5º — Se sugiere un programa integral de trabajo social en el campo, que abarque simultáneamente todos los aspectos de la vida de la comunidad.

6° — Se sugiere para el mayor éxito del trabajo social en el medio rural que éste se desarrolle continuamente en cada lugar, por lo menos durante dos años, a fin de asegurar el resultado final.

Salud pública

1° — Se sugiere intensificar y difundir los servicios de asistentes sociales como acción imprescindible y complementaria en el pronto y fácil desarrollo de programa de medicina preventiva o de salud pública en general.

2° — Se sugiere considerar los problemas sanitarios rurales con la importancia que informa su propio contenido y estudiar la conveniencia de organizar un congreso interamericano de protección de la salud en el campo.

3° — Se sugiere destacar la importancia y urgencia que tiene la implantación de obras de carácter higiénico sanitario en el medio urbano (agua y desagüe, apropiadas viviendas, conveniente trazo y plano regulado de ciudades y pueblos).

4° — Se sugiere luchar contra las endemias, morbilidad por carencia y otros defectos de nutrición, vinculando estos problemas a bajos salarios, vivienda deficiente e insalubre, condiciones de trabajo, complejos étnicos, climática y fisonomía geográfica.

5° — Difusión, extensión e implantación del Servicio de Seguridad Social o Cajas de Seguros Sociales, a todo riesgo, aun prescindiendo de la relativa condicionalidad del estado sanitario local. Pues, no podrá ser razón de impedimento para que éstas se establezcan o desarrollen a pesar de que hubiese sido calificado el medio como de insalubre. En este caso, el fundamento es obvio y humano: se hará lo uno y se esperará a que se haga lo otro.

6° — Que siendo complejos todos los asuntos que se relacionan con el hombre, muchos de los cuales influyen en su propio bienestar, sean estos económicos, educacional, de trabajo, legislación, higiene, salud, etc., sería conveniente sino necesario, que estos factores se regularan, analizaran y coordinaran en forma permanente por un organismo estatal que pueda valorar sus altas finalidades, responsabilidad y capacidad de ejecución. Se plantea, así, que cada país tenga un programa político ministerial que oriente genéricamente sus actividades hacia una economía dirigida al bienestar social, servicios de medicina preventiva y asistencia, de orden recreativo y otros de carácter provisional o indeterminado.

Criminología

Sugiere:

1º — La aplicación del Código del Niño.

2º — La creación de Tribunales de Menores.

3º — Impedir que el niño en estado de peligro moral o material sea separado de su familia, propendiendo a la defensa del núcleo familiar por ser la base moral fundamental de la sociedad.

4º — Que los establecimientos de tutela deben propender a crear una fisonomía que más se acerque a una concepción de hogar, desechando el tipo de Internados colectivos.

5º — Incluir en la legislación penal, la figura delictiva «abandono de la familia».

6º — Creación del servicio social criminológico en su forma integral, el que debe comprender la profilaxis del delito, la asistencia del aprehendido, de la víctima del delito, del condenado, del liberado y de sus respectivos familiares.

7º — Que en todo establecimiento penitenciario se debe propender a la formación de planes que tiendan a la readaptación social del delincuente en el que todos los servicios (médico, servicio social, educacional, trabajo, autoridades penitenciarias, etc.) deben desarrollar un trabajo coordinado y conjunto.

8º — Que dado que los establecimientos penales no tienen por fin la reclusión sino que son un medio para lograr la readaptación social de los delincuentes, el tratamiento penitenciario debe ser organizado en forma científica preparando al futuro liberado para el correcto desenvolvimiento de su vida en la sociedad.

9º — Que a todos los funcionarios de prisiones debe exigírseles preparación técnica, siendo indispensable que las autoridades superiores sean profesionales con grados universitarios.

10. — La creación de escuelas para la preparación científica de los funcionarios de prisiones.

11. — Incluir en la legislación penal el sistema *probation*.

12. — La legislación sobre estados antisociales.

B I B L I O G R A F I A

FITTE, Rodolfo: *Régimen Municipal*. Folleto de 28 páginas. Buenos Aires, 1947.
 «Ha dicho Oscar Wilde: «Cuando no se habla de una cosa, resulta como si no hubiera acaecido». Por ello y para evitar el posible olvido de una institución profundamente enraizada en nuestra historia social y política esta noche hablemos de 'régimen municipal», así empieza el señor FITTE su conferencia, en el curso de la cual da una reseña amplia y prolija de los antecedentes históricos y su interpretación, de lo que entendemos por régimen municipal. Es, evidentemente, un tema de profundo interés y palpitante actualidad. — T. A.

SIEGFRIED, André: *La developpement economique de l'Amérique Latine*. Folleto de 65 páginas. París, 1947.

Con ese estilo claro y conciso que caracteriza al estudioso y escritor francés, M. SIEGFRIED, en tan pocas páginas, logra reproducir en forma vivida la situación de la América Latina frente a los Estados Unidos y frente a Europa, como continente de recursos naturales abundantes, tierras feraces, con un elemento humano heterogéneo y aún no suficiente, ni en número ni en capacidad, para cultivar y explotar sus propias riquezas. Con dos o tres toques maestros nos pinta las condiciones desde el punto de vista económico, social, cultural y comercial. M. SIEGFRIED escribe como los franceses, y su propósito es exhortarlos a que no dejen de cuidar y cultivar sus lazos con la América Latina, donde hoy, a consecuencia de la guerra, impera la influencia de los potentes Estados Unidos de Norte América. — T. A.

Risso, Enrique: *Algunos títulos de propiedad en el Litoral de la Provincia de Buenos Aires*. Folleto de 51 págs., Buenos Aires, 1947.

En este trabajo, el señor Risso, a través de antecedentes de la historia argentina que se remontan a la fundación de la ciudad de Buenos Aires, y extranjeros, que le sirven de comparación, explica el origen y las bases legales que sustentan las controversias que sobre «tierra pública y privada», suelen aparecer; toma como caso especial el de las tierras que dan sobre los ríos. Es un estudio serio y explícito, que a todos ha de interesar. — T. A.

ANDREA, Mons. Miguel de: *Amor Fraterno*. Sermón de Soledad y Sermón de Resurrección. Folleto de 30 páginas. Buenos Aires, 1947.

Tanto uno como el otro, los dos sermones predicán la necesidad de que el Amor Fraterno, ese Amor que Jesús enseñó, sea, se desarrolle y se divulgue en cada uno de nosotros, para que la Humanidad, por ese único camino verdadero, encuentre la paz y la felicidad anheladas. — T. A.

782
to 119866

STANFORD UN VERBIT
LIBRARIES
STACKS
MAY 6 - 1971

Año XXXV NOVIEMBRE - DICIEMBRE, 1947 Entregas 205-208

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

91 (983 N. S. 3,7 (92,11) (93) Publicación mensual

INDICE DEL CONTENIDO

	<u>1947</u>
MUSEO SOCIAL ARGENTINO	
Reunión del Cóns. de Contadores: Pábulos de inspección, texto por el Presidente del Museo Social Argentino profesor doctor José M. Jorge	90
MEDICINA SOCIAL	
Medicina preventiva. Por el profesor doctor Gerónimo Rodríguez	100
VALORES ESPIRITUALES	
Desempeño: Inercia de una generación postbélica. Por José María Linares	110
EDUCACION Y EDUCADOR	
Clase de literatura al alma sencilla. Por Paul de Vigny	120
REVISTA DE REVISTAS	
Atenas	130
INFORMACION	
Act. Convención de las Entidades Argentinas del Trabajo. Resumen de la Sesión	141
BIBLIOGRAFIA	
El libro	151
ANEXOS	
Indice operaciones (ganancias y pérdidas)	160
Indice por nombres	165
Indice por materias	170

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Centros de Adhesión, Estudios y Acción Social

Sección especial de la Asociación Argentina para el progreso social, del desarrollo económico, la investigación científica y de la cooperación social para la realización efectiva de los proyectos de la sociedad.

Calle Cochabamba 1713 BUENOS AIRES C. A. 35, Libertad 7102

CONSEJO DIRECTIVO (1947-1948)

PRESIDENTE

Doctor JOSÉ DE VIGNATI

VICIPRESIDENTE

Doctor ROBERTO VIGNATI

SECRETARIO GENERAL

Doctor ANTONIO LEÓN JARRO DEL

INFORMANTES (HONORARI)

Doctor LUIS SILL

SECRETARIO

Doctor MANUEL VIGNATI VIGNATI

RELACIONADOS

Doctor AMILIO DONAZZI

VOCALIA SUPLENTE

Doctor MARCELO I. AUSTILLAS
Doctor ROBERTO H. BALLARÍN
Doctor MARCELO J. BARRAL
Doctor CARLOS H. DE ALBERTI
Doctor CARLOS CALDERO
Doctor BERNARDO ERTEL
Doctor GREGORIO BONDURINI
Doctor DAVID VIGNATI

VOCALIA SUPLENTE

Doctor RAUL A. IMPERATORE
Doctor P. LUIS ROSET
Doctor ENRIQUE LEY de GONZALEZ
Doctor LUIS H. CALDERON
Doctor ENRIQUE MURRAY
Doctor RAUL BONDURINI
Doctor ANTONIO DE LA VIGNA DEL
Doctor FERNANDO OLIVA

BOLETIN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

33 (062 M. S. A.) (82.11) (05)

Publicación mensual

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

INICIACION DEL CICLO DE CONFERENCIAS

Palabras de inauguración, leídas por el Presidente de Museo Social Argentino Profesor Doctor José M. Jorge.

Una complacencia amistosa hacia mi buen amigo, el doctor Tomás AMADEO, y una exagerada esperanza de mis camaradas y amigos, de lo que podría solucionar favorablemente en la Presidencia de esta Institución, que se desenvuelve con brillo y fecundidad desde hace más de treinta años, ha producido el milagro de encontrarme en este sitio, ocupado en diferentes épocas, por hombres de mayor prestigio y merecimientos.

No soy sociólogo, pero me interesan los problemas que atañen a la sociedad en general, y en particular a la nuestra, ya que he vivido dentro del Hogar como de las Escuelas en que he actuado, participando del concepto de respeto, equidad, disciplina, orden, dignidad y honor, que deben caracterizar al hombre como a las sociedades que forman nuestros pueblos.

Nuestro MUSEO SOCIAL ARGENTINO, creado hace treinta y seis años por un grupo de hombres selectos, fué desarrollándose y haciendo obra

grande y meritoria gracias a la necesidad sentida de tener un centro de estudios e investigaciones que colabore en las distintas actividades económico-sociales y culturales de la patria.

Su labor ha sido siempre noble, útil, desinteresada y estimulante para los que creemos que el estudio y la investigación, como la experiencia y las comprobaciones de todo orden, deben preceder a los cambios, más o menos trascendentales que puedan ocurrir en la vida de los hombres como en la vida de los pueblos.

Dos hombres amigos recuerdo en los albores de esta organización, el doctor Emilio FRERS, cuya vasta erudición, juicio claro e invariable responsabilidad nutrió sus comienzos, y nuestro actual consejero y reciente ex presidente el doctor Tomás AMADEO quien con su ejemplar actividad y constante preocupación mantiene hasta la fecha este cuerpo de doctrinas sociales, complejo y multifacetado, dirigido al engrandecimiento permanente de la patria y a la colaboración inteligente, desinteresada y digna de los gobiernos que le toque en suerte.

Tiene el MUSEO SOCIAL una finalidad práctica tan grande para la vida del país, que sería difícil reemplazarlo como organismo de estudio, investigación y juicio sereno, en todo lo que se refiere al progreso de las funciones económicas, administrativas, financieras, educativas y sociales.

Sus problemas son múltiples y de todo momento, tanto más hoy, que pasamos por un lapso de evolución trascendente para que la Nación realice su mejor destino en la renovada estructura del mundo actual.

Por eso nuestra ACADEMIA debe aumentar sus unidades de estudios en acción, para investigar y resolver infinidad de asuntos pendientes, que esperan el dictamen de los más capaces para dar normas que en lo posible eviten tropiezos, quiten dudas y muestren el sentido de mayor equidad y justicia en su fundada resolución.

Deben incorporarse a nuestro MUSEO SOCIAL ARGENTINO todos los ciudadanos, hombres y mujeres, con sentido honesto y práctico de comunidad, porque la meta que tenemos es contribuir a hacer la sociedad más armónica, más comprensiva e inteligente en el sentido de hermanarse para el bien común.

Todas las disposiciones, interpretaciones, reglamentos y leyes que se aparten de ese Código de justicia, libertad y honor en la vida de los hombres, tiene fatalmente que ser caduco, precario y perecedero, desde que el único progreso que se identifica con el alma de la colectividad

es el que repercute en el bienestar social como emanación natural del cosorcio individual.

La comprensión entre los hombres es lo más difícil de obtener y lo más indispensable para actuar sin dilaciones en empresas sociales.

En este momento del mundo, en que la especialización excesiva encandila los espíritus que fijan y reconocen al árbol, perdiendo la noción y el panorama del bosque, estas instituciones, tienen la virtud de mancomunar a los estudiosos que trabajan con ahinco por el bien público.

Por eso el MUSEO SOCIAL, que cuenta con Escuelas e Institutos, debe aumentar los grupos de sus actividades dentro de la casa común, para que cada uno de sus asociados sea *célula actuante*, en la discusión de todos los asuntos que forman la vida de la colectividad, e irradiar, proyectar sus inquietudes y soluciones a todos los centros de la República, como a las agrupaciones congéneres de los países hermanos.

Hablamos de *vida de la colectividad*, luego tenemos que comprender y aceptar que sus distintas funciones tienen que responder a los *principios biológicos* que rigen a todo organismo que crece y se desarrolla dentro de la naturaleza. De ahí que debamos inspirarnos en la propia biología y tratar de que esas leyes naturales impongan normas duraderas a los organismos sociales para el bienestar común.

Mientras el hombre con su ancestral egolatría y su constante antropocentrismo se aparte de la biología, nuestra comunidad sufrirá las consecuencias lógicas de no respetar a la Naturaleza.

A pesar de todos los progresos realizados en los distintos capítulos de la ciencia, que repercuten favorablemente en la higiene y en la industria, la vida económica-social de los pueblos, seguirá con los problemas inherentes a su falta de *Educación* integral, que constituye la base para el replanteo y el factor más importante para estabilizar la armonía duradera del organismo social.

Conseguida esta concordia y bienestar entre los hombres de una Nación será fácil difundirla entre los pueblos del orbe, cada vez más próximos y de más fácil conocimiento, gracias precisamente al progreso industrial y al desarrollo científico y aplicación de la biología universal.

Conseguiremos así un hogar de más alto valor económico-social y de mayor cultura, que asegure esa *Educación* integral en sus hijos y propenda al intercambio permanente de sus *hombres de estudio y de trabajo*; sólo entonces la armonía del mundo quedará asegurada, porque estos

son y serán siempre los verdaderos heraldos de la paz y silenciosos benefactores de la humanidad.

Señores y señores: Nuestro consocio y miembro del Consejo Directivo, el doctor Germinal RODRÍGUEZ ha sido encargado de esta primera conferencia y nos hablará sobre la *Medicina preventiva*. Orador galano y entretenido, con el hábito de la exposición clara, les transmitirá en forma amena toda la importancia que ha adquirido la medicina social que cultiva con devoción desde hace muchos años.

Su personalidad es muy conocida, como que son muchos sus actos en la vida pública de nuestro país y muchos los estudios y publicaciones que han merecido el aplauso de propios y extraños. El tema que desarrollará fué desde muchos años atrás de su predilección, habiendo conseguido en los momentos actuales, realizar algunos de sus proyectos y planes concebidos con esmero y sabiduría.

La *medicina preventiva* es lo más grande y hermoso a que puede aspirar nuestro arte de curar. Sorprender la dolencia en su comienzo, cuando se inician las primeras fallas de una función normal; cuando el malestar pasajero no deja rastros o se confunde con la molestia fugaz o el desasosiego eventual e inexplicable. Entonces, la encuesta personal del médico sapiente y responsable, la consulta temprana y sincera del paciente educado y observador hacen posible establecer los primeros signos de esa *patología de la función*, base de la *medicina preventiva*.

Cuarenta años de médico-cirujano de hospitales, tuve siempre la preocupación de sorprender en su comienzo los procesos o enfermedades crónicos, porque se me ocurría desde antaño, que procuraba mayores satisfacciones al médico cirujano, evitar las grandes deformaciones, que luego corregirlas mecánicamente. Los mismos conceptos podemos aplicar a las afecciones degenerativas, —tumores o litiasis—, que curamos con el bisturí, la tijera, la sierra o el escoplo.

Esos padecimientos crónicos cuyos comienzos se remontan a muchos meses, y con frecuencia a varios años, son dolencias invalidantes, achaques que se arrastran con alternativas de mejorías y reagudizaciones y que son el resultado de la ignorancia, la despreocupación y hasta el estoicismo e inconsciencia del enfermo, cuando no de la negligencia y falta de conocimiento del mismo médico, que no advirtió a tiempo en ese cuadro clínico precursor o delator del mal crónico que avanza inexorablemente y que habría podido detenerse y hasta curarse, cuando las lesiones orgánicas no son demasiado antiguas. Esa es la importancia y la ma-

ravilla de la *medicina preventiva*, basada en el reconocimiento de la *patología de la función* y cuyo discernimiento nos permite poner al enfermo en condiciones de rehabilitarse para su mejoría inmediata o para su curación definitiva.

Declaremos paladinamente y sin ambages que para realizar la medicina preventiva el médico tratante *debe saber medicina*, tener suficiente experiencia para reconocer los cuadros patológicos desde su iniciación y dedicar el tiempo que necesita cada enfermo para interpretarlo, con comprobaciones de observación, repetida según el tipo de dolencia.

Con el profesor Germinal RODRÍGUEZ hemos trabajado juntos en la IV Cátedra de Clínica Quirúrgica, en el Hospital Durand, y juntos también y con algunos de sus colaboradores, como los doctores GARDES y YAYA, se han dado los primeros pasos en consultorios externos para iniciar a los médicos jóvenes en estas actividades médico-sociales.

Es para mí gran placer acompañar al Profesor RODRÍGUEZ, convencido, que después de oírlo, todos y cada uno de los oyentes serán los mejores propagandistas de la utilidad de la *medicina preventiva*.

Profesor y amigo tiene la palabra.

M E D I C I N A S O C I A L

MEDICINA PREVENTIVA

DOCTOR GERMINAL RODRIGUEZ

Meditación, estudio, noble inspiración, dedicación ejemplar, vocación bien definida y sentimiento de responsabilidad social, se hallan unidos en la obra del profesor doctor Germinal Rodríguez.

Desde su juventud se sintió atraído por este fundamental aspecto de la Medicina, y a ese fervor se debe no sólo su especialización técnica sino también su primera militancia política. Sus trabajos escritos, sus conferencias, sus cursos, su participación en importantes Congresos mundiales, le señalan como estudioso de especial preparación y de reconocidos méritos.

Este trabajo suyo — que fué leído iniciando el Ciclo de Conferencias del MUSEO SOCIAL ARGENTINO — es una hermosa síntesis, sencilla y completa a la vez, a la que pueden llegar sólo aquellos estudiosos que mucho han trabajado y que han conseguido dominar los problemas.

Señor Presidente del MUSEO SOCIAL; señores directores; profesores de Universidades argentinas; señoras, señores:

Se imaginan cuanto honor significa para mí iniciar este Curso de conversaciones con que el MUSEO SOCIAL quiere actualizar algunos temas nuestros. Este momento intrincado de la historia es justamente el mejor para saber los grandes problemas nuestros, de dónde vienen, cómo están y adónde van.

El problema de la medicina preventiva es sin duda, dentro de los grandes problemas nacionales, uno sobre el cual se puede decir algunas cosas que conviene aclararlas en este momento. Trataré de hacer, en parte, algún mérito a lo que el doctor JORGE ha pedido, excusándome si no lo hago en toda la extensión; pero agradezco mucho sus muy amables palabras.

La higiene ha tenido en la historia tres etapas distintas. La primera fué la etapa sanitaria en la lucha contra las pestilencias. Todavía

en el año 1900, en nuestro país, de cien personas que morían, setenta lo eran por los microbios. Es evidente que cuando la viruela, la difteria, la fiebre tifoidea, la fiebre amarilla, las pestes, eran las grandes causas de enfermedades, la ciencia médica, con el descubrimiento de las vacunas, no hizo sino iniciar una era que, si no se ha cerrado en nuestros días, es evidente que, con el descubrimiento de las llamadas antibióticos, la penicilina, el problema de la medicina infecciosa se ha prácticamente terminado. Si nosotros decimos que el automóvil en la ciudad de Buenos mata hoy más gente que los microbios, decimos una gran verdad. Y si decimos que mueren más gente por los llamados tumores benignos que por los microbios, ya señalamos ante nuestro país qué importancia tiene en nuestros días la medicina infecciosa. En un palabra, el médico higienista, hasta principios de la guerra del catorce, estaba obligado a ser un laboratorista, un hombre investigador del microbio y preocupado por el suero y la vacuna. Y esa etapa de la medicina, de la higiene, terminó cuando terminó la otra guerra, en el año 1918.

Empezó la llamada etapa social. Porque se encontró que una cantidad de enfermedades tenían relación con los llamados motivos indirectos de las enfermedades. Se encontró que la vivienda era una causa indirecta de muerte; la pobreza, la miseria en los salarios era causa de muerte; la ignorancia era una causa de muerte. Y entonces, en el año 1920, se inicia lo que se llama la medicina social. Ya el higienista deja de ser el hombre que cultiva microbios. Es un hombre que fabrica leyes en favor de la vivienda sana, en favor del horario de trabajo, en favor del mejoramiento social, que fabrica toda la legislación en lo que va de la otra guerra hasta nuestros días. Los hombres de higiene se han preocupado de mejorar los factores llamados indirectos de las enfermedades. Pero esa etapa tiene también su terminación. Llega un momento en que aun cuando se le dé a la gente la menor cantidad de horas de trabajo, el mejor salario, etc., no influyen ya esas mejoras sobre la salud. Por ejemplo, en la tuberculosis que es la más típica que se puede presentar. Hasta la anterior guerra la tuberculosis era una enfermedad de tipo epidémico. Formaba a la cabeza de todas las causas de muerte. Pero lentamente la naturaleza va evolucionando, se va produciendo una inmunización y la tuberculosis cae a la quinta o a la sexta parte de los que mueren. Se produce un fenómeno espontáneo de inmunización. Pero también las clases pudientes tienen tuberculosis. Y ahí ya no actúa ni el factor ignorancia, ni el factor miseria, ni el hambre, ni la mala vi-

vienda. La tuberculosis evidencia que hay en muchas enfermedades una parte que se llama *componente social* y otra que se llama *componente infeccioso*. La tuberculosis de las clases ricas no es una enfermedad social. Es simplemente una endemia. Y cuando los pueblos, debido a la mejora de las condiciones sociales, dominan una enfermedad, el factor social se convierte en endemia.

Pero llegamos a este período. Sacado el factor social en tuberculosis, combatida la tuberculosis con todos los recursos, nos encontramos con que hay personas que son capaces de contagiar y desarrollar la enfermedad. Viene ahora la medicina preventiva. Hay que atacar la enfermedad en salud. Ya no actúa el microbio por causas sociales. Es un sujeto que, sin saberlo, desarrolla y propaga la tuberculosis. Y se encuentra esto más o menos en el año 1925. Los médicos de Alemania, reconociendo gran cantidad de jóvenes sanos, encuentran que de cada cien personas sanas, dos son tuberculosas, ignorándolo. Y lo que se dice de la tuberculosis puede aplicarse a todas las enfermedades en general. Si se examina una población llamada normal, se encuentra un quince por ciento de personas que necesitan un tratamiento médico.

En el año 1861, un médico inglés, Horacio DOBELL dió una conferencia sobre la posibilidad de evitar muchas enfermedades con los exámenes en salud. Los recursos limitados que entonces había, permiten evidenciar la perspicacia de este médico. Las ideas de DOBELL no tuvieron entonces repercusión porque no era el momento de ellas. Frente a las grandes pestilencias que asolaban el mundo, era evidente que preocuparse de las gentes sanas era hasta fuera de oportunidad. Era preciso que pasara la era microbiana y la era social para dirigirse a las personas sanas conforme al pensamiento de DOBELL.

Y este movimiento se inicia en nuestro país, justamente en el año 1920, cuando en la Cátedra de Higiene, el profesor M. V. CARBONELL incorpora, juntamente con los nuevos conocimientos de la medicina social, el principio de la medicina preventiva. Una pléyade de médicos comenzaron a tantear el terreno de la medicina preventiva. El profesor E. M. OLIVIERI, Director del Cuerpo Médico Escolar, ya en el año 1925, entre la población escolar llegó a examinar 120.000 niños, y se encontró que casi el 20 por 100 de los niños argentinos tenían vicio de refracción, que no había sido percibido. Muchos de ellos iban a la mañana a la escuela, sin desayunar. Se encontró además que ya en la edad escolar, había un 30 por 100 de niños que reaccionaban positivamente a la tuber-

culosis. Se encontró un 20 por ciento que necesitaban atención médica inmediata. Se encontró que de cien niños nuestros, ochenta tenían caries dentales.

Antes de los 12 años ya había un 80 por 100 de los niños que exigía tratamiento médico. No hay que extrañarse entonces que la conscripción argentina, rechazara en 1926 el 35 por 100. Los médicos militares tomaban, a cien personas y a 35 las separaban de filas. Lo que había que hacer era haberlos tratado.

Estas ideas de actuar en el llamado período de salud, en el llamado período pre-clínico de las enfermedades, tuvieron alguna otra repercusión. Hay que señalar el nombre del doctor ONTANEDA, que en el año 1935 instaló los primeros laboratorios radiográficos en la sanidad militar. Hay que señalar también la obra del profesor ESCUDERO dentro de la nutrición. Y en el año 1943, el profesor J. M. JORGE, por primera vez en nuestro país instaló el primer consultorio de medicina preventiva en un hospital argentino. El profesor JORGE fué quien defendió las ideas de VON BERGMAN en lo que se llama la patología funcional como el período útil de la profilaxis. Las alteraciones visibles anatómicas de una enfermedad —dice BERGMAN y JORGE lo ha repetido— no son sino el cuadro final de un síntoma que se ha presentado ya antes de alguna otra manera. Los síntomas no son sino alteraciones de reflejos normales del organismo. Antes de hacerse una úlcera de estómago, largo tiempo antes, hay un estado patológico funcional que al final, ya como úlcera, presenta un problema para actuar sobre él, cuando tratado en su forma primitiva podía haberse reducido a un simple cuidado dietético. Una enorme cantidad de estas úlceras no son sino focos sépticos bucales que no hacen sino estar debilitando el organismo.

Al profesor JORGE debo el haberme impulsado dentro de estas tendencias, porque por mi parte lo había vivido frente a la cuestión de la invalidez dentro del régimen ferroviario. Teníamos fichados 13.000 inválidos y todavía hay pensionados 11.800 inválidos.

Uno se pregunta, de qué se invalidaban las gentes. De 100 inválidos, 20 eran personas con presión arterial alta. De 100 personas jubiladas, 10 eran tuberculosas, algunas venían con una lesión ulcerosa que en el mejor de los casos le daba cinco o seis años de supervivencia.

Era todavía más curioso lo que pasaba en la Caja Ferroviaria, porque allí se dan créditos para conseguir una casa. Todo ferroviario puede obtener un crédito hasta de 20.000 pesos, pagaderos en 30 años, siempre que el examen médico de su vida demuestre esa supervivencia. Y

tiva de las enfermedades, actúa puramente como higiene, y cuando se dedica a salvar al individuo, entonces actúa como medicina preventiva. Por ejemplo, si nosotros le damos a una población agua corriente, hacemos higiene. Pero si le damos a un individuo una vacuna, es una medicina preventiva. La avariosis por ejemplo. La avariosis tiene dos períodos, un período infeccioso y un período individual. En el primer período puede contagiarse. Pero cuando una persona ha pasado ese período que puede molestar a los demás, es medicina preventiva. La medicina preventiva se ocupa del aspecto individual.

Hemos hecho con el profesor JORGE el primer ensayo práctico de medicina preventiva. El médico no debe crear preocupaciones, debe sacar las preocupaciones. Estamos haciendo ese esfuerzo en la Facultad de Medicina para que los trastornos de la salud sean tratados, pero no magnificados. Les hacemos ver a los estudiantes de Medicina que un soplo del corazón, si el individuo vive cinco años y lo compuso, puede vivir como un ser normal. Nada de crear complejos. Es menester preparar la imaginación médica destinada a no crear complejos. Podemos hacer hoy una estadística de las alteraciones que vamos a encontrar en la salud, sin ver uno. De cada 100 hay dos que tienen glucosa en la orina, o que tienen afecciones al corazón, etc. Esto exige que el médico tenga perspicacia para rastrear y para darse cuenta tempranamente de las manifestaciones mínimas de las enfermedades. ¿Qué médico, frente a una presión de 15° ó 16°, le da importancia? Sin embargo en las fichas de seguros de vida se dice que a la edad de 25 años, tener 16 de presión máxima es tener 10 años menos de vida. ¿Qué médico le da importancia a que uno tenga permanentemente 95 pulsaciones? Y sin embargo se tiene una capacidad mortal más grande. El sujeto que apenas tiene un ligero temblor de dedos sin saber de qué, pero que se toma un litro de vino en cada comida, ya tiene signos de alcoholismo más que mínimo para la medicina preventiva.

Pequeñas cosas que no se le dan importancia, pero que en la vida médica la tienen. Es porque la medicina preventiva ha tenido el nacimiento en la medicina del seguro de vida. Se mira lo que representa un cuadro para dentro de 10 ó 15 años, cuando va a ser un cuadro definitivo.

Es evidente que las enfermedades han disminuído en general. A principios de siglo, en el año 1901, en la República Argentina, por cada mil habitantes morían veinte, hoy mueren diez. Se puede decir que la evolución de nuestra ciencia sanitaria ha sido buena. En todas las Repúblicas

sudamericanas, incluso México, hay la misma mortalidad que en la Argentina en 1900. Tenemos que enorgullecernos de la medicina argentina.

En tuberculosis, nosotros tenemos una mortalidad general de 10 por cada 10.000 y todas las Repúblicas sudamericanas tienen el doble y el triple que Buenos Aires. Es evidente que acá, con todas las críticas que nos hacemos en familia, somos un ejemplo para toda la América latina. Esta baja general de la mortalidad significa en esencia que la población nuestra tiene más salud. ¿Cuántos años tiene un hombre al nacer, de vida probable? En el año 1900 tenía 42 años. ¿Cuántos tiene hoy? 63 años. Hemos ganado 21 años. ¿A cuenta de qué? A cuenta de haber reducido la mortalidad infantil. La mortalidad infantil aún es horrorosa en los medios rurales. En nuestro país ya no es un problema de las ciudades; es un problema que exige llevar la civilización a los medios rurales. Todavía tenemos zonas que de cada 1.000 niños nacidos mueren 300 en el año. Aquella gran baja de la mortalidad habida en la infancia y sobre toda la gran reducción habida de las enfermedades contagiosas ha determinado el aumento de la longevidad antes dicho.

Pero las personas de 40 a 50 años de edad, ¿han tenido esas mismas ventajas? Hablar de higiene después de los 40 años es como querer enderezar un árbol torcido. Vive hoy un hombre de 40 años lo mismo que vivían en el año 1500. Los grandes progresos de la higiene se han producido en los primeros años de la vida. Después de los 40, prácticamente nada.

El suero contra la difteria. ¿Cuántos morían antes de la época del suero? De 100 chicos enfermos de difteria morían 30. Hoy mueren tres. Pero, ¿qué ha pasado? El suero que defiende al individuo enfermo, no defiende al sano. La enfermedad hace un proceso de venganza biológica de esta manera. El muerto por difteria no contagiaba a nadie. Una persona que cura la difteria sin suero no tiene microbios en la garganta. El suero al curar rápidamente ha sembrado portadores del germen. Y encontramos este hecho: que la difteria se ha duplicado, se ha triplicado. Mueren hoy tantas personas por difteria como cuando no había suero. Vean la complejidad de lo que la estadística señala.

Y lo mismo ocurre con la diabetes. En el año 1923 a un diabético ya moribundo se le aplicó insulina, salió de su estado y se curó. Pero después de ese primer empuje de algunos años, se encuentra que cada vez va subiendo la cantidad de muertes. Lo cual quiere decir que este conocimiento nuevo de un valor extraordinario para defender al enfermo, no sirve para defender la sociedad. Lo mismo, por ejemplo, en materia de diabetes,

los medios de defensa que el individuo tiene en edad temprana y en sujetos normalmente delgados, no los tiene en los obesos.

Al haber disminuido las enfermedades infecciosas y la mortalidad infantil y al haber prolongado la vida humana, se ha determinado este hecho. El mayor envejecimiento de la gente ha determinado que hoy aparezcan las enfermedades crónicas y degenerativas. Desaparece la difteria, la escarlatina, la tifoidea, pero empiezan a aparecer el cáncer, la diabetes, la arterioesclerosis, la hemorragia cerebral, las afecciones cardíacas. Hay más cáncer porque hay más viejos, hay más arterioesclerosis porque hay más viejos, etc.

Hoy, sin embargo, las grandes epidemias han desaparecido del mapa. Hablar de fiebre amarilla sería como hablar de tigres y leones en los jardines de Palermo. La gente hoy muere en la República Argentina, 40.000 al año de enfermedades del corazón; 10.000 de enfermedades del cerebro. Los accidentes del trabajo matan diez veces más que la apendicitis. Es menester aquilatar otro concepto para salvar a la gente.

En una palabra, la medicina preventiva de nuestros días no hace sino buscar las causas actuales sobre las cuales hay que dirigirse, en unos casos por razones de conveniencia, en otros por causas de necesidad.

El 14 de noviembre del año 1944 se dictó la Ley de Medicina preventiva. Se obliga al examen anual de toda la población adscrita al seguro. Todo obrero adscrito de la Caja civil, a la Caja ferroviaria, bancaria, etc., estará obligado a hacerse un examen anual. Estará obligado a hacer reposo preventivo por seis meses si es necesario. Se le pagarán seis meses de sueldo íntegro con control médico, y como ese examen se va a hacer anualmente, no se esperará a que el sujeto esté inválido para jubilarlo.

Montar esta máquina es difícil. Es difícil, no porque falte el dinero. Faltan otras cosas. Hay que establecer un centro en Buenos Aires donde se examinen por lo menos 4.000 diarios. Solamente en medios de traslado calculen lo que hace falta: a 80 personas por tranvía, ¿cuántos tranvías tiene que haber? Pero el problema no está tan solo en ver 4.000 diarios. ¿Qué hacemos con los que sacamos del catastro? Sabemos que de un millón de gentes que vamos a catastrar hay 20.000 tuberculosos. ¿Dónde los metemos? Si vamos a catastrar gentes para no darles la posibilidad de que se curen, será un trabajo casi inútil. Algo se puede hacer. Es evidente que en 20.000 tuberculosos muchos pueden ser atendidos perpendicularmente. No tiene porqué la cama de un hospital ser el sitio del enfermo que puede estar en su casa.

Ayer a las 12 del día firmó el doctor CARRILLO el decreto de aplicación de la ley. Ya para la masa general está firmada hace unos meses. Se calcula que el montaje de la medicina preventiva costará de 50 a 60 millones de pesos al año. Tenemos el dinero. Claro que hasta verlo marchar falta todo. Pero lo interesante es que ya se ha enfocado el problema. Tenemos la ley, tenemos el dinero, tenemos los hombres, tenemos la idea.

Nuestro pueblo tiene una característica especial. Yo recuerdo que en el año 1931 había estado en el Congreso Internacional de Hospitales de Viena. Y se resolvió hacer el Congreso siguiente, del año 1933 en Buenos Aires. Pero tuvimos que escribir diciendo que no podíamos hacer el Congreso acá porqué en la Argentina no teníamos un monobloque. Teníamos muchos hospitales, pero no teníamos un monobloque. Seis años después teníamos una docena de monobloque. Lo mismo va a pasar con la medicina preventiva. Pueblos vecinos como Chile que tienen la ley desde 1937, se encuentran con todas las dificultades de los pueblos pobres. En la caja de empleados, que es la mejor, no llega al 30 por 100 los que se examinan. En nuestro país ya tenemos veinte equipos motorizados con todo lo necesario, aparatos Abreu, usinas motorizadas, etc.

Quiero dejar con estas palabras presentado el tema. La Sanidad argentina estableció la lucha contra las pestilencias, cuando las pestilencias eran el problema nuestro. En el año 1920 se inició la era social de las enfermedades. El profesor M. V. CARBONELL sintonizó la obra, creó la Escuela de Visitadores, y apareció el Servicio Social con la Maternidad, apareció el Instituto de la Nutrición, aparecieron varios hospitales con servicios sociales, y el profesor J. M. JORGE creó el Servicio Social y la Medicina Preventiva en el Hospital Durand.

Es evidente que la ley es indispensable para las obras sociales, pero en nuestro país, a pesar de tanta prédica del mutualismo, no hemos conseguido mutualizar sinó unos pocos miles de personas. Es evidente que esto entraña una cantidad de inconvenientes, pero precisamente, con la fuerza de la ley, se hará el resto y creo que no se ha podido encontrar mejor momento para impulsar la era social de la Medicina.

Pero si nos quedáramos esperando los efectos de las leyes, perderíamos el tiempo. Por más que se mejoren las condiciones sociales de las gentes, la Medicina llega un momento en que no puede actuar. La tuberculosis demuestra que no es sólo la pobreza la causa. Hay factores individuales que hay que buscar en salud. Hay que hacer una conciencia

nueva. Enseñarle al médico que tenga noción de la higiene, la necesidad de que un cardíaco o un diabético realicen el trabajo adecuado, etc. El médico necesita conocer condiciones de reposo especiales e higiénicas para cada enfermo, buscar la vida en la higiene natural, que es la forma de que la humanidad avance.

La Higiene, encarnada en nuestros días en la Medicina Social y en la Medicina Preventiva, exige la cooperación del pueblo para su eficiente aplicación. Bien dice el MUSEO SOCIAL ARGENTINO dar estas oportunidades a los que teniendo la responsabilidad de una obra, podemos hacerla llegar a la sociedad toda.

G E R M I N A L R O D R I G U E Z

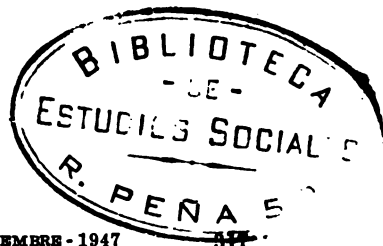
VALORES ESPIRITUALES

PERCUSIONES LITERARIAS DE UNA CIRCUNSTANCIA GEOGRAFICOSOCIAL

LUIS MARIA LOZZIA

Doble es la originalidad de este trabajo ya que tanto la concepción como el desarrollo impresionan fuertemente. Su autor, es un valor nuevo en el ambiente intelectual, nuevo porque ahora el público le empieza a conocer y a valorar, pero no porque él se esté formando en estos momentos. Ocurre que está entrando en su madurez. Su obra dispersa en numerosas revistas científicas y literarias ha culminado en un libro que unánimemente la crítica ha saludado con conceptos consagratorios. Si su pluma atildada y pulcra le ha dado ya un puesto de primer plano en la literatura, Luis Mario LOZZIA, maestro, escribano y periodista, tiene un significado aún mayor por la belleza moral que proyecta con su vida plena de dignidad.

El acendrado amor al solar, limitado en un país, en que se nace o se vive, suele originar el orgullo de conocerlo y comprenderlo a través de la comunicación geográfica, penetrando en el lenguaje silencioso del paisaje o en el hombre cuya palabra se redujo a un gesto o en las tradiciones prolongadas por descendencias que se enamoraron del aire lugareño. Ese conocimiento de la realidad geográficosocial de una comarca deja impronta duradera en quienes registran las alternativas de la natu-



raleza y las vicisitudes de los hombres. De ahí que los países tengan, para sus distritos diferenciados, el cronista o el plástico, el músico o el escritor que vendimía provechosamente en sólida comunión con la índole del medio.

Se explica, entonces, que ya pueda mencionarse en la Argentina un mapa artístico donde, si no las provincias, al menos las comarcas tienen las telas, las páginas o las partituras que aleccionan sobre sus características. Y es, entre nosotros, la literatura, entre todas las artes, la que más densamente ha recogido tales peculiaridades, probablemente por la angostura del desarrollo de las otras ya que, por ejemplo, la música resuelve la experiencia con fórmulas que importan casi siempre un folklorismo unilateral o en las artes plásticas su manifestación más difundida, la pintura, cercada por la limitación del caballete, sólo en excepciones puede evitar la seducción de la menudencia anecdótica.

Dejemos así que sea la literatura, en esta oportunidad, la que nos allegue al plano geográfico que llamamos Santa Fe, para examinar someramente los aspectos de su contribución. Con respecto a este estado argentino podría trazarse una línea divisoria a la altura de su capital y separar de tal modo tradiciones, costumbres, cultivos y hombres. Desde arriba hasta la ciudad de Santa Fe, viene el aliento del norte: la sobriedad campea en la palabra ajustada y en el alimento necesario, lo que conocemos por *criollo* prevalece sobre el poblador extranjero, éstos, a su vez, tienen marcada inclinación por constituir colonias excluyentes, los hombres parecen preocupados por el secreto de su tierra. Aun departamentos como San Javier y Vera albergan tolderías de mocovíes y otras tribus semidesfallecidas. Pero hacia el sur de la ciudad fundada por Garay, es otra la faz provincial: son escasas y pequeñas las colonias extranjeras, una tonalidad eufórica es revelada por las costumbres humanas, los hombres se tutean con una tierra familiar desde el primer día, europeos e hijos de europeos privan en las poblaciones rurales, la fecundidad de la planicie transmite una alegría apagada, si que honda, a sus habitantes. Es verdad que todo el sur santafesino no es sino la extensión de la pampa bonaerense, pero tiene matices locales fácilmente visibles como consecuencia de una mayor división de la tierra y del aporte superior que significan los numerosos agricultores italianos.

Por otra parte, el litoral, como es notorio, no es algo compacto ni uniforme. La sombra entrerriana cobija una inmigración que no es igual a aquella otra que descansa en Corrientes —la tierra fundamentalmente

agresiva al principio y tentacular después—, o está colocada al socaire de la mansedumbre santafesina. No son iguales sus hombres, ni iguales las localidades que constelan su territorio, como no lo son, tampoco, las márgenes del mismo Paraná.

Esta veloz visión tal vez sirva para sugerir la riqueza potencial de una vasta temática provincial casi inexplorada. ¿Qué percusiones literarias han procurado expandir el tono general de Santa Fe? Es probable que no sea inexacto mencionar apenas cinco nombres: Mateo BOOZ, Alcides GRECA, Gudiño KRAMER, Carlos CARLINO y José PEDRONI. Prosistas los tres primeros y poetas los últimos.

Aun con riesgo de conferir atributos de crítica literaria a este trabajo, es prudente considerar en qué medida ha existido una percusión del ambiente en el juego de la palabra escrita. Determinar el modo en que el acento social o la individualidad geográfica se universaliza a través de la creación narradora y el decir poemático, es tarea que compete a toda frecuentación a la inteligencia y no sólo a quienes juzgan el trasiego de lo bello.

Hecho más arriba el esbozo del escenario digamos ya de su expresión parcialmente documental.

Cubiertas las páginas con pinceladas de reciedumbre sin brillantez, Mateo BOOZ aborda los asuntos locales. Con arcilla de historia regional compone las estampas ligeras de *Aleluyas del brigadier*, maneja los hilos del costumbrismo en *Santa Fe, mi país* y narra el estirón de adolescencia que torna grave la palabra de Rosario en *La ciudad cambió de voz*. Cautivado con exceso por la travesura o el pintoresquismo, suele postergar, sin desecharlo, la honda verdad que nace de su tierra.

GRECA da su nota más auténtica en el libro que bautiza, con puntual rigor, parte del ámbito santafesino: *La pampa gringa*. Ciertamente, es pampa, pero pampa ganada por el torrente espeso que descendió de la dureza europea. GRECA, aunque le da nombre, al buscarle el espíritu se enreda un tanto en la trama novelística abandonándose a la incidencia efímera. Claro está que la propia esencia de la novela, en defensa de la órbita que considera genéricamente suya, elude cualquier tentativa acentuada de confundirla con el ensayo y esto explica, en cierto modo, la curva trazada en la textura de *La pampa gringa*. No obstante tal observación, en su libro se encuentran los reflejos veraces de una realidad provincial que demoran gratamente la atención del lector.

De los dos líricos, a pesar de andar ambos por la senda regional, es CARLINO, el más intenso en su vuelco hacia lo vivo y lo natural de

Santa Fe. A veces diríase que es un terrón de la tierra misma. Descendiente de colonos piamonteses, tierno amante de la llanura sureña, campesino de alma aunque urbano de traje, CARLINO desde *Poemas de la tierra* hasta *Patria litoral*, agavilla con extraordinario cariño las emociones limpias suscitadas por el abrazo comarcal.

Lo crudamente verídico se desentumece del silencio con Gudiño KRAMER. ¿De qué habla Gudiño KRAMER? De lo que corresponde hablar para que se escuche atentamente: de la «tierra lejana» en el campo santafesino. Lo geográfico se da ahora como paisaje y lo social como problema y angustia. Para quien como él contemple los trozos humanos dispersos en la provincia, importa menos el conflicto sentimental de la muchacha agreste burlada por el hombre de la ciudad que la desposesión del trabajo, que el castigo de la labranza despreciada, que el acopiador voraz y eternamente ganancioso. Gudiño se arrima sin temor al punto medular del descabal asunto agrícola, problema de problemas en la provincia.

En Santa Fe, casi mosaico geográfico, hay sitios amplios para los pregoneros del verismo. Lo no dicho es numeroso. Quedan por reflejar la intensa batalla del cooperativismo agrario absurdamente hostilizado, el escamoteo de la risa bajo el quebrachal que se termina de tumbar, la cárcel del peón en el establecimiento industrializador del tanino, los succionantes privilegios estatales, el denuedo manual de las colonias judías. Queda por reflejar mucho más. La comunión geográficosocial en Santa Fe, rozada habitualmente por escritores aquerenciados, garantiza nobles percusiones en el espacio artístico.

Con todo, lo dicho hasta aquí señala que la provincia se busca y se examina paulatinamente. La aportación indagadora tiene dada su voz de partida en la peregrinación hasta el hombre a través de las particularidades geográficas naturales. Porque al fin será necesario que Santa Fe, como el resto del país, sea proyectada hacia la inteligencia nacional para que ésta tenga la dimensión total de sus voces contenidas.

L U I S M A R I O L O Z Z I A

EDUCACION Y EDUCADORES

COMO DESARROLLAR EL BUEN SENTIDO

PAUL DE VUYST

1. — El buen sentido es el arte de juzgar sanamente a los hombres, a las cosas y a los sucesos, de sacar conclusiones prácticas para la vida y de obrar en consecuencia. Entre personas equilibradas, se puede adquirir empíricamente; pero por lo general se desarrolla sistemáticamente por medio de la atención y de la reflexión. Las personas de una inteligencia corriente, pero de sentido recto, robusto y seguro, tienen éxito y soportan con buen resultado toda suerte de pruebas.

El buen sentido juega, en lo intelectual el papel del buen gusto en estética, del oído en música, de la recta conciencia en moral; nadie será consecuente consigo mismo si no pone en práctica sus decisiones.

2. — Los tratados de filosofía enseñan las leyes del razonamiento las cuales conviene estudiar con cuidado. Si se encuentran a veces filósofos a quienes parece faltar el buen sentido, ocurre que ellos permanecen en el dominio de las abstracciones y estudian demasiado a los hombres y a las cosas en los libros.

Observemos bien a los hombres y los sucesos, no desde un punto de vista unilateral o de una manera superficial; sometamos nuestras impresiones a la crítica y busquemos los juicios de las personas de buen

sentido. Todos los días debemos resolver una u otra dificultad; gracias al esmero que ponemos en cada tarea, aprendemos al vencer las dificultades que nos presentan nuestros deberes y obligaciones.

Las decisiones del buen sentido y los resultados de la experiencia universal, constituyen la sabiduría de las naciones; la cual produce sus efectos ya que frecuentemente se aplica en la formación de la costumbre de conducirse con cordura.

Las ventajas de un buen sentido puede ser objeto de una enseñanza sintética. La profesión y vulgarización de estas síntesis son menos útiles. Sin embargo, sería conveniente realizar alguna reseña para uso de aquellos que se quieren iniciar en su aplicación.

Estas reglas no son propuestas sino a título de ejemplo; los jóvenes las observarán, las experimentarán hasta el punto que su manejo les resulte familiar, automático.

Estas fórmulas serán voluntarias, como postes indicadores que jalonan el camino; por sí mismas no constituyen la ruta por donde deberá ir el viajero; ellas solamente marcan el recorrido, pero consultando los indicadores y buenas referencias se llegará rápidamente al destino.

En estos postes indicadores deberán estar inscritas cuestiones sugestivas, por ejemplo:

¿Procedo yo con orden? ¿Siempre comienzo por el principio? ¿Cuál es la importancia relativa de las cosas que me interesan? ¿Es oportuna? ¿Prudente? ¿Qué beneficio ella producirá? ¿Cuál es mi deber?

Ensayemos dar algunas explicaciones acerca de estos puntos.

I. Reglas del método y del orden

3. — Para obtener el mayor resultado en los hechos materiales, como en el dominio de la moral, conviene trabajar después de haber madurado mucho el plan y haber ordenado sus diversos aspectos. La falta de orden y método traen consigo el despilfarro de tiempo y de dinero.

El objeto debe estar bien definido, y ser elevado, y debe constituir un poderoso estímulo y provocar un vivo afán y el sentimiento de su inmediata posesión; el deseo de captar el objeto debe procurar verdadera alegría y concentran la voluntad, las facultades y todas las energías en vista al resultado tan ansiado.

La finalidad primera debe ser la intención, la subsiguiente debe ser la ejecución. El examen serio de los medios y de la finalidad, nos colocará sobre el valor moral de acto, aclarará nuestra conciencia y nos man-

tendrá en el recto camino del deber. En fin, el estudio de los medios a emplearse nos permitirá marchar por la ruta que nos conducirá al objeto en manera más segura y exigiéndonos el mínimo de trabajo.

4. — *Adquiramos el hábito de la preparación de nuestros actos.* Este es un excelente principio director. Después de madurar la reflexión, tracémos un plan general de vida, etapa por etapa, artículo por artículo, luego la urgencia y la importancia de las cosas, y por último nos fijaremos en los detalles. De tiempo en tiempo reajustaremos este plan. Tengamos una especie de contabilidad de nuestro trabajo personal, de las energías que podemos disponer, de los progresos que llevamos a cabo. No terminemos un sólo día sin haber realizado un progreso en la realización de nuestro programa. Tengamos conciencia de lo que valemos y de lo que podemos realizar.

5. — *Combatamos enérgicamente la lentitud sistemática, pero evitemos una insensata precipitación.* Reflexionemos lo suficiente antes de obrar. La reflexión es preferible a un impulso no maduro que puede comprometer el conjunto del trabajo; ella obliga a un esfuerzo profundo, en tanto que la irreflexión produce movimientos superficiales, que se entrecrocán y neutralizan. La previa meditación de nuestras tareas tiene un enorme valor en el sentido que un acto bien conocido y pensado puede ser considerado como casi ejecutado. El que madura lentamente sus proyectos, sabe hacia donde va; cualquier inconveniente no lo aparta de la línea que se trazó; la mayor parte de los inconvenientes son las objeciones, son dificultades que se pueden prevenir.

El peligro de la precipitación se debe señalar sobre todo a los jóvenes, edad en que se arde por llegar al final de la tarea. Actuemos lentamente, a fin de llegar con seguridad.

Mejor es escuchar y reflexionar mucho, anunciar poco y realizar más que lo prometido.

6. — *No aplacemos para mañana lo que podemos hacer hoy.*

¿Quedaremos en mayor libertad, mejor dispuestos mañana que hoy? ¿El que no ejecuta sus resoluciones últimas, las podrá hacer más tarde con más facilidad? ¿Respondemos mejor a una carta, que no reclama una decisión inmediata, tiempo después de haberla recibido?

Un hecho diferido sin razón valedera, es indudablemente un hecho abandonado. La costumbre debe ser exacta, a hora, y se adquiere también más fácilmente que esa costumbre que se manifiesta siempre en retardo. Las personas más ocupadas insisten frecuentemente a las personas ocio-

sas sobre la cuestión puntualidad. Cada uno debe acostumbrarse a adelantarse por medio de su trabajo; con este método, se puede disponer de tiempo.

7. — *Hagamos una cosa por vez.*

Sería maravilloso realizar varios trabajos a la vez, pero se esparce el esfuerzo y peligramos encallar.

Concentremos nuestras facultades en una sola ocupación, alejemos de nuestro espíritu toda idea que podrá distraernos.

Si el trabajo es complicado procedamos por partes.

Los grandes hombres son los que han reunido sus fuerzas con perseverancia sobre un punto único. Han querido una sola cosa, pero la han realizado.

8. — *Seamos perseverantes:*

Ciertas naturalezas impetuosas comienzan un trabajo con una prisa febril; pero se dejan descorazonar por cualquier causa y vuelven la espalda a sus proyectos. Una posición no puede conquistarse de la noche a la mañana; si así ocurre se disipan en una hora.

Poco a poco se llega a la meta.

Los espíritus inconstantes cambian de opinión o de plan. Raramente ellos llegan a realizar una obra grande o útil.

9. — *Mejor es prevenir que curar.*

Si se enseñara en los hogares a prevenir las enfermedades habría menos hospitales.

Si se mejorara la educación en las familias, la tarea de la escuela, las obras sociales y de la Iglesia serían aliviadas.

La mayor parte de las plagas de la sociedad provienen del olvido de este principio de buen sentido. Si se aplicaran sus esfuerzos en la extirpación de los males físicos y morales que afligen a la humanidad, ésta progresaría rápidamente.

10. — *Es mejor estudiar y perfeccionar las cosas que están cerca nuestro que aquéllas que están lejos.*

¿Estudiaremos las plantas exóticas antes de conocer las de nuestro jardín?

II. — *Regla de la proporción y de la medida.*

11. — Mucha gente hace caso a un detalle sin prestar atención ante un hecho importante. Esas personas carecen de buen sentido. *Distinga-*

mos lo esencial de lo accesorio, el fin de los medios, demos a las cosas la importancia relativa que ellas tienen.

Es por haber olvidado la importancia de la misión educativa de la familia, comparada a la de la Iglesia y de la escuela que ese gran factor del progreso ha sido descuidado.

12. — *Es necesario olvidar las pasiones, buenas y malas que hacen ver las cosas bajo proporciones desordenadas.*

Desconfiamos de los sentimientos: hacen ver la vida a través de sus impresiones: alegrías, dolores, amor u odio, las sensaciones amplificadas venidas de una parte enfermiza de su ser, cercena las ideas, principios y conclusiones. El sensual guiado únicamente por el deseo de su satisfacción, aprecia los acontecimientos, las cosas y la gente, a través de una alegría sensible: tal cosa hierde su sensibilidad y la declara mala, tal otra halaga sus gustos y la tiene por buena y útil. También recuerda la impulsividad: los intempestivos e irreflexivos se empeñan en ver las cosas bajo su ángulo de verdad.

Mantengamos siempre nuestra calma; hay un freno que mantiene el espíritu en su línea.

Cuidémosnos de los delirios de la imaginación. Los excesos de esta facultad movible y superficial es nociva para la actividad de la inteligencia, para la búsqueda profunda de la verdad, para el examen razonado de principios y causas. De ahí la falta de claridad y justeza en los juicios, la inexactitud y la impresión. La imaginación exagerada se abandona a sus ensueños y a sus combinaciones fantásticas. El sujeto no vive la realidad, se prepara decepciones y desilusiones, pierde la noción de las cosas, da a la vida una dirección falsa, de la cual ni el buen sentido, ni la sabiduría de la experiencia salen favorecidas.

13. — *La dosis justa, la justa medida es necesaria en todo.* Eso no es lo que se come, pero es lo que se digiere, que prolifera. Es necesario pues, proporcionar los alimentos físicos, intelectuales, morales y religiosos a las capacidades digestivas de los individuos. Esta regla es de una importancia capital. Los profesionales de la gimnasia, de la pedagogía, de la religión, etc., creen muchas veces que sus alumnos tienen la misma capacidad que ellos, y en cambio puede provocar disgusto, *surmenage* en lugar de una asimilación reconfortante.

14. — *La «pose», la afección, son también contrarias al espíritu de proporción, a la justa medida y a la sinceridad.* Generalmente son el índice de una falta de fondo; tratan de enseñar por la forma, en el ex-

terior, eso que falta en solidez y profundidad. Mejor es encontrar primeramente el fondo; la forma cultivada como conviene, surgirá en seguida. *El talento y el heroísmo son modestos.*

No es suficiente juzgar bien, es necesario experimentar exactamente las impresiones, los juicios. En nuestros días se usa un lenguaje de convención, se abusa de los superlativos: *fenomenal, espantoso, enorme, fantástico* —para lo que no es simplemente ordinario—; eso que es interesante es declarado *muy importante* o lo mismo: *la cosa más importante del mundo!* En tal lenguaje falta la precisión y la mesura. El empleo de los comparativos es preferible; en todo caso el lenguaje será distinguido si expresa de una manera correcta nobles pensamientos.

Hablar mucho y obrar poco, anunciar lo que se va a hacer y cumplir la décima parte, creer que sólo es suficiente hablar, indica falta de proporción.

Los jóvenes para los cuales no hay más que *todo* o *nada*; conocen solo los extremos, no ven a otro ejemplo que el del *héroe* o el *traidor*. Carecen de la noción de proporción, de grado; desconocen las circunstancias atenuantes, los casos particulares que forman numerosos grados entre los extremos. Confunden a menudo la forma exterior con el fondo. El heroísmo puede consistir en el dominio de sí, en una larga paciencia, en la ejecución de una obra modesta.

III. Regla a la oportunidad.

15. — *Tal acción premeditada puede ser teóricamente buena pero inoportuna, ineficaz si no está adaptada a las contingencias.* Por ejemplo una institución que funciona muy bien en Estados Unidos y reportó grandes beneficios puede ser un fracaso si se instalara aquí; es que en efecto las razones que la han provocado allá, las causas que la sostienen pueden no existir con una fuerza igual en nuestro país. Del mismo modo una institución de larga vida puede suceder que no se necesite más. Con el tiempo todo evoluciona; este es un punto que los teóricos no deben jamás perder de vista.

Obremos en el momento oportuno. Tomemos en cuenta los medios, el tiempo, las condiciones sociales, las diversas mentalidades y las circunstancias atenuantes.

16. — *En cuanto a los medios de acción, es necesario que no se obre más que con medios lícitos, es necesario elegir el camino más seguro.*

Ante la pregunta: ¿cómo resolver tal dificultad importante y com-

pleja?, recordemos que el camino de la menor resistencia no es siempre el más corto.

En las cuestiones más complejas que parecen insolubles hace falta una buena táctica. Se oye a menudo decir que es imposible romper con una pasión violenta o un hábito inveterado. La dificultad depende de la manera de encarar el combate. En efecto, es casi sobrehumano dominarse cuando la cólera explota, es relativamente fácil contenerse cuando se resisten las primeras emociones.

17. — *Encaremos siempre la responsabilidad de nuestras palabras y de nuestras acciones.* Un orador elegirá a los sujetos capaces de interesar una cuestión determinada, se atenderá a las cuestiones que él ha estudiado seriamente; deberá exponer su teoría de tal manera que los oyentes no necesiten más que un débil esfuerzo para comprender; deberá servirse de argumentos convincentes y al abrigo de toda crítica motivada.

Antes de emprender cualquier cosa, preguntémonos si podemos ocuparnos de algo más importante o más útil.

IV. Regla de la prudencia y del contralor

18. — *Si no nos sobreponemos a nuestra imaginación no tendremos sentido de la realidad.* Pero esta facultad puede darnos preciosos servicios: nos permite combinar proyectos y estimular el trabajo en nosotros representando la recompensa; conviene, pues, conducirla con prudencia para evitar sus peligros. Cultivemos la imaginación científica mucho más que la sentimental.

Desarrollémosla por el ejercicio, pero como todas las otras facultades, bajo el imperio de la voluntad y bajo contralor severo de la razón.

19. — *No nos aventuremos en las esferas donde nosotros somos incompetentes.* No nos pronunciemos sobre asuntos fuera de nuestro saber, desconfiemos de nuestra espontaneidad, interroguemos a los ancianos, a los especialistas, estudiemos antes de hablar.

20. — *Séamos siempre equitativos e imparciales.* La imparcialidad es absolutamente indispensable para observar la lógica, que es, la propiedad del espíritu. Es necesario imponer silencio a sus afecciones, a sus simpatías, a sus odios, para llegar a buenos juicios. ¡Qué más absurdo que refutar una comprobación porque está en desacuerdo a nuestras preferencias o inclinaciones!

21. — *No nos atengamos a nuestra sola experiencia, pues peligrosos llegar a la decrepitud antes que a la sabiduría.* ¿Qué diríamos

de un médico que pretendiera ensayar por él mismo todos los remedios en vez de rendirse a la experiencia de otros? Asimilemos la experiencia de los demás.

De la repetición de los acontecimientos, de su correlación, de su equivalencia, de su paralelismo, surgen las enseñanzas.

22. — *No encaremos solamente el buen lado de las cosas*; no nos atengamos al resultado probable, veamos todas las salidas. Faltas insignificantes por sí solas pueden tener consecuencias graves. Esta perspicacia, esta vigilancia, esta prudencia, nos evita decepciones.

23. — *No aceptemos sin examen todo lo que escuchamos o leemos*, sería llenar nuestro espíritu de emociones falsas, generadoras de ilusiones y de sofismas. Busquemos la conversación de espíritus inteligentes, excluyamos los espíritus frívolos; leamos libros de autores responsables y que hayan sido objeto de críticas elogiosas por parte de personas competentes. Tengamos presente que el mundo está lleno de sofistas, de espíritus pervertidos.

24. — *Escuchemos y meditemos las críticas hechas a nuestra persona*. Busquemos la sociedad de personas instruídas y morales, veamos si sus impresiones son acordes con las nuestras, sometamos la diferencia a un examen prolijo, no por amor a la controversia, sino con el fin de rectificar nuestros juicios y llenar nuestro espíritu de ideas justas.

25. — *Maduremos nuestros juicios antes de emitirlos*. Múltiples factores influyen sobre el trabajo del espíritu; y como las disposiciones en las que se encuentran varían de un momento a otro, un mismo trabajo intelectual puede llegar a resultados sensiblemente diferentes. Pongamos muchas veces nuestra obra en ejecución y a cada prueba observe mos nuestras impresiones.

26. — *Tengamos ambiciones legítimas*, tengamos confianza en nosotros mismos, seamos perseverantes sin presunción, sin vanidad.

V. — *Regla de la tolerancia*

27. — *No pretendamos el monopolio de la verdad*. En lugar de hacer prevalecer a toda costa nuestras investigaciones, veamos si no hay paralelismo en los puntos de vista en caso de oposición, hagamos para nuestro provecho un estudio de la divergencia, con el fin de examinar si nuestra solución es la más razonable, la más aceptable.

El respeto de las opiniones sinceras de los otros es de buen sentido. Seamos hombres de conciliación, busquemos el entendimiento; bus-

quemos si hay desacuerdo, un intermediario avezado y de tacto, apto para apaciguar el conflicto.

28. — *No nos inclinemos jamás ante el error manifiesto.* No lo aceptemos por el silencio o por una aptitud indiferente. Es un deber combatirlo, pero seamos ingeniosos en la organización de la lucha. *Debemos llegar no a vencer exteriormente a nuestro contrincante sino interiormente.* Es necesario tratar de persuadir; a veces la inteligencia no admite en forma duradera lo que no comprende, y ella comprende sólo lo que puede obrar, es decir, razonar. Consideremos a los susceptibles, discutamos objetivamente, no hiramos nunca el amor propio de nuestro prójimo.

29. — Si asistimos a una discusión donde avanzan las ideas falsas, si las circunstancias no son favorables a la discusión no expresemos nuestras opiniones. Si queremos sostener eficazmente un cambio de ideas guardemos calma, hablemos pausadamente, usemos argumentos convincentes, mostremos que nuestras escrutaciones tienen el fin de prestar servicios, y no por humillar la parte adversa o por la satisfacción única de hacer triunfar nuestras ideas.

30. — *Sin abusar de nuestra confianza, admitamos que el prójimo está tan bien intencionado como nosotros.* Seamos severos con nosotros e indulgentes con los demás.

Examinemos la conducta del prójimo, pero para descubrir sus cualidades e imitarlo.

31. — *Veamos las cosas objetivamente.* Así la palabra «política» no debe significar la lucha entre dos personas o entre partidos, pero sí toda tendencia hacia el bien general. En religión, el hombre sinceramente religioso es respetuoso de las convicciones filosóficas del que no lo es, e inversamente.

32. — *Tengamos presente el espíritu de los grandes principios: «Haga cada uno a los demás lo que quiere que le hagan».* Si se observara este principio la sociedad sería una gran familia.

VI. — Regla del optimismo reflexivo

33. — *Conviene tomar el mejor camino y avanzar con alegría.*

Encaremos las cuestiones bajo todos sus aspectos. Tratemos de avanzar en la vida, no nos descorazonemos por acontecimientos desagradables. Utilicemos el sufrimiento para nuestra disciplina, saquemos el mejor partido de los acontecimientos.

Formémosnos una provisión de pensamientos religiosos y filosóficos elevados.

Tratemos de estudiar las dificultades y tengamos fe en nosotros mismos.

La depresión nos hace perder tiempo y energías para la acción.

Construyamos en lugar de destruir, obremos antes que hablar. Seamos amigos del progreso, miremos siempre más alto, busquemos los medios más distinguidos, las obras de los más grandes espíritus.

VII. — Regla del deber

34. — *Tratemos de conocernos a nosotros mismos, de perfeccionarnos.*

35. — *Vayamos hacia la perfección por un esfuerzo continuo y sostenido.* Por alto que el hombre esté siempre las miradas pueden elevarse.

36. — *El deber es una noción de buen sentido, una noción de moral universal.* Practiquemos nuestros deberes, para con nosotros mismos, para con la patria, etc. No tratemos de sofocar la voz de la conciencia, habituémonos a su sentencia y a su consejo fiel.

37. — *Seamos justos en todo.* El justo busca la paz. Es leal y sincero.

38. — *Demos la mayor utilidad posible. No seamos egoístas.* Además nosotros nos beneficiamos con el trabajo de los que nos han precedido y es justo que nosotros trabajemos también por los que vendrán.

39. — *Obremos: no nos contentemos con intenciones o veleidades.* No seamos del número de los teóricos, de los soñadores que viven de quimeras y mueren sin dejar ninguna estela.

40. — *No seamos esclavos del respeto humano.* Tomemos por divisa: «*Bien hacer y dejar decir*». El mundo está lleno de envidiosos, sufren con el éxito ajeno y se lanzan contra ellos para anular sus esfuerzos, para descorazararlos.

No cerremos nuestro oído a las apreciaciones de nuestros contemporáneos. Aceptemos lo que ellas tengan de verdadero sin dejarnos influir por las poco razonables.

41. — *Formémosnos una conciencia recta.* Afirmémosla por la meditación de nuestros deseos; nos dará el valor exacto de nuestras determinaciones y de nuestros actos. Que no sea ni muy indulgente ni muy escrupulosa ni semivirtuosa.

42. — La mejor regla de conducta para franquear los obstáculos de cualquier naturaleza es obrar según el Evangelio.

43. — En resumen, perfeccionemos nuestro buen sentido y marcharemos por una senda llena de luz. Tengamos en cuenta:

A. — *Regla del orden y del sentido.* Comenzar por el principio. Pensar en las consecuencias antes de decidirse.

Prever y prevenir antes que exponerse, o de protestar cuando es muy tarde. Organizar las ideas, el trabajo para obtener mejor rendimiento. Saber sacar el mejor partido de cada cosa.

No esforzarse por realizar muchas cosas a la vez, pero concentrarlas. Tener un itinerario, un plan, saber a dónde se va, proceder por etapas, perseverar.

B. — *Regla de la proporción y de la medida.* No dar igual importancia a un detalle que a una cosa principal. Distinguir entre lo esencial y lo accesorio.

Defenderse de los superlativos.

No exagerar en un sentido ni el otro, es necesaria la medida.

Dar a cada objeto su lugar. Ver la responsabilidad de las cosas y expresarlas con precisión.

C. — *Regla de la oportunidad.* Tal cosa puede ser teóricamente buena, siendo prácticamente utópica si no se adapta a las contingencias.

Ch. — *Regla de la prudencia y del contralor.* Consultar a los sabios y a los ancianos. Formular preguntas antes de aventurarse en un terreno sin pie firme. Juzgar las cosas objetivamente en períodos de calma y de meditación, fuera de las preocupaciones de algunos, cuando se está libre de simpatías y antipatías.

Defenderse de la espontaneidad. Controlarse. No tomar un sentimiento, una impresión, por una verdad. Verificar lo que decimos y leemos.

D. — *Regla del respeto.* Admitir que en muchos casos puede haber muchas buenas soluciones. Admitir que el prójimo está tan bien intencionado como nosotros. Perdonar si se quiere ser perdonado. No juzgar si no se quiere ser juzgado. Ser franco y sincero.

E. — *Regla del optimismo reflexivo.* No llorar ante una situación, reponerse y volver a encararla lo mejor posible. Tener fe en sí mismo. Construir en lugar de destruir; ser amigo del progreso.

F. — *Regla del deber.* Primeramente sondearse a sí mismo. Obrar antes que hablar; bien hacer y dejar decir.

P A U L D E V U Y S T

REVISTA DE REVISTAS

GONZÁLEZ GALÉ, José: *Origen y desarrollo del seguro*. ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Serie 2ª. Vol. V (Nº 2) 1947.

El seguro es una forma económica que se apoya en el cálculo de probabilidades. Pero ocurre que este cálculo es relativamente reciente —fué inventado a mediados del siglo XVII—, mientras que el seguro es una institución que se realiza desde los tiempos más remotos. Sin duda alguna eso llama la atención. La invención del cálculo de probabilidades dió asiento más firme y sólido a relaciones que hasta entonces se establecían a ojo, conjeturalmente, intuitivamente. Por supuesto que los errores abundaban tanto más cuanto no eran conocidas las circunstancias que influían en la producción de los fenómenos.

Donde aparece por vez primera un contrato que se asemeja al seguro es en el código de Hammurabi o Iamurabi, rey de Babilonia (2250 antes de C.). En ese tiempo fué preciso asegurar la difícil función de los *dármathas*, a quienes se confiaba el transporte de las mercaderías, expuestos a miles de peligros, incluso el de esclavitud y muerte. El contrato establecía que si los bienes eran destruídos o robados sin la voluntad o connivencia del *dármatha*, éste quedaba libre de toda responsabilidad.

El código de Hammurabi contiene también disposiciones que se refieren a la familia, a la propiedad.

a los métodos comerciales y al trato que debía darse a los trabajadores libres o esclavos.

Los fenicios, griegos y romanos, introdujeron leves modificaciones para poderlo aplicar al comercio marítimo; en cambio, la India lo aplicó tanto al comercio marítimo como terrestre.

La aparición del seguro de vida es más reciente, aunque se hallan valiosos antecedentes en Roma. En tiempos del emperador Alejandro Severo (205-235 d. C.) el jurisconsulto Ulpiano confeccionó una tabla en la cual se establece la vida media futura y ciertas disposiciones de la legislación romana han hecho creer que el seguro de vida era entonces conocido y practicado. Sin embargo, sería riesgoso afirmar tanto.

Numerosas fuentes de información fidegnina permiten afirmar que se practicaba en Roma el seguro mutuo, con distintos objetivos y maneras según sus integrantes fueran civiles, militares en actividad o veteranos ya retirados del servicio.

En la edad media tomaron incremento las *guildas*, organismos de origen germánico, que si bien se proponían proteger a sus miembros, se diferenciaron bastante en la forma de realizar tal protección. En forma primordial, en todas se realizó un seguro mutuo. Ejemplos:

Si uno de sus componentes cometía delito contra persona ajena a la guilda y era puesto preso, sus compañeros debían hasta agotar los medios para facilitarle la fuga. Si un componente perdía un esclavo o sufría daño material, los demás estaban obligados a indemnizarle, ayudándole con una contribución. «Si un trabajador de nuestro gremio —dicen las ordenanzas de una guilda francesa— cuyo comportamiento hacia quienes le dieron trabajo haya sido siempre bueno y leal, llegara a caer enfermo o se viera incapacitado para ganarse el sustento, recibirá asistencia de las buenas gentes de dicho gremio hasta que se haya restablecido y pueda sustentarse por sí mismo»...

Hay disposiciones de guildas que recuerdan a la masonería. Para hacer frente a los gastos tenían diversos recursos: contribución especial, cotizaciones periódicas, algunas cobraban un derecho de ingreso, etc. El concepto no era necesariamente de indemnización; el incendio, el naufragio y la vejez requerían ayuda cuando el perjudicado no podía reponerse por sus propios medios. Al finalizar la edad media, declinan las guildas.

A medida que se iba formando el concepto de seguro mutuo, se fueron bosquejando las formas de seguro sobre la vida. «La condena hecha por la iglesia del préstamo a

intereses —condena que subsistió durante largos años— creaba una situación embarazosa a muchos que necesitaban procurarse sumas de cierta consideración y no hallaban, entre los católicos, quien se brindase a realizar la operación». Santo TOMÁS halló sutilmente el puente necesario. Y se llegó, por caminos hábilmente abiertos, a la compra-venta de rentas vitalicias. Comerciantes, terratenientes, municipalidades y la misma iglesia entraron en esta clase de operaciones.

Por razones obvias el seguro que más pronto desarrollo tuvo fué el marítimo. Prueba de ello consta en la carta del rey DIONIS de Portugal (1293); en la cámara de Seguros de Barcelona (siglo XIII); en el Libro del Consulado del Mar (1745). En Inglaterra, desde el reinado de EDUARDO el Confesor hasta el de ISABEL, el comercio exterior fué dirigido por los *comerciantes de Steelyrad*, quienes practicaron el seguro marítimo por su propia cuenta, aunque no fueron los únicos. (En el siglo XVII se pusieron de moda en Londres casas de cafés o simplemente cafés, donde se trataban estas clases de transacciones comerciales. Una de ellas, fundada en 1680 por Eduardo LLOYD, ha tomado un incremento inusitado, y su nombre sirvió para designar una famosa institución de seguros).

WILLIAM CECIL terminó con los privilegios de los comerciantes de Steelyard (1601), y se estableció la Corte de Seguros para aclarar las diferencias habidas entre asegurados y aseguradores. En el preámbulo de la ley se pueden leer estas palabras: «Existe hace mucho la costumbre entre los comerciantes —tanto de este país como del extranjero— por la cual, cuando emprenden una gran aventura —sobre todo en remotos lugares—, abonan ciertas sumas a otras personas —cuyo número no es, por lo común, reducido— para tener, así asegurado el valor de las mercaderías, barcos y cosas aventuradas... Y el documento que tal cosa establece se llama *póliza de seguro*. De esta manera, la pérdida sufrida por accidente ocurrido al barco asegurado— siempre que no medie culpa— se distribuirá levemente entre muchos, en lugar de caer, pesadamente, sobre pocos».

Esta transcripción vale como definición del concepto de seguro de entonces.

El seguro contra incendios llegó después. Solamente después de 1666 se pensó en Londres en crear situaciones de Seguridad contra los perjuicios del fuego. Es sabido que en 1666, el fuego terminó con las tres cuartas partes de la ciudad. A raíz de este desastre, se arbitraron medios para prevenir otro siniestro.

Y en 1667 se inició la costumbre de asegurar casas y edificios. Quien tuvo la idea fué un médico llamado Nicolás BARBÓN. En 1680, con algunos amigos, fundó *La compañía del juego*, primera institución en su género, en el mundo.

Relacionado con el marítimo apareció el seguro de vida. En el *Guidon de la Mer* (siglo XVI), se leen estas palabras: «Otra clase de seguro se practica en otras naciones sobre la vida de los hombres. En caso de fallecer durante el viaje se pagará a sus herederos o acreedores una suma determinada. Más aún, los acreedores pueden hacer asegurar su deuda si el deudor pasa de un país a otro. Los que tengan rentas o pensiones podrán asegurar, por un plazo estipulado, el pago de ellas a sus herederos. Todos estos pactos son reprobados por los buenos usos y costumbres. De ellos han surgido una porción de engaños y abusos, a consecuencia de los cuales, ha sido preciso abolir y prohibir tales prácticas, que serán, asimismo, vetadas y prohibidas en este país». Semejante prohibición contenía la Ordenanza de los Países Bajos (1570) y la de Amsterdam (1598). COLBERT (1681) en las *Ordenanzas de la Marina*, prohibió que «se haga cualquier seguro sobre la vida de las personas». En cambio, en Inglaterra este tipo de seguro era protegido. La primera

póliza de seguros de vida fué dada a publicidad por Cornelio WALFORD y corresponde al año 1583.

A mediados del siglo XVII dos hechos modifican completamente la manera como se establecía o trataba el seguro. Blas PASCAL y Pedro FERMAT (1654) cambian una serie de cartas a propósito de una consulta que cierto caballero hace al primero de los nombrados, sobre dos problemas del juego de dados.

En esas cartas están contenidos los fundamentos del cálculo de probabilidades. En 1662, John GRAUNT, publica un librito en el cual demuestra con qué regularidad se producen ciertos fenómenos naturales, sobre todo la muerte. En 1671, Juan de WITT, basándose en Christian HUYGENS, preparó una tabla de mortalidad y estableció, aunque defectuosamente, los cálculos del valor de una venta vitalicia. En 1693, Edmundo HALLEY publicaba su tabla de supervivencia. Luego de HALLEY muchos otros contribuyeron a perfeccionar los procedimientos.

Finalmente, Lorenzo TONTI propuso a MAZARINO la manera de restablecer las cajas vacías. El nuevo arbitrio consistía en agregar a la venta de las rentas vitalicias el aliote de algo así como una lotería, cuyos beneficios eran según la duración de la vida los rentistas. El sistema se llamó, en homenaje al

autor, tontinas, y constituye la última manifestación de los viejos procedimientos.

Los franceses, con PASCAL, dieron con el cálculo de las probabilidades, las bases científicas del seguro de vida; pero sólo el espíritu práctico de los ingleses supo utilizar tales principios en forma eficiente y racional, a pesar que las primeras sociedades mutualistas (siglo XVII) no fueron muy recomendables.

La primera asociación de este tipo fué *La sociedad de seguros para viudas y huérfanos* (1699), que no tuvo vida próspera. Luego apareció la *Amicable Society for a Perpetual Assurance*, que exigía de sus asociados cuota anual fija y el pago de un derecho de entrada. La *Amicable* vivió ciento ochenta años, y

desapareció al fusionarse (1866) con la *Norwich Unión*, que aún existe. Estas sociedades y otras, organizadas en contra de los más elementales principios, prometen mucho más de aquello que podían cumplir. Esta situación impulsó al doctor Richard PRICE a ocuparse seriamente de la cuestión, lo cual hizo a partir de 1769. PRICE «organizó la industria sobre bases sólidas, calculó tarifas racionales, y construyó, pocos años después, en 1783, su famosa tabla de Northampton que estuvo en uso durante largos años. Esa tabla tenía aún grandes defectos, las tarifas de la *Equitable* requerían no pocas correcciones, pero el terreno que se pisaba era ya firme. Se iniciaba la etapa que, sin titubear, podemos llamar científica».

LEY 12.919. *Sueldo suplementario para el servicio doméstico*. REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Año XXXV. Serie II. N° 309. Abril, 1947.

Artículo 1° — A partir de la promulgación de la presente ley queda comprendido en las disposiciones de los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50, 62, 63, 64, 65, 77 y 78 del Decreto 33.302/45, transformado en ley, todo el personal incorporado al régimen jubilatorio de ferroviarios

establecido por la Ley 10.650 y sus complementarias.

Art. 2° — El personal ocupado en el servicio doméstico tendrá derecho, a partir de la presente ley:

a) A un sueldo anual complementario, por lo menos, consistente en una doceava parte del total de

lo percibido en el correspondiente año calendario, como remuneración en dinero. Dicho sueldo se abonará por los empleadores el 31 de diciembre de cada año;

b) Todo empleado en el servicio doméstico que, por su voluntad o por cesantía deje el trabajo, tendrá derecho a cobrar del empleador una doceava parte del total de las remuneraciones en dinero que hubiese percibido durante ese año hasta el momento de dejar el servicio.

Art. 3º — Las disposiciones de la Ley 11.278, serán aplicadas a los efectos de garantizar el pago del sueldo anual complementario.

Art. 4. — Los empleadores deberán abonar a todo el personal que tengan ocupado y, que se encuentre comprendido en los artículos 1º y 2º, inciso a) de esta ley, el sueldo complementario correspondiente al año 1946.

Art. 5º — Las disposiciones de esta ley son de orden público y es nulo, toda convención en contrario.

Art. 6º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El doctor Alejandro M. UNSAIN comenta esta ley en el tono siguiente:

«Es conocida la ausencia de disposiciones legales, en nuestro país, referentes a la prestación de trabajo del servicio doméstico. En nues-

tra legislación de fondo se señala la disposición de nuestro Código Civil (artículo 1658) según la cual el servicio de las personas de uno y otro sexo que se conchabaren para servicio doméstico será juzgado por las ordenanzas municipales o policiales de cada pueblo. Es conocida también la definición del decreto reglamentario de la ley de descanso semanal (ley Nº 4641) según la cual el servicio doméstico es el estado de las personas a sueldo al servicio de otras personas o familias, con el objeto de consagrarles su cuidado y su trabajo y sin que puedan ser dedicadas a fines de lucro, comercio e industria.

Muchas han sido las interpretaciones dadas al mencionado artículo del Código de Vélez Sársfield. Sin ninguna vacilación sostenemos que la interpretación no puede extenderse hasta el límite de pensar que ha sido su propósito conceder a las autoridades policiales o municipales la facultad de legislar sobre el contrato de trabajos de servicio doméstico. Tal facultad ni siquiera está al alcance de las legislaturas provinciales pues está reservada al Congreso Nacional.

Creemos —y no es sino una opinión— que debe buscarse la interpretación de esta disposición en antecedentes de hecho y de derecho vigentes en el país en la época de sanción del Código. Desde luego en

España el servicio doméstico era materia propia de los ayuntamientos o municipios y algo parecido ocurrió entre nosotros en la época colonial. Las huérfanas y las personas desvalidas estaban bajo la protección de nuestros cabildos y uno de los modos de asegurarles medios para vivir, educación y protección, consistía en colocarlas como criadas en casas de familias de reconocidos antecedentes morales.

Con posterioridad a la Revolución de Mayo y muy particularmente durante la época de la anarquía, tomó caracteres alarmantes la vagancia. Su represión estuvo a cargo de las autoridades policiales y se estableció como medio adecuado para distinguir al trabajador del no trabajador la libreta de conchabo o

la *papeleta*. Por un anacronismo difícil de explicar en algún o algunos códigos rurales nuestros subsiste todavía, naturalmente como letra muerta, la disposición pertinente a la libreta para los peones rurales. No hay para qué decir que los propósitos perseguidos por la libreta de conchabo y los que se buscan en las diversas libretas de trabajo puestas en rigor por nuestra actual legislación obrera son fundamentalmente distintas.

La ley que hemos transcrito es, tan clara que su comentario estaría demás. Su disposición central consiste en reconocer al personal ocupado en el servicio doméstico el derecho a un sueldo anual complementario. El decreto N° 33.302|45, hoy ley 12.921 los excluía».

GÓMEZ CALDERÓN, María: *Cefalometría de los escolares de Lima*.
BOLETÍN DEL INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO NACIONAL. Lima (Perú).
N° 2, año VI. 1947.

El elemento medido ha sido numeroso: en total, 6.120 alumnos de las escuelas fiscales de Lima (varones 3.218, y mujeres 2.902); todos de raza mestiza, de condición económica modesta, y de edades comprendidas entre 6 y 16 años.

Las mediciones determinadas son las siguientes: los diámetros antero-posterior máximo, transversal máximo y altura auricular de la cabeza; el perímetro cefálico; las alturas morfológica y fisionómica de la cara y anchura de la misma; la longitud y anchura de la nariz.

Las medidas indicadas le han permitido establecer los índices cefálicos horizontal, transversal y vertical; los índices altura encéfalo-estatura y encéfalo-tronco; la capacidad craneana; los índices morfológicos y fisonómico de la cara y el índice nasal.

En ambos sexos, y para cada edad, la altura estableció la media, la desviación *standard*, el coeficiente de variación, los límites superior e inferior (media más y menos la desviación *standard*) y las variaciones extremas. También registró las diferencias sexuales y raciales.

Con todo este enorme material, María GÓMEZ CALDERÓN llega a las siguientes conclusiones:

1. — Los valores medios en todas las medidas —incluyendo la capacidad craneana—, en las diversas edades consideradas, son mayores en los varones.

2. — El diámetro antero-posterior máximo de los niños peruanos es menor que el de los escolares de: Estados Unidos de Norteamérica, Suiza, Alemania, Francia, Italia, Cuba (varones), Brasil, Argentina y Bolivia (La Paz); casi igual que los de Dresden (Alemania) y Sucre (Bolivia). En relación a los de Cajamarca, es mayor.

3. — El diámetro cefálico transversal máximo, es menor que en los escolares suizos, alemanes, franceses e italianos; casi igual que en los

norteamericanos y mayor que en los cubanos, brasileños y bolivianos. Es mayor en comparación con los de Cajamarca.

4. — La altura auricular de la cabeza es menor en relación a los valores correspondientes a franceses y bolivianos (La Paz); menor, igual o mayor (según las edades) que en cubanos; menor en relación a los varones del Brasil y mayor que en las niñas de este país; finalmente es casi igual que en bolivianos (Sucre) y mayor que en suizos y alemanes.

5. — El índice cefálico horizontal fluctúa en los varones entre 82.2 y 84.1, y en las niñas, entre 82.7 y 83.7. Ambos sexos, en las diferentes edades, son braquicéfalos, o sea, de cabeza ancha y corta. No hay cambios notables a través de la edad, ni diferencias sexuales.

6. — Los valores medios del índice cefálico horizontal, son menores o casi iguales, según las localidades que se comparen; en relación con alemanes y mayores que en franceses y bolivianos. En los escolares de EE.UU. de Norteamérica y del Brasil, el índice es mucho menor; ambos son, en general, mesocéfalos; en cambio, todos los citados, incluso los limeños, son braquicéfalos.

7. — El índice cefálico vertical en el sexo masculino, varía entre 69.8 y 71.5, y en el femenino, entre

69.8 y 71.3. En todas las edades, los valores medios están comprendidos en el tipo hipsicéfalo, o de cabeza alta en relación a su longitud.

8. — El índice cefálico transversal, en los varones, oscila de 83.9 a 85.6, y en las niñas, de 84.1 a 86.1; ambos son metriocéfalos (cabezas de altura media) y acrocéfalos (cabezas altas en relación a su anchura), según las edades. Las cifras son, generalmente, más altas en las mujeres.

9. — Los valores medios del índice, altura del encéfalo-estatura, en ambos sexos, disminuyen progresivamente con la edad, lo cual indica que con el transcurso de aquélla, la participación de la altura de la cabeza en la altura total del cuerpo, es cada vez menor, y también que con la edad se produce una transformación en las proporciones del cuerpo.

10. — El índice céfalo-tronco, disminuye con la edad en forma regular; por lo tanto, el desarrollo del encéfalo es cada vez menor con relación al del tronco. Los índices son mayores en los varones, es decir, en éstos el volumen del encéfalo es relativamente mayor que el del tronco.

11. — La capacidad craneana, en los varones, es de 1212 C.C. a los 6 años, y de 1359 C.C. a los 16 años; en las mujeres, a las mismas

edades, es respectivamente de 1149 y 1298 C.C.

12. — El índice facial morfológico, en el sexo masculino, varía entre 82.3 y 86.0, y en el femenino, de 80.0 a 85.10. Los varones son euriprosopos (caras anchas) de 6 a 8 años, y las niñas de 6 a 10 años; en las edades siguientes, ambos son mesoprosopos (caras medianas). En general los valores del índice son mayores en los varones, de lo que deducimos que éstos tienden a ser de cara menos ancha que las mujeres.

13. — El índice facial morfológico de los escolares limeños es menor que en los suizos, en muchas edades, y que en los brasileños, en todas; menos y mayor, según las edades, en comparación con los norteamericanos y mayor que en los alemanos. Los escolares de Cajamarca son mesoprosopos en muchas edades y en algunas leptoprosopos (caras largas); las cifras del índice son mayores que las correspondientes a limeños, por lo tanto éstos son de cara más ancha.

14. — Los valores medios del índice facial fisonómico en los varones, oscilan entre 77.3 y 78.5 y en las mujeres 76.2 a 78.2. En general, son mayores en el sexo masculino, o sea que la longitud fisonómica de la cara (cara más la frente), es menor en relación a la anchura.

15. — El índice nasal, en el sexo

masculino fluctúa entre 69.3 y 74.4 y en las niñas, de 69.5 á 75.0. Ambos son mesorrinos (forma intermedia entre leptorrinos o de nariz alargada y camerrinos o de nariz ancha). Con la edad los valores del índice tienden a disminuir, es decir, la nariz, se hace menos ancha.

16 — Con la edad y hasta el término del desarrollo, el crecimiento de la cara es cada vez mayor, relativamente a la cabeza. Esto se

explica por el intensivo funcionamiento de los músculos faciales de la masticación y de la mímica que en su mayor parte se insertan en los huesos faciales.

17 — El desarrollo de los diversos diámetros de la cabeza y por consiguiente de la capacidad craneana y del perímetro cefálico, es más considerable en los primeros meses y años de vida, pues con la edad se hace relativamente menor.

GRANDA, Antonio de la: *Los fundamentos biológicos del trabajo en la mujer*. REVISTA DE TRABAJO. Nº 5. Mayo, 1947. Madrid.

Tema siempre de interés, más en los tiempos que corren. Por todas partes se oye sostener una igualdad absoluta para la mujer y el hombre, en el trabajo como en los derechos políticos y sociales. En algunos países, más del 70 por 100 de las mujeres casadas trabajan fuera del hogar lo cual acarrea la contestación de serios interrogantes: ¿es compatible esta situación con el porvenir biológico de la humanidad?, ¿puede soportar el sexo femenino, además de su duro yugo sexual (menstruación, embarazo, parto, lactancia, ginecetasia, menopausia), este otro yugo del

trabajo fuera del recinto del hogar?; ¿la maternidad y el núcleo familiar? «Es necesario afirmar unívocamente el sentido cristiano, romano, latino, de la vida, y nuestro modo de realizarla.»

La diferencia sexual pasa de los órganos sexuales y el cuerpo a las facultades mentales. Por el impulso sexual, el hombre se hace audaz, alegre, emprendedor, heroico y genial. «El sexo es en el hombre un motor que le impulsa al movimiento físico o espiritual, buscando el triunfo, procurando vencer los obstáculos.» En la mujer, la sexualidad la hace tierna, sensible, sedentaria.

sacrificada, pasiva, le da ensueños y la viste de esperanzas. La diferenciación psicosexual es mayor en el ser humano que en los animales, y desde la más tierna infancia se diversifican las niñas de los niños. Los muchachos son más indómitos, independientes, inteligentes, pero en cambio las muchachas se muestran más diligentes y dóciles, menos espontáneas y reflexivas. A partir de la pubertad se ahonda más la diferenciación de los sexos. «Hasta el punto de que yo me inclino a asegurar que lo que más diferenciado está desde el punto de vista sexual son las funciones superiores, las actividades anímicas. En cambio, lo que más se acerca al estado de neutralidad sexual son las funciones inferiores, las actividades vegetativas, la nutrición, el movimiento fisiológico de los órganos del cuerpo, comunes muchas veces para los dos sexos. Así ocurre que la porción del individuo más resistente a la neutralización sexual o a la inversión sexual es la parte más elevada, la más superior, las facultades mentales; es decir, la vida anímica.» La patología confirma esta aseveración. El diformismo sexual en lo espiritual es, generalmente, más acentuado que en lo corporal. Además, cuanto más ascendemos en la escala zoológica más nítida se ofrece la diferenciación sexual. Por lo tanto, deberá

existir diferencia en las ocupaciones de los seres de uno y otro sexo.

Durante siglos, la mujer fué considerada en verdadera inferioridad, pero paulatinamente fué conquistando un lugar digno al lado del hombre. Conquistó el derecho a la libre elección del esposo, a ejercer ciertas profesiones y la igualdad política. «Sin embargo, nos atrevemos a asegurar que todas estas *conquistas* de la mujer son más ficticias que reales, y en buena parte, representan una obra admirable de la hipocresía de la época». Indiscutiblemente, ha mejorado su situación con respecto al trabajo, pero muchas leyes disminuyen ese derecho porque subsiste la creencia de que ella nace con una incapacidad absoluta para ciertas clases de actividades y que su organismo resiste menos los agentes morbosos y tóxicos.

«Ni superioridad ni inferioridad en ninguno de los dos sexos, pero sí diferencia.» Oponerse a este imperativo biológico es destruir la sociedad; el trabajo de la mujer en la fábrica acarrea la destrucción del núcleo familiar. Las jóvenes que tempranamente se acostumbran a trabajar en la fábrica o en la oficina, no gustan de la vida doméstica. Un problema que el mundo debiera estudiar cuidadosamente es el del empleo femenino y el número de mujeres que deben perma-

necer en las filas del trabajo. En la actualidad, vivimos lo que podría llamarse un proceso de *neutralización de la vida femenina*. Ayudan el proceso: los deportes varoniles, la dedicación a problemas abstractos, el trabajo en fábrica y en el campo, el alejamiento del hogar, los lujos y el sensualismo crecientes.

El humor que proviene de las glándulas sexuales tiene gran influjo en la vida psíquica. MARAÑÓN ha determinado con exactitud el papel de cada sexo: «Este (el varón) será siempre el que haga la Historia. La mujer tiene reservado el destino, aun más trascendental, de hacer al hombre.» Si decimos que la emotividad y la ideación son diferentes en el hombre y en la mujer, no sostenemos que la mujer carece de inteligencia, de sentimiento y de imaginación. Lo que ocurre es que su capacidad mental es más apropiada para otras esferas de actividad, distintas de aquéllas que son propias al varón. La capacidad mental no difiere en uno y otro. Pero biológicamente la mujer no

puede andar con comodidad por los campos de la razón pura y de la libre imaginación. La vida exige de la mujer una actividad afectiva extraordinariamente intensa, y parejamente otra *rudemente* práctica, que es la de perpetuar la especie. Por ello debe utilizar sus facultades mentales hacia un sentido práctico e inmediato, profundamente vital.

Cuando se fomenta en la mujer el desarrollo de una psicología masculina, surge en ella un angustioso antagonismo entre lo espiritual y lo corporal, o aun dentro del campo de lo espiritual.

La constitución fisiológica de la mujer imprime un carácter especial a toda su vida intelectual y afectiva. Por lo tanto sus derechos, deberes y formas de vida deben ser distintos en absoluto a los del hombre. «Entre el hombre y la mujer la única igualdad posible es la que está cimentada en la desigualdad biológica; jamás esa otra quimérica y brutal desigualdad de los sociólogos materialistas.»

I N F O R M A C I O N

FEDERACIÓN AMERICANA DEL TRABAJO. (A. F. L.). Discurso de apertura de la 66 Convención, realizada en San Francisco. (E.E.U.U.). NOTICARIO OBRERO NORTEAMERICANO. Wáshington, 15 de octubre de 1947.

En su discurso de apertura de la 66ª convención de la Federación Americana del Trabajo, William GREEN, Presidente de la AFL, declaró que la derogación de la ley Taft-Hartley es el primer objetivo del movimiento obrero.

Hablando ante los 700 delegados que concurrieron a la convención más grande que haya celebrado la AFL, GREEN, prometió que el elemento trabajador se empeñará con toda su determinación por lograr la derrota de todos los miembros del Congreso que votaron por la adopción de ley tan opresiva. Haciendo un llamamiento a los trabajadores de la nación dijo GREEN:

«Los millones de trabajadores, de quienes dijo LINCOLN que Dios los debe haber amado porque creó tantos de ellos, junto con sus amigos que militan fuera del movimiento sindical, se encaminarán hacia las urnas electorales y si, lo hacen, no podrá haber dudas acerca del resultado de las elecciones.

Nosotros apelaremos ante los trabajadores de la nación y todos nuestros amigos para que se nos unan en esta crisis, derrotando los elementos que han intentado limitar la libertad y la democracia y desplazando por tanto la dictadura y el contralor gubernamental de la vida económica y la actividad de los trabajadores de esta nación».

CROZET, Leo: *Manuel pratique du bibliothécaire*, (Paris, Nourry, 1937), 340 pp. He aquí una nueva edición del conocido *Manuel* aparecido por primera vez en 1934 y a cuyo respecto el Dr. Buonocore emitiera la siguiente opinión: «Manual excelente, cuyo valor, esencialmente práctico, lo hace indispensable para el bibliotecario. Trae instrucciones precisas y claras sobre la técnica del fichado y catalogación de libros e incunables. Es una obra digna de ser traducida y difundida en los países de América latina». Crozet es uno de los mejores representantes de la llamada tendencia bibliotecológica europea. Las soluciones que preconiza son elegidas teniendo en vista bibliotecas de 40 a 50.000 volúmenes, con un ingreso mensual de unas 200 piezas y con dos o tres personas a lo sumo para asegurar el conjunto de los servicios directivos y técnicos. Este es el caso habitual en nuestras bibliotecas y ello presta particular interés a la citada obra. Algunas de las soluciones ofrecidas pueden ser discutidas y es dado preferir —como de mayor eficiencia— las prácticas norteamericanas. Otras, en cambio, son acreedoras a una gran atención. En particular, el capítulo dedicado a la formación del «catálogo analítico» nos parece de gran valor práctico. En cuanto a su posición frente a los catálogos, ella es inatacable: «Todos los trabajos —dice Crozet— que se han publicado sobre catalogación merecen ser estudiados, pero las normas que ellos indican no siempre concuerdan y las de una misma obra suelen no armonizar entre sí. Se adoptará pues, en cada caso, la regla más lógica y mejor justificada por los hábitos del público, pero se tendrán en cuenta los usos que no se adoptan y se colocarán tantas fichas de referencia como sean necesarias. El lector debe poder hallar una obra sin necesidad de conocer los métodos particulares de la biblioteca. Incluso se deberá tener en cuenta ciertos errores frecuentes. Ejemplo STUART MILL John, véase MILL John STUART... Todos los trabajos de catalogación estarán dominados por el siguiente principio: los catálogos están hechos para los lectores y no para los libros. En otras palabras, no basta con que cada obra se halle registrada en el catálogo, es necesario, además, que ella se encuentre en los sitios y bajo los títulos donde el lector pueda buscarla naturalmente» (pág. 121). Es interesante hallar aquí plena coincidencia entre las palabras de Crozet y las que M. S. Carnovsky asienta en la pág. 115 de la: *Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos* (Chicago, American Library Association, 1941).

Es dado, por consiguiente, suscribir totalmente a la opinión del Dr. Buonocore y desear, como él expresa, una traducción castellana de este Manual. — J. F. FINÓ.

Boletín del Museo Social Argentino

INDICE DEL AÑO XXXV

ENTREGAS 295 - 306 (Enero - Diciembre, 1947)

I. — Índice - diccionario. (Autores y Materias).

II. — Índice por Secciones.

III. — Índice por Entregas.

BUENOS AIRES

1947

Paginación por Entrega y Fecha

<i>Paginación</i>	<i>Entregas</i>	<i>Fecha</i>
1 - 41	295 - 296	Enero - febrero
45 - 108	297 - 298	Marzo - abril
109 - 172	299 - 300	Mayo - junio
173 - 236	301 - 302	Julio - agosto
237 - 300	303 - 304	Setiembre - octubre
301 - 364	305 - 306	Noviembre-diciembre

I

INDICE - DICCIONARIO (AUTORES Y MATERIAS)

ivx

A

	Entregas	Pág.
ABAROA, Ricardo Julián + IRIBARNE, Pedro Juan: <i>La educación y el problema de la seguridad</i>	301-302	201
<i>Formación de profesores de seguridad</i>	303-304	254
Aclimatación	297-298	67
Adopción	301-302	227
ALBERDI, Juan Bautista	301-302	196
<i>Almas bellas</i>	299-300	136
Alojamiento familiar	295-296	40
Alumnos reprobados	299-300	130
AMADEO, Tomás + GARBARINI ISLAS, Guillermo: MEMORIA DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (xxxv Ejercicio Social)	297-298	45
Aptitudes	301-302	185
<i>Asamblea de bibliotecarios de las Américas</i>	303-304	237
Ausentismo escolar	303-304	279

B

BELBEY, José C.: <i>La Sociedad y el delito</i> [nota bibliográfica]	297-298	106
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos [Nota bibliográfica]	301-302	234
Bibliotecarios. Asamblea de	303-304	237
BORDERÍA, Haydée: <i>Escuela para inválidos</i>	297-298	84
<i>Brasil, Cultura psicológica en</i>	299-300	157
Buen sentido, Reglas del	E. 295-296, pág. 13 y	305-306
Buen sentido y paz	295-296	11

C

CARY, Ed. H.: <i>¿Seguro obligatorio de familia?</i>	297-298	62
CASTRO BARRETO: <i>Fertilidad humana</i>	299-300	109
Cefalometría de los escolares de Lima	305-306	331
Censo	301-302	215

	<i>Entrega</i>	<i>Página</i>
Ciencia del juego [Ludología]	297-298	73
Ciencia y paz	297-298	74
Colonización de Formosa	297-298	94
Correa, Alfredo O.: <i>Interlocución docente</i>	299-300	14
Conferencia Internacional del Trabajo	301-302	11
Congreso mundial de la familia y de la población	295-296	5
Congreso Panamericano del niño. Noveno	303-304	38
Consejo de protección infantil	301-302	19
Cooperativas- El contralor público de las Sociedades	303-304	34
CRISTO, Eduardo: Urquiza como patriota [Nota bibliográfica]	301-302	24
Criminología	303-304	35
Curtis, Bartley C.: Detrás del telón [Nota bibliográfica]	301-302	25
OLIVERO FERNANDEZ, Carlos + LANDO, Luis: <i>El anarquismo escueto en la ciudad de Lima. (1939-1945)</i> [Revista de revista]	303-304	29
Cura por el juego [Ludoterapia]	297-298	73

Ci

OLIVARES, señora de: <i>El papel restringido al servicio social, en una política general de inmigración</i> [Revista de revista]	301-302	28
--	---------	----

D

DANI, Mihail: <i>El seguro obligatorio de la vejez</i>	295-296	26
D'ARNAUD, Edmond Gérard: <i>Familia en Argentina</i> [Nota bibliográfica]	301-302	16
D'ARNAUD, Jorge: <i>El anarquismo de las recién nacidas, acibar en la Argentina</i> [Revista de revista]	301-302	27

E

Estadística	301-302	17
Estadística y seguridad	301-302	18
Estadística de Lima	301-302	19
Estadística para inmigrantes	301-302	20
Estadística Argentina	301-302	21

F

Familia	301-302	14
Familia y Estado	301-302	15
Familia y seguridad	301-302	16
Familia y salud	301-302	17
Familia y bienestar	301-302	18

	<i>Entregas</i>	<i>Pág</i>
Fertilidad humana	299-300	109
Ficha de nacimiento usada en Nueva York	303-304	272
FINGERMANN, Gregorio: <i>La orientación profesional y sus fundamentos científicos</i>	301-302	173
FINÓ, J. F.: Notas bibliográficas E. 301-302, p. 233; y	305-306	345
Fisiología y trabajo	301-302	176
FORA: Notas bibliográficas E. 295-296, p. 43; y	297-298	106
FORADORI, I. Américo: <i>La cultura psicológica en Brasil</i>	299-300	157
Formación de profesores de seguridad	303-304	254
Formosa:		
El vinal en	295-296	30
Colonización de	297-298	94
FRANCO, Pedro B.:		
Nota necrológica	295-296	1
<i>No hay magia como la de los libros</i>	295-296	3
<i>Las bellas almas</i>	299-300	136

G

GARRARINI ISLAS, Guillermo + AMADEO, Tomás: MEMORIA del MUSEO SOCIAL ARGENTINO (XXXV Ejercicio Social)	297-298	45
GARRARINI ISLAS, Guillermo: <i>Instituto Francés de Estudios Superiores</i>	301-302	192
Geografía y literatura	305-306	316
GÓMEZ CALDERÓN, María: <i>Cefalometría de los escolares de Lima</i> [Revista de revista]	305-306	337
GONZÁLEZ GALE, José: <i>Lo que nos cuenta un censo</i> [Revista de revista]	301-302	215
<i>Origen y desarrollo del seguro</i> [Revista de revista]	305-306	331
GOYEROLA, Lauro Cruz: <i>¡Sí! He dicho la verdad en Rusia por dentro.</i> [Nota bibliográfica]	295-296	43
GRANDA, Antonio de la: <i>Los fundamentos biológicos del trabajo de la mujer.</i> [Revista de revista]	305-306	336
GUYAU, J. M.: <i>La irreligión del porvenir</i> [Nota bibliográfica]	295-296	43

H

Habitación	295-296	40
Higiene y aclimatación	297-298	67

I

Inmigración y Servicio Social	301-302	229
<i>Instituto Francés de Estudios Superiores</i>	301-302	192
Inválidos. Escuela de	297-298	84

	<i>Entregas</i>	<i>Pág.</i>
MICKEY, Karl B.: <i>El hambre y el suelo</i> . [Nota bibliográfica]	295-296	42
MORANO, Armando A.: <i>El contralor público de las sociedades cooperativas</i>	303-304	264
Mujer. El trabajo de la	E. 295-296, pág. 39; y	305-306
MURRAY BUTLER, Nicolás: <i>Las cuatro libertades</i>	297-209	65

N

Niño. Defensa del	301-302	217
Niño. Noveno Congreso Panamericano de'	303-304	288

O

Orientación profesional	301-302	173
Orientación profesional. Aspecto económico de la	301-302	188
<i>Orientación profesional y sus fundamentos científicos</i>	301-302	173
OSSORIO, Angel: <i>Diccionario español y biográfico desde Carlos IV hasta 1936</i> . [Nota biográfica]	301-302	236

P

Paternidad	301-302	219
Patria potestad	301-302	219
Paz y equilibrio social	295-296	11
Paz y ciencia	297-298	89
PELLERANO, Juan Carlos: <i>Acerca de la educación sexual</i>	299-300	157
PENNA, Carlos Víctor:		
<i>Asamblea de Bibliotecarios de las Américas</i>	303-304	237
<i>El catálogo de la biblioteca del Congreso de Estados Unidos</i> . [Nota bibliográfica]	301-302	234
<i>Percusiones literarias de una circunstancia geográfico-social</i>	305-306	316
Plan de estudios de profesores de seguridad	303-304	254
Población. Congreso de la	295-296	37
Población. Problemas de	303-304	266
PRETTO, Julio C.: <i>Estudios biométricos en los escolares limeños</i> [Revista de revista]	303 304	281
Profesores de seguridad	303-304	254
Profesión. Fundamentos científicos de la	301-302	173
Protección de la infancia y la familia	303-304	296
Psicología en Brasil	299-300	157
Psicología y trabajo	301-302	177

Q

Quinto aniversario del Instituto Francés de Estudios Superiores ...	301-302	192
---	---------	-----

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

Your sincerely

[Illegible text block]

Entregas Pág.

V

VÁZQUEZ GAMBOA DE GALÁN, Elvira: <i>Función social de los jardines de infantes</i>	295-296	21
Vinal	295-296	30
Vivienda [Revista de revista]	303-304	276
VUYST, Paul de: <i>El buen sentido en la paz y el equilibrio del mundo</i>	295-296	11
<i>Le rôle du bon sens pour la paix et l'équilibre du monde.</i> [Nota bibliográfica]	301-302	235
<i>Cómo se desarrolla el buen sentido</i>	305-306	320

Z

ZUMARÁN, Adriana: Nota bibliográfica	297-298	107
--	---------	-----

II

INDEX OF SUBJECTS

Algebra

	Page
Algebra	145
Algebra	145

Arithmetic

Arithmetic	147
------------	-----

Geometry

Geometry	148
----------	-----

Trigonometry

Trigonometry	149
--------------	-----

Calculus

Calculus	150
----------	-----

Mechanics

Mechanics	151
-----------	-----



*Entregas Pág.**Educación y educadores:*

La función social de los jardines de infantes. Por ELVIRA VÁZQUEZ GAMBOA DE GALÁN	295-296	21
Escuela para inválidos. Por la profesora Haydée BORDERÍA	297-298	84
Interlocución docente. Por Alfredo O. CONDE	299-300	139
La educación y el problema de la seguridad. Por los profesores Ricardo J. ABAROA y Pedro J. A. IRIBARNE	301-302	201
Formación de profesores de seguridad. Por los profesores Ricardo J. ABAROA y Pedro J. A. IRIBARNE	303-304	254
Cómo se desarrolla el buen sentido. Por Paul de VUYST	305-306	320

Formación de poblaciones:

Cómo se inició la colonización del oeste de Formosa. Por M. M. A. DE RODRÍGUEZ REBOLLAR	297-298	94
---	---------	----

Información:

Reunión de estadígrafos en Montreal (Canadá)	301-302	231
Federación Americana del Trabajo. Noveno Congreso Panamericano del Niño. Seminario de Asistencia Social	303-304	285
Federación Americana del Trabajo. 66ª Convención	305-306	343

Instituciones culturales:

Instituto Francés de Estudios Superiores. En el quinto aniversario de su fundación. Por el doctor Guillermo GARBARINI ISLAS ...	301-302	192
---	---------	-----

La infancia y sus problemas:

Ludología y ludoterapia. Por el profesor José María LUNAZZI	297-298	75
---	---------	----

Libros y cultura:

No hay magia como la de los libros. Por Pedro B. FRANCO	295-296	3
---	---------	---

Libertades fundamentales:

Las cuatro libertades. Por Nicholas MURRAY BUTLER	297-298	65
---	---------	----

	<i>Entregas Pág.</i>	
<i>Museo Social Argentino:</i>		
Memoria correspondiente al XXXV ejercicio social (año 1947) ...	297-298	45
Iniciación del ciclo de Conferencias. Palabras inaugurales leídas por el Presidente del MUSEO SOCIAL ARGENTINO	305-306	301
<i>Necrología:</i>		
Pedro B. Franco	295-296	1
<i>Organismos internacionales:</i>		
Congreso Mundial de la familia y de la población	295-296	37
<i>Organización del trabajo:</i>		
La orientación profesional y sus fundamentos científicos. Por el Profesor Gregorio FINGERMANN	301-302	173
<i>Población:</i>		
Fertilidad humana. Por el doctor GASTRO BARRETO	299-300	109
Problemas de población. Por el doctor Eduardo F. MENDILAHARZU	303-304	266
<i>Revista de revista:</i>		
Artículos	E. 301-302, p. 215; E. 303-304, p. 276; y 305-306	331
<i>Salud y adaptación:</i>		
Aclimatación (Importancia de la higiene y de la patología local). Por el doctor Julio SAVÓN SOLAVERRY	297-298	67
<i>Salud y educación:</i>		
Medicina preventiva individual. Por el doctor Alcides LINTZ	299-300	126
Medicina Preventiva. Por el doctor Germinal RODRÍGUEZ	305-306	306

*Entregas Pág.**Seguro y vida:*

¿Seguro obligatorio de salud? Por Ed. H. CARY	297-298	62
---	---------	----

Seguridad Social:

El seguro obligatorio de salud. Por Michael M. DAVIS	295-296	26
--	---------	----

Valores espirituales:

Las bellas almas. Por Pedro B. FRANCO	299-300	135
Juan B. Alberdi. Por el doctor Agustín de la RIEGA	301-302	196
Percusiones literarias de una circunstancia geográficosocial. Por Luis Mario LOZZIA	305-306	316

III

INDICE POR ENTREGAS

Entregas 295-296. (Enero-febrero, 1947).

	<i>Pag.</i>
	—
<i>Necrología:</i>	
Pedro B. FRANCO	I
<i>Libros y cultura:</i>	
<i>No hay magia como la de los libros.</i> Por Pedro B. FRANCO	3
<i>Educación para la paz:</i>	
El buen sentido en la paz y el equilibrio del mundo. Por Paul de VUYST	11
<i>Educación y educadores:</i>	
Función social de los jardines de infantes. Por Elvira VÁZQUEZ GAMBOA DE GALÁN	21
<i>Seguridad social:</i>	
El seguro obligatorio de la salud. Por Michael M. DAVIS	26
<i>Economía rural:</i>	
La plaga del vinal en Formosa. Por J. RODRÍGUEZ REBOLLAR	30
<i>Organismos internacionales:</i>	
Congreso Mundial de la Familia y de la Población	37
<i>Bibliografía:</i>	
Libros	42

Entregas 297-298. (Marzo-abril, 1947).

	<i>Pag.</i>
<i>Museo Social Argentino:</i>	
Memoria correspondiente al XXXV ejercicio (año 1947)	45
<i>Seguro y vida:</i>	
¿Seguro obligatorio de salud? Por Ed. H. CARY	62
<i>Libertades fundamentales:</i>	
Las cuatro libertades. Por Nicolás MURRAY BUTLER	65
<i>Salud y adaptación:</i>	
Aclimatación (Importancia de la higiene y de la patología local). Por el doctor Julio SAVÓN SALAVERRY	67
<i>La infancia y sus problemas:</i>	
Ludología y ludoterapia. Por el profesor José María LUNAZZI	79
<i>Educación y educadores:</i>	
Escuela para inválidos. Por la profesora Haydée BORDERÍA	84
<i>Organización de la paz:</i>	
La ciencia y la paz. Por Paul LONGEVIN	89
<i>Formación de poblaciones:</i>	
Cómo se inició la colonización del oeste de Formosa. Por M. M. A. DE RODRÍGUEZ REBOLLAR	94
<i>Bibliografía:</i>	
Libros	106

Entregas 299-300. (Mayo-junio, 1947).

	<i>Pag.</i>
<i>Población:</i>	
Fertilidad humana. Por el doctor CASTRO BARRETTO	109
<i>Salud y educación:</i>	
Medicina preventiva individual. Por el doctor Alcides LINTZ	127
<i>Valores espirituales:</i>	
Las bellas almas. Por Pedro B. FRANCO	136
<i>Educadores:</i>	
Interlocución docente. Por Alfredo O. CONDE	140
<i>Educación sexual:</i>	
Acerca de la educación sexual. Cómo empezar y cómo realizarla. Por el doctor Juan Carlos PELLERANO	147
<i>Desarrollo científico:</i>	
La cultura psicológica en Brasil. Por I. Américo FORADORI	157

Entregas 301-302. (Julio-agosto, 1947).

Organización del trabajo:

La orientación profesional y sus fundamentos científicos. Por el profesor Gregorio FINGERMAN	173
--	-----

Instituciones culturales:

Instituto francés de estudios superiores. En el quinto aniversario de su fundación. Por el doctor Guillermo GABBARINI ISLAS	192
---	-----

Valores espirituales:

Juan B. Alberdi. Por el doctor Agustín de la RIEGA	196
--	-----

Pag.**Educación y educadores:**

- La educación y el problema de la seguridad. Por los profesores Ricardo J. ABAROA y Pedro J. A. IRIBARNE 201

Revista de revistas:

- Artículos 215

Información:

- Reunión de estadígrafos en Montreal (Canadá) 231

Bibliografía:

- Libros y folletos 233

Entregas 303-304. (Setiembre-octubre, 1947).**Bibliotecología:**

- Asamblea de bibliotecarios de las Américas. Por Carlos Víctor PENNA 237

Educación y educadores:

- Formación de profesores de seguridad. Por Ricardo J. ABAROA y Pedro J. A. IRIBARNE 254

Cooperación:

- El contralor público de las sociedades cooperativas. Por el doctor Armando A. MORANO 264

Población:

- Problemas de población. Por el doctor Eduardo F. MENDILAHARZU 267

Revista de revista:

- Artículos 277

Información:

- Federación Americana de Trabajo. Noveno Congreso Panamericano del niño. Seminario de Asistencia Social 285

Bibliografía:

- Folletos 300

*Entregas 305-306 (noviembre-diciembre, 1947)**Museo Social Argentino:*

- Iniciación del ciclo de conferencias. Palabras de inauguración, leídas por el Presidente del MUSEO SOCIAL ARGENTINO, profesor Dr. José M. JORCE 301

Medicina social:

- Medicina preventiva. Por el doctor Germinal RODRÍGUEZ 306

Valores espirituales:

- Percusiones literarias de una circunstancia geográfico-social. Por Luis Mario LOZZIA 316

Educación y educadores:

- Cómo se desarrolla el buen sentido. Por Paul de VUYST 320

Revista de Revistas:

- Artículos 331

Información:

- 66ª Convención de la Federación Americana del Trabajo. Discurso de apertura 343

Bibliografía:

- Libros 345

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

QUE SE HALLAN EN VENTA:

COOPERACION:

CONGRESO DE LA COOPERACION (11-17 de octubre de 1915). Antecedentes y Actas.

1 vol. de 100 pág. \$ 4.—

SEGUNDO CONGRESO DE LA COOPERACION (17-11 de noviembre de 1925). Antecedentes. Debates. Conclusiones.

1 vol. de 375 pág. \$ 4.—

ECOSOMIA SOCIAL:

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMIA SOCIAL (25 de noviembre de noviembre de 1923). Antecedentes. Actas. Trabajos.

1 vol. de 106, 275 y 305 pág. \$ 10.—

EMIGRACION:

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION (1904-1914).

1 vol. de 144 pág. \$ 3.—

CONGRESO DE LA EMIGRACION (5-13 de septiembre de 1925). Antecedentes y Actas.

1 vol. de 102 pág. \$ 3.—

MUTUALIDAD:

CONGRESO DE LA MUTUALIDAD (24-25 de octubre de 1915). Antecedentes y Actas.

1 vol. de 379 pág. \$ 4.—

POBLACION:

PRIMER CONGRESO DE LA POBLACION. Problemas. Debates. Conclusiones.

1 vol. de 470 pág. \$ 5.—

PROBLEMAS SOCIALES:

CONGRESO NACIONAL PANAMERICANO DE ECONOMIA SOCIAL (1923) DE ECONOMIA SOCIAL (1923-24 de noviembre de 1923). Conclusiones.

1 vol. de 275 pág. \$ 3.—

NACIONALIZACION:

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE NACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (1904 y 1905) (17-20 de noviembre de 1905).

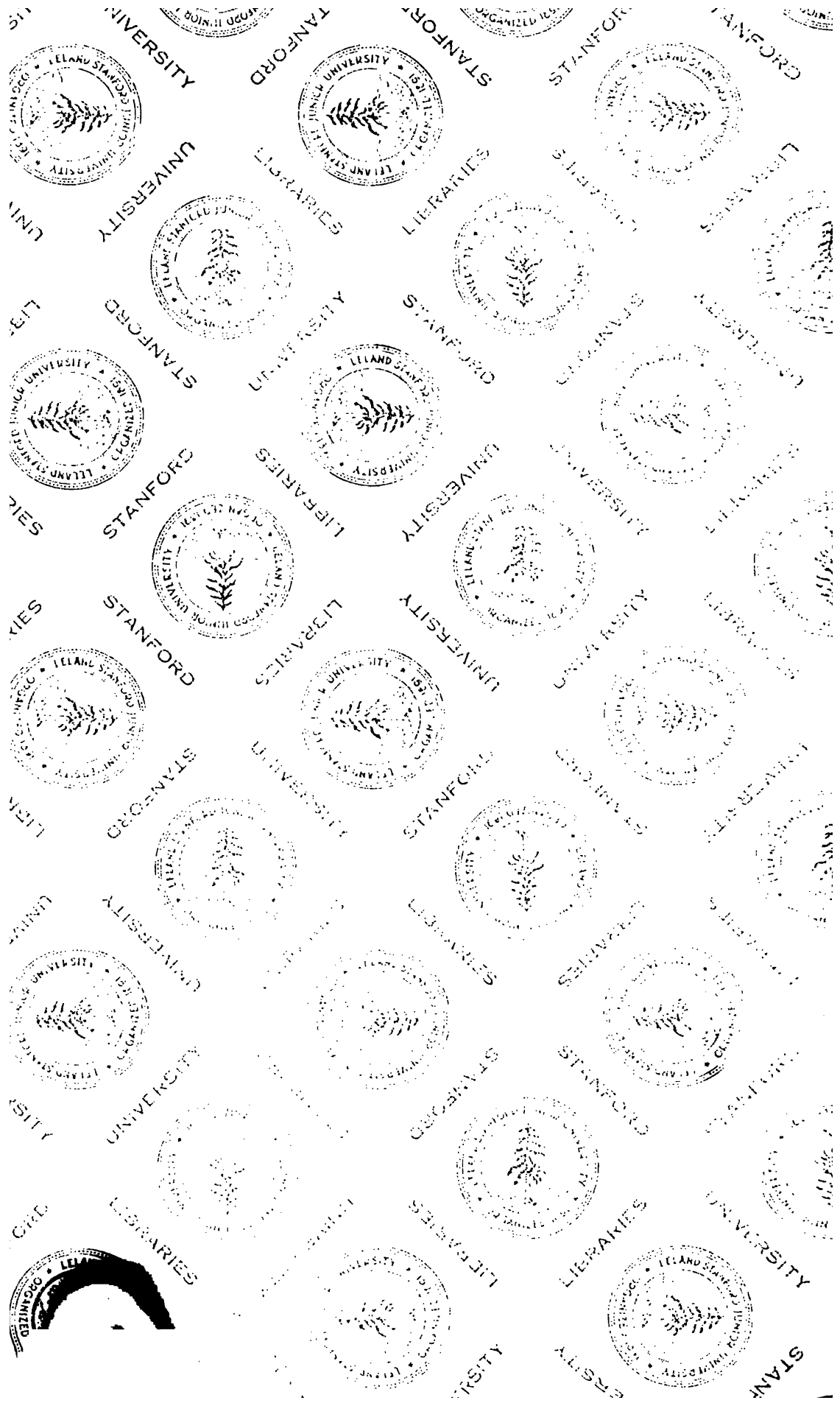
1 tomo de 231 y 52 pág. \$ 3.—

Pedidos al M. S. R. calle Montevideo 1095, Buenos Aires

COMISIÓN
NACIONAL
CENTRAL (C) TABIFIA REDUCIDA
Corrección 01-2077

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

1





982
M98
V.35
1947

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.

--	--	--

